



XXXII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA ARGENTINAS



18 y 19 de Agosto 2012 - Rosario
Museo Julio Marc

20 de Agosto opcional Museo Conventual San Carlos - San Lorenzo

C.N.R. - San lorenzo 2233 1° piso - 2000 - Rosario
www.cnrosario.com.ar

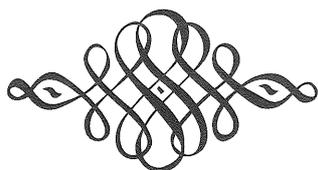
Índice



- Autoridades
- Bienvenidos
- Funcionamiento XXXII Jornadas de NyM Argentina.
- Presentes
- Representantes

Artículos:

- 1- Dr. Fernando Chao
- 2- Rosario Article total
- 3- Julio Alberto Macklis – Relato de un hallazgo
- 4- Amonedación del Potosí
- 5- Resumen del Sitio de Montevideo.
- 6- Discurso Numismática
- 7- Jornadas de Numismática Argentina (FOTOS)
- 8- Ensayo de Catalogación de vales papel del Uruguay
- 9- Roberto Botero
- 10- Convenio de colaboración FENyMA CICOP
- 11- El Patacón de las Provincias del Río de la Plata
- 12- Los Billetes de Chile
- 13- Rosario: La Moneda de San Martín en la Independencia del Perú.
- 14- La batalla del Tucumán en la Medalla
- 15- Artículo Banco Provincia
- 16- Goyeneche – Dos Medallas Realistas de Homenaje



Autoridades. Círculo Numismático de Rosario

Periodo 2010-2012

PRESIDENTE: Ariel Brauchli
VICEPRESIDENTE: Carlos Damato
SECRETARIO: Carlos Artusa
TESORERO: Ing. Francisco Mariucci
VOCALES: Dr. Jorge Tacconi, Lucrecia Quiroga, Dr. Luis M. Caterina.
SINDICO: Dr. Fernando Chao (h)

Bienvenidos

Amigos numismáticos, autoridades

Iniciamos hoy las XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, en esta ciudad y en este museo, que hace 32 años las vieron nacer, algunos las miraron como una ilusión pasajera, otros la vieron como un nucleamiento federal a una institución aun no existente, que luego nacería en Buenos Aires en la manzana de las luces, de la mano de un grupo de entusiastas numismáticos visionarios.

Es la intención del Círculo Numismático de Rosario, por intermedio de sus autoridades, manifestarles que el empeño y tesón puesto para llevar a cabo estas Jornadas es de aplicar todo el esfuerzo en que aparte de que se sientan como en su casa, que estas reuniones sean de mutuo interés y aprendizaje.

Fenyma ha estado haciendo contactos con numismáticos de distintos países para que participen de este evento tan importante para la numismática argentina y algunos han respondido, como ser Chile, Perú, Uruguay y Estados Unidos, cosa que nos agrada y mucho haber tenido respuesta favorable.

Mención especial nos lleva a agradecer a los amigos que siempre están junto a nosotros cuando los convocamos y que son de localidades muy distantes, sabiendo que realizan un doble sacrificio para acompañarnos, económico y laboral.

No los voy a mencionar, pero todos los conocemos y tenemos en cuenta con su grata presencia, aun dejando de lado problemas de salud.

A las entidades bancarias, que comprenden que la numismática es una extensión de su actividad, y que nos acompañan con presentes inesperados, de los cuales estamos muy agradecidos y que en oportunidades no es cierto eso de que Dios esta en todas partes pero que atiende en Buenos Aires. Salvo con algunas excepciones.

Por eso en nombre de la institución organizadora y en calidad de presidente de Fenyma, agradezco también a los que no asistieron, pese que se los ha invitado reiteradamente, porque son fieles a su convicción de que no necesitan de este tipo de reuniones, aun estando cerca, para mantener encendida la llama de la amistad.

El Museo Dr. Julio Marc de Rosario, es la entidad cultural que siempre estuvo de nuestro lado apoyándonos en las actividades, cosa que retribuimos colaborando con el incremento de su biblioteca con material de reciente aparición, cosa que realizamos desde hace 6 años.

Declaro inaugurada las XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallísticas y les deseo a todos ustedes una feliz estadía en Rosario, cuna de la Bandera.

Carlos Damato
Fenyma- Presidente

Funcionamiento XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística

Rosario 18 y 19 de Agosto

Las jornadas nacionales de numismática, nacen hace 32 años, de la idea de un grupo de rosarinos, que las inician con la idea de unir a todos los numismáticos argentinos.

Asisten a este evento, desde estudiosos de reconocidos valores intelectuales hasta el principiante que desea entrar en un mundo apasionante.

Este año, el Círculo Numismático de Rosario, las organiza luego de 6 realizaciones previas, incluyendo por dos años consecutivos su desarrollo en nuestra ciudad.

Se desarrollaran en el Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc" en el parque de la independencia siendo la apertura a las 9 horas con las inscripciones para dar a las 9,30 el inicio de las actividades programadas.

Dos intervalos diarios, permitirán acercar los conocimientos y el desarrollo de la camaradería que se reúne en este tipo de encuentros.

Durante la tarde, los acompañantes de los congresistas, tendrán una visita guiada por la ciudad de Rosario, saliendo desde el Museo

Funcionaran simultáneamente mesas de comerciantes, los que acercaran material que suele ser difícil de conseguir a la gente del interior.

El desarrollo de las actividades, será de tiempo estricto, teniendo 25 minutos cada disertante para exponer su tema.

El sábado a la noche, será de libre actividad, retomando las charlas el día domingo a las 9,30 horas, con un Brunch al medio día y luego de la charla de cierre, una transacción ínter social dará por finalizado el evento en el museo.

A las 21,30 en el salón Mercurio de la Bolsa de Comercio, efectuaremos la cena de despedida.

Presentes

Abruzzese Martin, Ale Alfredo, Aleman Fernando, Alzatti Julio, Allende Yasmin, Artusa Carlos, Bapro, Barazzotto Hector, Bcra, Beckmann Guillermo, Belmaña Julio, Benito Osvaldo, Bolsa De Comercio, Bottero Roberto, Brauchli Ariel, Burlando Guillermo, Busser Ricardo, Camoar, Canzonetta Fernando, Cappelletti Roberto, Cassanello-Santerini, Catena Teobaldo, Caterina Luis, Cochia Carlos, Cohen Mariano, Cortinez Ortiz, Cunietti Ferrando, Curti Mariano, Chao Fernando, Dacar S.R.L., Daich Juana, Damato Carlos, Dasciangelo Enzo, De Anso Federico, Dellacasa Marcelo, Demarchi Mario, Di Bernardo Fernando, Diaz Roberto, El Coleccionista, Escobar Lautaro, Frapolli Jorge, Gaite Carlos, Jose, Gandolfi Carlos, Garcia Praga, Gonem Raul, Gonzalez Alfredo, Grand Eduardo, Graziadio Carlos, Grunseid Srl, Hotel Rosario, Iuliano Fernando, Janson C, Karuzic Andres, Kovise Sofia, Kvesic Sergio, Laniado Luis, Lascano Carlos, Lecce Juan Carlos, Leroci Leandro, López Hector, Macklis Julio, Madonna Jorge, Mangione Gustavo, Mariucci Francisco, Martinez Ramseyer, Mattassi Nora, Mayer Carlos, Menna Enrique, Messina Ernesto, Muchinik Mario, Museo Casa De Moneda, Nielsen Federico, Padorno Manuel, Aita Ruben, Paoletti Emilio, Pezzano Luciano, Pintureria Boreal, Pirchio Roberto, Prats Miguel, Print Luis Harry, Pugliese Roberto, Querzola Jorge, Quiroga Lucrecia, Reinoso Diego, Revello Claudio, Rossi Andres, Salvalai Veronica, Sandoli Bruno, Santana Nahuel, Schmidt Gabriel, Servicios Territoriales, Sierras De Tandil, Sola Eduardo, Solari Guillermo, Subira Gaston, Tabeni Diego, Tarilolay Ivana, Tonnarelli Sergio, Varone Ricardo, Vietri Rafael, Villagra Arturo, Vottero Hugo.

Representantes Circulo Numismatico De Rosario

Fundado el 6 de setiembre de 1952

La entidad más antigua de las denominadas abiertas de la R Argentina

Presidente: Ariel Brauchli

Bicepresidente: Carlos Damato

Secretario: Carlos Artusa

Tesorero: Francisco Mariucci

Vocales: Lucrecia Quiroga, Luis M Caterina, Jorge L N Tacconi.

Sindico: Fernando Chao

Las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, se iniciaron hace 32 años en Rosario, en el Museo J. Marc

Autoridades presentes:

Presidente de Fenyma Carlos Damato

Presidentes de los círculos numismáticos de: Rosario, Buenos Aires, Cordoba, Concordia, Santa Fe, Salta, Tandil, Ituzaingo, Carlos Paz, Villa María, Instituto Bonaerense de numismática y antigüedades, Santiago del Estero,

Arq. Guillermo García representando el CICOOP

Arq. Agustín San Martín- Director Museo Jauretche-Banco Pcia de Baires

Banco Central de la Rep Argentina- Licenciada Alicia Osorio

Casa de Moneda- Profesora Nora Matassi.

Como Presidente del Círculo Numismático de Rosario les doy la bienvenida a todos.

Mi hijo les obsequiará un presente donado por "el Honorable Consejo Deliberante". A través de una carta que a continuación les leeré, mi hijo le pidió al Consejo Deliberante los pines para hoy obsequiarles.

Rosario, 2 de Agosto de 2012.-

Al Sr. Presidente
Del Honorable Consejo Deliberante
de la Ciudad de Rosario
Miguel Zamarini

Me llamo Iván Leonel Brauchli, tengo 8 años y estoy en 3º grado de la Escuela Nº 69 "Dr. Gabriel Carrasco"; mi papá, Ariel Carlos Brauchli, es el Presidente del Círculo Numismático de Rosario, que este año festeja 60 años desde que se fundó.

Hace unos años atrás le pedí a mi papá que me dejara repartir después de cantar el Himno nacional, un pin de la bandera argentina a cada asistente en las jornadas de Numismática y Medallística. Como en este año se conmemoró el "Bicentenario de la creación de la Bandera", "creación de la escarapela" y los 50 años de la inauguración del "Monumento Nacional a la Bandera", me gustaría mucho entregarles a los asistentes y participantes de las distintas provincias, el pin que representa el Monumento Nacional a la Bandera.

Me haría muy feliz si Ud. me cumpliera este sueño, y así dejar muy bien representada a nuestra ciudad como "Cuna de la Bandera". Por ello necesito que me donen "cien pines" para la XXXII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA que se va a realizar el 18 y 19 de Agosto de 2012 en el Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc". Esperando su amable respuesta a mi pedido, les mando un abrazo muy grande.

PD: La carta la escribí con ayuda de mi mamá y mi tía.

Las autoridades se hicieron eco de este pedido de Iván, respondiendo:
«Con mucho agrado recibimos y leímos el pedido realizado a través de tan interesante carta que nos has enviado. Tu propuesta de distribuir pines que representan al Monumento Nacional a la Bandera a los asistentes de las distintas provincias a las Jornadas de Numismática y Medallística es muy valorable. Apoyamos estas iniciativas, fundamentalmente cuando es un niño quien de manera tan entusiasta desea llevarlas a cabo, por lo que accedemos a tu pedido. Nuestro más profundo respeto y admiración a tu familia que acompaña desde el corazón tan hermosa actividad y un cálido abrazo para vos Iván». La nota está firmada por Miguel Ángel Zamarini, Presidente del Concejo Municipal de Rosario.

Es para mí un honor y un enorme placer, dirigirme a todos Uds. en este acto de inauguración de la XXXII "JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA" y darles la bienvenida. En primer lugar en nombre de la Comisión Directiva quiero expresar nuestro más profundo agradecimiento a las Autoridades provinciales y municipales por su apoyo incondicional:

- Sr. GOBERNADOR: Dr. Antonio Bonfatti
- Sra. INTENDENTE: Dra. Mónica Fein
- Sra. MINISTRA DE INNOVACIÓN Y CULTURA: María de los Angeles "Chiqui" González
- Sra. Representante de gobierno Nodo Rosario: Ing. María Pia Zelayeta

Queremos manifestar nuestro cordial reconocimiento al Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc", que durante años colaboró con el "Círculo Numismático de Rosario" y "Fenyma" participando en las tareas de preparación y organización de estas jornadas.

Agradecer la presencia en esta reunión a: LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CÍRCULO NUMISMÁTICO DE ROSARIO:

- Vicepresidente: Sr. Carlos Damato
- Secretario: Sr. Carlos Artusa
- Tesorero: Ing. Francisco Mariucci
- Vocales: Dr. Luis María Caterina, Lic. Lucrecia Quiroga, Ing. Jorge Tacconi.
- Síndico: Dr. Fernando Chao (h)

-A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA DE "FENYMA"

- Presidente: Sr. Carlos Damato
- Vicepresidente: Dr. Fernando Chao (h)
- Secretario: Sr. Ernesto Messina

•Tesorero: Sr. Carlos Artusa

•Vocal: Sr. Ariel Brauchli

Comisión revisora de cuentas: Contador Carlos Mayer, Sr Ricardo Gomez.

Coordinadores:

Región Metropolitana-Bonaerense	Dr. Roberto Botero
Región Litoral	Sr. Ariel Brauchli
Región Centro noroeste	Dr. Hector Barazzotto
Región Sur	Ing. Rodolfo Franci
Relaciones Exteriores	Dr. Roberto Díaz

-A LAS INSTITUCIONES.....

-A LOS REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS PROVINCIAS ARGENTINAS: Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, Salta y Tucumán

-A LOS COMERCIANTES.

-A LOS DISTINGUIDOS SEÑORES Y SEÑORAS ASISTENTES POR SU VALIOSA PRESENCIA.

A continuación escucharemos las palabras del sr. Director del Museo Provincial "Dr. Julio Marc", Raúl Damelio.

Seguidamente el Sr. Carlos Damato Presidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENYMA) nos brindará unas palabras:

Nos encontramos aquí reunidos con motivo de la celebración del 60 aniversario de la fundación del Círculo Numismático de Rosario, cuyo principal objetivo es la difusión y el desarrollo de la numismática y la medallística en todos sus aspectos. Ésta nuclea a coleccionistas y estudiosos de dichas disciplinas y aquí me detengo en una pequeña reseña histórica sobre los comienzos de nuestra institución. El 7 de septiembre de 1952 un grupo de amigos rosarinos deciden fundar esta asociación con la idea de reunir a todos los numismáticos del país.

ENTREGA DE CUADRO DEL ACTA FUNDACIONAL DEL CNR

Su Socio Fundador y Presidente fue el Sr. Alberto Kunz, junto al Secretario y Tesorero Sr. Oscar Noel.

La dedicación fue absoluta, y no en vano, ya que lograron el objetivo de mantener la máxima calidad en cada uno de las actividades realizadas a lo largo de los años.

Con el tiempo fue creciendo patrimonialmente y en cantidad de socios, creándose una biblioteca específica y actualizada, con acceso público, que realiza exposiciones, conferencias, estudios, publicaciones y acuñación de medallas.

En la actualidad tengo el honor de ser el Presidente en ejercicio de dicha prestigiosa institución, que a lo largo de 60 años abrazó el fin de reunir a nivel nacional a todas aquellas personas que tuvieran interés en la numismática.

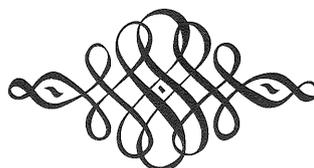
En el futuro cercano, la Comisión Directiva se encaminará hacia el logro de contactar entidades internacionales como por ejemplo Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Estados Unidos, España.

Tomando una frase de Confucio: "Si ya sabes lo que tienes que hacer y no lo haces... entonces estás peor que antes". Nosotros sí sabemos lo que tenemos que hacer y lo vamos a hacer: dando respuesta a las tareas que los socios fundadores nos han encomendado. Una vez más estamos convencidos, queridos asistentes, que todos nos esforzaremos incansablemente para llegar a la meta dando el máximo de nuestras posibilidades.

Este año el Círculo Numismático de Rosario, organiza la XXXII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA. Asisten a este acontecimiento, estudiosos del tema hasta principiantes ávidos de entrar en este mundo apasionante de la numismática y la medallística. La metodología de trabajo utilizada en las jornadas es básicamente; la de la charla-debate, en donde los disertantes brindan una exposición, acompañada por la proyección del cañón y luego con la participación de los asistentes a través de preguntas o comentarios, los cuales se verán reflejados en los jornarios anuales próximo a editarse donde se respetan como fuente la desgrabación de las charlas, que fueron sintetizadas y en todos los casos corregidas por los profesionales a cargo de cada una de las exposiciones, a los cuales expresamos nuestro más profundo reconocimiento por la labor realizada y valoramos ampliamente el esfuerzo en colaborar con nuestro equipo de trabajo para informar y difundir los conceptos que favorecen a la actualización de la información y ayuda a conocer y revalorizar nuestra propia historia.

Este Seminario de Numismática que se realiza anualmente coincide este año con el "Bicentenario de la creación de la Escarapela y de la Bandera" como así también de los 50 años de la inauguración del "Monumento Nacional a la Bandera". Rosario, como ciudad multiétnica y multicultural, que fue declarada por la UNESCO como "Ciudad por la Paz", este año se engalana de los más prestigiosos acontecimientos históricos.

Para finalizar, estoy seguro que el esfuerzo que ha demandado realizar esta XXXII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA será comprendido y valorado por todos los aquí presentes. Es necesario mencionar el impecable esfuerzo de todos los que participan activamente, tanto en su labor individual y de conjunto, como en el aporte que las instituciones realizan, para que esto se lleve a cabo. En nombre de la Comisión Directiva, queremos agradecerles a todos Uds. y ansiamos seguir contando con la presencia de todos Uds. para hacer cada día más grande nuestra institución. Muchas gracias por compartir, quedando inauguradas las jornadas, comencemos a trabajar.



LA MEDALLA DE BOURDELLE PARA EL MONUMENTO A CARLOS MARÍA DE ALVEAR

Dr. Fernando Chao (h)
Rosario - 2012

Corresponde a Joaquín V. González, en 1908, presentar en el Congreso Nacional el proyecto de ley para elevar un monumento a la memoria de Carlos María de Alvear. Esta propuesta se transforma en la ley N° 6.068 que estipula que la erección del mismo se realice en la ciudad de Buenos Aires. En 1910, el Congreso de la Nación aprueba la partida necesaria y designa la comisión encargada de llevar a cabo el proyecto. Ella estaba compuesta por Augusto Montes de Oca, como presidente y la integraban Marcelo T. de Alvear, en aquella época diputado nacional, Enrique Larreta, embajador en Francia, Tomás Le Bretón, Ernesto de la Cárcova, Coordinador de los Becarios en Europa y el Dr. Rodolfo Alcorta.

Los primeros nombres de escultores que se consideraron fueron los de Rodin, Despiau y Bourdelle. Por otra parte, se había encomendado extraoficialmente un anteproyecto al escultor norteamericano Andrew O'Connors, quien para 1912 tenía muy adelantada su propuesta. El Dr. Alcorta vivía en París desde 1906. Se había dedicado a la pintura como artista y como coleccionista y, gran apreciador del arte, convence a su amigo Alvear para visitar el atelier de Bourdelle. Previamente hace retirar todo tipo de desnudo que estuviese a la vista, pensando en el perfil de los restantes miembros de la Comisión. Luego de este encuentro, convence fácilmente a todos sus compañeros para que la elaboración de la escultura sea encargada al artista francés y, hace agregar, también la confección de la medalla que conmemore su inauguración. Debo aclarar que toda la documentación a la que he tenido acceso, he podido consultarla y reproducirla gracias a diversas visitas realizadas al Musée Bourdelle de París. Es mi deber resaltar la cordialidad y eficiencia con las que fui atendido allí por la encargada de los archivos, Mme. Annie Barbé.

El bosquejo (01) que había presentado en forma apresurada, implicaba una escultura de un militar a pie, lejos desde ya de lo que se proponía la Comisión. Nuestro artista se pone a trabajar y para 1913 ya tiene un proyecto del prócer a caballo, con una gran capa y dando a sus tropas la orden de avanzar (02). Para abreviar esta prolongada historia que se desarrolla a lo largo de 14 años, sabemos de la presencia permanente de Alcorta en todas las etapas del proceso y de su interés personal en que se acabe con éxito el monumento. Además, durante esos años, hace que a Bourdelle se le compren en la Argentina dos de las esculturas más importantes que hoy tiene nuestro Museo Nacional de Bellas Artes, el "Centaurio Moribundo" y el "Eraklés" (Hércules cazando las aves del lago Estinfalia) de la que nos queda un recuerdo gráfico en el que se ve a Rodolfo Alcorta y al artista a ambos lados de la misma (03) en 1917.

La Primera Guerra Mundial ha estallado en 1914 y Bourdelle, ante el avance de los alemanes, debe mudar su atelier a Montauban. Además, varios de sus asistentes han sido incorporados al ejército complicando sus labores. Así como los finos granitos rosados de distintas tonalidades que formarán el basamento han sido ya reservados, las fundiciones son cada vez más dificultosas. Mientras se le presenta esta complicada situación, en unos establos militares encuentra el magnífico caballo que le servirá de modelo para la que será la versión definitiva del monumento. Terminada la guerra sigue el trabajo y el proceso se acelera pues Alvear ha sido nombrado por el nuevo presidente Hipólito Yrigoyen embajador en Francia, de donde regresará tan solo para ocupar la presidencia de la Nación.

Las cuatro esculturas ubicadas en los ángulos, representando La Libertad, La Victoria, La Fuerza y La Elocuencia, fueron presentadas con enorme éxito en diversas exposiciones de los grandes salones de arte de Francia y cuando el conjunto estuvo terminado en 1925, previo a su envío, se exhibió con tanta repercusión que un grupo de artistas solicitó que fuera emplazado en París (04). El monumento se inaugura finalmente en Buenos Aires, en octubre de 1926. Aquí, podemos decir que comienza la historia de la medalla.

El proyecto de la pieza recordatoria, ha quedado traspapelado. Es interesante resaltar que De la Cárcova, artista plástico y medallista reconocido, haya apoyado que el grabado fuese también ejecutado por Bourdelle. Nuestro escultor está cargado de comisiones y pedidos, no solo de Francia sino también de otros países. Alcorta, el gran impulsor y amigo le envía en 1926 (05) unos detalles de lo solicitado, en cuanto a textos, por la comisión en la Argentina. Le informa que esperarán hasta diciembre de 1926, sin embargo en 1927 (06) le envía otro bosquejo con nuevos detalles y es en ese mismo año en el que Bourdelle le escribe al estudioso de arte Rémy Terrible que, entre muchos otros proyectos, todavía sigue estando pendiente el de la medalla del Monumento Alvear.

El estudio del posible anverso empieza a tomar cuerpo con una serie de esbozos en los que el artista ha decidido resaltar la parte superior de la figura del prócer, el caballo y el juego de la capa al viento. Vemos en esta secuencia que el escultor va modificando la posición del brazo y la de la cabeza (07) (08). En un tercer diseño ya podemos ver que aparece bosquejada también una idea del reverso (09). En los siguientes, ya casi definida la posición del brazo y la cabeza, vemos que tomarán mayor importancia los pliegues de la capa y empezará a tratar de colocar las palabras de la leyenda que se le ha impuesto, hasta llegar al diseño definitivo, el que pasará luego al yeso (10), (11), (12) (13). Ya veremos más adelante, que



01. Bourdelle Alvear de pie.



02. Bourdelle 1913.



03. Bourdelle y Alcorta.

el "Genio de la Victoria" del reverso ha surgido de una versión del "Genio de la Paz" que había incorporado en 1926 a otro monumento.

(14) El anverso del plato que ha de servir para la medalla, insólitamente tiene incorporadas dos palabras en su ortografía francesa: "GÉNÉRAL" con dos acentos y "ALVÉAR" con uno. Ha incluido asimismo el monograma que está presente en toda su obra: la letra "A" (de Antoine) cruzada por la "B" de su apellido (15) (17). Estos platos deben ser algunas de las últimas obras ejecutadas por Bourdelle, pues fallece el 1º de octubre de 1929. En el reverso ha colocado un "Genio de la Victoria", con las alas desplegadas y los brazos extendidos, de los que penden dos coronas, correspondientes a las dos mayores victorias militares de Alvear (18). Podemos compararlo, por la semejanza que ya hemos mencionado, con aquel Genio de la Paz que había diseñado en 1926 y que, por supuesto, tiene las alas plegadas detrás del cuerpo, pero cuya composición, con los brazos abiertos incluidos, es conceptualmente idéntica (19).

Alcorta, el principal mentor de este monumento y su medalla, estando de visita en la Argentina, se entera de la muerte de su amigo escultor y se adhiere al duelo de su familia. Ya las cosas han cambiado y mucho. La inauguración ha sido en 1926, en 1928 Alvear ha dejado la presidencia y con el regreso de Yrigoyen al poder, todo lo que tenga que ver con la gestión anterior queda relegado. Pero en pocos meses, se producirá un cambio aún más dramático. En septiembre de 1930 se organiza una revolución militar que desaloja al gobierno constitucional y no solamente Alvear, sino todo lo que tenga que ver con el radicalismo queda vetado.

Rodolfo Alcorta, quien había regresado a París, decide llevar a cabo por su cuenta lo único que faltaba del proyecto original, la acuñación de la medalla. Solicita a Mme. Bourdelle un presupuesto y ella lo deriva a un grabador de gran calidad, André Lavrillier. Éste pasa una estimación y por su parte la viuda del artista fija un monto a percibir por la obra que ya hemos visto que estaba en yeso y que era el anteproyecto. Esa cifra le es abonada en forma particular por Alcorta. Lavrillier se pone a trabajar y fabrica los cuños y el resto de la matricería. La marca que prueba su intervención queda incorporada en el anverso al poner por debajo de la firma del artista, las iniciales de su nombre, una letra "L", superpuesta a una letra "A". Además se encarga de conseguir un presupuesto para las acuñaciones en el que figurasen los distintos precios de acuerdo a que las piezas sean producidas en oro, en plata o en bronce. En el informe no se contemplan dos diámetros distintos, como había sido la propuesta original, sino tan solo el de 72 mm.

Son años de grandes cambios en los precios y costos. La crisis de 1929 ha dejado todos los proyectos detenidos. Pero en 1932, nuestro mecenas, decide terminar con lo que ha comenzado y con la sugerencia de Lavrillier de recurrir al taller acuñador de Janvier et Berchot en París, donde están en condiciones de utilizar la maquinaria adecuada, todo el mecanismo se pone nuevamente en marcha y ahora sí, en forma definitiva. (20) Vemos pues cómo queda el magnífico y espectacular anverso en el que, en forma revolucionaria para la época, la mano levantada de Alvear, se confunde con el borde de la medalla y detrás de su figura, se resaltan los pliegues de una capa con un movimiento más que notable. (21) Observamos en el espacio entre dicha capa y el anca del caballo, los logos del escultor y del grabador. (22) El reverso es también de un gran efecto con ese genio cuyas alas extendidas llegan hasta los bordes, de forma tal que el gran diámetro apenas las alcanza a envolver.

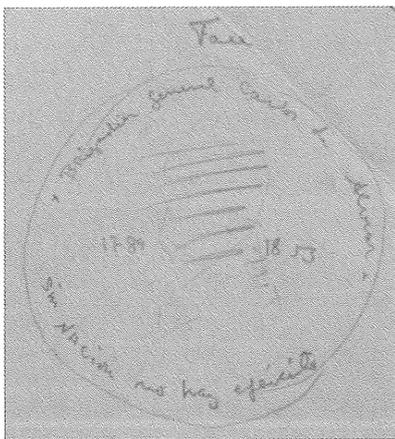
Esta medalla ha sido siempre de una gran rareza. Ha estado ausente en muchas de las más importantes colecciones. Siempre, los más grandes numismáticos, la identificaron como la pieza argentina más destacada del siglo XX. En el monetario de Marcó del Pont estaba ausente. Julio Marc, excepcional coleccionista de series sanmartinianas, nunca la pudo adquirir. Que a nosotros nos conste, Jorge Ferrari tampoco la tenía en su vasta colección, a pesar de lo mucho que la admiraba. En el monetario de Burzio se encontraba tan solo un ejemplar en bronce, al igual que en las series que había reunido nuestro amigo el Arq. Zemborain. Nosotros conocemos cuatro ejemplares en vermeil en diversas colecciones: uno perteneció a Cunietti - Ferrando, pasando luego a la colección Fragnoli. Se desconoce su ubicación actual. Otro ejemplar que había sido adquirido por Alberto Derman, pasó a la colección de Manuel Padorno, donde se halla. Un tercer ejemplar, el N° 6, apareció en Casa Pardo en los años 60 y fue adquirido inmediatamente por José María González Conde. Cuando se dispersó su colección, fue comprado por mi amigo Eduardo de Cara entre cuyas excepcionales series aún se halla. El cuarto ejemplar, N° 9, está en mi poder, gentilmente cedido por un amigo coleccionista. Las imágenes reproducidas corresponden al mismo. En los últimos tiempos hemos tenido acceso a otro ejemplar en plata, pero sin dorar, el que formaba parte del archivo de Rodolfo Alcorta.

Porqué éste último lleva a cabo estas acuñaciones en 1932, cuando ya hace seis años que se ha inaugurado el monumento y el gobierno militar no está dispuesto a darle ninguna trascendencia?. Más aún, como recordaba mi querido amigo Roberto Elissalde, en una obra de un teatro de revistas de ese año, Florencio Parravicini, disfrazado de Alvear, entraba en escena y luego de un monólogo aparecía en el escenario Pepe Arias, personificando a Uriburu, con bigotazos y sable a la rastra, haciendo una referencia al monumento del "abuelo". Es concebible que Alcorta, amigo íntimo de Alvear, quien estaba en campaña como pre - candidato a presidente por el radicalismo, haya querido ayudar con esta medalla a recordar una presidencia excepcional, una unión con el pasado glorioso de la Patria y el permanente apoyo prestado por Don Marcelo a la cultura y a las artes. El veto presidencial a la candidatura radical, debió dejar trunco este proyecto fruto de la más pura amistad y la distribución debe haberse realizado solamente entre los íntimos.

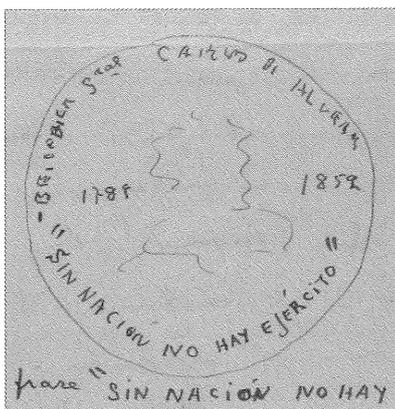
Se supone que se acuñaron en total, una medalla en oro para el ex - presidente, diez en plata vermeil para personalidades muy cercanas a él y el resto hasta llegar, presumimos que, al centenar, aunque no hemos encontrado números superiores a los 60', en bronce: Sin embargo, - y esto es una



04. Alvear yeso lateral.



05. Dibujo Alcorta 1. Año 1926.



06. Dibujo alcorta 2. Año 1927.

suposición fruto del análisis de los números conocidos – creemos que se intercalaron por disposición expresa de quien llevó a buen puerto el proyecto, algunos cospeles en plata, numerados intercalados, los que no recibieron el tratamiento de dorado, como el de Alcorta (quien en una carta reconoció aborrecer el “vermeil”) y otro que encontró mi amigo Padorno en una colección particular.

Ya vemos que es mucha su rareza y enorme el interés que siempre despertaron. La descripción pormenorizada que de ella realizó el académico Eduardo de Cara en un estudio sobre la medallística argentina, nos da una idea de su enorme valor artístico. Desgraciadamente estos dos factores han llevado a que haya sido falsificada. Como estas fabricaciones han sido hechas por microfusión (de acuerdo a fuentes fidedignas en Casa Piana), presentan algunas diferencias que nos permitirán y ayudarán a ustedes a separar las auténticas de las falsas. En principio las originales tienen 72 mm de diámetro mientras que las nuevas, tan solo 69, disminución que es lógica por el tipo de procedimiento empleado. Por otra parte, sus caras presentan un fondo rugoso, típico de las piezas fundidas y numerosos poros y globos o excedentes de metal, semejantes a puntos, distribuidos por toda la superficie. Eso lo observamos tanto en el anverso (23) como en el reverso (24).

Por último, lo que siempre está presente en los ejemplares auténticos, es el triple sello en el canto que ahora exhibimos. (26) En él vemos en primer lugar un punzón en forma de escudo en el que se ven las letras “J” y “B”, separadas por una línea vertical. Se refieren al taller acuñador de Janvieret Berchot. Debajo de ellas hay una línea horizontal que separa el espacio inferior en el que aparece una letra “M”, la que nos da una información de la alta calidad del material utilizado. A continuación, aparece el sello que identifica cual es el metal que se ha empleado, en nuestro caso que es de vermeil, o sea plata sahumada en oro y, como sucede con el del ejemplar en plata sin tratarde la colección Alcorta que ya mencionáramos, figura en ambos la palabra “ARGENT”. Puede aparecer “BRONZE” en los ejemplares de ese otro metal. Por último, un dígito que nos identifica el número relativo de cada pieza en el proceso de acuñación. Estos tres punzones están, desde ya, siempre ausentes en los ejemplares apócrifos.

Finalmente, podemos decir que nos sumamos a tantos estudiosos y queridos amigos que han definido a esta pieza como la gran medalla argentina del siglo XX. Reúne en sí las tres condiciones fundamentales. La belleza de los metales en los que fue acuñada, el haber sido una obra destacada y precursora en su estilo, producida por uno de los escultores más importantes del mundo después de Rodin y por último, la rareza y el misterio que siempre la han acompañado. ❧



07. Medalla 1. Dibujo detalle 82.



08. Medalla 2. Posición brazo y cabeza 88.



09. Medalla 3. Anverso y reverso S ley 81.



10. Medalla 4. Dibujo y texto fechas 85.



11. Medalla 5. Dibujo texto S fechas 87.



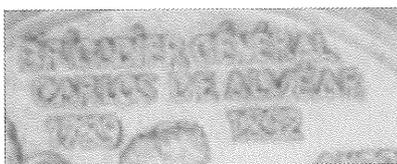
12. Medalla 6 Dibujo Texto Fechas 2 86



13. Medalla 7 Dibujo Y Texto Def 83



14. Plato Medalla A 2



15. Detalle Plato Medalla A 2



17. Plato Medalla A Sigla Img_0654



18. Plato Medalla R 2



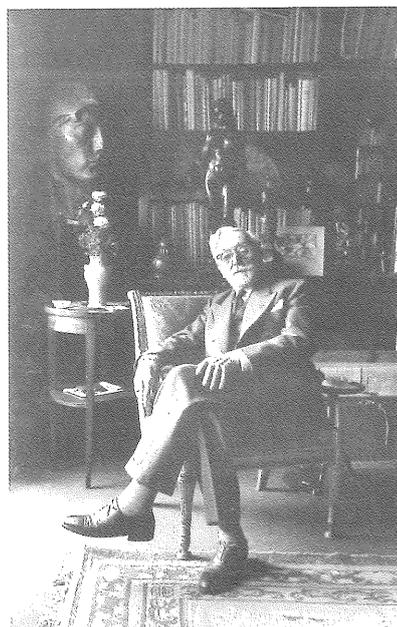
19. Genio De La Paz



20. Bourdelle Medalla Anv



22. Bourdelle Medalla Rev



26. Alcorta Y Cab Bourdelle



21



25



21. Bourdelle Detalle Monogramas

23. Detalle Copia A

25. Punzon Medalla

Rosario article total.

*Donald Dool
Rosario – 2012*

This article is adapted from an exhibit that was displayed at the American Numismatic Association in 2011.

The liberation of South America from Spain was, for the most part, divided between the efforts of Simon Bolivar in the north and Jose de San Martin in the south. This article focuses on San Martin; his three definitive battles, San Lorenzo, Chacabuco, Maipú and his crossing of the Andes. I have tried to be as brief as possible without omitting facts that I considered necessary to tell the story.

The San Martin medals shown here are those that pertain to the battle sites and the crossing. They are part of a collection of 440 medals that have been, along with the other material, assembled over almost twenty years. During that time I have also visited the three battlefields.

The first battle, San Lorenzo, was of little military importance but it bolstered the Patriot cause. It secured the safety of the towns on the Parana and Uruguay rivers, maintained communications with the army besieging Monte Video (as it was then known) and cut off supplies to the defenders but most important it was the baptism of fire of this military unit and of San Martín in the Spanish American wars of Independence and put to rest suspicion that he was still loyal to Spain.

San Martin had been ordered to follow a fleet of Spanish ships that was raiding along the Parana and Uruguay rivers and put a stop to the raids. His regiment was reinforced at Rosario by a militia under the command of Celedonio Escalada. Escalada had a Paraguayan who had been a prisoner aboard one of the Spanish ships but had escaped. He revealed that the Spanish intended to attack the San Carlos convent thinking that it was the depository for the local money.

“Besides the San Carlos convent, the area was a great empty plain. The regiment hid inside the convent during the night, and San Martín studied the battlefield and the enemy ships from the tower. The battle started at the dawn, and the grenadiers made a surprise pincer movement to trap the enemy force. One column was headed by San Martín, and the other by Justo Germán Bermúdez. San Martín fell from his horse and was nearly killed, but Juan Bautista Cabral and Baigorria intervened and saved him” (Battle).

San Martin's crossing of the Andes makes Hanibal's crossing of the Alps look like a walk in the park. Without the crossing of the Andes there would probably not have been a Chacabuco or Maipú or a subsequent invasion of Peru all of which led to the success of the revolution in the south whereas the results of Hanibal's crossing had little impact. As a further attest to San Martin's military skill his complex plan was completed in its entirety on schedule. Cabot and Zelada had secured their objectives placing the north under Patriot control, Freire had reached and occupied Talca thus cutting communications between the Royalist forces in the south with Santiago and the main force under San Martin and Las Heras was converging on Chacabuco.

San Martin's forces were united on the plain of Chacabuco and a spy had brought news of the Royalist plans. There had been disagreement in Santiago over what action to take, retreat to the south and join the forces there or confront San Martin at Chacabuco. The Royalist commander, Marcó ordered Colonel Maroto to move north and engage San Martin. Maroto's forces were far inferior in numbers to that of the Patriots and their morale was low. San Martin decided to attack immediately rather than wait for the rest of his artillery to arrive rather than give the Royalists time to concentrate their forces. The plan was to advance in two columns and simultaneously attack the Royalist position on the front and on the flank.

The column under O'Higgins was to attract the attention of the enemy in front but not to attack until the other column under Soler was in position. O'Higgins followed the plan for about an hour but then ordered a charge in disregard of his orders. His cavalry had to cross a muddy stream while under fire and finally retreated in disorder. Seeing this from his position overlooking the plains he despatched his aide-de-camp to hurry the advance of Soler. He then galloped down the slope to join O'Higgins. Soler was advancing rapidly, O'Higgins was able to again advance and the grenadiers under Zapiola charge the center and sabered the enemy artillerymen. The Royalist retreat was cut off and the Royalist

troops either surrendered or were killed. The Royalists lost 500 killed, 600 captured and all of their artillery while the Patriots lost 12 killed in battle and 120 who died later of wounds. The path to Santiago was clear.

The battle of Maipú was the final victory in the liberation of Argentina and Chile however but for several rare errors by San Martín after the victory at Chacabuco it would not have been necessary. For the next three years there were numerous skirmishes between the two forces but it was not until San Martín returned from Buenos Aires and took command would the situation be resolved. He moved south to find and destroy the remainder of the Spanish forces in Chile. The two armies met near Talca and although there was a brief encounter, darkness postponed a decisive action until the next day.

With a superior army in front of them and a river at their back rather than wait and fight the next day they made a surprise night attack on the Patriot army. San Martín was informed of these plans by a spy in the Royalist camp and attempted to counter but was too late. O'Higgins met the initial attack but had his horse killed under him and was hit in the elbow. From this point on there was total confusion and panic in the ranks. This battle at Cancha-Rayada was a setback for the Patriots with a loss of 120 killed and 22 guns lost but the core of the army escaped.

The Royalists had won the battle of Cancha-Rayada but they were in utter confusion. Most of their forces were dispersed and they had no idea the strength of the remaining Patriot army. They regrouped and marched north toward Santiago with only one skirmish on the way. Two weeks after their victory they were encamped on the left bank of the Maipú, only a few miles from Santiago. San Martín's forces were occupied the high ground on the opposite side of the plain between the two armies.

After an exchange of artillery fire, San Martín ordered two divisions to attack. The frontal attack split the enemy forces and drove much of the enemy cavalry from the field whereas the left wing crossed the plain, reaching the high ground before they were driven back with a heavy loss. Reserves were now ordered to support the left wing by attacking on the flank and at the same time the Chilean cavalry charged and put what was left of the Royalist cavalry to flight.

The Royalists had been holding their ground but as their losses mounted they retreated to the farmhouse and prepared to defend it. The Royalists beat back an initial attack inflicting heavy losses on a battalion of Chilean light infantry. The Patriot's artillery soon drove the Spanish from their outer defenses into the houses. The houses were assaulted and quickly overrun with heavy losses by the Spanish. All told 1000 Spanish soldiers were killed and one general, four colonels, seven lieutenant colonels, 150 other officers and 2200 soldiers were captured. In this hardest fought battle of the war the Patriots suffered over a 1000 killed or wounded.

Only one battalion along with some cavalry escaped Maipú. Reinforcements were sent from Peru but except for a few skirmishes the war was over in the south. Spain withdrew on September 5, 1818.

Bibliografía: (Works Cited)

Abrazo de Maipú. <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=60625>

Battle of San Lorenzo. <http://www.answers.com/topic/battle-of-san-lorenzo>

Burzio, Humberto F., and Otamendi, Belisario J. *Numismática Sanmartiniana*. Buenos Aires. 1951

Gonzales Conde, José María. *La Sociedad "La Medalla" en la medalla*. Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. Serie divulgación Numismática y medallística 20. San Nicolás: 1981.

Marotta, Oscar; Fernandez, Jorge O. and Morucci, Miguel A. *Catálogo de la Colección de Medallas Sanmartinianas del Museo de Los Corrales Viejos*. Buenos Aires Artes Gráficas, 1997.

All photos by the author.

Subtítulos: (Captions:)

(Battle painting)

This painting depicts Juan Bautista Cabral and Baigorria saving the life of San Martín at the battle of San Lorenzo.

(Bell Tower)

This is the bell tower at the San Carlos convent where San Martin studied the terrain and observed the landing of the Royalist troops.

(Tree)

San Martin sat under this tree almost two hundred years ago and penned his report of the victory over the Royalists. It is amazing that it has survived this long.

(San Lorenzo monument)

The San Lorenzo monument honoring San Martin

(Burzio 323a(v))

Anv : San Lorenzo battle scene, San Martin's rescue by Cabral and Balgorria. At top: 1813 | 3•DE•FEBRERO | 1913. Below: SAN MARTIN | TRAZA•CON•SU•ESPADA •LA• LIBERTAD •DE •AMERICA | BAIGORRIA•LA •RUBRICA• CON•SU• LANZA | CABRAL•LA•SELLA •CON•SU• SANGRE

Rev: San Martin seated under the pine tree writing his report of the battle. Below: HOMENAJE•AL•PRIMER• CENTENARIO | DEL• COMBATE •DE•SAN•LORENZO | 1813 - 1913

Attribution: Burzio 323a(v), MFM 91.3.1

Weight: 11.22 gm. Dimension: 28.56 x 30.33 mm. Metal: Gilt copper.

(Burzio 321a(v))

Anv: Same as Burzio 323a(v) except with engraver's name

J.GOTTUZZO Y CA at lower left of scene and SAN LORENZO | 3 DE FEB | 1813 on the scroll.

Rev: Same as Burzio 323a(v).

Attribution: Burzio 321a(v), MFM 86.1.2(v)

Weight: 137.8 gm. Dimension: 70.17 x 68.8 mm. Metal: Gilt copper.

This medal is not listed with a gilt finish in either reference.

There is also a postcard featuring this medal.

(Burzio 250)

Anv: Tree in field, perimeter !DIOS LE DIO ARRAIGO; SAN MARTIN, HISTORIA; Below: -3- | FEBRERO 1813 and the engraver: BELLAGAMBA Y ROSSI.

Rev: EL PUEBLO | DE | SAN LORENZO | Á LA MEMORIA | DE LOS VARONES | DE 1810 | 25 DE MAYO | 1908.

Attribution: Burzio 250.

Weight: 11.4 gm. Diameter: 31 mm. Metal: Silver (PLATA is incuse on the edge near the loop)

(Burzio 151a)

Anv: Three quarter bust of San Martin to the left with a perimeter legend: AL HÉROE DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA | JOSE DE SAN MARTIN.

Rev: Perimeter legend: INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO | SAN LORENZO and in the field: PADRINO | AGUSTIN MAZZA | 30 AGOSTO 1889.

Attribution: Burzio 151a, MFM 12.1.v.

Weight: 14.74 gm. Diameter: 33.30 mm. Metal: Silver plated copper.

(Burzio 158(v))

Anv: Three quarter bust to right, legend on perimeter: EXCURSION PATRIÓTICA ESCOLAR Á SAN LORENZO . 28 DE MAYO 1895. Engraver, ORZALI B. Y C., below bust.

Rev: Arms of the province of Santa Fe flanked by the legends: GOBIERNO DE DN. LUCIANO LEIVA and MINISTERIO DEL DR. PEDRO ALCÁCER.

Attribution: Burzio 158(v), MFM 15.2

Weight: 23.8 gm. Diameter: 37 mm. Metal: Based on an X-ray analysis it is billon. Neither catalog lists any medals in billon.

(Burzio 159a)

Anv: Three quarter bust to right, the legend above: LA UNION UNIVERSITARIA DE S. FE and below: 3 DE FEBRERO DE 1813 | AL HÉROE DE ESTA JORNADA.

Rev: The arms of Argentina and the fourteen provinces in three lines with the Constitution, the scales of justice and a sword in the center. Above is the legend: EXCURSION PATRIÓTICA | Á SAN LORENZO and below: 11 DE JULIO DE 1896 | ORZALI B. Y. C.

Attribution: Burzio 159a, MFM 19.2

Weight: 19.3 gm. Dimension: 40 x 39 mm. Metal: Copper.

(Burzio 267(v))

Anv: Three quarter bust to the right, at the top: 1810 25 DE MAYO 1910.

Rev: COLOCACION | DE LA PIEDRA | FUNDAMENTAL | DEL MONUMENTAL | A | SAN MARTIN | SAN LORENZO | (Sta FÉ).

Attribution: Burzio 267(v), MFM 71.2.2

Weight: 10.66 gm. Diameter 30.35 mm. Metal: Copper.

(Burzio 277a)

Anv: Three quarter bust to the left, perimeter inscription: LIBERTO A AMERICA CON SU GENIO • HONRO A LA HUMANIDAD CON SUS VIRTUDES • 1773-1810-1850 •

Rev: Laurel wreath and space in the field, on the perimeter: HOMENAJE A SAN MARTIN EN SAN LORENZO • 1910 •

Attribution: Burzio 277a.

Weight: 16.13 gm. Diameter: 33.21 mm. Metal: Silver plated bronze.

(MFM 89.1.3)

Anv: AL | MARTIR | DE | SAN LORENZO. Bust of Cabral and 1913 on right, laurel on left. C Y AF ROSSI (engraver) at left.

Rev: Shield of Corrientes province, flame, cross and Liberty cap in the field. Legend: CORRIENTES EN EL 1MER CENTENARIO | DEL GRANADERO | JUAN BAUTISTA CABRAL.

Attribution: MFM 89.1.3

Weight: 11.67 gm. Diameter: 35.56 mm. with the bottom third chopped off. Metal: Bronze.

There is a parade at the Museo Regimiento de Granaderos a Caballo honoring Cabral every year in March. It is by invitation and is usually attended by the President of Argentina; I have attended three times over the years.

(MFM 155.1)

Anv: Three quarter bust to the left. Engraver, O. CALLO, at bottom.

Rev: AÑO | DEL | LIBERTADOR | GENERAL | SAN MARTIN | SAN LORENZO | COMBATE | 1813 1950 | (space) | 900.

Attribution: MFM 155.1

Weight: 9.30 gm. Diameter 26.64 mm. Metal: Silver, 900 fine, with a gilt finish.

(B325)

Anv: Three quarter bust to the left. Perimeter: 1813-COMBATE DE SAN LORENZO-1913. At bottom in two lines: LA SOCIEDAD "LA MEDALLA" | COMMEMORA EL PRIMER CENTENARIO.

Attribution: Burzio 325, Gonzales 39.

Rev: Within a wreath: Á | CABRAL Y BAIGORRIA | QUE SALVADOR | LA VIDA | AL LIBERTADOR | SAN MARTIN.

Weight: 36.9 gm. Diameter: 44 mm. Metal: Bronze.

(B328)

Uni: Bust of San Martin.

Below: CENTEN . 3. FEB.1813 | EN SAN LORENZO.

Attribution: Burzio 328

Weight: 6.80 gm. Dimension: 29.20 by 34 mm. Metal: Bronze.

Engraver: Caccia

One of the few triangular San Martin medals. Issued to commemorate the centennial of the battle of San Lorenzo.

(B356(v))

Anv: At the bottom San Martin and his army crossing the Andes, above them a condor and a Roman figure with a sword in one hand and the flag of the army of the Andes in the other, over all a three quarter bust of San Martin to the left. Across the top: LA PROVINCIA DE MENDOZA and along the bottom: 1817 PASO DE LOS ANDES 1917.

Rev: A scene of the battle at Chacabuco. At top left: CHACABUCO | 12 FEBRERO 1817. At the bottom of the scene: GOTTUZZO Y CA.

Attribution: Burzio 356(v), MFM 104.1.3

Weight: 10.8 gm. Dimension: 31 x 27 mm. Metal: Silver plated bronze.

(B355)

Obv. and Rev.: Same as Burzio 356(v).

Attribution: Burzio 355, MFM 101.2.1

Weight: 98.3 gm. Dimension: 54 x 73 mm. Metal: Silver.

(Chacabuco monument)

The Chacabuco battle site has this large monument, six large stones with plaques and a baño, that's all.

(G32)

Uniface: AL | VENCEDOR | DE LOS ANDES | Y | LIBERTADOR | DE CHILE in the center and on the perimeter LA PATRIA EN CHACABUCO. (To the victor of the Andes and Liberator of Chile. The valor of Chile restored at Chacabuco). At the top: FACSIMIL DEL ESCUDO DE PANO and at the bottom: REP. S.L.M. 1915.

Attribution: Gonzales 32.

Weight: 70 gm. Diameter: 98 mm. Metal: Bronze.

(G8)

Anv: Arms of Argentina. At the top: REP. SDAD "LA MEDALLA" and at the bottom: 1913.
 Rev: LA PATRIA A LOS VENCEDORS DE LOS ANDES in the field. (The motherland to the victors of the Andes). On the perimeter: CHILE RESTAURO P(o)R EL VALOR EN CHACABUCO. (Chile restored its valor at Chacabuco).
 Attribution: Gonzales 8.
 Weight: 7 gm. Dimension.: 31 x 38 mm. Metal: Bronze.

(G30)

Uniface: A LOS | BALERO | SOS DE | LOS AN | DES in the center and on the perimeter CHILE RESTAURADO POR EL BALOR EN CHACABUCO. (By the courageous ones of the Andes the valor of Chile restored at Chacabuco). At the top: FACSIMIL DEL ESCUDO DE PANO and at the bottom: REP "SLM"-1913.

Attribution: Gonzales 30.

Weight: 33 gm. Dim.: 62 x 68 mm. Metal: Bronze.

There were two medals awarded for Chacabuco, this one (original Burzio 18) that was awarded to the troops and Gonzales 32 for San Martin.

(Escudo y uniform)

This is the escudo now worn by Squadron Chacabuco of the Regimiento de Grenaderos a Caballo. The photo is of an original in Museo Histórico Nacional that is on the grenadier's uniform in the photo at the side. Note that the wording is different on the Regiment's version.

(El Abrazo)

El Abrazo de Maipú was painted by Pedro Subercaseaux.

After the victory, O'Higgins and San Martin embraced and they are reputed to have had the following exchange: "Glory to the savior of Chile" said O'Higgins to which San Martin replied: "Chile will never forget the distinguished name of the invalid who was present at the battlefield on this day" (Abrazo de Maipú). The scene is reproduced on several notes, Pick 142 shown above and the Argentine cinco peso, Pick 347.

(B363a)

Anv: San Martin on horse with grenadier standing alongside. At left, sword, banner, cap and scroll. At right: Faces, liberty cap, anvil and mallet. LIBERTAS EL PUEBLO DE LA NACION ARGENTINA | AL GENERAL SAN MARTIN Y AL EJERCITO LIBERTADOR | EN LA CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO | DE LA BATALLA DE MAIPÚ.

Rev: Battle scene. 1818-5 DE ABRIL-1918 | DR FERNANDEZ VILLANUEVA.

Attribution: Burzio 363a, MFM 106.1

Weight: 114.7 gm. Dimension: 54 x 74 mm. Metal: Silver plated copper.

(G12)

Anv: Star | S.L.M. | 1914 inside a laurel wreath. CHILE RECONCIDO AL VALOR Y CONSTANCIA on the perimeter.

Rev: DE LOS | VENCEDORES | DE MAYPO | AB. -1818 inside a laurel wreath.

Attribution: Gonzales 12.

Weight: 6.9 gm. Dimension: 27 x 30 mm. Metal: Bronze.

(Maipu medal)

This medal has two obverses.

Maipú Anv: San Martin and O'Higgins on prancing horses. On the perimeter: SESQUICENTENARIO BATALLA DE MAIPU 1818 1968.

Chacabuco Anv: Chacabuco monument with the Andes and clouds in background dividing 1817 and 1967. On the perimeter: SESQUICENTENARIO DELA BATALLA DE CHACABUCO. Lower left, the Santiago mintmark and lower right, FOREP (engraver ?).

Attribution: None

Weight: 33.77 gm. Diameter: 40.52 mm. Metal: Bronze.

(Maipu abrazo medal)

Obv: El Abrazo scene in the field. At top: ABRAZO DE MAIPU | 5 • Abril • 1818. In exergue: CHILE - ARGENTINA | O'HIGGINS - SAN MARTIN | (Santiago mint mark)

Rev: Maipú church in the field with arms of Chile on left and Argentina on right. In exergue: EN EL MISMO SITO DONDE SE OB - | TENGA LA VICTORIA , SE LEVAN - | TARA UN SANTUARIO A LA | VIRGEN DEL CARMEN | GRAL. B. O'HIGGINS | STGO. 14-3-1818.

Weight: 103.5 gm. Diameter: 60.11 mm. Metal: Silver.

(Church)

The photo of the church was the last one I took when leaving Maipú, the medal was purchased several weeks later in Buenos Aires.

(Maipu monuments)

There are two monuments in Maipú, the truncated pyramid and the one with the figures of San Martin and O'Higgins on their horses. ❧

Este artículo es una adaptación de la exhibición presentada en la Asociación Americana Numismática en 2011.

La liberación sudamericana de España fue, en gran parte, dividida entre los esfuerzos de Simón Bolívar en el norte y de José de San Martín en el sur. Este artículo se enfoca en San Martín; sus tres batallas definitivas, San Lorenzo, Chacabuco, Maipú y su cruzada de los Andes. He tratado de ser lo más breve posible sin omitir los sucesos que considero necesarios para contar la historia.

Las medallas de San Martín mostradas aquí pertenecen a los escenarios de las batallas y la cruzada. Son parte de una colección de 440 medallas que han sido, junto con el otro material, fueron juntadas a lo largo de veinte años. Durante ese tiempo he tratado también de visitar esos mismos lugares de batalla.

La primera batalla, San Lorenzo, fue de poca importancia militar pero reforzó la causa patriota. Aseveró la seguridad de los pueblos ubicado al borde del río Paraná y Uruguay, mantuvo las comunicaciones con el ejército sitiado en Monte Video (llamado así durante ese período) y cortar el suministro a los defensores pero lo más importante era el bautismo de fuego de esta unidad militar y de San Martín en las guerras hispanoamericanas de independencia y dejar de lado la sospecha de que él seguía siendo leal a España.

San Martín fue ordenado a seguir la flota de barcos españoles que estaban allanando los pueblos de Paraná y Uruguay, poniendo fin a los mismos. Su régimen fue reforzado en Rosario por una milicia bajo el comando de Celedonio Escalada. Escalada tenía un paraguayo quien había sido prisionero a bordo de una de las flotas españolas pero había escapado. Él reveló que España tenía intención de atacar el convento de San Carlos pensando que era el lugar donde estaba depositado el dinero local.

“Además del convento de San Carlos, el área era bastante desierta. El regimiento se escondió dentro del lugar durante la noche, y San Martín estudió el campo de batalla y la flota enemiga desde la torre. La batalla comenzó al amanecer, y los granaderos hicieron un movimiento pinza para atrapar al enemigo. Una tenaza era liderada por San Martín, la otra por Justo Germán Bermúdez. San Martín cayó de su caballo y casi muere, pero Juan Bautista Cabral y Baigorria intervinieron para salvarlo” (Batalla)

La cruzada de San Martín por los Andes hace que la cruzada de Hanibal por los Alpes pareciera un paseo por el parque. Sin la cruzada de los Andes probablemente no habría habido un Chacabuco o Maipú o la subsecuente invasión de Perú, todas las cuales culminaron en el éxito de las revoluciones sudamericanas, mientras que la cruzada de Hanibal tuvo poco impacto. Como testamento de las habilidades militares de San Martín, su complejo plan fue completado en tiempo y forma. Cabot y Zelada aseguraron sus objetivos posicionando al norte bajo el control patrio, Freire ocupó Talca cortando así las comunicaciones entre los monárquicos en el sur con Santiago y las fuerzas principales bajo el mando de San Martín y Las Heras convergieron en Chacabuco.

Las fuerzas de San Martín se unieron en la llanura de Chacabuco y un espía había traído la noticia de los planes monárquico. Ha habido desacuerdos en Santiago sobre qué acción tomar, si retroceder hacia el sur y unirse a las fuerzas allí, o enfrentarse a San Martín en Chacabuco. El comandante monárquico, Marcó, ordenó al Coronel Maroto a moverse hacia el norte e interferir a San Martín. Las fuerzas de Maroto eran muy inferiores en número a la de los Patriotas y su moral era baja. San Martín decidió atacar inmediatamente en lugar de esperar a que el resto de su artillería llegase y así dar tiempo a los españoles a concentrar sus fuerzas. El plan consistía en avanzar en dos columnas y al mismo tiempo atacar la posición monárquico en la parte frontal y en el flanco.

La columna bajo el mando de O'Higgins atraería la atención del enemigo pero no atacaría hasta que la columna de Soler estuviese en posición. O'Higgins siguió el plan durante una hora aproximadamente, pero luego accionó una carga haciendo caso omiso de las órdenes. Su caballería tuvo que cruzar por una densa nube de vapor durante el accionar del fuego y finalmente se retiraron de manera desordenada. Al ver esto desde su posición, O'Higgins envió a su ayudante de campo para acelerar el avance de Soler, quien galopó rápidamente por la ladera para unirse a O'Higgins. Soler fue avanzando rápidamente, O'Higgins fue capaz de avanzar de nuevo y los granaderos en

Zapiola cobrar el centro y los artilleros enemigos retrocedieron. El retiro de las tropas españolas fue intervenido y debieron rendirse o morir. Los colonos sufrieron 500 muertes, 600 capturas y perdieron toda su artillería, mientras que los Patriotas tuvieron 12 muertos en combate y 120 que perecieron más tarde de las heridas. El camino a Santiago estaba libre.

La batalla de Maipú fue la victoria final en la independencia de Argentina y Chile. Sin embargo, por diversos y extraños errores por parte de San Martín después de la victoria en Chacabuco no habría sido necesaria esta lucha. Durante los siguientes tres años hubo numerosas escaramuzas entre las dos fuerzas, pero no fue hasta que San Martín regresó de Buenos Aires y tomó el mando que la situación finalmente se resolvió. Él se trasladó al sur para encontrar y destruir el resto de las fuerzas españolas en Chile. Los dos ejércitos se encontraron cerca de Talca y aunque hubo un breve encuentro, la oscuridad pospuso una acción decisiva hasta el día siguiente.

Con un ejército superior en frente de ellos y un río a sus espaldas, en lugar de esperar y luchar al día siguiente se realizó un ataque nocturno por sorpresa al ejército patriota. San Martín fue informado de estos planes por un espía en el campamento monárquico y trató de contraatacar, pero era demasiado tarde. O'Higgins se enfrentó en el ataque inicial, pero habían matado a su caballo debajo de él y fue golpeado en el codo. Desde este punto hubo una total confusión y el pánico en las filas de esta batalla de Cancha Rayada. Esto fue un revés para los Patriotas con una pérdida de 120 muertos y 22 armas de fuego, sin embargo el núcleo del ejército pudo escapar.

Los españoles habían ganado la batalla de Cancha Rayada, pero estaban en una total confusión. La mayor parte de sus fuerzas se habían dispersado y no tenían idea de la fuerza del ejército patriota en este punto. Se reagruparon y marcharon al norte, hacia Santiago con sólo una escaramuza en el camino. Dos semanas después de su victoria que acamparon en la orilla izquierda del Maipú, a pocos kilómetros de Santiago. Fuerzas de San Martín fueron ocuparon las tierras altas en el lado opuesto de la llanura entre los dos ejércitos.

Tras un intercambio de fuego de artillería, San Martín ordenó a sus dos divisiones a atacar. El ataque frontal a dividió las fuerzas enemigas y condujo gran parte de la caballería enemiga fuera del campo, mientras que el ala izquierda cruzó la llanura, ubicadas a grandes alturas, antes de que fueran contraatacados, sufriendo fuertes pérdidas. Se ordenó ahora para apoyar a la banda izquierda, atacando en el flanco y, al mismo tiempo la caballería chilena asistió a las tropas españolas a darse a la fuga.

Los monarquicos habían estado manteniendo sus tierras, pero a medida que sus pérdidas fueron en aumento se retiraron al campo, preparados para defenderse. Los españoles repelieron un ataque inicial, causándole grandes pérdidas al batallón de infantería ligera de Chile. La artillería patriota pronto condujo a los españoles a retraerse aún más, dejando los campos y resguardándose en sus casas. Los hogares fueron rápidamente invadidos, causándole grandes pérdidas a los españoles. En total 1.000 soldados españoles murieron y un general, cuatro coroneles, siete tenientes coroneles, 150 oficiales y 2200 soldados fueron capturados. En esta difícil batalla de la guerra, los patriotas tuvieron más de 1000 muertos y heridos.

Sólo un batallón, junto con alguna caballería, escapó Maipú. Los refuerzos fueron enviados desde el Perú, pero a excepción de algunas escaramuzas, la guerra había terminado en el sur. España se retiró el 5 de septiembre de 1818.

Bibliografía: (Trabajos Citados)

Abrazo de Maipú. <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=60625>

Batalla de San Lorenzo. <http://www.answers.com/topic/battle-of-san-lorenzo>

Burzio, Humberto F, and Otamendi, Belisario J. Numismática Sanmartiniana. Buenos Aires. 1951

Gonzales Conde, José María. La Sociedad "La Medalla" en la medalla. Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. Serie divulgación

Numismática y medallística 20. San Nicolás: 1981.

Marotta, Oscar; Fernandez, Jorge O. and Morucci, Miguel A. Catalogo de la Coleccion de Medallas Sanmartinianas del Museo de Los Corrales Viejos. Buenos Aires Artes Gráficas, 1997.

Todas las foto fueron realizadas por el autor.

Subtítulos: (subtítulos :)

(pintura de la batalla)

Esta pintura representa a Juan Bautista Cabral y Baigorria salvando la vida de en honor a San Martín en la batalla de San Lorenzo.

(Campanario)

Esta es la torre del campanario del convento de San Carlos, donde en honor a San Martín estudió el terreno y observó el desembarco de las tropas españolas.

(Árbol)

en honor a San Martín se sentó debajo de este árbol casi 200 años atrás y escribió su informe de la victoria sobre los españoles. Es increíble que haya sobrevivido tanto tiempo.

(Monumento de San Lorenzo)

El monumento en San Lorenzo, en honor a San Martín

(Burzio 323a (v))

*ANV: San Lorenzo escena de la batalla, el rescate de San Martín por Cabral y Balgorria. En la parte superior: 1813 | 3•DE•FEBRERO | 1913. Abajo SAN MARTIN | TRAZA•CON•SU•ESPADA •LA• LIBERTAD •DE •AMERICA | BAIGORRIA•LA •RUBRICA• CON•SU• LANZA | CABRAL•LA•SELLA •CON•SU• SANGRE
Rev: en honor a San Martín sentado bajo el árbol de pino por escrito su informe de la batalla. Abajo: HOMENAJE•AL•PRIMER• CENTENARIO | DEL• COMBATE •DE•SAN•LORENZO | 1813 - 1913*

Atribución: Burzio 323 bis (v), MFM 91.3.1

Peso: 11,22 gr. Dimensiones: 28,56 x 30,33 mm. Metal: cobre dorado.

(Burzio 321a (v))

ANV: Igual que el 323 bis Burzio (v), excepto con el nombre del grabador J. GOTTUZZO Y CA abajo a la izquierda de la escena y San Lorenzo | 3 de febrero | 1813 sobre el pergamino.

Rev: Igual que Burzio 323a (v).

Atribución: Burzio 321a (v), MFM 86.1.2 (v)

Peso: 137,8 g. Dimensiones: 70,17 x 68,8 mm. Metal: cobre dorado.

Esta medalla no está en la lista con un acabado dorado en una u otra referencia.

También hay una tarjeta postal con esta medalla.

(Burzio 250)

! Anv: Árbol en el campo, el perímetro DIOS LE DIO ARRAIGO, SAN MARTIN, HISTORIA ; Abajo: -3 - | FEBRERO 1813 y el grabador: Bellagamba y Rossi.

Rev: EL PUEBLO | DE | SAN LORENZO | A LA MEMORIA | DE LOS Varones | DE 1810 | 25 DE MAYO | 1908.

Atribución: Burzio 250.

Peso: 11,4 g. Diámetro: 31 mm. Metal: Plata (Plata es incuso en el borde cerca del aro)

(Burzio 151 bis)

ANV: Tres cuartos del busto de San Martín a la izquierda con una leyenda del perímetro: AL HERO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA | José de San Martín.

Rev: Perímetro de la leyenda: INAUGURACION DEL MONUMENTO | San Lorenzo y en el campo: PADRINO | AGUSTIN MAZZA | 30 AGOSTO 1889.

Atribución: Burzio 151 bis, MFM 12.1.v.

Peso: 14,74 gr. Diámetro: 33,30 mm. Metal: cobre chapado en plata.

(Burzio 158 (v))

ANV: Tres cuartos del busto con la leyenda derecha, en el perímetro: EXCURSIÓN ESCOLAR PATRIOTICA una SAN LORENZO. 28 DE MAYO 1895. Grabador, Orzali B. Y C., el bajo busto.

Rev: Armas de la provincia de Santa Fe, flanqueada por las leyendas: Gobierno de DN. Luciano Leiva y el Ministerio del DR. PEDRO Alcácer.

Atribución: Burzio 158 (v), MFM 15.2

Peso: 23,8 g. Diámetro: 37 mm. Metal: A partir del análisis de rayos-X que es billones. Ni el catálogo muestra las medallas en el vellón.

(Burzio 159 bis)

ANV: Tres cuartos del busto a derecha, por encima de la leyenda: LA UNIÓN UNIVERSITARIA DE S. FE y a continuación: 3 de Febrero de 1813 | AL HERO DE ESTA JORNADA.

Rev: Los brazos de la Argentina y las catorce provincias en tres líneas con la Constitución, las escalas de la justicia y una espada en el centro. Por encima de la leyenda: EXCURSIÓN PATRIOTICA | Á SAN LORENZO y por debajo de: 11 DE JULIO DE 1896 | Orzali BYC

Atribución: Burzio 159 bis, MFM 19.2

Peso: 19,3 g. Dimensión: 40 x 39 mm. Metal: Cobre.

(Burzio 267 (v))

ANV: Tres cuartos del busto a la derecha, en la parte superior: 1810 25 DE MAYO 1910.

Rev: colocacion | DE LA PIEDRA | FUNDAMENTAL | DEL MONUMENTAL | A | San Martín | SAN LORENZO | (Sta. Fe).

Atribución: Burzio 267 (v), MFM 71.2.2

Peso: 10,66 gr. Diámetro 30,35 mm. Metal: Cobre.

(Burzio 277 bis)

ANV: Tres cuartos del busto a la izquierda, perímetro de inscripción: LIBERTO A AMERICA CON SU GENIO • HONRO A LA HUMANIDAD CON SUS Virtudes • • 1773-1810-1850

Rev: Guirnalda del laurel y el espacio en el campo, en el perímetro: HOMENAJE A SAN MARTIN EN SAN LORENZO • 1910 •

Atribución: Burzio 277 bis.

Peso: 16,13 gr. Diámetro: 33,21 mm. Metal: el bronce bañado en plata.

(MFM 89.1.3)

ANV: AL | MARTIR | DE | SAN LORENZO. Busto de Cabral y 1913 en el laurel de la derecha, a la izquierda. C y AF ROSSI (grabador) a la izquierda.

Rev: Escudo de la provincia de Corrientes, llama, _ la cruz y la tapa de libertad en el campo.

Leyenda: CORRIENTES EN EL CENTENARIO 1MER | Del Granadero | Juan Bautista Cabral.

Atribución: MFM 89.1.3

Peso: 11,67 gr. Diámetro: 35,56 mm. con el tercio inferior cortado. Metal: Bronce.

Hay un desfile en el Museo Regimiento de Granaderos a Caballo en honor Cabral todos los años en marzo. Es por invitación y por lo general cuenta con la presencia del Presidente de la República Argentina, he asistido a tres veces a lo largo de los años.

(MFM 155.1)

ANV: Tres cuartos del busto a la izquierda. Grabador, O. Callo, en el fondo.

Rev: AÑO | DEL | LIBERTADOR | GENERAL | SAN MARTIN | SAN LORENZO | COMBATE | 1813 1950 | (espacio) | 900.

Atribución: MFM 155,1

Peso: 9,30 g. Diámetro 26,64 mm. Metal: Plata, 900 muy bien, con un acabado dorado.

(B325)

ANV: Tres cuartos del busto a la izquierda. Perímetro: 1813-Combate de San Lorenzo-1913. En el fondo en dos líneas: la sociedad "LA MEDALLA" | El Primer conmemoración del Centenario.

Atribución: Burzio 325, Gonzales 39.

Rev: Dentro de una corona de flores: A | CABRAL y Baigorria | QUE SALVADOR | LA VIDA | AL LIBERTADOR | SAN MARTIN.

Peso: 36,9 g. Diámetro: 44 mm. Metal: Bronce.

(B328)

Uni: Busto de San Martín.

Abajo: CENTEN. 3. FEB. 1813 | EN SAN LORENZO.

Atribución: Burzio 328

Peso: 6,80 g. Dimensiones: 29,20 por 34 mm. Metal: Bronce.

Grabador: Caccia

Una de las pocas medallas triangulares en honor a San Martín. Emitida para conmemorar el centenario de la batalla de San Lorenzo.

(B356 (v))

ANV: En la parte inferior de San Martín y su ejército cruzando los Andes, por encima de ellas un cóndor y un personaje romano con una espada en una mano y la bandera del ejército de los Andes en el otro. Sobre todo, un busto de tres cuartos de San Martín a la izquierda. En la parte superior: LA PROVINCIA DE MENDOZA, y en la parte inferior: 1817 Paso de los Andes 1917.

Rev: Una escena de la batalla de Chacabuco. En la parte superior izquierda: CHACABUCO | 12 FEBRERO 1817. En la parte inferior de la escena: GOTTUZZO Y CA.

Atribución: Burzio 356 (v), MFM 104.1.3

Peso: 10,8 g. Dimensión: 31 x 27 mm. Metal: el bronce bañado en plata.

(B355)

Anverso. y reverso: Lo mismo que Burzio 356 (v).

Atribución: Burzio 355, 101.2.1 MFM

Peso: 98,3 g. Dimensión: 54 x 73 mm. Metal: Plata.

(Monumento de Chacabuco)

El lugar de la batalla de Chacabuco tiene luego este gran monumento, comprende seis piedras grandes con placas y un baño, eso es todo.

(G32)

Uniface: AL | VENCEDOR | DE LOS ANDES | Y | LIBERTADOR | DE CHILE en el centro y en el perímetro LA PATRIA EN CHACABUCO. (Para el vencedor de los Andes y libertador de Chile. La valentía de Chile restaurado en Chacabuco). En la parte superior: Facsímil del Escudo de paño y en el fondo: REP. S.L.M. 1915.

Atribución: Gonzales 32.

Peso: 70 g. Diámetro: 98 mm. Metal: Bronce.

(G8)

ANV: Armas de la República Argentina. En la parte superior: REP. SDAD "LA MEDALLA" y en la parte inferior: 1913.

Rev: LA PATRIA A LOS VENCEDORES de Los Andes en el campo. (La patria a los vencedores de los Andes). En el perímetro: CHILE Restauro P (O) R EL VALOR EN CHACABUCO. (Chile recuperó su valor en Chacabuco).

Atribución: González 8.

Peso: 7 g. Dimensión: 31 x 38 mm. Metal: Bronce.

(G30)

Uniface: A LOS | Balero | SOS DE | LOS AN | DES en el centro y en el perímetro CHILE POR EL Restaurado Balor EN CHACABUCO. (Por los valientes de los Andes, el valor de Chile restaurado en Chacabuco). En la parte superior: Facsímil del Escudo de paño y en el fondo: REP "SLM" -1913.

Atribución: Gonzales 30.

Peso: 33 g. Dim.: 62 x 68 mm. Metal: Bronce.

Había dos medallas concedidas por Chacabuco, éste (original Burzio 18) que fue otorgada a las tropas y Gonzales 32 para San Martín.

(Escudo y uniforme)

Este es el escudo ahora es usado por el Escuadrón Chacabuco del Regimiento de Granaderos a Caballo. La foto es de un original en el Museo Histórico Nacional que es el uniforme de granadero en la foto de al lado. Tenga en cuenta que la redacción es diferente de la versión del Regimiento.

(El Abrazo)

El Abrazo de Maipú fue pintado por Pedro Subercaseaux.

Después de la victoria, O'Higgins y San Martín se abrazaron y se les atribuye haber tenido el siguiente intercambio: "Gloria al salvador de Chile", dijo O'Higgins a lo que San Martín respondió: "Chile nunca olvidará el distinguido nombre de quién luchó invalidado en el campo

de batalla el día de hoy "(Abrazo de Maipú). La escena se reproduce en varias notas, Pick 142 se muestra más arriba y el peso argentino Cinco, Pick347.

(B363a)

ANV: San Martín a caballo con el granadero de pie a su lado. A la izquierda, la espada, bandera, gorro y desplazamiento. A la derecha: Caras, gorro de la libertad, el yunque y el martillo.
LIBERTAS EL PUEBLO DE LA NACION ARGENTINA | AL GENERAL SAN MARTIN
Y al Ejército Libertador | EN LA PRIMER CENTENARIO DEL Conmemoración | DE LA
BATALLA DE MAIPÚ.

Rev: escena de la batalla. 1818-5 DE ABRIL-1918 | DR FERNANDEZ VILLANUEVA.

Atribución: Burzio 363a, MFM 106,1

Peso: 114,7 g. Dimensión: 54 x 74 mm. Metal: cobre chapado en plata.

(G12)

ANV: Estrella | M. SL | 1914 dentro de una corona de laurel. CHILE RECONCIDO al Valor Y CONSTANCIA en el perímetro ..

Rev: DE LOS | Vencedores | DE Maipú | AB. -1818 Dentro de una corona de laurel.

Atribución: Gonzales 12.

Peso: 6,9 g. Dimensión: 27 x 30 mm. Metal: Bronce.

(Medalla de Maipú)

Esta medalla tiene dos reversos.

Maipú Anv: San Martín y O'Higgins en el encabritado caballo. En el perímetro: Sesquicentenario Batalla de MAIPU 1818 1968.

Chacabuco Anv: monumento Chacabuco con los Andes y las nubes en el fondo la división 1817 y 1967. En el perímetro: Sesquicentenario DELA Batalla de Chacabuco. Parte inferior izquierda, la marca de ceca de Santiago y abajo a la derecha, FoREP (grabador?).

Atribución: Ninguno

Peso: 33,77 gr. Diámetro: 40,52 mm. Metal: Bronce.

(Maipú medalla de abrazo)

Anverso: El Abrazo escena en el campo. En la parte superior: ABRAZO DE MAIPU | 5 • Abril • 1818. En el exergo: CHILE - ARGENTINA | O'Higgins - San Martín | (Santiago marca de ceca)

Rev: la iglesia de Maipú en el campo con armas de Chile a la izquierda y la Argentina a la derecha. En el exergo: ES EL MISMO DONDE SE SITO OB - | TENGA LA VICTORIA, SE LEVAN - | TARA SANTUARIO A LA ONU | LA VIRGEN DEL CARMEN | GRAL. B. O'Higgins | STGO. 14-3-1818.

Peso: 103,5 g. Diámetro: 60,11 mm. Metal: Plata.

(Iglesia)

La foto de la iglesia fue la última que tomé antes de partir de Maipú. La medalla fue comprada varias semanas más tarde en Buenos Aires.

(Monumentos Maipú)

Hay dos monumentos en Maipú, la pirámide truncada y el que tiene las figuras de San Martín y O'Higgins en sus caballos. 🐾

Relato de un Hallazgo

Julio Alberto Macklis.

Agosto 2012

Las Breñas - Chaco

Introducción:

Hemos leído y escuchado varias críticas sobre los defectos que presentan las acuñaciones con la efigie de la libertad grabada por Lucien Bazor, acuñadas entre 1942 y 1950. Pero son pocas las observaciones que vimos sobre una emisión que deja mucho que desear, sobre todo por su mala calidad, teniendo en cuenta que fue precedida e incluso acompañada por otras de mejor aspecto, como la acuñación Chilena, Brasileña, Inglesa, Coreana, e incluso la Argentina.

Me refiero a las acuñaciones sudafricanas del 1993 y 1994, haciendo hincapié en las de 25 centavos. Encontramos fallas originadas en cospeles defectuosos con muescas o fisuras, superficies porosas, o con ondulaciones, radiaciones, acuñaciones superficiales borrosas o con cuño extremadamente gastado, roturas de cuño canto con estriado irregular o liso y también inexplicablemente hay piezas con dos torres del cabildo diferentes, angosta y ancha, en dos años consecutivos 1993 y 1994. De modo que si se tratara de una corrección se debería haber realizado en una sola oportunidad.

Vamos a presentar ahora un relato basado en el examen de una variedad muy curiosa de 1994: Hace ya varios años que nos enteramos de la existencia de una variedad de magnética de 25 centavos de Cu. Ni. De 1994, acuñación sudafricana, torre del cabildo ancha.

Con estos comenzamos a buscarla en las localidades de Las Breñas y Resistencia y no fue nada fácil hallarla.

Registramos miles de piezas, con la ayuda de mi hijo, del almacenero del barrio y de un "s sofisticado aparato electromagnético": Un Imán.

Paso bastante tiempo hasta que apareció la primera, en Resistencia.

La seguimos buscando y tras mucho esperar logre reunir 4 piezas.

Examinadas detalladamente advertimos que todas presentan una impronta bien definida de cansancio de cuño.

Sus características principales son:

1. Puntos de la Grafila débiles, tanto en anverso como en reverso, con incrementos marcados hacia el sector izquierdo, evolucionando hacia una desaparición total de la misma. Y aparición de estriado oblicuo entre el campo y el reborde.
2. detalles de desgaste en "centavos" y en la fecha "1994" especialmente en sus extremos
3. Hundimientos en los cuellos del "2" y el "5" del valor.
4. En el anverso hay una disminución notable del relieve en toda la inscripción.
5. Marcado aplanamiento en los puntos salientes del relieve del cabildo.

Se deduce que esta alteración podría deberse al mayor porcentaje de níquel en la aleación, lo que además del magnetismo, le confiere mayor dureza y por lo tanto mayor resistencia a la acuñación, lo que explicaría el aspecto de cuño cansado

En realidad lo que creí haber encontrado era una imagen o una forma de identificar visualmente las magnéticas de las que no lo son.

Lo que ocurrió solo temporalmente, ya que con la aparición de piezas con idénticas características pero esta vez no magnéticas, la hipótesis planteada se vería refutada por la falta de uniformidad en la fabricación de los cospeles.

Aquí presento las fotografías de las magnéticas y de las que no lo son, ya que ambas son iguales al examen visual simple y ampliado.-



klis.
2012
naco

on
b-
lad,
avos.
oro-
ite
is con
lo
94:
5
ada



Como detalle final se plantea el siguiente interrogante?
Como la Casa de Moneda que emite estas piezas, haya emitido para nuestro país las piezas en cuestión.

e
dos
lo
ción,
erís-
ad en
uales



Krugerrand. 1981. Corriente



Otros ejemplares

“El Peso fuerte del Sol o de la Patria”(*)

(*)Así nombrado en “El Argos de Buenos Ayres” 1824

PRIMERA ACUÑACIÓN INDEPENDIENTE DE LA CECA DE POTOSÍ 1813

Por el Lic. Federico de Ansó

Miembro N° 729 del Centro Numismático Buenos Aires

Miembro N° 466 del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos

Investigación presentada en las XXXII^o Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística Rosario, 18 y 19 de agosto de 2012 Círculo Numismático de Rosario Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentina (FENyMA)

En este Año del Señor de 2012, transitamos el Bicentenario de la creación de la Bandera Nacional, izada formalmente el 27 de febrero de 1812, a instancias de Don Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano González, hombre de leyes, economista, periodista y general de la Nación.

Y hoy agradecemos poder formular dicha evocación en esta hermosa ciudad de Rosario, cuna de la Bandera y sede del Monumento Nacional al emblema patrio por excelencia.

Al efecto, hemos optado por restringirnos al campo de la historia numismática para rememorar las primeras acuñaciones patrias ejecutadas en la ceca de la Villa Imperial de Potosí al amparo de la ocupación de dicha estratégica localidad por el Ejército del Norte bajo el mando de D. Manuel Belgrano, cuya vanguardia conducida por D. Eustoquio Díaz Vélez sentó plaza en el Potosí en mayo de 1813. Y también, obviamente, en virtud del oportuno dictado de la norma jurídica respectiva por parte de la Asamblea General Constituyente, promulgada, a su vez por el Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas mediante el “decreto en ley” del 13 de abril de dicho año que sustentó dicha acuñación, suplantando la imagen del, a la sazón, aborrecido monarca ibérico, por los emblemas de la incipiente nacionalidad.

EL PLANTEO DE LA CUESTIÓN.

Quizás uno de los últimos enigmas que quedaba por elucidar respecto de la emisión de aquella primera moneda con el sello de la patria (Peso fuerte del Sol o de la Patria la denominó la famosa publicación “El Argos de Buenos Ayres” en 1824) efectuada en Potosí, en el año de 1813, lo constituyó el montante de dicha acuñación, dispuesta por la Soberana Asamblea del Año XIII.

Ello sin perjuicio de la eterna y ya clásica polémica acerca de la identificación de anverso y reverso de dicha labranza, tema sobre el cual puján diversos autores desde antaño y que a nuestro juicio ya ha sido saldado a favor del escudo como anverso en virtud de la tesis sostenida por FERRARI y otros, adjudicando al Poder Ejecutivo la decisión de trastrocar las leyendas de ambas caras.

Con relación al tema central de este trabajo, prestigiosos autores se expidieron con anterioridad sin arribar a buen puerto alegando la inexistencia de datos certeros al respecto, o las dificultades para alcanzarlos.

El versado estudioso del Potosí y de la moneda hispanoamericana, D. Humberto Burzio, señala en la época de sus publicaciones, la inexistencia de datos cuantitativos acerca de las emisiones potosinas y por ende de las primeras acuñaciones patrias de 1813 en dicha ceca. (1)

No obstante, su análisis del “Manifiesto de la plata extraída del cerro de Potosí 1556 – 1800” obra del Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Buenos Aires y Ministro del Tesoro de las Reales Cajas de Potosí, Don Lamberto de Sierra, le permite efectuar algunos cálculos aritméticos para arribar al tonelaje total de la plata fina y de los pesos fuertes acuñados en el período referido.

En efecto, el documento citado, cuyo original estuvo en la colección de Burzio y fue publicado en facsímil por la Academia Nacional de la Historia, anota año por año (entre el 1° de enero de 1556 y el 31 de diciembre de 1800) los derechos reales percibidos y atesorados en la Casa de Potosí ya fueran quintos, cobos o diezmos(2), según la época, y deduce matemáticamente “los principales” es decir los montos de metal precioso ingresado a la ceca sobre el cual se aplicaron los gravámenes que las reales ordenanzas fijaban puntillosamente. No obstante, dicha reseña culmina como se ha dicho en el 1800, sin aportar por ende datos de las acuñaciones patrias de 1813.

Al respecto, hace ya más de treinta años, escribía premonitoriamente, otro prestigioso investigador numismático:

“Archivos de España, Argentina y Bolivia albergan material virgen a la espera del investigador que realice el estudio definitivo y completo de estas famosas casas sudamericanas. Reconocemos la dificultad de la tarea, que presupone no solo tener conocimientos especializados de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII, sino también adaptarse a vivir e investigar a más de 4.000 metros, que es la altura de la Villa Imperial de Potosí y sus archivos. Pero será necesario hacerlo, pues en el caso de Potosí ello es fundamental para su historia...” (3) (el subrayado es nuestro)

Veinte años después un serio equipo investigador tomó la posta y dio término a tan ímproba tarea, cual fue sacar a luz los registros prolijamente asentados día a día en las Casas de Moneda de Lima y Potosí, por las labraciones en oro y plata efectuadas desde 1626 (poco después de la respectiva creación de dichas cecas en 1568 y 1573) hasta 1824. Descomunal e imprescindible labor como acotó Cunietti en su oportunidad.

Dice al respecto LAZO GARCÍA en su enjundiosa obra:

(1) BURZIO, Humberto. *La ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Colonial*. Bs. As. 1945.

(2) *Impuestos o gabelas reales sobre la acuñación en la ceca respectiva*.

(3) CUNIETTI FERRANDO Arnaldo J. *Comentario Bibliográfico a la obra del Dr. Sellschopp “Las Acuñaciones de las Cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568 – 1651” En: Cuadernos de Numismática N° 1 Diciembre de 1971 Centro Numismático Buenos Aires.*

"El presente volumen da a publicidad la producción diaria, partida por partida, de las Casas de Moneda de Potosí y Lima, cubriendo el lapso transcurrido de 1626 a 1824, para el cual existe en los archivos del Perú y Bolivia la documentación testimonial primaria correspondiente: libros contables que según los momentos suscribieron los escribanos y tesoreros y luego los contadores de las referidas fábricas..." (4)

Los importantes datos allí relevados y por ende revelados posibilitan responder a algunos interrogantes anteriormente insolubles, y justamente por ello apasionantes.

Por fin, otra obra imprescindible, esta vez de autoría de Fernando Baptista GUMUCIO viene a otorgarnos datos contundentes, que confrontados con los anteriores, nos acercarán a una hipótesis consistente al respecto del tema en cuestión.

EL PROBLEMA

Desde hace tiempo nos resultaba curiosa la inexistencia de datos referidos al montante de las primeras acuñaciones patrias. En efecto, los catálogos consultados (Cunietti 1978 y 1989, Janson 2001 y posteriores, Krause 1996, Craig 1° ed., Gancedo, etc.) no dan cuenta de las cantidades de moneda emitida en los albores de la patria.

Incluso arrojan sensibles diferencias entre sí respecto de las especies emitidas a nombre del último de los Borbones reinantes en Sudamérica Hispánica, Don Fernando VII°, entre los años 1809 y 1816. Acuñaciones de Potosí a nombre de Fernando VII° registradas:

	8 Reales	4 Reales	2 Reales	1 Real	½ Real	¼ Real
Cunietti	1809 1813 1814 1815	1816	1809 1813 1816	1809 1813 1816	1813 1816	1809
Janson	1809 1813 1814/13 1814 1815	1816	1809 1813 1814 1816	1809 1816	1816	1809
Krause	1809 1813 1814/13 1815	1813 * 1814 * 1815 * 1816	1809 1813 1814 1816	1813 1816	1814 1815 1816	1809
Craig	1808	1808	1808	1816	1814	1809

* Reportada no confirmada

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los catálogos de los autores respectivos.

Creo que en virtud de la información ahora disponible se pueden arriesgar algunas hipótesis, cuanto menos provisorias.

Para ello iniciamos un conciso repaso documental de aquellos días.

Con el valioso antecedente de los levantamientos de Chuquisaca y La Paz exactamente un año antes, Buenos Aires se insurrecciona al poder hispano.

Consumada la Revolución el 25 de Mayo de 1810, la Junta Provisional Gubernativa emergente, debió atender de inmediato diversos asuntos de singular importancia.

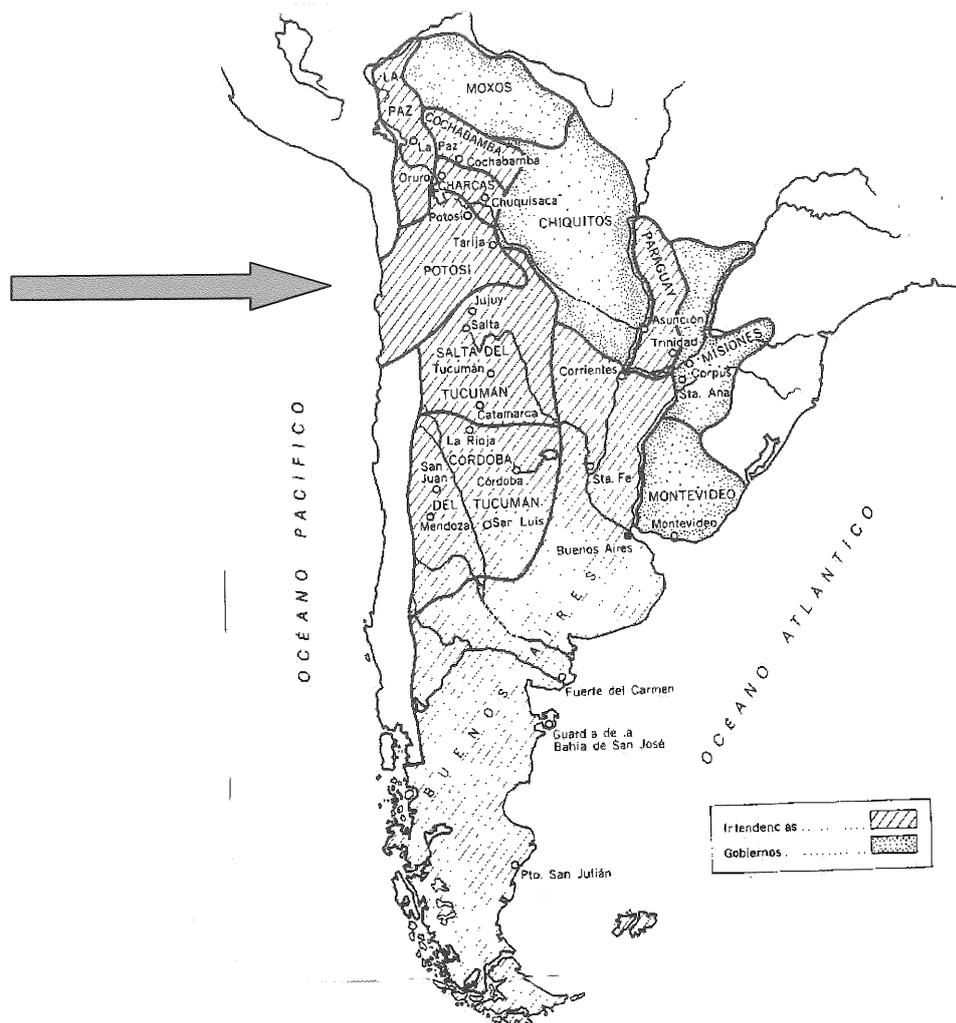
En primer término la consolidación del movimiento liberador en el extenso territorio del antiguo virreinato cuyas provincias no garantizaban aún un total respaldo.

En otro orden de cosas, la provisión de suficiente moneda metálica, único circulante en aquella época, para el desenvolvimiento del incipiente estado, el sostenimiento del gasto público y de la guerra contra la metrópoli que inevitablemente se acercaba.

La Real Casa de Moneda de Potosí era la ceca que surtía de numerario a toda la región desde su creación varios siglos atrás, más precisamente en 1573. Dicho papel emisor cobró mayor trascendencia aún, para el extremo sur del continente americano, tras la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776.

(4) LAZO GARCÍA, Carlos. *Economía Colonial y Régimen Monetario. Perú Siglos XVI – XIX. Banco Central de la Reserva del Perú. Fondo Editorial. Lima 1992. Tres Volúmenes.*

VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA



FUENTE: FLORIA, Carlos Alberto y GARCÍA BELSUNCE, César. *Historia de los Argentinos*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1971. Página 189.

Sin embargo,

“Desde mediados de la última década del siglo XVIII la industria minera potosina ha entrado en crisis, la cual alcanza el momento de la parálisis total en 1801, renovada en 1805... Si la declinación de Potosí obliga a buscar un sustituto productor de metales preciosos, entonces – como en 1670, y después en 1815 y 1825 – Famatina aparece como la gran esperanza...”

Hay un documento del 23 de febrero de 1810 en el cual diputados del Gremio de Azogueros del Potosí se dirigen al gobernador intendente presentándole un “Plan del Estado Actual de la Minería de Potosí, sus 5 Partidos y demás del Virreinato” en el cual expresan: “FAMATINA: Nuevo mineral en el cerro de ese nombre. Es un promontorio muy corpulento y elevado que excede en mucho al de Potosí..., si esta sonada grandeza tiene sólidos fundamentos de subsistencia, no dudaremos puede imitar, cuando no en el todo, en mucha parte a este de Potosí...” (6)

La preocupación de los hombres de la Junta Provisional Gubernativa, acerca de la disponibilidad de numerario suficiente para afrontar los ingentes compromisos del gobierno revolucionario los impulsó a tomar cartas en el asunto, para lo cual designaron a quien supusieron habría de proveerla:

“Buenos Aires, En° 9 de 1811. Dn. Manuel Piñeyro va encargado de establecer la callana de fundición de oro, plata y otros metales en la ciudad de La Rioja y luego que esté habilitada entra al ejercicio de sus funciones de ensayador, fundidor y Balanzario con el sueldo de mil y quinientos pesos que se le señala...”

Tomé V.S. las providencias y haga las prevenciones convenientes a efecto que en La Rioja se le faciliten a su arribo todos los medios que sean necesarios para que este establecim.to se ponga en obra, expedito y cor.te a la mayor brevedad.

Dios guíe a V.S. m s a s

Buenos Ayres, 13 de diciembre de 1810.

Cornelio de Saavedra. Miguel de Azcuénaga. Manuel Alverti. Domingo Matheu. Juan Larrea. Juan

(6) *Idem.*

José Paso Secretario.”

FUENTE: FERRARI, Jorge y PARDO, Román. *Amonedación de Córdoba. I.B.N. y A., Buenos Aires, 1951.*

Lejos estuvo Famatina de aquel sueño argenteo. Piñeyro no logró su cometido y tan sólo aparecerá años después operando en la Ceca de Córdoba donde había sido retenido con todos sus bagajes y herramientas para el troquelado de moneda.

Como contribución al movimiento revolucionario, “La Rioja durante la gestión de Francisco Pantaleón de Luna, remitió a Córdoba – octubre de 1812 – un cargamento de plata piña sacada de las minas de Famatina por valor de 3.495 marcos, 3 onzas y un adarme o sea más de 800 reales de plata...” (BAZÁN, 1986, pag. 103)

Solo quedaba apostar a la continuidad del Potosí...pero

Anoticiado de la insurrección en el Río de la Plata, Abascal Virrey del Perú, dispone la incorporación de las intendencias y gobernaciones del Alto Perú a su jurisdicción virreinal.

Así, La Paz, Cochabamba, Charcas o Chuquisaca y Potosí, junto a Chiquitos, Moxos y Tarija, quedarían desmembrados del mapa revolucionario.

Ante tal circunstancia la Junta decide inmediatamente evitar la segregación de los territorios alto peruanos y a tal fin despacha la Expedición Auxiliadora o de Auxilio a las Provincias del Interior, la que bajo el mando militar del Cnel. Francisco A. Ortiz de Ocampo y con Hipólito Vieytes en la conducción política, al estilo de los comisarios de la revolución francesa, tomaba rumbo al norte a primeros de junio de 1810 con alrededor de 1000 hombres en armas.

Suprimido el foco contrarrevolucionario de Córdoba con el arcabuceo del ex Virrey Liniers, Gutiérrez de la Concha y otros prominentes realistas, en el Monte de los Papagayos, cerca de Cabeza de Tigre el 07 de agosto, la expedición continuó bajo el mando de Antonio González Balcarce tras el relevo de Ortiz de Ocampo por su reticencia a la ejecución de los realistas alzados contra la Junta. Esta vez se hizo cargo del comisariato político el inflexible Juan José Castelli, ejecutor de las sentencias antes mencionadas.

El 04 de octubre se registra la presencia de la fuerza armada patriota en Yavi, actual provincia de Jujuy. Poco antes, en agosto, Tarija se expidió a favor de la Junta porteña, constituyendo la excepción en las provincias del Alto Perú.

La Expedición Auxiliadora, ya en territorio alto peruano, se enfrenta en Cotagaita con el Ejército realista del general arequipeño José Manuel de Goyeneche, y ante la eficaz resistencia de aquel, opta sensatamente por reagruparse y aguardar mejor oportunidad.

Esta se presenta el 07 de noviembre de 1810 cuando atacando por sorpresa en Suipacha, y con la imponderable carga de la caballería gaucha salteña a órdenes de Don Martín Miguel de Güemes, obtiene la primera victoria de las armas patrias sobre el enemigo realista.



M.M. de Güemes. Oro. Año 2000

Días después, el 14 de noviembre el patriota cochabambino Rivero derrota a las fuerzas realistas en Aromo, garantizando un completo control del Alto Perú a las fuerzas revolucionarias.

Ambas victorias provocarán la primera ocupación de la Villa Imperial de Potosí entre el 18 de noviembre de 1810 y el 8 de enero de 1812.

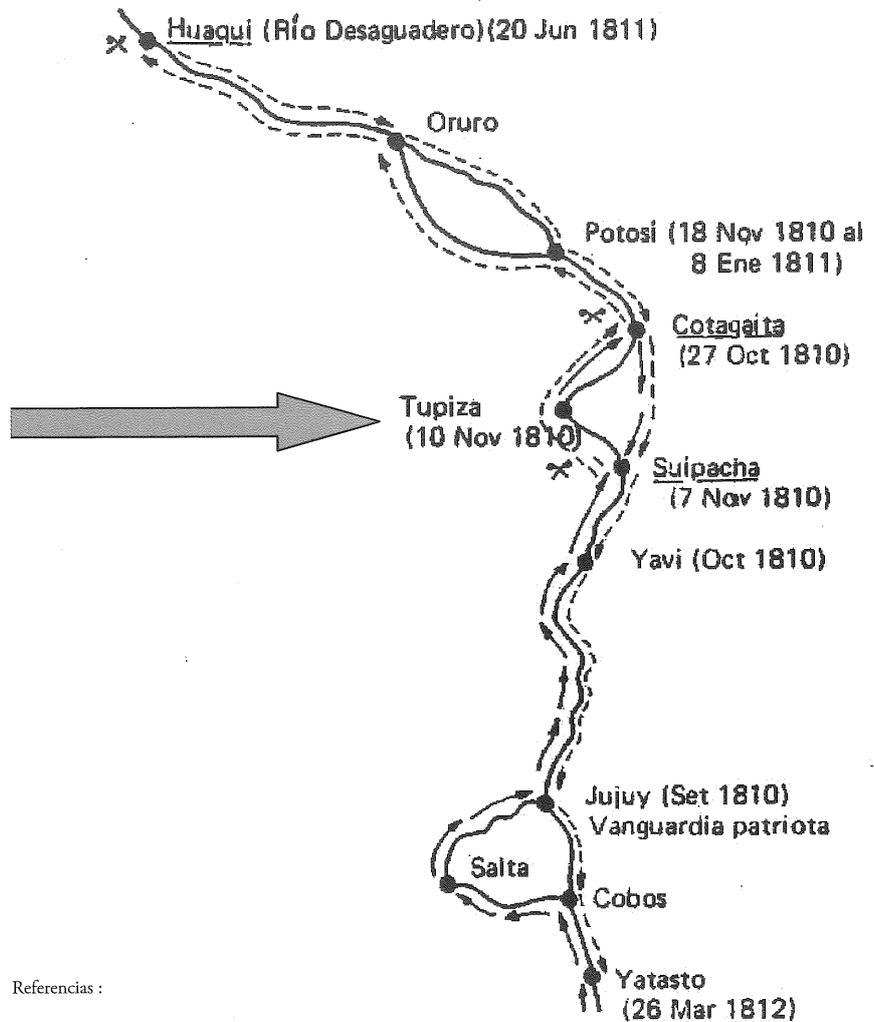


Frente de la Casa de Moneda y Escudo de la Villa Imperial

Valga señalar un detalle no menor, reseñado por un cronista local:

“Castelli fue recibido en Potosí con grandes manifestaciones de entusiasmo, pero su fanatismo político le hizo cometer acciones de inútil crueldad... disponiendo además que los dineros de las Cajas Reales de Potosí fueran a sumarse a los fondos de la revolución con daño del movimiento administrativo de la ciudad.”

PRIMERA EXPEDICIÓN AL ALTO PERÚ



Referencias :

- Avance patriota hasta Cotagaita 27 octubre 1810
- Repliegue patriota a Suipacha 7 noviembre 1810 Batalla de Suipacha
- Avance patriota hasta el Río Desaguadero 20 junio 1811 Batalla de Huaqui
- Retirada patriota hasta la Posta de Yatasto 26 marzo 1812

Nota: La Primera Expedición al Alto Perú partió de Monte Castro, Prov. de Buenos Aires el 12 de junio de 1810.

Fuente: BAZÁN, Armando Raúl. Historia del Noroeste Argentino. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1986, pág 12

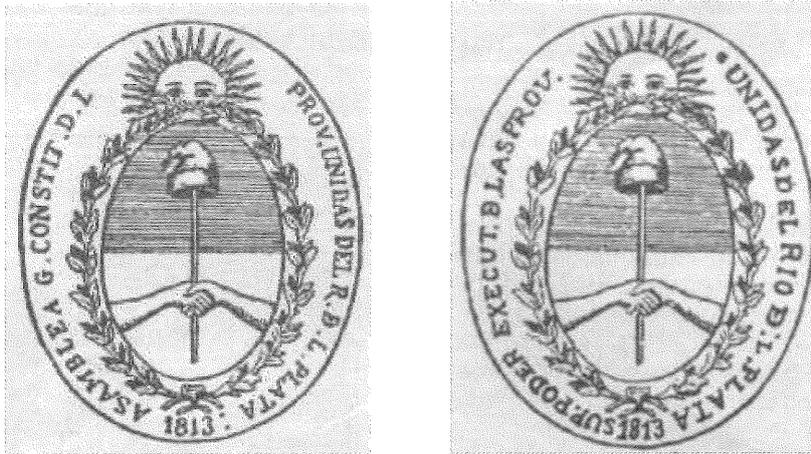
En esta oportunidad, la ocupación del Potosí, solo acarreo la apropiación de las Cajas Reales y la disposición de la ceca que continuó emitiendo moneda a nombre y con el busto de Fernando VII°, con la salvedad que dicho numerario engrosaba los recursos de la revolución.

Los registros en las actas respectivas indican las siguientes sumas:
Acuñación en plata 1811 / 1812 (En Marcos Castellanos)

Fecha	Marcos	8 Reales	4 Reales	2 Reales	1 Real	1/2 Real	1/4 Real
27-nov	14.666	14.290	200	100	50	25	1
20-dic	13.971	11.690	1.380	310	351	233	7
22-ene	26.215	25.839	200	100	50	25	1
31-ene	14.396	13.923	200	100	100	72	1
12-feb	13.521	13.070	200	100	100	50	1
Totales	82.769	78.812	2.180	710	651	405	11

Correspondió al Coronel D. Juan Martín de Pueyrredón, a la sazón gobernador de Charcas, el rescate y traslado del tesoro de la Casa de Moneda de Potosí hasta Salta después de la derrota de Huaqui. Ello facilitó materialmente la reconstrucción posterior del Ejército Auxiliador. (FLORIA, 1971, pag. 329) (BAZÁN, 1986, pag. 128)

Recordamos así que un 31 de enero de 1813 se instaló, en la ciudad de Buenos Aires, la Asamblea General Constituyente (A.G.C.) de las Provincias Unidas del Río de la Plata.



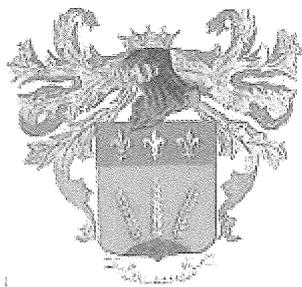
Sellos de la Soberana Asamblea General Constituyente y del Supremo Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata 1813

El inicio de sus deliberaciones contó con auspiciosas victorias en el Campo de Marte toda vez que el 3 de febrero el por entonces Tcnel. D. José de San Martín bautizaba al bisoño Escuadrón (después Regimiento) de Granaderos a Caballo, batiendo ferozmente al enemigo realista en el "Campo de la Gloria", frente al Convento de San Carlos, en San Lorenzo, a orillas del Paraná.



General José de San Martín y Espadaña del Convento de San Carlos, en San Lorenzo. 2000

Pocos días después el General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, infligió al ejército hispano la derrota más contundente que obtuvieran las armas patrias en las guerras de la Independencia, rindiendo al General Pío Tristán y su ejército, capturando armas, banderas y bagajes en los campos de Salta, el 20 de febrero de 1813. (Se rindieron 2 generales, 7 jefes, 117 oficiales y 2683 soldados; todo el parque de artillería y demás pertrechos).



General Manuel Belgrano, triunfador en Salta y Tucumán, ocupó la Villa Imperial de Potosí por segunda vez en 1813, posibilitando la primera acuñación de moneda patria

Cuadro de F.C. Carbonnier y Escudo de la familia Belgrano . Fuente: Wikipedia

al
1
7
1
1
1
11

Con fecha del 13 de abril siguiente, la Asamblea ordenó acuñar moneda de oro y plata con el sello de la patria, conforme diseño previsto en la normativa expedida. Aquí nuestros datos nos permiten disentir con la opinión de Cunietti (1989) cuando señala que la Asamblea dictó dicha orden en razón de la ocupación de Potosí por Belgrano. Texto del decreto respectivo:

Acuñación de Moneda de Oro y Plata
SESIÓN DEL MARTES 13 DE ABRIL DE 1813

LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE ORDENA:

QUE EL SUPREMO PODER EJECUTIVO COMUNIQUE LO QUE CORRESPONDA AL SUPERINTENDENTE DE LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ, A FIN DE QUE INMEDIATAMENTE Y BAJO LA MISMA LEY Y PESO QUE HA TENIDO LA MONEDA DE ORO Y PLATA EN LOS ÚLTIMOS REINADOS DE D. CARLOS IV Y D. FERNANDO VII; SE ABRAN Y ESCULPAN NUEVOS SELLOS POR EL ORDEN SIGUIENTE:

MONEDA DE PLATA – LA MONEDA DE PLATA QUE DE AQUÍ EN ADELANTE DEBE ACUÑARSE EN LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ, TENDRÁ POR UNA PARTE EL SELLO DE LA ASAMBLEA GENERAL, QUITANDO EL SOL QUE LO ENCABEZA; Y UN LETRERO ALREDEDOR QUE DIGA: - PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA; POR EL REVERSO UN SOL QUE OCUPE TODO EL CENTRO, Y ALREDEDOR LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: EN UNIÓN Y LIBERTAD; DEBIENDO ADEMÁS LLEVAR TODOS LOS OTROS SIGNOS QUE ESPRESAN EL NOMBRE DE LOS ENSAYADORES, LUGAR DE SU AMONEDACIÓN, AÑO Y VALOR DE LA MONEDA Y DEMÁS QUE HAN CONTENIDO LAS ESPRESADAS MONEDAS.

MONEDA DE ORO – LO MISMO QUE LA DE PLATA, CON SOLO LA DIFERENCIA QUE AL PIÉ DE LA PICA Y BAJO DE LAS MANOS, QUE LA AFIANZAN, SE ESCULPAN TROFEOS MILITARES, CONSISTENTES EN DOS BANDERAS DE CADA LADO, DOS CAÑONES CRUZADOS Y UN TAMBOR AL PIÉ. DE UNA Y OTRA DEBERÁN SACARSE DIBUJOS EN PERGAMINO QUE AUTORIZADOS DEBIDAMENTE ACOMPAÑEN LA ORDEN DE LA NUEVA AMONEDACIÓN.

Pedro Agrelo
PRESIDENTE
Hipólito Vieytes
SECRETARIO

Fuente: Redactor N° 13
En: ROSA, Alejandro. Colección de Leyes, Decretos y otros documentos.
Buenos Aires. 1891 Imprenta Martín Biedma.
Colección del Autor

BANDO

El Supremo Poder Ejecutivo de las
Provincias Unidas del Río de la Plata

POR CUANTO:

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE EN SESIÓN DEL 13 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO DECRETÓ EN LEY LO SIGUIENTE:

“ESPÍDASE ORDEN AL SUPREMO PODER EJECUTIVO PARA QUE LA COMUNIQUE POR SU PARTE AL SUPER INTENDENTE DE LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ, Á FIN DE QUE INMEDIATAMENTE Y BAJO LA MISMA LEY Y PESO QUE HA TENIDO LA MONEDA DE ORO Y PLATA EN LOS ÚLTIMOS REINADOS DE DON CARLOS IV Y DON FERNANDO VII SE ABRAN Y ESCULPAN NUEVOS SELLOS POR EL MODO SIGUIENTE:

MONEDA DE PLATA – LA MONEDA DE PLATA QUE DE HOY EN ADELANTE DEBE ACUÑARSE EN LA CASA DE MONEDA DE POTOSÍ, TENDRÁ POR UNA PARTE EL SELLO DE LA ASAMBLEA GENERAL, QUITANDO EL SOL QUE LO ENCABEZA; Y UN LETRERO ALREDEDOR QUE DIGA: - PROVINCIAS DEL RÍO DE LA PLATA; POR EL REVERSO UN SOL QUE OCUPE TODO EL CENTRO , Y ALREDEDOR LA INSCRIPCIÓN SIGUIENTE: EN UNIÓN Y LIBERTAD; DEBIENDO ADEMÁS LLEVAR TODOS LOS OTROS SIGNOS QUE ESPRESAN EL NOMBRE DE LOS ENSAYADORES, LUGAR DE SU AMONEDACIÓN, AÑO Y VALOR DE LA MONEDA Y DEMÁS QUE HAN CONTENIDO LAS ESPRESADAS MONEDAS.

MONEDA DE ORO – LO MISMO QUE LA DE PLATA, CON SOLO LA DIFERENCIA QUE AL PIÉ DE LA PICA Y BAJO LAS MANOS QUE LA AFIANZAN, SE ESCULPAN TROFEOS MILITARES CONSISTENTES EN DOS BANDERAS DE CADA LADO, DOS CAÑONES CRUZADOS Y UN TAMBOR AL PIÉ. DE UNA Y OTRA DEBERÁN SACARSE DIBUJOS EN PERGAMINO QUE AUTORIZADOS DEBIDAMENTE ACOMPAÑEN LA ORDEN DE LA NUEVA AMONEDACIÓN.”

Y HABIÉNDOSE CUMPLIDO ESTA SOBERANA DETERMINACIÓN CON ARREGLO Á LA CUAL SE LABRAN Y ACUÑAN LAS MONEDAS DE ORO Y PLATA DE LA CASA NACIONAL DE POTOSÍ.

POR TANTO:

ORDENA Y MANDA QUE TODOS LOS CIUDADANOS ESTANTES Y HABITANTES EN EL TERRITORIO DEL ESTADO, HAYAN, RECIBAN Y ESTIMEN POR MONEDA CORRIENTE CON EL MISMO VALOR INTRÍNSECO Y LEGAL QUE HABÍAN, RECIBÍAN Y ESTIMABAN LAS DE IGUAL CLASE ACUÑADAS HASTA EL PRESENTE, POR TENER IGUAL PESO Y LEY QUE ELLAS, SIN QUE PUEDAN DEJAR DE RECIBIRSE COMO TALES, BAJO LAS PENAS ESTABLECIDAS PARA IGUALES CASOS. Y PARA QUE LLEGUE Á NOTICIAS DE TODOS, CIRCÚLESE, PUBLÍQUESE POR BANDO, Y FÍJESE EN LOS PARAJES PÚBLICOS Y ACOSTUMBRADOS.

DADO EN LA FORTALEZA DE BUENOS AYRES, Á 28 DE JULIO DE 1813.

Antonio Alvarez de Jonte

José Julián Perez

Nicolás Rodriguez Peña

Manuel José García

Secretario

EL QUE TRASLADO Á V.S. DE ORDEN DEL SUPREMO GOBIERNO, PARA QUE CIRCULÁNDOLO Y MANDÁNDOLO PUBLICAR POR BANDO EN TODO EL DISTRITO DE SU MANDO, TENGA EL MÁS PRONTO Y EFECTIVO CUMPLIMIENTO.
DIOS GUARDE A V.S. MUCHOS AÑOS.

Manuel José García

Secretario

SEÑOR GOBERNADOR INTENDENTE DE ESTA PROVINCIA.

BUENOS AIRES, JULIO 28 DE 1813

PUBLÍQUESE POR BANDO EN EL DÍA, CIRCÚLESE, Y PARA MEJOR CONOCIMIENTO Y NOTICIA PÚBLICA, IMPRÍMASE.

Azcuénaga

Dr. Bernardo Velez

ES COPIA

Dr. Bernardo Velez

Secretario del G. Intendencia

Fuente: Redactor de la Asamblea N° 13

En: ROSA, Alejandro. Colección de Leyes, Decretos y otros documentos. Bs.As. 1891 Imprenta Martín Biedma.

Colección del Autor

Con esta decisión, la soberana Asamblea suprimió la imagen de Don Fernando VII° de Borbón, Rey de España y de Indias que, ilustraba la moneda hispano colonial, eliminando así una de las más vivas y odiosas representaciones del dominio peninsular en el nuevo mundo. Fingida impronta por otra parte, toda vez que dicho monarca en esa fecha (y hasta diciembre de 1813) permanecía prisionero de Napoleón Bonaparte en Valençay y era subrogado por diversas instancias gubernativas de dudosa legitimidad, tales como la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino de España y de las Indias (25 set 1808 al 30 ene 1810), el Consejo de Regencia de España e Indias (01 feb 1810 al 22 ene 1812) y la Regencia del Reino en tal fecha a cargo de Luis María de Borbón y Villabriga, Arzobispo de Toledo (8 de marzo de 1813 al 10 de mayo de 1814).



FERNANDO VII° 8 REALES Potosí 1813 y 1814

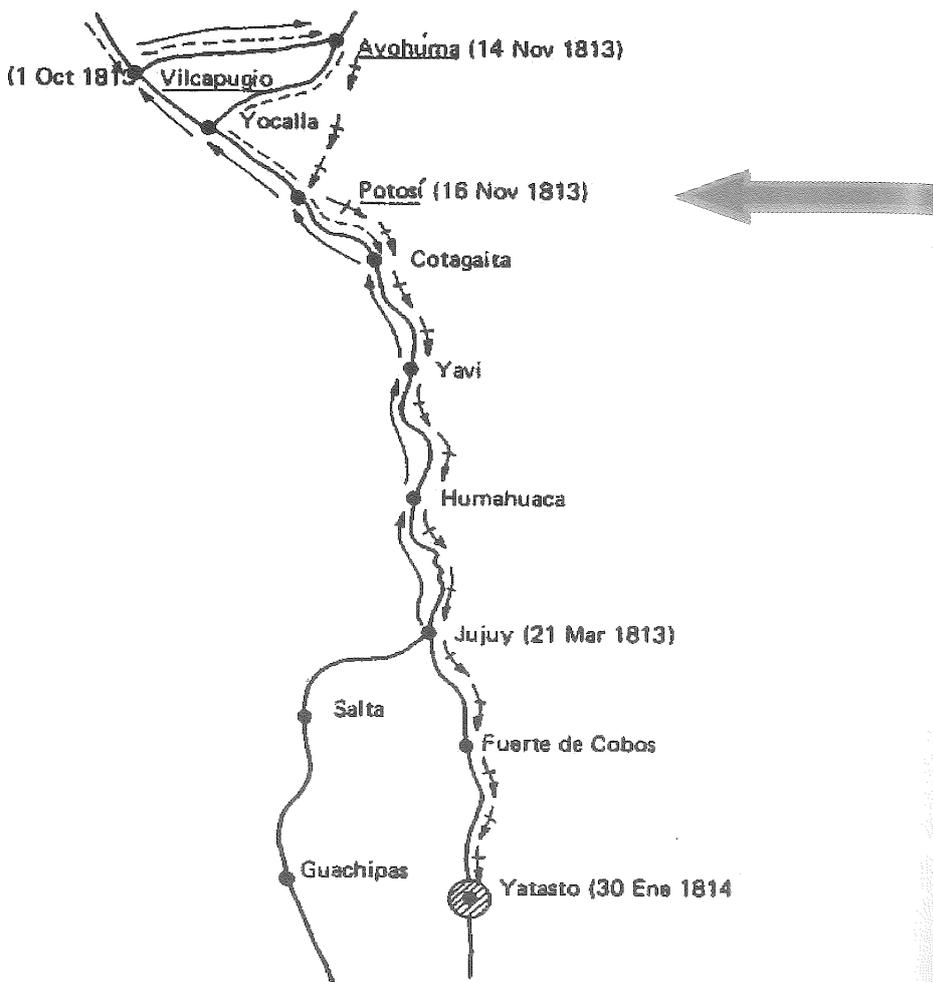
El brillante triunfo de Belgrano en Salta, le animó a dirigirse hacia el norte con vistas a ocupar el Alto Perú (Chuquisaca, Tarija, Charcas, Chiquitos, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Moxos) e incluso, aprovechando el estado de rebelión de estas provincias, imaginó continuar hacia el corazón del Virreinato del Perú hasta Lima "la Ciudad de los Reyes" para poner fin a la dominación hispana. Si bien es cierto que previamente el ejército realista hizo abandono de Potosí y se replegó temeroso del alzamiento generalizado en las provincias alto peruanas, en su marcha hacia aquel destino, el Ejército del Norte sentó plaza en la Villa Imperial de Potosí recién el 07 de mayo de 1813 (Burzio 1945 pag 187).

Valga señalar que algunos autores citan para dicha ocupación militar la fecha del 21 de Junio que en realidad correspondería al arribo del Gral. Manuel Belgrano a la Villa Imperial.

Se confirma documentadamente la época de ocupación patriota de Potosí mediante el Parte que el General Belgrano envía al Gobierno de Buenos Aires fechado el 31 de mayo mediante el cual informa la entrada en Potosí de la vanguardia expedicionaria al mando del Mayor General Eustoquio Díaz Vélez.

Asimismo hace fe la Proclama del propio Díaz Vélez al pueblo potosino, enviada al General Belgrano, firmada y fechada en Potosí el 22 de mayo de 1813.

SEGUNDA EXPEDICIÓN AL ALTO PERÚ



-34-

comenzó a labrar moneda de oro y plata de acuerdo a la normativa referida y obviamente suspendiendo el troquel de piezas a nombre del monarca hispano.

La acuñación de Moneda Patria en la ceca de Potosí durante 1813.



8 Escudos - 1813. Ley 21 quilates. 875 milésimos, peso: 27 gramos. Oro fino: 23,6 gramos.
Canto: estriado oblicuo. Módulo aproximado: 35 mm. Existen 8 (ocho) ejemplares conocidos en distintos museos argentinos

De acuerdo a la magnífica fuente que proporciona Lazo García, el cuadro siguiente nos permite observar en detalle la evolución de la labranza en plata en el año de 1813:

Fecha	T O T A L E S		AMONEDACIÓN MARCOS						
	Compra Pesos 1/2 R	Amon Pesos 1/4 R	Amon Marcos	8 Reales	4 Reales	2 Reales			
29-Ene	126.756	134.555	15.830	15.454	200	100			
50	25	1							
16-Feb	123.209	130.789	15.387	15.011	200	100			
50	25	1							
31-Mar	81.010	85.994	10.117	9.911	100	50			
30	25	1							
24-Abr	113.744	120.742	14.205	14.004	100	50			
30	20	1							
14-May	122.128	129.642	15.252	14.876	200	100			
50	25	1							
20-May	104.007	110.406	12.989	12.613	200	100			
50	25	1							
22-Jun	83.572	88.714	10.437	10.061	200	100			
50	25	1							
15-Jul	97.201	103.181	12.139	11.797	200	67			
50	25	0							
28-Jul	82.067	87.116	10.249	9.894	200	80			
50	25	0							
12-Ago	90.835	96.424	11.344	10.989	200	80			
50	25	0							
28-Ago	98.258	104.303	12.271	11.926	190	80			
50	25	0							
15-Sep	90.683	96.262	11.325	10.945	200	100			
50	30	0							
02-Oct	93.934	99.713	11.731	11.349	200	100			
47	35	0							
05-Oct	86.775	92.114	10.837	10.469	188	100			
50	30	0							
28-Oct	102.341	108.638	12.781	12.496	150	70			
40	25	0							
18-Nov	-	-	-	-	-	0			
0	0								
29-Dic	104.407	110.831	13.039	12.889	70	40			
25	15	0							
Subtotal	1.600.927	1.699.424	199.933	194.684	2.798	1.317	722	405	7

Fuente: Elaboración propia en base a Lazo García "Economía Colonial y Régimen Monetario. Perú siglos XVI - XIX" Lima 1992. Tomo III.

Valgan las siguientes precisiones para la interpretación del cuadro y posteriores conclusiones:

- Un marco que es la mitad de la libra castellana de 460,09312 gramos equivale a 230,04656 gramos.
- Un patacón o peso de a ocho reales desde 1728 equivalió a 27,0643 gramos. (7)
- De donde se deriva que 17 pesos completan una libra y
- Un marco equivale a:
- 8½ pesos, ó
- 17 tostones o reales de a cuatro, ó
- 34 pesetas de dos reales, ó
- 68 reales o, por fin a
- 136 medios reales, y/o también a
- 272 cuartillos o sea ¼ de real.

MONTANTE EMITIDO

Adoptamos entonces como válidas las siguientes circunstancias:

1. Que la Villa Imperial estuvo bajo ocupación patriota desde primeros del mes de mayo de 1813,
2. Que la Asamblea ordenó batir moneda de plata de nueva impronta en la Casa Nacional de Potosí con fecha 13 de abril de dicho año,
3. Que el Decreto del Supremo Gobierno a cargo del Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata fechado en la fortaleza de Buenos Aires en 28 de julio de 1813 da por cumplido aquel mandato acuñatorio de la Asamblea, en razón de lo cual ordena y manda aceptar la moneda sellada en Potosí en todo el territorio de las Provincias Unidas,

(7) Sin perjuicio de la Real Orden Reservada del 18 de marzo de 1771 y de la Prágmática del 29 de mayo de 1772 que rebajaron secretamente la ley de las emisiones de oro y plata, llevando a 10 dineros y 20 granos esta última, es decir a 902.777 milésimos; pero sin alterar su peso legal de 27,064 gramos.

4. Una razonable demora entre la ocupación de la Villa Imperial y la reorganización de la Ceca, habida cuenta de la retirada forzosa hacia el Bajo Perú de muchos de sus principales funcionarios y operarios, llevados por los realistas,
 5. Un lapso, breve pero necesario, para la apertura de los cuños respectivos con el diseño dispuesto por la Asamblea,
 6. Las fechas del registro contable del numerario acuñado, estampadas en las actas de la Ceca potosina en 14 de mayo; 22 de mayo y 22 de junio de 1813;
 7. La fecha de retirada del Ejército Auxiliar de la Villa Imperial tras la derrota de Ayohuma el 14 de noviembre de 1813, y
 8. La ausencia de registros en los libros de la ceca para el mes de noviembre de aquel año
- Estamos entonces en condiciones de aventurar las siguientes alternativas respecto de la cantidad de piezas de plata de cada especie batidas con el emblema de la Soberana Asamblea en la Casa de Moneda de Potosí durante el año de 1813:
- En una primera hipótesis que asumiera la emisión patria desde el mes de mayo y hasta octubre, los guarismos serían los siguientes:

	8 Reales	4 Reales	2 Reales	1 Real	½ Real	¼ Real	TOTALES
Marcos	112.539	1.928	877	487	270	2	116.103
Ejemplares	956.582	32.776	29.818	33.116	36.720	544	1.089.556
En Pesos	956.582	16.388	7.455	4.140	2.295	17	986.876

Una segunda opción, más creíble aceptando las emisiones patrias registradas desde julio en adelante arroja estos valores :

	8 Reales	4 reales	2 reales	1 Real	½ Real	¼ Real	TOTALES
Marcos	89.865	1.528	677	387	220	0	92.677
Ejemplares	763.853	25.976	23.018	26.316	9.920	-	869.083
En pesos	763.853	12.988	5.755	3.290	1.870	-	787.755

Y aunque parezca irrisoria, una pista para elegir esta opción la dan los "cuartillos" de cuya emisión patria no se tiene noticia alguna en este año de 1813 y efectivamente no hay registros de ello en la Ceca potosina. Otro indicio lo proporciona el quiebre irregular en la acuñación de las pesetas de 2 reales cuya caída de 100 marcos a 67 resulta anómala o, cuanto menos, llamativa.

La tercera y última variante la encontramos de la mano de Vignale quien en su obra referida a la Ceca de Potosí asevera con absoluta certeza que durante 1813 las emisiones patrias tuvieron lugar entre junio y noviembre (al igual que en 1815)(8).

En este supuesto los números arrojan el siguiente resultado:

	8 Reales	4 Reales	2 Reales	1 Real	½ Real	¼ Real	TOTAL
Marcos	99.926	1.728	777	437	245	1	103.114
Ejemplares	849.371	29.376	26.418	29.716	33.320	272	968.473
En pesos	849.371	14.688	6.605	3.715	2.083	9	876.469

GUMUCIO por su parte brinda la siguiente información acerca de las rendiciones del año 1813, ratificando el período 22 de junio al 18 de noviembre (9):

#	Fecha	Impronta	Datación	Denominación
1	29-ene	Carlos III	1808	Reales
2	16-feb	Carlos III	1808	Reales
3	s/f	Carlos III	1808	Reales
4	31-mar	Carlos III	1808	Reales
5	24-abr	Carlos III	1808	Reales
6	14-may	Carlos III	1808	Reales
7	20-may	Carlos III	1808	Reales
8	22-jun	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
9	15-jul	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales

(8)Confr.: VIGNALE, Pedro Juan. *La Casa Real de Moneda de Potosí*. Editorial Albatros, Buenos Aires, 1944, página 51.

(9)Confr.: GUMUCIO, Fernando B. *Las Monedas de la Independencia*. Aguilar, La Paz, 2002.

10	28-jul	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
11	12-ago	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
12	28-ago	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
13	15 set	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
14	s/f	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
15	02-oct	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
16	28-oct	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
17	18-nov	Provincias del R ^o de la Plata	1813	Reales
18	19-dic	Fernando VII	1813	Reales

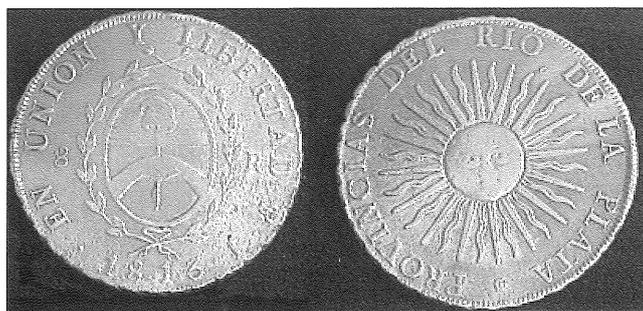
Acto seguido, dicho autor nos brinda su información acerca de las Acuñaciones Republicanas de 1813 mediante el siguiente cuadro:

Denominación	En Marcos	Monedas (Ejemplares)
8 Reales	99.926	854.646
4 Reales	1.928	32.908
2 Reales	877	29.904
1 Real	487	33.248
½ Real	270	36.848
¼ Real (Cuartillo)	7	1.804
Total	103.495	989.358

Como puede observarse comparando ambos autores, es decir Lazo García y Gumucio, las diferencias son menores y quizá la más notable resulte de la presunta acuñación de cuartillos en 1813, que como es sabido, nunca fue citada por otros distinguidos estudiosos de la materia.

Respecto de esto último resulta inverosímil, además, la cantidad que acusa Gumucio que correspondería a los 7 (siete) marcos indicados como rendidos entre enero y junio de 1813, conforme registros de la Casa de Potosí y que evidentemente no coinciden con las probables fechas de acuñación patriota (entre mayo, junio o julio y noviembre) y si concuerdan con las rendiciones realistas entre enero y mayo de 1813.

Aún cabe preguntarse bajo que circunstancias se desobedeció abiertamente el mandato de la Constituyente invirtiendo las leyendas en ambas caras de la moneda batida cuya impronta quedó estampada de esta manera:



Peso del Sol o de la Patria 1813 Casa de Moneda de Potosí

Ferrari y otros autores coinciden en adjudicar a una decisión del Poder Ejecutivo el cambio referido. No se ha encontrado documentación fehaciente al respecto.

CONCLUSIÓN.

Como bien señalaba Cunietti tempranamente (ver supra), era necesario bucear en los Archivos de la Villa Imperial de Potosí para “efectuar el estudio definitivo y completo de estas famosas casas sudamericanas...”

Y gracias a ello contar con las fuentes primarias de información que permitieran cubrir el faltante de datos cuantitativos sobre las acuñaciones patrias del año 1813.

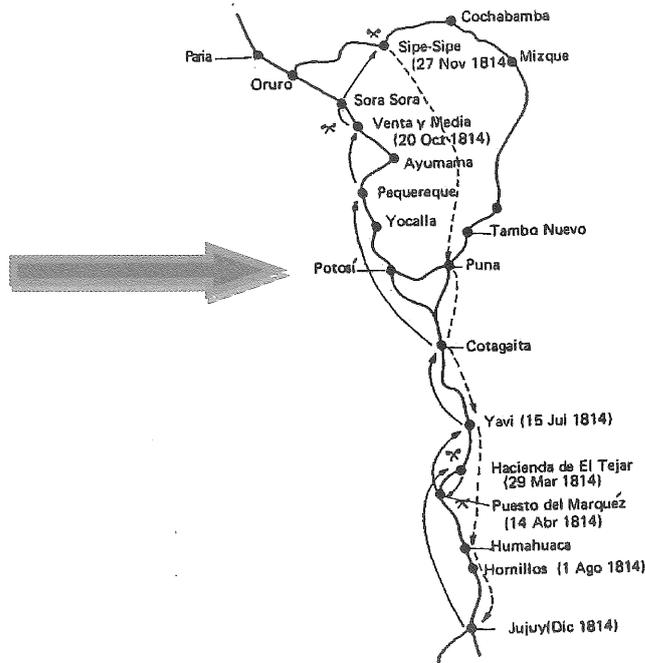
Hoy pareciera estar resuelta la cuestión, más allá de las pequeñas diferencias numéricas anotadas entre los autores bajo análisis, que poca relevancia adquieren ante la relativamente escasa producción de numerario patriota en la época que nos atañe.

Quizá en días venideros algún estudioso investigador en la materia efectúe los ajustes y precisiones necesarios para arribar a cifras unívocas.

Y por qué no, quizá vea la luz algún documento de la época que permita desentrañar fehacientemente la decisión o acto administrativo que dio lugar al cambio de leyendas en las improntas de anverso y reverso de aquellas labraciones.

APÉNDICE sobre la Tercera Expedición al Alto Perú y las acuñaciones patrias de 1815

TERCERA EXPEDICIÓN AL ALTO PERÚ 1815



Los registros de moneda de plata sellada en la Casa de Moneda de Potosí para el año de 1815 conforme Lazo García, sólo consignan los ejemplares batidos entre los meses de enero y abril. Se conoce que el 30 de ese mes el General Rondeau estaba en Cotagaita y el 20 de mayo en la Villa Imperial de Potosí, donde nuevamente se acuñó moneda patria posiblemente entre junio y noviembre.

Y esta vez incluso se introdujo (parcialmente) la denominación de “Sol” en reemplazo del Real. Lamentablemente no había noticias de la cuantía de estas emisiones, que por otra parte, culminaron en noviembre de 1815 tras la derrota del Ejército Auxiliar en el campo de batalla de Sipe – Sipe o Viluma como lo denominaron los realistas triunfantes. A tal punto que el vencedor general Joaquín de la Pezuela fue nominado Marqués de Viluma por Fernando VII°.

Queda agregar que esta batalla perdida significó el extrañamiento definitivo del Alto Perú de las Provincias Unidas del Río de la Plata, incluyendo la célebre Casa de Moneda de Potosí que en 1825 pasaría a formar parte de la nueva República Bolívar hoy Bolivia, fundada por el Mariscal Sucre aún en contra del ideario unionista del propio Libertador Simón Bolívar, quien no obstante ofuscarse con la inconsulta decisión, optó por no desautorizarlo.

Respecto de la moneda de oro acuñada en la misma Ceca, la obra de Lazo García indica inexistencia de información en los registros entre los años 1811 y 1821.

Sin embargo, GUMUCIO en su obra indica para el Año 1815, nos informa sobre las acuñaciones patrias entre mayo y noviembre como sigue (10) :

1815	Total	8 R	4 R	2 R	1 R	1/2 R	1/4 R
Marcos	111.453	108.525	1.564	740	406	218	0
Monedas	1.031.430	922.426	26.588	25.160	27.608	29.648	0
En Pesos	947.314	922.426	13.294	6.290	3.451	1.853	0

(10) Confr. GUMUCIO, Fernando B. Las Monedas de la Independencia. Aguilar, La Paz, 2002. pag. 85

38

No se discriminan los ejemplares patrios denominados en Reales de los titulados en Soles.



Provincias Unidas 8 Soles Potosí 1815
<http://www.numismaticageneral.com>

Así concluye uno de los últimos intrínquilos sobre las primeras amonedaciones de la Patria, sin perjuicio de algunos ajustes ulteriores que pudieren corresponder, los que, en su caso, que serán bienvenidos.

Buenos Aires, Julio 2012

Lic. Federico de Ansó
fedeoriol@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

ANSALDI, Waldo	Comienzos de la Explotación Minera en Famatina. 1800 = 1810. En: "Todo es Historia", N° 218, Junio de 1985
BAZÁN, Armando Raúl	Historia del Noroeste Argentino. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1986.
BURZIO, Humberto F.	Manifiesto de la plata extraída del cerro de Potosí (1556 = 1800). Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1971.
BURZIO, Humberto F.	La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Colonial. Facultad de Filosofía y Letras. UBA, Buenos Aires, 1945.
BURZIO, Humberto F.	Diccionario de la Moneda Hispanoamericana. Fondo Histórico J. T. Medina. Santiago de Chile, 1958.
Cunietti Ferrando Arnaldo J.	Comentario Bibliográfico a la obra del Dr. Sellschopp "Las Acuñaciones de las Cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568 = 1651". En: Cuadernos de Numismática N° 1 Diciembre de 1971 Centro Numismático Bs. Aires.
CUNIETTI FERRANDO, Arnaldo J.	El Ensayador de Nuestra Primera Moneda Patria. En: Cuadernos de Numismática N° 14, marzo 1975. Centro Numismático Buenos Aires.
Cunietti Ferrando Arnaldo J.	Monedas Argentinas. Desde 1813 a Nuestros Días. Cooke & Compañía Editores Numismaticos. Buenos Aires, 1978.
Cunietti Ferrando Arnaldo J.	Monedas de la República Argentina. Desde la Época Colonial hasta Nuestros Días. Edic. Numismática Buenos Aires, Bs. As. 1989.
CUNIETTI FERRANDO Arnaldo J.	Monedas y Medallas. Cuatro Siglos de Historia y Arte. Manrique Zago Ediciones, Buenos Aires, 1989.
FERRARI, Jorge N.	Sesquicentenario de la Primera Moneda con el Sello de la Patria. Comisión de Homenaje. Buenos Aires, 1963
FERRARI, Jorge N. v Pardo, Román F.	Amonedación de Córdoba. Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Buenos Aires, 1951
FLORIA Carlos Alberto y GARCIA BELSUNCE, César A.	Historia de los Argentinos. Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1971. 2 tomos.
GULLO y PATERNO, Jorge	Manuel Belgrano y los Triunfos de San Martín. "Paper" 1983 : www.academiabelgraniana.com.ar
GUMUCIO, Fernando B.	Las Monedas de la Independencia. Aguilar. La Paz, 2002.
JANSON, Héctor J.	La Moneda Circulante en el Territorio Argentino. 1767 = 1998 Edic. del autor. Bs. As. 1998.
LAZO GARCIA, Carlos	Economía Colonial y Régimen Monetario. Perú: siglos XVI = XVIII. Banco Central de la Reserva del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1992. 3 volúmenes.
PEZZANO, Luciano	Belgrano y las Primeras Monedas Patrias. Inédito. s/f
ROSA, Alejandro.	Colección de Leyes, Decretos y otros documentos. Buenos Aires. 1891. Imprenta Martín Biedma.
VIGNALE, Pedro J.	La Casa Real de Moneda de Potosí. Editorial Albatros, Buenos Aires, 1944.

Historia Del Peso Del "Sitio De Montevideo"

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

INTROITO

Todos los Numismáticos apenas comenzamos a formar nuestras colecciones, siempre hemos querido poseer un "PATACON" de Plata, no importaba el año al que éste correspondiera, pues en aquellos lejanos primeros años, nos daba igual uno del año 1881, 1882 o de 1883, solo pretendíamos tener entre nuestras manos aquel famoso "Patacón" de Plata.-

Algo parecido pasa con el peso uruguayo de Plata del "SITIO DE MONTEVIDEO", es una moneda simpática, muy hermosa, difícil de conseguir y con un precio no apto para todo bolsillo.- A lo mejor por todo eso, ¿quién no quiere tener un "Sitio de Montevideo" en su Colección?- Solo pude tener una de estas Monedas en mis manos, por gentileza del querido Padre Bernardo Andrés Penedo (Fallecido el 27 de Enero de 2005), a quien circunstancialmente encuentro en la casa de Numismática del amigo Mirko Stanic, en Mar del Plata, donde había llevado varias Monedas importantes a cotizar, y según me contó, esa Moneda del Peso del Sitio de Montevideo, era la que más quería, la que al tocarla se sentía muy distinta a las otras, se puede decir, -agregaba el Padre Penedo- que pareciera que tiene vida propia.- Me contó, que durante el Papado de Gregorio XVI, cuyo nombre era Bartolomeo Mauro Cappeloni, nacido en Beluno, Italia, una congregación de Sacerdotes Sudafricanos había visitado al Papa y le llevaron como obsequio un juego de elementos religiosos para celebrar Misa, que contaba con un Cáliz de Plata maciza, con bordes de Oro y de la misma clase, los otros elementos de la Misa.- A los pocos días recibe la visita de dos Sacerdotes que venían del Río de la Plata a solicitarle ayuda por una pequeña Iglesia que había en Montevideo, carente de todo y que ni siquiera tenía Cura para celebrar Misa, no obstante la gran cantidad de parroquianos que a ella asistían y el Papa Gregorio, en respuesta, les dio los elementos religiosos para dar Misa que le habían obsequiado los Sudafricanos.- Todos estos elementos de Plata y Oro, me dijo el Padre Penedo, fueron fundidos y están en esta Moneda.- Todo este relato me llenó de asombro y me instó a programar este trabajo.-

Poseer una de ellas debe ser, otro de los tantos deseos de los Numismáticos que se precien de "importantes".- Pero desgraciadamente poco se sabe de su origen histórico y la real necesidad de su acuñación en aquel momento histórico.- Se han escrito cientos de artículos, sobre la Moneda propiamente dicha, sobre sus defectos, sobre sus variantes de cuño, sobre el cordonillo, etc., pero muy poco sobre los acontecimientos históricos y necesidades político-económicas que rodearon a la acuñación de esta Moneda, ¿sobre cómo se hizo?, ¿cómo se consiguió el metal?, ¿que "fino" tenía la plata utilizada?, ¿Quién la diseñó?, y la razón final de haberse acuñado tan pocas unidades o acaso algunas más?.- De allí nació mi inquietud por realizar este trabajo, con lo que estimo, quede perfectamente claro, todo lo ocurrido en la Banda Oriental, -como se conocía al Uruguay en aquellos lejanos tiempos- para que nuestros queridos hermanos, tuvieran la urgente necesidad de realizar tal acuñación.- Lo que pude rescatar de esta pequeña investigación, es que los uruguayos, muchas cosas prefieren dejarlas en la duda, sin animarse a profundizar en busca de la verdad, todo lo contrario con lo que ocurre con los investigadores Numismáticos argentinos, que investigamos, hasta lo que ya esta totalmente investigado.-

He creído conveniente tratar de hacer un relato lo mas distendido posible en lo que hace a los antecedentes de este ícono de la Independencia de nuestros hermanos uruguayos, sin tomar parte por ninguno de los dos bandos en lucha, pero sí, exponer al criterio del lector todas las circunstancias que hacen a la actuación de uno u otro bando.- Me refiero a los "Blancos" y "Colorados". Es muy difícil apartar la ingerencia de los distintos políticos argentinos en todas estas batallas y combates librados, tanto en territorio uruguayo como en nuestro país.- Esta historia uruguaya, forma parte también de la propia historia Argentina, por sus estrechas relaciones y sus consecuencias políticas.- No debemos olvidar que en aquellos tiempos los ciudadanos orientales no creían que podían gobernarse independientemente, por lo que estaban a la espera del Proyecto de fundar la República Cisplatina, como querían los brasileños; de unificarse con el Estado de Río Grande do Sul y formar un país independiente, como deseaban los Caudillos brasileiros, pero dentro de la protección lusitana o incorporarse como una Provincia mas a las Provincias Unidas del Río de la Plata, como quería su héroe máximo el General don JOSE GERVASIO de ARTIGAS (1764-1850) y aspiraba también el Brigadier Genital don Juan Manuel de Rosas o finalmente, constituir un país independiente con las Provincias de la Mesopotámica (Misiones, Corrientes y Entre Ríos).- Como vemos, los interrogantes uruguayos eran de muy distinta especie, pero el pueblo oriental, el que hubo peleado, palmo a palmo, junto con los criollos, contra los españoles hasta lograr la Independencia, el que estaba preparado para luchar cuando lo dispusieran, quería fervientemente ser una Provincia más de las del Río de la Plata.- No es menos cierto tampoco que en nuestro país se había vivido una situación bastante similar, cuando se enviaron a Europa a varios "patriotas", para conseguir que alguna potencia europea se hiciera cargo de estas tierras, aunque tuviéramos que depender de una Monarquía, ya que, según decían, "no sabíamos gobernarnos con nuestras propias fuerzas".- No debemos olvidar aquellas tristes palabras de Alvear, cuando elogiaba a Gran Bretaña para que nos tuviera bajo su tutela y protección.-

Si a todo esto le sumamos, que trataré de ir incorporando al relato las distintas acuñaciones de Monedas realizadas en la Banda Oriental en aquellos momentos históricos, mostrando los diversos diseños de las mismas, que por otra parte fueron las únicas que salieron de la "Casa de Moneda" uruguaya, montada durante el Sitio a Montevideo, tenemos como resultado un trabajo arduo, que espero sea de vuestro agrado.- Una Moneda determinada no aparece de la nada, no cae del cielo para que nosotros,

los Numismáticos la apreciemos y luego la estudiemos de mil maneras diferentes, y coloquemos en nuestra colección.- Como Numismático y por mi profesión, me anime a formular una definición jurídica que haga a la Naturaleza Jurídica de la propia Moneda y me animé a señalar la siguiente: "Una Moneda es una elucubración de los distintos organismos del Estado que deciden disponer su acuñación en vista de intereses económicos y políticos que la hacen necesaria para su vida misma".- De allí la necesidad de interiorizarnos perfectamente de la "razón de ser" que tuvo el famoso Peso Fuerte del "Sitio de Montevideo".-

LA BATALLA DE CARPINTERIA

Cuando el General Fructuoso Rivera llegó con sus tropas al Departamento de Durazno, fue inmediatamente apoyado por el Jefe de los Unitarios argentinos exilados en el Uruguay, con el General Juan Galo Lavalle a la cabeza.- Es de destacar que el General Manuel Oribe tenía una vieja enemistad con Lavalle desde la época en que este General había hecho fusilar al Coronel MANUEL DORREGO (1787-1828), quien había sido íntimo amigo del Brigadier General Manuel Oribe.- En conocimiento de esta situación, el Brigadier General don JUAN MANUEL DE ROSAS, no tarda en enviarle a Oribe 3.000 hombres bien entrenados al mando del General JUAN ANTONIO LAVALLEJA, a quien Oribe le restituye sus grados militares y bienes incautados, que le habían sido quitados y confiscados por el Gobierno del General José Fructuoso Rivera, como ya dijera anteriormente.-

Fue así que el 19 de Septiembre de 1836, sobre las costas del "Arroyo Carpintería", en las afueras del Departamento de Durazno, se produce el enfrentamiento de los Ejércitos del Brigadier General don Manuel Oribe y el General Juan Antonio Lavalleja por un lado y los del General Fructuoso Rivera y el General Juan Galo Lavalle por el otro, en la que se dio en llamar "Batalla de Carpintería".-

El Brigadier General don Manuel Oribe ordenó que en esa Batalla, sus tropas se distinguieran mediante una "vincha blanca", en la cual habían inscripto el lema: "Defensores de las Leyes".- Esta inscripción ya había sido dispuesta por el General Manuel Oribe, por un Decreto del 10 de Agosto de 1836, como un distintivo patrio para todos los militares, policías y empleados públicos de la Nación, pero la Batalla en cuestión fue la primera oportunidad en que fue utilizada por los ejércitos orientales.- Allí nació el futuro Partido Blanco, que en algunas oportunidades, también se llamó Partido Nacional, en estas tierras orientales.-

Por su parte el General José Fructuoso Rivera dispuso que sus tropas usaran como distintivo una "vincha" hecha con el forro de los ponchos, que era de color rojo.- Ésta decisión no fue compartida por el General Juan Galo Lavalle, que entendía que la vincha debía ser celeste, como su tradicional poncho, pero a lo mejor por lo difícil que era conseguir vinchas de ese color, en aquel momento extremo y en ese lugar, se acató lo dispuesto por el General José Fructuoso Rivera.- Apareciendo por primera vez así identificado el tradicional "Partido Colorado" uruguayo.-

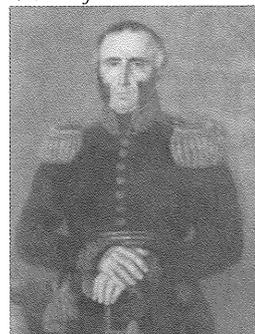
A partir de ese momento, es que nacen los dos Partidos Políticos clásicos, que hasta nuestros días aún perduran en la República Oriental del Uruguay.- Fue ésta la primera batalla en la que se enfrentaron los "blancos", que en algunas épocas, como ya dijera, se hizo llamar Partido Nacional, que comandaba en aquella batalla el Brigadier General Manuel Oribe, y los "colorados" que lideraba el General José Fructuoso Rivera.-

La Batalla fue tremenda, por el gran despliegue de hombres que había por ambos bandos, con muchas pérdidas de vidas e infinidad de heridos, pero el triunfo correspondió rotundamente a las tropas comandadas por el Brigadier General Oribe y el General Juan Antonio Lavalleja, por lo que el General José Fructuoso Rivera se vio obligado a buscar refugio en el Brasil, como ya lo había hecho en otras oportunidades.- No debemos olvidar que el General José Fructuoso Rivera, siempre buscó la protección del Brasil, porque era de opinión que el Uruguay debía integrarse con el Estado de Río Grande do Sul y formar con ellos un país aparte.- Tenía muchos mas amigos entre los brasileros que entre los argentinos.- Por otro lado el General Juan Galo Lavalle, con los pocos hombres que le quedaban se retiró a Santa Fe.- Su tropa fue constantemente perseguida y hostigada, fracasando reiteradamente en todos sus intentos de reorganizar su maltrecho ejército.- Eran muy pocos los hombres que se le incorporaban, el triste recuerdo que había dejado en el pueblo, aquel 1.º de Diciembre de 1828, cuando el Ejército del "Regimiento de Coraceros" al mando del General Juan Galo Lavalle se sublevó contra el legítimo Gobernador de la Provincia de Bueno Aires, Coronel don Manuel Dorrego, a quien depuso y fusiló sin juicio previo, en la zona de Navarro, creando uno de los episodios mas tristes e injustos de la Historia Argentina, este episodio fue lapidario para el futuro político y militar del General Lavalle.- Y el 9 de Octubre de 1841 durante un tiroteo con una avanzada de las fuerzas federales muere en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, siendo su cadáver llevado por sus hombres hacia el Norte, sobre el lomo de un caballo, en una larga y penosa travesía, donde su cuerpo tuvo que ser vaciado y descarnado, para atenuar los efectos de la putrefacción.- Esta figura político-militar de nuestro país, de gran valor en las luchas de la Independencia, murió sin honores, seguido por muy pocos hombres que lo apreciaban.- Sin embargo, la posteridad los unió, por lo menos en la muerte, ya que ambos Jefes militares, es decir el Coronel Dorrego y el General Lavalle se encuentra sepultados en dos Mausoleos del Cementerio de la Recoleta, en Buenos Aires, distantes unos 15 metros uno del otro.- Pero sigamos con nuestro relato.-

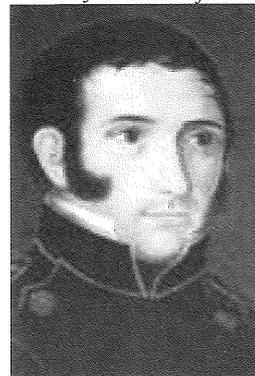
Es interesante destacar y al solo hecho anecdótico, que la mencionada "República de Piratini", llegó a tener hasta su propia Moneda, ignorándose la cantidad de Monedas que entraron en circulación, ya que los Catálogos no lo dicen.- La misma circuló, entre lo años 1835 a 1845 aproximadamente, habiéndose acuñado Monedas de 20, 40, 80, y 320 Reis, en Cobre y de 320, 640 y 960 Reis, en Plata, todas la cuales se encuentran "remarcadas", y a este remarque, en Brasil el pueblo lo



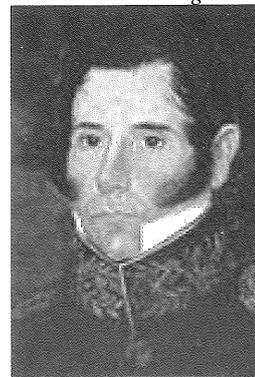
General Juan Lavalle



General Juan Lavalleja



Cnel. Manuel Dorrego



Gral. Bento Goncalves



Gral. Bentos Ribeiro.

llamaba "Carimbo", por ser "Carimba", el hierro candente con que se marcaban a los Negros esclavos.- Algunas están "remarcadas" sobre Monedas del "Imperio del Brasil" y la de 960 Reis, sobre una Moneda de Plata de Colombia de 8 Reales.- Pero lo más curioso de todo ello, es que dicho remaque o "Carimbo", es bastante parecido, por no decir igual, al "Escudo Argentino".- A los fines de encontrar una explicación coherente o por lo menos lógica a esta curiosidad, y tratar de entender lo sucedido, surgieron una serie de interrogantes e hipótesis al respecto, pero yo creo -sin ser la mía una palabra autorizada- que ello fue debido a la influencia que tenía el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas sobre algunos Generales brasileños de la mencionada República en aquellos momentos, y su interés de incorporarla a las Provincias Unidas del Río de la Plata.- No me sorprendería que hasta las Monedas que sirvieron de cospeles, donde se estamparon los "Carimbos", hubieran sido entregadas por Rosas, pero todo ello son suposiciones, no habiendo encontrado ninguna probatoria histórica o documento que lo acreditara ni que lo negara.- Solo pude encontrar comentarios, de que el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, mandó distintos emisarios y en dos oportunidades, con cartas para los Generales Manuel Bento Ribeiro y Bentos Goncalves da Silva, Ignorándose el contenido de las mismas.- Ese "Escudo", que ya había sido modificado, era casi igual al que nos rige en el país oficialmente desde el 24 de Abril de 1944, y que fuera dispuesto por la ley 10.302, con la única diferencia, que en época de Rosas, el color celeste del actual Escudo, estaba reemplazado por el azul, pero los distintos simbolismos y formas son casi idénticos.- Pero eso debe ser objeto de una exhaustiva investigación, que no corresponde hacerla en este momento.- Estos "remaques" se pueden observar en el "Word Coins", cuando trata las Monedas anteriores al "Imperio del Brasil", en la "República de Piratini", y las señala como A, B, C, E, F, G y H 415, y las califica como "Raras".-

Esta situación, no era del todo vista con malos ojos por el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, pues siendo en esos momentos un Gobernante prestigioso en el Río de la Plata, que estaba luchando para unificar y agregar al país la mayor cantidad de Provincias, en la que estaba incluida, por supuesto, la Banda Oriental, recuperando de tal manera, el territorio uruguayo, ya casi perdido; existía siempre la posibilidad de ir en auxilio de los "gauchos" riograndenses", a los cuales no les desagradaba su amistad.- Estos Caudillos brasileños tenían hombres y buena caballada, para ir contra el "Imperio del Brasil", pero estaban faltos de una buena Artillería, con pocas armas y escasas municiones para poder equiparse debidamente, y esos pertrechos solamente se los podía proporcionar en ese momento el Brigadier General don JUAN MANUEL DE ROSAS.- Esto no disgustaba a los "riograndenses", pero no querían que hombres de Rosas, participaran directamente en las luchas que se venían.

Pero sí aceptaron gustosos, todo el armamento, municiones y cañones, que les remitiera el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas.- Nunca se imaginó éste, que esas mismas armas, serían utilizadas mas adelante contra su propio Gobierno.-

BATALLA DEL PALMAR

Con la ayuda de todos estos "caudillos riograndenses" el General JOSE FRUCTUOSO RIVERA, vuelve a invadir territorio uruguayo, entrando al país, cruzando el Río Cuareim.- Con un ejército bastante numeroso, integrado mayoritariamente por brasileños, se lanzó al ataque contra las tropas del Brigadier General don MANUEL ORIBE en el mes de Octubre de 1837, en el llamado "Combate" o "Batalla de Yucutuyá", aprovechando que las fuerzas de éste no estaban suficientemente organizadas, ni esperaban el ataque sorpresivo del General José Fructuoso Rivera, obteniendo una pequeña victoria que lo alentó a proseguir con su penetración en la Banda Oriental.- Pero reagrupando sus tropas, en escasos 30 días, Oribe le da combate a Rivera en las costas del Río Yí, el 24 de Noviembre de 1837 y lo derrota ampliamente, en la que se dio en llamar "Combate del Yí".- Pero el General José Fructuoso Rivera solicita mayor ayuda a los brasileños, pues tenía suficiente cantidad de hombres, pero no podía llevarlos a la lucha por el escaso armamento que poseía.- Se dice que había tres soldados para un solo fusil.- Estos le mandan cierta cantidad de armas, que aunque no cubrían todas sus aspiraciones, sirvió para recomponer su Ejército.- Con esa ayuda, el 15 de Junio de 1838, es decir 7 meses después de haber sido derrotado en la "Batalla de Yí", el General JOSE FRUCTUOSO RIVERO vence completamente al Brigadier General don MANUEL ORIBE, en la "Batalla del Palmar", por lo cual se dirige nuevamente a Montevideo.- Como ya dije, la campaña de ambas fuerzas fue sumamente compleja y las Batallas de Molle, Yacutujá y Durazno dan cuenta de ello, siendo todas ellas victorias francas del Gobierno del General Manuel Oribe.- Pero el decisivo apoyo del Brasil a las fuerzas del General José Fructuoso Rivera, le permitió mantener su Ejército en movimiento y acompañado por el General Juan Galo Lavalle, enfrentan al General IGNACIO ORIBE, nacido el 30 de Julio de 1795 y cuyo nombre completo era IGNACIO ABDON DEL CORAZON DE JESUS DE ORIBE Y VIANA, hermano del Presidente, en la "Batalla del Palmar", a orillas del arroyo del mismo nombre, ubicado en el Norte de la Banda Oriental, el 15 de Junio de 1838.-

Esta Batalla es un paso importante en el futuro de la Banda Oriental y una de las fundamentales para su futuro, por lo que es conveniente relatar algunos pormenores de su desarrollo.-

En los primeros momentos de la Batalla, la Caballería del General Ignacio Oribe, arrasó con las tropas del General José Fructuoso Rivera, quedando su Ejército sin dirección ni mando, por lo que se vio obligado a asumir el mando el General Juan Galo Lavalle, que con precisas cargas de Caballería, dejó al enemigo al alcance de la Artillería del General JOSE MARIA PIRAN (1804-1871), que estaba en alerta y a la espera.- La Batalla terminó con una clara victoria del General Juan Galo Lavalle y dejó libre todo el territorio oriental de las fuerzas del Gobierno.- Cuentan que el combate fue breve y violento, durando poco más de una hora, es decir entre las tres y las cuatro de la tarde.- Ese 15 de Julio de 1838, marcó un hito en la historia política de la Banda Oriental y de su futuro.-

Dicen algunos historiadores, que el General JOSE FRUCTUOSO RIVERA, con 50 años cumplidos en esos días, pero que sentía todos los sueños de la primera juventud de soldado brillante, montaba un caballo zaino colorado, llamado "Rabioso".- Vestía con sombrero negro de paño, la divisa punzo, saco negro, pantalón ancho, tipo francés, bota alta, espuelas de plata y oro y su tradicional látigo de trenza artesanal, que lo acompañaría durante toda su vida.- Por su parte, Gregorio Castro, soldado de su escolta personal, decía al respecto, "nunca lo ví al General, mas entero que ese día..." - El General llamo al Clarín y con vos vibrante, le dijo, "Tocá a la carga y avanzó al galope sobre el centro de la línea de combate..."- Así comenzó el ataque, casi simultáneamente por ambas fuerzas, ataque por necesidad violento, encarnizado y tenaz- Hubo una sola vos de mando de ambos Generales enfrentados, "A la carga" y un solo rumor, la siniestra trepidación del suelo de las caballadas y una sola claridad, el resplandor de las lanzas, el torbellino de los sables y el llamear de las bayonetas. El General Ignacio Oribe, se acercó a su Infantería y revoleando el sombrero, les grito, Orientales, ¡Viva el Gobierno!, ¡Viva el Ejército!- Aquello era un lujo de valentía por ambas partes en lucha.- Nadie supero a nadie, porque para tales "colorados" se necesitaban tales "blancos".- Fue una gran batalla, y por muy poco el Brigadier General don Manuel Oribe, fue derrotado.- Pese a lo encarnizado del combate, los soldados de uno y otro bando, no habían olvidado de que todos era orientales y creían pelear por el bien y el futuro de su Patria.-

Corresponde señalar aquí, los nombres de los Generales que lucharon junto al General José Fructuoso Rivera en esta decisiva Batalla y fueron, JOSE MARIA PIRAN (1804-1871), ANGEL NUÑEZ (1810-1844), JUAN APOSTOL MARTINEZ (1783-1842), ENRIQUE MARTINEZ (1789-1852), MANUEL HORNOS y el Coronel MARTINIANO CHILAVERT (1798-1852), como vemos hay varios de ellos, que lucharon junto al General don José de San Martín en la Campaña Libertadora.-

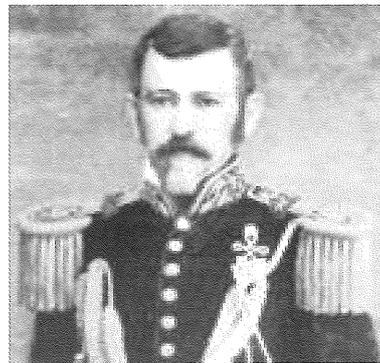
No obstante este triunfo "Riverista" y "Colorado", ganado limpiamente en el Campo de Batalla, el General Juan Antonio Lavalleja y sus "blancos" continuaron dominando en Paysandú y su zona de influencia.- Por su parte el Brigadier General don Manuel Oribe fue sitiado en Montevideo, con su Puerto bloqueado por la flota francesa y sin esperanzas de revertir esta situación.-

EL Brigadier General Manuel Oribe se da cuenta que su situación era insostenible.- La Escuadra Francesa, como ya dijera, estaba bloqueando el Puerto de Montevideo, apoyando al General José Fructuoso Rivera, por lo que resuelve dirigirse a la Asamblea General, en una comunicación que ha sido interpretada de muy distintas maneras por los historiadores orientales, pues, sin presentar la renuncia a la Presidencia, dice que "resignaba" su autoridad en ella, es decir en la propia Asamblea, y solicitaba una licencia temporal.- ¿Cómo debía tomarse tal declaración?, ¿era una renuncia "solapada" a sus obligaciones presidenciales?, ¿o era simplemente un pedido de licencia?.- En esto los historiadores orientales no se han puesto de acuerdo, ya que entienden que si lo que quería el Brigadier General don Manuel Oribe era una licencia, había omitido mencionar el tiempo de duración de ésta, pero tampoco debía tomarse como una renuncia, pues en tal caso, debía haberse mencionado esta palabra, cosa que la nota a la Asamblea no lo dice, ya que solo habla de "resignar" su autoridad en la propia Asamblea.- Pero el análisis histórico-filosófico de ello, no corresponde ser profundizado en este humilde trabajo histórico-numismático.-

Antes de continuar con las otras Batallas, principalmente con lo sucedido durante la "Guerra Grande", es importante -según mi criterio- echar un vistazo a los distintos Presidentes Uruguayos, que desempeñaron tal cargo en el vecino país, en aquellas durísimas épocas y quienes estuvieron provisoriamente a cargo del Poder Ejecutivo, para ubicar a cada uno en su justa participación en estos acontecimientos históricos, que originaron el famoso peso del "Sitio de Montevideo".-

LA GUERRA GRANDE

Como ya dijimos, este conflicto que comenzara en el año 1839 en territorio argentino, y que enfrentara al Brigadier General MANUEL ORIBE con el General JOSE FRUCTUOSO RIVERA se había trasladado ya en el año 1842 a territorio uruguayo y llega a la Ciudad de Montevideo, donde se inicia la segunda etapa de esta lucha fratricida, que va desde el año 1842 hasta el año 1851.- Luego de la victoria en la Batalla de "Arroyo Grande" en Entre Ríos, el Ejército del Brigadier General don Manuel Oribe, cruza el Río Uruguay el 16 de Febrero de 1843, comenzando de tal manera EL HISTORICO "SITIO DE MONTEVIDEO".- Este no era el Primer Sitio a dicha Ciudad, sino el Tercero, pero era este el más largo e importante en los que había participado EL General Manuel Oribe, ya que duraría 8 años y medio, llegando a su fin el 8 de Octubre de 1851 y en cuyo transcurso se acuñó el ya mencionado Peso Uruguayo de Plata, llamado del "Sitio de Montevideo".- Corresponde establecer acá algunos pormenores de la Batalla de "Arroyo Grande" ya que fue uno de los Combates mas grandes e importantes en la guerra entre argentinos y orientales.- Después del derrocamiento del



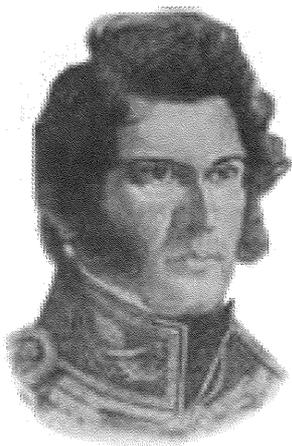
General José María Pirán



Gral. Gregorio Araoz de Lamadrid



General Manuel López



Gral. Pascual Echagüe



Juan Pablo López

Brigadier General don Manuel Oribe en el año 1838, ocurrido -por supuesto- que con el apoyo de Francia, cuya flota bloqueaba el Río de la Plata, comenzaron una serie de guerras civiles en nuestro país.- Las Provincias rebeldes intentaban derrocar al Gobernador de Buenos Aires, Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, que ejercía el Gobierno Nacional sobre el resto del país, pero sin una Constitución que le diera validez a sus actos.-

Después del fracaso del General JUAN GALO LAVALLE, de llevar la Revolución hasta la misma Ciudad de Buenos Aires, el Jefe unitario tuvo que llevar su diezmo Ejército hacia el Norte del país, siendo perseguido por el Brigadier General Manuel Oribe, a quien Rosas había nombrado "Comandante del Ejército Federal".- Es de destacar, que el General Manuel Oribe, tras derrotar al General Juan Lavalle, el 19 de Noviembre de 1840, se dirige a la Ciudad de Córdoba, penetra con sus tropas y produce un desbande en las fuerzas enemigas, que estaban al mando del General GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID (1795-1857), quedando de esa forma restablecido el orden en dicha Provincia y puesto nuevamente en su lugar su Gobernador General MANUEL LOPEZ.-

Mientras tanto el General JOSE MARIA PAZ (El "Manco" Paz), (1791-1854), se puso al frente del Ejército correntino y venció al Gobernador entrerriano, Brigadier PASCUAL ECHAGUE (1797-1867), en la Batalla de "Caaguazú".- Enseguida invadió Entre Ríos y, mientras su nuevo Gobernador, Brigadier don JUSTO JOSE DE URQUIZA (1801-1870), se refugiaba en Buenos Aires, se hizo nombrar Gobernador.- No debemos olvidar que hasta ese momento, las relaciones entre Rosas y Urquiza eran muy buenas.- Pero el Gobernador correntino Brigadier PEDRO FERRE (1788-1867), se negó a apoyarlo y se marchó a Corrientes.- Es importante tener en cuenta para los Numismáticos argentinos, que el 13 de Mayo de 1826, el Gobernador Pedro Ferré, estableció por primera vez en Corrientes, el papel moneda de uso común para la población, mediante una ley provincial que así lo autorizaba.- El Presidente Oriental General JOSE FRUCTUOSO RIVERA, invadió Entre Ríos, pero se quedó junto al Río Uruguay, lo que fue considerado un grave error, por los estudiosos de tácticas militares.- Mientras tanto, el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Brigadier JUAN PABLO LOPEZ (1792-1886), se pronunció contra el Brigadier General don JUAN MANUEL DE ROSAS y enfrentó (sin ninguna ayuda extranjera) la invasión del Brigadier General don Manuel Oribe.- Pero fue ampliamente derrotado y huyó hacia la Provincia de Entre Ríos.-

Mientras tanto el "Manco" Paz, sin ninguna fuerza que lo apoyara, se retiró hacia el Este, poniendo lo poco que le quedaba de su Ejército a disposición del General JOSE FRUCTUOSO RIVERA, dirigiéndose a Montevideo, para tratar de organizar la defensa de la Ciudad.

Para unir sus tropas a las correntinas, el General José Fructuoso Rivera, las trasladó hacia el noroeste de la Provincia.- Allí recibió apoyo del Ejército correntino al mando del General FRANCISCO "Pancho" RAMIREZ (1766-1821, en el que figuraban también el General JOSE DOMINGO ABALOS (1798-1853) y los Coroneles JOAQUIN MADARIAGA (1799-1848), quien fue Gobernador de Corrientes en el periodo de 1843 a 1847, JUAN MADARIAGA (1809-1879), BENJAMIN VIRASORO (1812-1897), y el General MANUEL HORNOS (1807-1871), todos ellos prestigiosos militares en las luchas de la Independencia.-

El Ejército aliado "Colorado-unitario", estaba compuesto por 7.500 hombres, integrados por 2.000 infantes, y 5.500 jinetes que eran en su mayoría orientales y 16 piezas de artillería, integrada por 14 cañones y 2 obuses.- Su Jefe de Estado Mayor era el Coronel ELIAS GALVAN.

Por su parte el Ejército del Brigadier General don MANUEL ORIBE estaba compuesto por 12 mil hombres (2.500 Infantes, porteños en su mayoría, 6.500 jinetes porteños y 3.000 jinetes entrerrianos), con 18 piezas de artillería.-

Como vemos la Artillería del General José Fructuoso Rivera era algo superior en número, pero caería rápidamente en manos enemigas por errores tácticos militares.- Por su parte la Caballería del Brigadier General don Manuel Oribe era bastante mas numerosa, mientras su Infantería era casi el doble de la enemiga.- El Jefe del Estado Mayor, era su sobrino, Coronel FRANCISCO LASALA (1805-1859), quien reemplazaba al Coronel Mayor EUGENIO GARZON, que se había separado del Ejército por desavenencias con el General Oribe.-

Hay una anécdota muy interesante y dice como el Brigadier General don JUAN MANUEL DE ROSAS, engañó al Ministro Inglés MANDEVILLE, convenciéndolo de que su Ejército estaba inmovilizado por absoluta falta de caballos suficientes como para dar batalla, por lo que no podía continuar adelante.- El Ministro inglés -que deseaba que Rosas fuera derrotado-, hizo precisamente lo que Rosas quería, que le avisara de inmediato y en secreto al General José Fructuoso Rivera de esta mentira.- Por esa razón el Presidente de la Banda Oriental, General JOSE FRUCTUOSO RIVERA, estaba desprevenido cuando, un vigía le avisó que el Ejército del Brigadier General don Manuel Oribe, estaba casi sobre ellos.- Otros historiadores niegan la veracidad de esta anécdota, pero todo depende de la orientación política que tenga el historiador.-

Quizá por la falsa información de Mendeville, el General José Fructuoso Rivera, no ocupó el campo de batalla en la forma adecuada, ya que en las condiciones en que estaba necesitaba un terreno mas estrecho, no un campo tan amplio y abierto, donde su Caballería pudiera maniobrar, con mayor precisión.- Por otra parte, había quedado con el Río Uruguay a sus espaldas, lo que le quitaba facilidad de maniobras en sus desplazamientos.- En la mañana del 6 de Septiembre de 1842, la Caballería del General José Fructuoso Rivera, se lanzó al ataque, siendo inmediatamente contenida por la Artillería e Infantería del Ejército Federal.- Hubo muchos combates cuerpo a cuerpo que ocasionaron muchísimos muertos y heridos, logrando el Brigadier General don Manuel Oribe, un amplio triunfo, consiguiendo que la Caballería vencida se retirase del campo de batalla, casi sin pelear.- Toda la Artillería y la Infantería del General José Fructuoso Rivera, cayeron en poder de las Fuerzas Federales,

perdiendo la vida los Coroneles Francisco Sayos, Joaquín de Vedia y Bernardo Henestrosa, mientras que el Coronel Nicolás Tedeschi, se suicidó para no caer en manos de los Federales del Brigadier General don Manuel Oribe.-

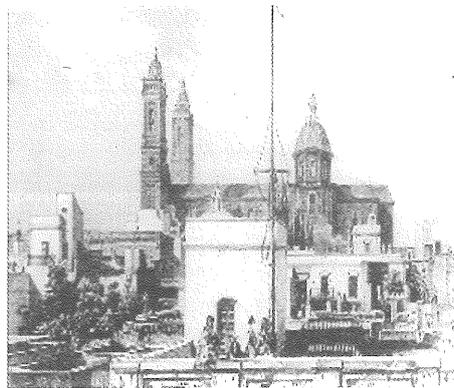
Los vencidos tuvieron 2 mil muertos y 1.400 prisioneros, perdiendo además, la Artillería, toda la munición y 24.000 caballos.- Dicen algunos historiadores, que los Cabos y Sargentos fueron ejecutados en el mismo campo de batalla como traidores a la Patria, mientras que los soldados se incorporaron de inmediato al Ejército del Brigadier General Manuel Oribe.- Se comenta que los "Blancos" uruguayos se ensañaron con los "Colorados", ya que los consideraban traidores, por haber derrocado al Gobierno legal de la Banda Oriental con ayuda de fuerzas del extranjero.- Las bajas en las fuerzas Federales fueron solo de 300 soldados, entre muertos y heridos.-

Así fue como el Brigadier General don Manuel Oribe, comienza una lenta marcha hacia la Ciudad de Montevideo, al paso de los bueyes y carromatos que trasladaban los cañones y demás piezas de su Artillería y de la tomada al General José Fructuoso Rivera, luego de la derrota de éste.- De esa manera el 16 de Febrero de 1843, llegan frente a la Ciudad de Montevideo y en lugar de tomar la misma por asalto, como lo esperaban todos los habitantes de la Ciudad, pero considerando que ello le hubiera ocasionado infinidad de pérdidas de vidas inocentes, por parte de los dos bandos en lucha decide sitiaria.-

Instalado en dicho lugar, se declaran dos Gobiernos paralelos a cargo del Poder Ejecutivo del Uruguay.- Por un lado estaba el llamado "Gobierno de la Defensa", dirigido por el General José Fructuoso Rivera e instalado en el Centro de la Ciudad de Montevideo.- Y por el otro lado, las tropas del Brigadier General Manuel Oribe, acantonadas en los Campamentos del "Cerrito de la Victoria", donde organizaba todo lo que tuviera que ver con las Milicias, mientras que en otro lugar llamado "Restauración", (era como su Capital), ubicado en la propia Ciudad de Montevideo, lugar éste que actualmente constituye el Barrio Montevideano de "La Unión", donde se manejaba la Política del Brigadier General Manuel Oribe.- Teniendo también fuerzas en el propio Puerto de "El Buceo", pues desde allí dirigía la Economía hacia el interior del país y por donde se sacaban todas las mercaderías para exportar, principalmente cueros.- Todo esto -por razones obvias- le estuvo vedado al General José Fructuoso Rivera hasta el año 1851, lo que deterioró económicamente a su gobierno.-

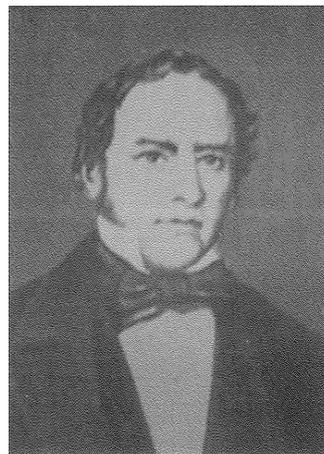
Tenemos que tener en cuenta que Montevideo en aquel entonces era casi una aldea, con una población, según el Padrón del año 1843, de 31.197 habitantes, de los cuales, solo 11.431, eran Orientales nativos; es decir a los únicos que la situación política les interesaba directamente, el resto de la población estaba integrada por 15.252 Europeos; 3.170 eran Argentinos y 1.344 eran Africanos, entre esclavos y libertos.-

Volviendo el teatro bélico, tenemos que mientras el Brigadier General don MANUEL ORIBE, sitiaba Montevideo por tierra y agua, las tropas "coloradas" al mando del General José Fructuoso Rivera, organizaban el llamado "Ejército de la Defensa", que estaba comandado por el General unitario argentino JOSE MARIA PAZ (El "Manco Paz"), que estaba también exilado en Montevideo y el Oriental, General MELCHOR PACHECO Y OBES (1809-1855).- A estos Jefes militares se le sumaron posteriormente, varios integrantes de las colectividades francesa, española e italiana, que formaban "legiones" y que numéricamente superaban en conjunto a las propias tropas de línea "coloradas".-



Montevideo en aquella época

Las milicias montevidéanas que respondían al General JOSE FRUCTUOSO RIVERA, se hallaban integradas por las siguientes legiones: 1) Legión Argentina, 2) Legión Italiana, que estaba al mando de Giuseppe Garibaldi, 3) Legión Vasca, 4) Legión Francesa, que estaba integrada por dos "Batallones de soldados franceses", pero con bandera oriental, 5) La legión Montevidéana y 6) Tres Batallones, integrados por negros "libertos".- Todas estas tropas estaban esperando el día y el momento en que Oribe, se decidiera a invadir la Ciudad de Montevideo, pero la espera se hacía larga y ansiosa.- Es interesante transcribir aquí lo que un diario montevidéano decía sobre la situación que estaba padeciendo el pueblo, la gente común, aquella que incluso no había tomado parte por ninguno de los dos gobiernos paralelos, ni le interesaba esa situación política, pero tenía miedo.- Se decía en un periódico del lugar: "...ese día la gente madrugó.- Desde temprano de la mañana, todo Montevideo está soliviantado.- El vecindario entero se ha volcado en las calles.- En todas las esquinas, en todos los Café, hierven comentarios inquietos de hombres y mujeres.- Los puntos mas elevados de



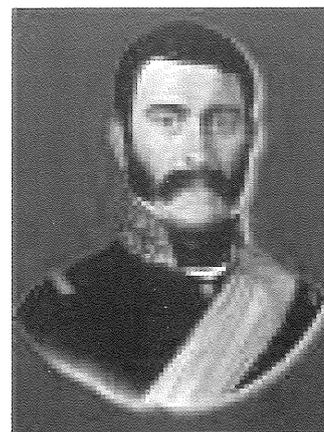
Pedro Ferré



Cnel. Juan Madariaga



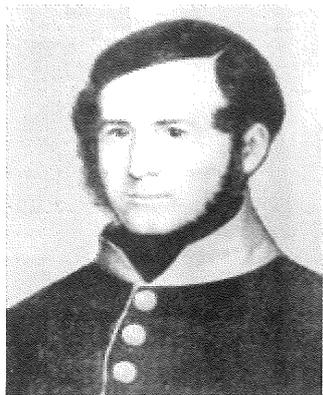
Cnel. Joaquín Madariaga



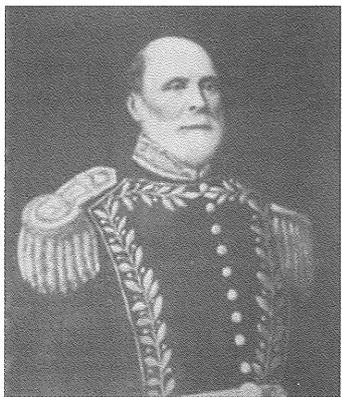
Cnel. Benjamín Virasoro



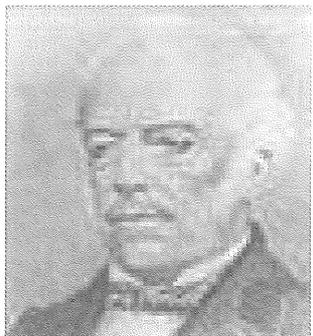
Gral. Enrique Martínez



Gral. Martiniano Chilavert



Gral. Manuel Hornos



Juan Francisco Giro

la Ciudad se ven coronados por grupos de gente que no cesa de escudriñar a la distancia con ansiedad.- No hay azotea, ningún balcón, donde no se apiñen racimos de vecinos expectantes.- Todas las miradas convergen en un mismo punto: el "Cerrito de la Victoria", esa elevación agreste enfrentada a la Ciudad, apenas a tiro de cañón.- Todos saben lo que va a ocurrir allí de un momento a otro.- Se lo espera desde el día anterior, pero, sorprendentemente, esa jornada ha transcurrido sin novedad alguna.- Sin embargo, nadie se hace ilusiones: irremediabilmente sucederá, casi seguramente hoy.- A una hora que todos quisieran anticipar, aparecerá en el "Cerrito" el despliegue amenazador de un Ejército temido, inmenso y poderoso.- Los vecinos verán emplazarse refulgentes cañones, la tropa de línea tomará posiciones, desplegará banderas, hormiguará entre los altibajos del terreno.- Es el Ejército del Brigadier General don Manuel Oribe, que viene a ponerle Sitio a Montevideo en este hermoso día transparente del verano de 1843.- Es un 16 de Febrero muy caluroso.- A las 11 de la mañana, el vecindario e Montevideo se agita en súbita marejada: acaba de divisarse en el "Cerrito" dos soldados tan solo, dos centinelas seguramente, como anunciando que llegó el momento esperado.- La tensión aumenta dentro de los muros de la Ciudad, pero habrá que esperar hasta las 4 de la tarde para ver aparecer una columna entera de Infantería que de inmediato tomará posiciones, y emplaza seis piezas de cañón mirando a la Ciudad.- Montevideo enmudece, el pueblo sobrecogido.- A manera de saludo sombrío, a la vez que amenazador, esos cañones disparan una salva de 21 detonaciones.- Con otra salva igual le contesta desde el Puerto la poderosa Escuadra del Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, anclada en la rada exterior.- Ha comenzado oficialmente el "Sitio de Montevideo".- Nadie imaginó entonces cuánto iba a durar.- Como vemos el Sitio, no tomó por sorpresa a Montevideo, desde varios días antes la Ciudad venía preparándose para la batalla.- En la víspera misma los vigías del "Atalaya del Cerro", habían divisado al Ejército de Oribe desplazándose a lo lejos, ya a pocas jornadas del Centro de Montevideo.- Entonces los preparativos de la Ciudad se volvieron febriles.- Las trincheras no estaban todavía concluidas: quedaban partes sin zanjar y sin muros de protección.- De apuro, se mandan a demoler algunas casuchas próximas, que estaban donde debía pasar el muro, y los mismos soldados se pasan los ladrillos de mano en mano para apurar el trabajo.- Ese mismo retraso generó en la Ciudad fundados temores: era previsible que el Brigadier General Manuel Oribe quisiera aprovecharlo y entonces apresuraba la marcha a iniciara de inmediato el ataque.- A las 10 de la noche de aquella víspera, el "Comandante General de Armas" de Montevideo, previendo esa eventualidad, mandó tocar "generalá", para probar el temple y la eficacia de sus tropas.- Por lo que se sabe, todos acudieron puntualmente a sus puestos designados y el despliegue se cumplió con toda normalidad.- Fue un mero simulacro, pero permitió comprobar que todo estaba a punto en el dispositivo de la Ciudad.- Pero eso era anoche.- Hoy 16 de Febrero de 1843, ya no caben más simulacros: el Sitio defensivo a Montevideo se ha instalado y es ahora una palpable y dramática realidad.- Para colmo, el Gobierno "colorado" del General José Fructuoso Rivera, lanza una Proclama: "El Ejército del Brigadier General Juan Manuel de Rosas está delante de esta Capital.- El Gobierno cuenta con el patriotismo de sus habitantes, reposa en él y espera en la victoria.- Desde este momento, todos los ciudadanos y habitantes llamados al servicio militar, deben estar en sus puestos".- Llegó la noche, y el clima de esa noche fue solemne.- Se esperaba un ataque fulminante del Ejército del Brigadier General Oribe, sacando partido de su gran superioridad numérica, ya que diez mil hombres fuertemente armados componían el poderoso ejército sitiador.- Teóricamente, en cambio, eran seis mil los defensores de Montevideo, muchos de ellos improvisados, meros civiles sin experiencia militar alguna y mal armados y adiestrados de apuro.- Mientras, completando por mar el cerco, la poderosa Escuadra del Almirante Guillermo Brown bloqueaba el Puerto de Montevideo...".-
 "...Durante toda esa noche el Ejército montevideano permaneció con las armas empuñadas junto al muro de la Ciudad.- A lo largo de las horas no se escuchaba sino el ¡Alerta!, que daban cada tanto los centinelas.- Fueron momentos sobrecogedores, en que Montevideo contuvo la respiración, esperando el ataque de un momento a otro.- Pero el ataque no se produjo.- Cuando comenzó a clarear, los centinelas montevideanos no daban crédito a sus ojos: el poderoso Ejército del Brigadier General Oribe, había desaparecido, estaban asombrados e Intrigados con tan insólita novedad, los Jefes montevideanos dispusieron de inmediato una exploración cautelosa por la zona del "Cerrito", misión para la cual fue destacada una Partida de Caballería al mando del Coronel Faustino Velazco.- Llegaron hasta el mismo "Cerrito", sin encontrar absolutamente nada.- Por su parte el Comandante MARCELINO SOSA (1808-1844), con 80 hombres, extendió las exploraciones mas lejos todavía, por ser Sosa un excelente conocedor de aquel "Paraje de Quintas", Montes, Callejas Cortadas. Cercados y Zanjas.- Esta "columna colorada" encontró a un grupo de soldados enemigos, que le salió al cruce y tras un breve combate, Marcelino Sosa los dispersa, tomando algunos prisioneros.- Se puede decir que ésta es la primera acción bélica del "Sitio de Montevideo".- Nadie podía explicarse en toda la Ciudad, la razón que había tenido el Brigadier General Manuel Oribe, contrariando todas las previsiones, en no descargar esa noche todo el poderío de su Ejército sobre Montevideo, prefiriendo, en cambio retirarse a nuevas posiciones, cuando tenía todas las de ganar.- La Ciudad recién sitiada respiró con alivio...".- El Coronel Marcelino Sosa (1778-1808), cuyo nombre completo era Marcelino Lucas Sosa Rodríguez, fue el encargado de dar la buena nueva.- Así se vivió en Montevideo aquel primer día dramático y cargado de tensiones.- Pero lo que nadie podía sospechar en aquel momento, es que con ese desconcertante, angustioso y patético 16 de Febrero de 1843, se había inaugurado el "Sitio a la Ciudad de Montevideo", que habría de durar la friolera de nueve años aproximadamente, siendo el más prolongado de los varios sitios que sufrió la Ciudad de Montevideo a través de los tiempos.-

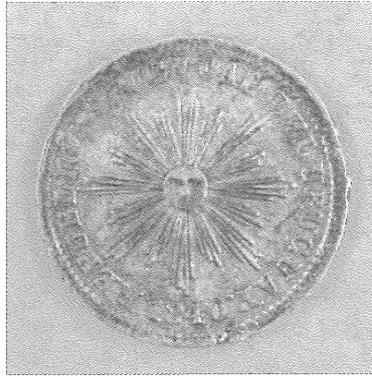
LA PARTE NUMISMÁTICA DE ESTA HISTORIA

Unos años antes del "Sitio de Montevideo", con la asunción al Poder del 1er. Presidente Uruguayo, General don JOSE FRUCTUOSO RIVERA, se toman urgentes medidas para aumentar el caudal de Monedas en Montevideo.- Y el 14 de Marzo de 1831, se dicta una ley, que dispone la emisión de la Moneda conocida como "Décimos de la Ciudad de Buenos Aires", por la mitad de su valor escrito.- Estas Monedas tenían un valor de Un Décimo de Real y fueron las primeras emitidas en la Banda Oriental.- No nos detendremos en demasía en esta emisión, por encontrarse fuera de la fecha del "Sitio de Montevideo", que son las que realmente interesan para este trabajo.-

Aquella emisión resultó insuficiente, no obstante haberse acuñado 2 millones de Monedas y por ello, en virtud de la ley Nro.208 del 20 de Junio de 1839, se autoriza la emisión de monedas de 5 y 20 Centésimos, por un monto de Veinte mil pesos fuertes.- No fue fácil la tarea de los "fundidores" y "acuñadores", pues la escasez de cobre apto para los cospeles, era por demás notoria en Montevideo, a lo que había que sumarle el alto precio que el mismo tenía en el mercado en esa época.- Por tal razón solo se llegó a acuñar \$ 500 en total, que fueron entregadas en dos partidas, la primera de \$ 400 el día 3 de octubre de 1840 y los \$ 100 restantes el día 7 de Octubre del mismo año, por lo que don Joaquín Jouvét, el acuñador, (de quien ocuparemos mas adelante), incumplió el contrato firmado con el Poder Ejecutivo Nacional, que establecía un monto de \$ 20.000 como valor total de las Monedas acuñadas.- Estas Monedas fueron puestas en circulación el 15 de Octubre de 1840 y por tal razón, mediante una ley del año 1990, se declaró el 15 de Octubre, "DIA DE LA NUMISMÁTICA NACIONAL" en la República Oriental del Uruguay.- Estas Monedas serían las primeras en llevar signos nacionales en la Banda Oriental.-



5 centavos - 1840



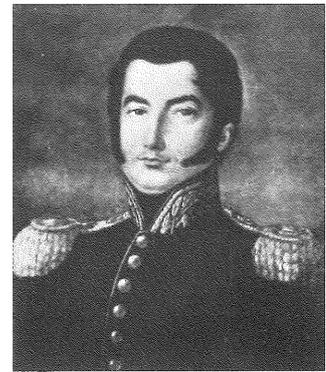
Anverso

Pero hagamos un "raconto" de todo ello.- Este largo sitio a la Ciudad de Montevideo -9 años como ya dijera- circunscribió al Gobierno de JOAQUIN SUAREZ (1843-1852), que era Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, y que había asumido el 1ro.de Marzo de 1843, permaneciendo en el cargo hasta el 15 de Febrero de 1852, a desenvolverse dentro de las murallas de la Ciudad de Montevideo, llegando solo hasta la vecina Ciudad de Maldonado, en algunas oportunidades, en busca de alimentos.- Así las cosas, la situación del Gobierno era sumamente difícil de sostener, ya que no había forma de recaudar dinero para las distintas actividades, ni siquiera para las mas urgentes, como tampoco de procurarlo en el extranjero.- Por una idea del Jefe Político de la Ciudad, don JOSE ANDRES LAMAS (1817-1891), que se plasmó en la Resolución del 2 de Diciembre de 1843 del Ministerio de Hacienda, se dispone la construcción de una "Casa de Moneda" o algo parecido a ello, que pudiera sacarlos de esta difícil coyuntura económica, aceptando una propuesta realizada por don Joaquín Jouvét al Poder Ejecutivo, para comprometerse a realizar dicha actividad con los medios precarios que poseía personalmente.- (La propuesta original enviada por Joaquín Jouvét al Poder Ejecutivo, se conserva en el "Archivo Nacional de la República Oriental del Uruguay").- Por su parte don José Andrés Lamas que era un político uruguayo, nacido en Montevideo, que fue Ministro de Hacienda de los Gobiernos de don Joaquín Suárez en el año 1844 y de Bernardo Prudencio Berro en el año 1852.- Además fue nombrado Embajador en Brasil en el año 1847 y concertó la "Triple Alianza" contra el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, continuaba con su propuesta de construir esta "Casa de Moneda" en algún lugar de la Ciudad que se prestara para tales fines.-

El lugar elegido fue el predio donde se encontraba instalada la "Cárcel Central de Policía", ubicada en aquel entonces en las calles Pilar de San Telmo y San Gabriel, las que luego pasaron a llamarse Del Cerro y Sarandí, respectivamente, en pleno Centro de Montevideo.-



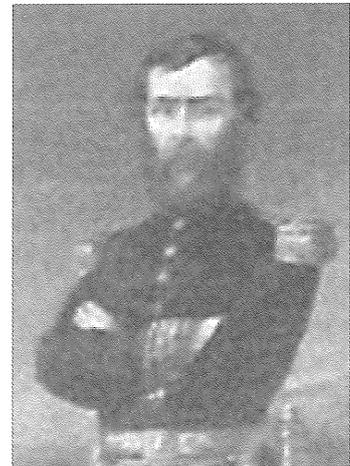
Coronel Francisco Lasala



General José María Paz



General Francisco "Pancho" Ramírez



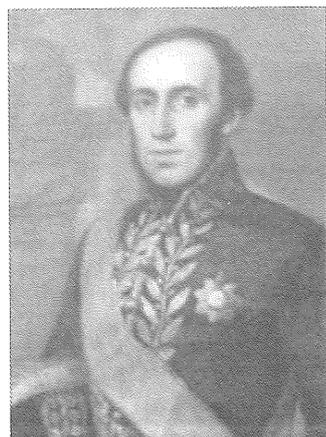
General Melchor Pacheco y Obes



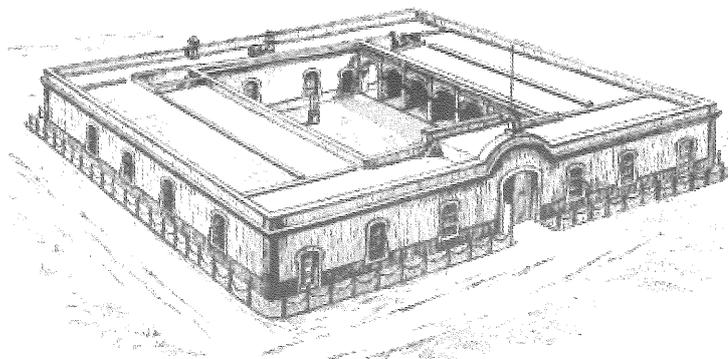
Coronel Marcelino Sosa



Joaquín Suárez



José Andrés Lamas



La "Casa de Moneda" funcionó en la Cárcel Montevideana

El lugar indicado fue elegido por razones de seguridad, ya que se encontraba dentro de la Cárcel y protegida de un posible robo o ataque desde el exterior, lo que hacía mucho más dificultoso cualquier ataque para un posible invasor o con fines de robo.- Por otra parte era un galpón grande y adecuado para el destino elegido, aunque tuvieron que hacerle importantes reparaciones.- Dice un testigo, que en el lugar "...no había una cuarta de piso firme, una sola puerta, una reja, que no hubiera sido construida de nuevo o reparada.- Era el patio interior una laguna profunda e infecta.- Hubo que desagotarla primero, nivelar el terreno y enlosarlo, todo ello en tiempo breve.- Y allí se construyeron dos grandes galpones de 41 varas de largo por 5 y medio de ancho para que funcionaran los talleres..."-.



40 centavos - 1844



Anverso

Pero no solo el local tenía que repararse, también había que construir los equipos necesarios para la fundición del material a utilizar en las Monedas, ya sean estas de Cobre o de Plata.- Pero sin abundar en detalles técnicos, se tuvieron que fabricar 6 hornallas, varios reverberos, crisoles y fraguas.- Igualmente se tuvieron que conseguir máquinas especiales para cortar las monedas, acuñarlas, torneirlas, grabarlas, etc.- Era un trabajo tremendo, casi imposible de realizar en tales condiciones, y en tan breve tiempo, pero con una prontitud increíble y asombrosa eficacia en tres meses estaba lista toda la maquinaria para comenzar a acuñar las Monedas.- Por la urgencia del caso, el 13 de Diciembre de 1843, se aprueban las leyes Nro.254 y 255, que facultan al Gobierno Provisorio, a la acuñación de Monedas de Cobre de 5, 20 y 40 centésimos de real, y Medio y Un Peso Fuerte de Plata.-

LA INAUGURACION DE LA CASA DE MONEDA

Es oportuno señalar, que la necesidad de acuñación de una "Moneda", por parte de las autoridades de una Ciudad, que estaba sitiada o amenazada de ser sitiada, ya había ocurrido en otras oportunidades y en otras ciudades del mundo y como ejemplo, valga lo dicho en el magnífico trabajo realizado por el colega amigo, Darío Sánchez Abregó y publicado en "El Correo de las Canteras", de Tandil, Nro.29, pagina17, donde señala, refiriéndose al "sitio" de que fue objeto la Ciudad de Gerona (España), en el año 1808, donde dice: "...Gerona, durante su asedio por las fuerzas francesas, y ante la falta de circulante emite su propia Moneda (Moneda obsidional), para no solo para satisfacer las necesidades del monetario, sino también, dejar sentada su confianza y fidelidad al Rey Fernando VII..." "...es la primera vez que aparece la palabrea DURO, para denominar a la tradicional Moneda española, equivalente a 5 Pesetas u 8 Reales..." "...el nombre procede de la antigua Moneda llamada Peso Fuerte o Peso Duro..."- Según dicho trabajo, era un Cospel de Plata, de 40 mm. de diámetro, con un peso de 26,5 Gramos y con canto estriado oblicuo.-

Pero ahora continuemos con el "Sitio de Montevideo", y veamos como se estaban viviendo aquellas históricas horas en la Banda Oriental.-

Era tal la necesidad del numerario, que ese mismo día se comenzó la acuñación de las Monedas de 20 Centésimos, utilizando para ello los cuños empleados y abiertos por JOAQUÍN JOUVET en el año 1840, con la sola modificación de la fecha.- Este hombre no era un grabador de primera línea,

sino que tenía un "Taller de Armería y Cuchillería", ubicado en la calle 25 de Mayo al 300 de la Ciudad de Montevideo, donde habría efectuado los grabados de los cuños.- Estas piezas -como ya dijera-, tienen la particularidad que al haberse modificado la fecha de emisión, cambiando el número "0" por el número "3", éste último aparece como "forzoso" y a simple vista se nota esta reforma del cuño.- Estas Monedas de cobre, son las primeras acuñadas en dicha "Casa de Moneda" uruguaya, y se las conoció con el nombre de "Vinten", que proviene de la expresión portuguesa "Vintem", que correspondía a una Moneda brasileña con el valor de 20 reis de cobre, que también circulaba en la Banda Oriental en aquellos tiempos.- Podemos hablar de dos etapas, en la evolución de dicha "Casa de Moneda", a los fines de este trabajo a nosotros solo nos interesa la primera de ellas.- Pero antes de adentrarnos en esta cuestión, vayamos a los pormenores del Acto Inaugural de la "Casa de Moneda Uruguaya".-

Eran las 9 de la mañana de aquel 2 de Febrero de 1844, - con un Montevideo sitiado por las tropas del Brigadier General Manuel Oribe-, cuando en la "Casa de Moneda", con la presencia de JOAQUIN SUAREZ, Presidente Provisional del país, Ministros, civiles y autoridades Militares se procedió a la apertura oficial de la "Casa de Moneda".- Abriendo el Acto, el Presidente Suárez, se dirige a los presentes con estas palabras: "Señores: La apertura en este día del nuevo y valioso establecimiento de la "Casa de la Moneda" de la Capital de la República, es un monumento de gloria, de honor y prosperidad, es un acontecimiento heroico para los presentes, un ejemplo para los venideros, de lo que es capaz un Pueblo decidido y valiente que ama su gloria y su Independencia, no hay obstáculo que no domine, no hay inconveniente que no supere como el presente que celebramos con tanto placer..."- Finalizado el discurso presidencial, don José Andrés Lamas dio orden de comenzar la acuñación de las Monedas de Plata y tomando la primera de ellas, se dirigió al Sr. Presidente don Joaquín Suárez, en los siguientes términos: "Tengo el honor de entregar a V. E. la primera moneda de Plata, destinada a la circulación, que se acuña en la "Casa de Moneda Nacional".- Señor Presidente, es monumental, y este monumento único hasta hoy en la margen Oriental y Occidental del Río de la Plata.- Esta moneda es el símbolo más acabado, Sr. Presidente, de la Independencia Nacional.- En todos los tiempos y en el Derecho Público de todas las Naciones, acuñar una Moneda ha sido una altísima prerrogativa del imperio independiente.- Esta prerrogativa ejercida hoy, a la vista de las hordas vandálicas de un tirano extranjero, que hace un año, rotas las huestes de la Patria, se adelantaron soñando una fácil conquista, es un suceso que hará época en nuestra historia..."-.

Recibiendo la Moneda del "Sitio de Montevideo", de manos de don Andrés Lamas, el Presidente contestó: "Recibo esta Moneda con una emoción profunda.- En ella veo los sacrificios y las virtudes de mis compatriotas, y el genio de los hombres que me acompañan con tanto celo en la salvación del País, entre los que he contado en el número de los primeros al digno Magistrado que hoy pone en mis manos la primera Moneda Nacional de Plata acuñada en el país..."-.

Posteriormente, al poner en manos del Ministro de Hacienda, don JOSE de BEJAR otro ejemplar, José Andrés Lamas continuó diciendo: "Aquí está, Sr. Ministro, la prueba más cabal del desprendimiento de nuestros conciudadanos, porque esta Moneda no está formada, ni con el metal de la mina, ni con el de los contribuyentes, ni con el de los derechos sobre los consumos o exportaciones, sino con las joyas de las familias de Montevideo, con los Ornamentos de los Templos.- Un Pueblo ha perdido todos sus bienes materiales por la invasión, que todo lo ha dado por resistir la misma, ha dado también, espontáneamente, sus prendas de familia: la mujer ha traído los adornos de su hogar, el hombre, la presea de su caballo, el Sacerdote, la Cruz de su Altar..." "...Por cierto que cada Moneda de estas, no podrán tenerse en la mano sin sentir profunda veneración.- Estos pesos deben ser distribuidos con celo religioso -valen cien veces más que los pesos comunes formados de material de distinto origen y sin este lema sagrado que dice: "Sitio de Montevideo"...".-

Mientras esto ocurría en el Centro de la Ciudad de Montevideo entre los sitiados, el Brigadier General don Manuel Oribe, desde la "Sede de su Gobierno" en el "Cerrito", emitía un Decreto, que llevaba fecha del 15 de Febrero de 1844, y decía: "Cuartel General del Cerrito de la Victoria", Febrero 15 de 1844.- El Poder Ejecutivo de la República: Considerando: 1ro.) Que la Moneda de Cobre y Plata, acuñada por los rebeldes salvajes encerrados en Montevideo, conforme a la autorización de la titulada Asamblea del 3 de Diciembre de 1843, no representa otra cosa que el fruto de las expropiaciones y rapiñas notorias de aquellos malvados sobre la población infeliz.- 2do.) Que ella no es más que un medio odioso, en manos de los expresados salvajes unitarios para saciar una infame codicia en los últimos momentos de su agonizante dominación.- 3ro.) Que una Moneda sin crédito ni garantía como la referida, es deshonrosa y perjudicial al Estado, ha acordado y decreta, con sujeción en oportunidad, a lo que resuelva la Honorable Asamblea General Legislativa: Artículo 1ro.- No se considerará Moneda del Estado Oriental del Uruguay, la acuñada por los rebeldes salvajes unitarios encerrados en Montevideo, conforme a la autorización de la titulada "Asamblea" del 3 de Diciembre de 1843.-. Artículo 2do.- Queda por consiguiente prohibida su circulación en todo el territorio de la República. -Artículo 3ro.- Comuníquese a quien corresponda, imprímase y fíjese en los Parajes convenientes".- Firmado: MANUEL ORIBE.- Carlos Villademoros.-

La primera etapa comienza con la acuñación de la pieza de 20 Centésimos de Real, en la tarde del 13 de Diciembre de 1843, antes mencionada y se extiende hasta mediados del año 1844, fecha en que la "Casa de Moneda", suspende sus actividades.- En ese periodo la "Casa de Moneda" dependía del Jefe Político de la Ciudad de Montevideo, que tenía como Director a don DOMINGO PARPAL, tiempo éste donde se acuñaron las monedas de 20 Centésimos de Real de 1843 y de 5, 20 y 40 Centésimos de Real de 1844 y la hermosa pieza de Plata del Peso Fuerte o Peso del "Sitio de Montevideo", razón de ser, de este humilde trabajo.-

De igual manera y en la misma etapa, se acuñaron Monedas de 5, 20 y 40 Centésimos,

también en Cobre con la fecha de 1844.- Estas piezas fueron importantes y contribuyeron a dar solidez al desarrollo del comercio y contribuyeron a terminar con esa gran escasez de circulante monetario que había en la Montevideo sitiada.-

Respecto a la pieza de 5 Centésimos, que según la Literatura de la Numismática Uruguaya, se conocen hasta el momento cinco cuños diferentes, pero no corresponde su tratamiento en este trabajo.-

En cuanto a la Moneda de 40 Centésimos, también de Cobre, no se han determinado con exactitud, la cantidad de cuños utilizados, aunque la Numismática Uruguaya ha clasificado ya más de 20 variantes de esta pieza.-



Anverso de los 40 centavos de 1844 llamada "Sol de Cabellera"

Una de las mas requeridas por los Numismáticos, respecto de esta Moneda, es la variante conocida como el "SOL DE CABELLERA", pues en el anverso, la cara del sol pareciera que corresponde a la un indígena de larga cabellera, por lo menos así lo señalan los numismáticos uruguayos, agregando que por el relieve que tienen las piezas originales, y por la gran circulación que las mismas tuvieron, es muy raro que se puedan encontrar ejemplares en buen estado, lo que las convierte en una pieza codiciable y de mucho valor numismático.- Es de destacar que Monedas de Cobre de este valor, fueron las únicas acuñadas en dicha "Casa de Moneda".-

Pero la pieza más importante acuñada en dicha "Casa de Moneda" en el Primer Periodo de existencia de ésta, la "vedete" de la Numismática Uruguaya, es sin duda alguna el Peso Fuerte, mas conocido por todos nosotros por el Peso del "Sitio de Montevideo", de la República Oriental del Uruguay, siendo la Moneda de Plata mas importante de todo el numerario Numismático uruguayo.- Pero para la acuñación de las Monedas de Plata, es decir el Peso Fuerte (Peso del "Sitio de Montevideo"), origen de este trabajo, era necesario obtener el metal correspondiente para su posterior acuñación.- Existía el impedimento cierto y real de no poder traerlo del extranjero por mar, a raíz del bloqueo y por carecer de dinero para poder adquirir el metal en algún lugar limítrofe, ni tampoco por tierra, por lo que el 28 de Noviembre de 1843, el Ministro de Guerra, General Melchor Pacheco y Obes, promovió una suscripción pública de Plata labrada, por medio de una circular escrita en los siguientes términos: "Para ayudar al Gobierno en los excesivos e indispensables gastos que requiere la continuación de una lucha, a cuyo término se encuentran la libertad y la gloria, he abierto una suscripción de plata labrada en la que ciertamente figurarán todos los que amen la Patria y detesten la tiranía.- Como Ud. está en este caso, no he trepido en dirigirme, esperando que me mandará cuanto tenga de esa especie.- No es un sacrificio desprenderse de joyas inútiles para conservar la más preciosa e indispensable de las joyas: "La Libertad", y ¡ay! del egoísta que se apegase a algunos pedazos de plata, cuando en cambio mañana debieren ponerle los grillos del esclavo, ni deja ser digno de esta calidad, el que encuentra algo que no deba sacrificarse en las aras de la Patria..." -



Peso del Sitio - 1844



Reverso

Esta circular, elocuente y patriótica, imperiosa, por el momento que estaban sufriendo, y llena de pasión, dio como era de esperar, rápidamente sus frutos, recibíendose en el Ministerio de Hacienda, palanganas de Plata, espuelas, mates, vajilla, empuñaduras de cuchillos, aperos, cucharas, bombillas, tinteros, candelabros, platos, copas, anillos, lámparas, pulseras, cadenas, collares, ornamentos religiosos, etc., hasta sobrepasar las 19 arrobas, y si tenemos en cuenta que la Arroba es la Cuarta parte de un Quintal, y éste tiene 46,003 kilos, resulta que una Arroba debía pesar unos 11.507 kilos.- Recordemos que la Plata incautada era de 19 Arrobas, por lo que tenemos aproximadamente un poco más de 218 kilos de plata, de distinto "fino".- En el "Word Coins", esta Moneda se haya señalada como Km# 5, y se dice que tiene un "fino" de 875 de Plata, con un Módulo de 39 mm. y un peso de 27 Gramos, indicando una tirada de 1500 piezas, cantidad que no concuerda, en absoluto, con otros datos que hube obtenido, siendo muy controvertida, según el historiador, la cantidad exacta acuñada.- Lo mismo que el "fino", que evidentemente ha sido algo menor, pues se había fundido Plata de distintos orígenes y de distintas calidades, e incluso junto con piezas que tenían cierta cantidad de Oro, y otras que en lugar de plata eran de Alpaca, todo lo que hacía casi imposible en aquellos tiempos, determinar con precisión y exactitud el "fino" correcto, que esta Moneda tenía.- Era muy similar al "PATACON" de Plata Argentino de los años 1881/83, aunque un poquito más grande, pues el nuestro tiene un Módulo de 37 mm. y un peso de 25 Gramos, pero con una ley cierta y segura de 900 de Plata.-

Por su parte el "Catálogo de Monedas Uruguayo" de Marcos Silvera Antúnez, 4ta. Edición del año 2002, denomina esta Moneda de Plata, como 7.1.1, con una cantidad acuñada de 1226 monedas en total, y con los siguientes valores: "VG" - 500 Dólares; "F" - 700 Dólares; "VF" - 1000 Dólares; "EF" - 2000 Dólares y "UNC" - (Sin cotizar).-

En cuanto a la variante denominada 7.1.2, tiene los siguientes valores: "VG" - 600 Dólares; "F" - 850 Dólares; "VF" - 1400 Dólares; "EF" - 2500 Dólares y "UNC" - (Sin cotizar).-

Respecto a la variante más difícil de encontrar, es decir la de "Reverso Invertido", que el citado Catálogo señala como 7.1.1R, se cotiza de la siguiente manera: "VG" - 5000 Dólares; "F" - 6000 Dólares; "VF" - 7000 Dólares; "EF" - 8000 Dólares y "UNC" - (Sin cotizar).- Estimo que es una de las Monedas mejor cotizadas de la Numismática Uruguaya, y que solo puede ser igualada en algunos casos por alguna de las variantes del 40 Centésimos de 1844, como la llamada "Sol de Cabelera".- Por supuesto que estos valores son solo estimativos, ya que en éstos momentos dicha Moneda debe cotizarse a muchísimo más valor, que los anteriormente señalados.- Según algunos informes, se estima que solo existirían en la actualidad en poder de Coleccionistas, sean éstos Numismáticos o no, o reservadas o guardadas en distintos Museos, entre 500 a 550 ejemplares de la Moneda de Plata del Peso del "Sitio de Montevideo" en todo el Mundo.-

Volviendo al tan delicado tema de la forma como se procuró la Plata a utilizarse en la fundición, dicen ciertos autores orientales, que tal donación nunca existió, sino que las "milicias" de Montevideo, entraban, sin ninguna orden legal, a Comercios y domicilios particular de personas importantes y pudientes y se incautaban "manu militari", de todo objeto de Plata que encontraban y en algunos de esos casos también se llevaban otras cosas de valor, que nada tenían que ver con la Plata ha utilizarse en la fundición.- Dicen otros vecinos montevidianos, que eran requisas de "piratería" y "pillaje" incontrolables de la "soldadesca".-

Tampoco las Iglesias escaparon a estas "rapiñas", llamadas por las autoridades "Requisas forzadas", ya que también fueron incautados: Ornamentos de Plata de los Templos, los Calis, las Cruces de los Altares, los Atavíos con hilos de Plata de los Sacerdotes y Adornos de las Figuras Sagradas.- Todo ello fue a parar al crisol de la Fundición de la "Casa de Moneda".-

Cuando el General Melchor Pacheco y Obes, a quien se le tenía mucho más miedo que respeto, -cuya rigidez y mano dura eran proverbiales entre los montevidianos-, encontró en las familias alguna reticencia en entregar estos valores de Plata, no tuvo ningún reparo en requisarlos sin el menor miramiento, la Plata que se les pudiera hallar y si se quejaban, eran detenidos y castigados de la más diversa forma.- Hasta mucho tiempo después de ocurrido el "Sitio de Montevideo", muchas familias pudientes de Montevideo, se quejaron del "despojo" del que había sido víctimas, por el temido Ministro de Guerra, General Melchor Pacheco y Obes, pero jamás fueron escuchados ni se les devolvió parte de lo secuestrado y que no fue utilizado en la acuñación de esta Moneda de Plata.- Por otra parte, desgraciadamente para los Numismáticos, nunca se llegó a acuñar el Medio Peso Fuerte de Plata, cuya autorización también señalaba la ley Nro.255 del 13 de Diciembre de 1843, ignorándose las razones de ello, aunque se supone, fue por los inconvenientes técnicos surgidos para efectuar esta acuñación, con cospeles de otro tamaño.- En estos momentos los Numismáticos lo estaríamos llamando el "Medio Sitio de Montevideo".-

Muchas personalidades donaron objetos de plata, como el propio José Andrés Lamas (1817-1891), José Garibaldi (1807-1882) e Isidoro de María (1815-1906).- Como es de imaginar, como ya dijera, la Plata así recolectada era por demás impura, producto de diferentes calidades del metal, algunos de Plata casi pura y otros objetos de Plata muy baja y hasta había objetos que junto con la Plata tenían algo de Oro.- También había algunos de Alpaca, que se habían confundido como de Plata.- Todo fue fundido por el Químico, de origen francés, Profesor JULIO ANTONIO LENOBLE, quien podía calificarse como un "buen especialista", pero no era un "gran" experto en la materia, su trabajo específico era el de Auxiliar de Farmacia y Técnico ayudante de Joyerías y si a ello le sumamos que no contaba con los elementos técnicos suficientes para hacer un trabajo perfecto, y que son necesarios e imprescindibles para la fundición y acuñación de una Moneda de Plata, tenemos que el resultado no podía ser óptimo.- Al terminar el trabajo califica el material ya fundido con un "fino"

de 10 y 1/2 Dineros, según lo señala, es decir (0.875) de pureza en Plata, así fundida en precarios crisoles.- Existen entre algunos autores uruguayos, como Marcos Silvera Antúnez, quien señala que Joaquín Juvé fue un audaz al grabar en la Moneda de Plata: "10 y 1/2 Dineros", cuando aún el metal estaba siendo fundido en los crisoles y mal podía saber él, en ese preciso momento, cuál sería el "fino" que resultaría de tal aleación.- Los más críticos al respecto, señalan que si se hubiera realizado un buen trabajo, debió constatarse alguna "liga" o aleación con el Oro que estaba adherido en algunas de las piezas de Plata y con la Alpaca de otras piezas, o la técnica utilizada o la forma como se eliminó al Oro y a los otros metales, cosa que el Profesor Julio Antonio Lenoble no registró en sus análisis.- Se ignora que métodos físico-químicos utilizó para determinar el "fino" de toda la Plata fundida, pero evidentemente no tenía los elementos técnicos necesarios e indispensables para una labor de tan alta precisión, por lo que de manera alguna pudo establecer el "fino" señalado en la Moneda, con la exactitud que se pretende darle en los Catálogos respectivos.-

Como ya dijera el encargado de la acuñación fue don JOAQUIN JOUVE, quien tenía ciertos conocimientos sobre acuñaciones y el grabado de cuños, pero no tanto respecto al diseño que habría de utilizarse en tan importante Moneda de Plata.- Hay algunos autores uruguayos que dicen que el diseño de la Moneda del "Sitio de Montevideo", no le correspondió a don Joaquín Juvé, sino que le habría sido encargada a otra persona, de profesión grabador y de origen francés, ya que los conocimientos de éste no eran tales, como para producir tan hermosa Moneda.- Al respecto, es de destacar, que si hacemos una simple comparación entre las Monedas de Cobre -sin duda, grabadas por Joaquín Juvet- y la de Plata del Peso del "Sitio de Montevideo", notamos enormes diferencias de calidad, de precisión, de gusto artístico, que nos hace sospechar de que ambas Monedas fueron grabadas por distintas manos.- Pero sin lugar a dudas la Moneda en cuestión, resultó muy bella y tiene similares características con la de Un Peso español de aquella época (el "Duro").- Estaba realizada sobre un Módulo de 39 mm., pesando 27 Gramos y poseía un "Cordoncillo" en su canto.- En el diseño se había establecido que en el Anverso debía tener inexorablemente las "Armas de la República" y en el Reverso las "Nueve Estrellas", equivalentes al número de Departamentos que componían en ese momento la Banda Oriental, debiendo destacarse en el Centro de la misma la leyenda "Sitio de Montevideo".- La primera crítica que se le hizo, era que al momento de la acuñación, la Banda Oriental, ya tenía tres Departamentos más, como eran los de Salto, Tacuarembó y Minas, pero ya era tarde para cambiar el grabado de don Joaquín Juvet, o de quien lo hubiera realizado, pues el tiempo apremiaba y la acuñación tenía que efectuarse en forma urgente.- Se estima en algunas publicaciones, que se habrán acuñado unos Mil Quinientos pesos de Plata, pero en realidad deben ser un poco más las Monedas acuñadas, sin contar las obsequiadas a las autoridades, estimándose que pudieron llegar a ser acuñadas unas 1626 Monedas de Plata, aproximadamente, aunque algunos mal intencionados señalan que la acuñación de la moneda el "Sitio de Montevideo", tuvo una mayor cantidad de ejemplares que se guardaron algunos funcionarios como "Recuerdo" o "Souvenirs", para el futuro económico de ellos, no el del Uruguay, por lo que se ignora oficialmente la cantidad acuñada con exactitud.- No debemos olvidar al respecto, que don Joaquín Juvé, que cumplía funciones en la "Casa de Moneda" desde antes de su puesta en función, cuando profundas diferencias con don José Andrés Lamas, lo hicieron renunciar de mala manera y obligado a refugiarse en la Representación Diplomática Francesa, para evitar su detención, sin conocerse fehacientemente las razones de la misma, ni el delito que se le imputaba.- Recién a principios del año 1845, don Joaquín Juvé logró recuperar las herramientas e instrumentos de acuñación que le habían sido secuestrados, por orden de don José Andrés Lamas.- Pero no mucho mejor fue la situación por la que pasó don José Andrés Lamas, ya que el 20 de Septiembre de 1844 se produce su renuncia al cargo de Ministro de Hacienda, provocada por un conjunto de graves denuncias que recibiera, por distintas irregularidades cometidas en la administración contable de la "Casa de Moneda" del Uruguay.- Fue reemplazado como Ministro de Hacienda, por don Santiago Sayazo (1793-1863), quien con fecha 20 de Octubre de 1844 designa como nuevo director General a don Juan de Bernadé y Mederos.- Este nuevo funcionario al hacerse cargo, constata el pésimo estado que tenían los cuños encontrados, por lo que dispone solicitar autorización oficial para grabar unos nuevos.- Existen una serie de injuriosas cartas entre ambos funcionarios, que dan a entender que Joaquín Juvé habría guardado para sí algunos "Sitios de Montevideo", cosa que es desmentida por otros historiadores, que señalan que le hubiera resultado mucho más fácil quedarse con algo de la Plata fundida que sobró de la acuñación antes referida, ya que de los 218 kilos, 633 Gramos de Plata fundida solo se utilizó una ínfima parte, pues si tenemos en cuenta que cada Moneda del "Sitio de Montevideo" pesaba 27 Gramos y se habrían acuñado oficialmente solo 1226 ejemplares, mientras otros señalan que pudieron llegarse a acuñar un máximo de unas 1626 piezas, resultaría que se utilizaron solamente 43 kilos, 902 gramos de Plata aproximadamente, quedando un resto de Plata fundida de un poco más de 174 kilos, que según José Andrés Lamas se convirtieron en pequeños e irregulares lingotes, "lingotillos", los denomina el propio Lamas, ignorándose el peso de cada uno de ellos, y lo más importante y grave de todo esto, es que tampoco se sabe el destino dado a los mismos, siendo ésta la más importante descalificación que se le hizo en aquel entonces y por lo cual también fue investigado.- Ignorando el suscripto el resultado de dicha "investigación", y si los autores de la maniobra llegaron a ser descubiertos y posteriormente juzgados en legal forma por las autoridades uruguayas, pero ese es otro tema, que no nos corresponde investigar en el presente trabajo.-

Solo me resta agregar, que José Andrés Lamas, fue un exquisito, importante y prolijo Numismático, poseedor de una de las más espléndidas y valiosas colecciones de aquel entonces, entre el "Monedaje" y la "Medallística".- (Recomiendo leer al respecto el trabajo del dilecto colega Osvaldo Mitchell, en el Nro.126, pág.17, de "Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas", Editado por el Centro Numismático Buenos Aires).-

Por otra parte es interesante señalar asimismo, que se han acuñado en forma irregular, pesos

del "Sitio de Montevideo" sobre cospeles de Plata, correspondientes a Monedas de otros países, con el mismo tamaño de módulo, es decir 39 milímetros, y casi el mismo peso en Plata, siendo enorme la cotización numismática de las mismas, pero a éstas Monedas, no podemos considerarlas dentro de las oficialmente acuñadas por el Gobierno Uruguayo, pues se supone que debe tratarse de un mal uso que se hizo del cuño original, -por definirlo de una manera un poco más elegante- pues como ya dije, no había necesidad de utilizar otros cospeles con "improntas" de otros lugares, ante la cantidad de Plata fundida que sobró, y que -como ya dije- fue atesorado en lingotes de distintas formas y tamaños, cuyo destino tampoco se conoce con certeza, como ya dijera.- Pero de cualquier manera, para que ello haya ocurrido, es porque la persona o las personas encargadas de la acuñación propiamente dicha, colocaron irregularmente bajo el cuño del "Sitio de Montevideo" una Moneda de otro país y no un cospel virgen.- Por supuesto que ello ocurrió en forma ilegal, por lo cual se efectuaron investigaciones en aquel entonces, que corrieron la suerte política de quienes detentaban el Poder.- Estimo que debemos considerarlas como una falsificación de época.- Como vemos estas cosas, antes como ahora, aquí y en la vecina orilla, siempre ocurrieron.-

Esta es someramente la azarosa historia de la 1ra. Casa de Moneda Nacional, de la República Oriental del Uruguay, acuñadora de una de las más espectaculares Monedas de aquella época.- Algunos años más tarde, se hizo un nuevo intento de reinstalarla, con nuevas autoridades nacionales, pues corría ya el año 1854, con la Presidencia del General VENANCIO FLORES, que fue el 5to. Presidente Constitucional Uruguayo, tristemente recordado por la mayoría de los uruguayos, por su régimen despótico y tiránico.-

Pero luego de algunos meses de trabajo se abandonó definitivamente la idea, por ser antieconómico su funcionamiento, no poniéndose en marcha la "Casa de Moneda Nacional", en el Uruguay, nunca más, por lo menos hasta la fecha.- De cualquier manera esa tentativa se encuentra fuera del momento histórico que estudiamos en este humilde trabajo.-

FINAL DE LA GUERRA

Como ya dijimos, en el año 1851, la situación cambio radicalmente.- Por un lado, el diplomático ANDRES LAMAS obtuvo del Imperio del Brasil el compromiso de intervenir en el conflicto a favor del "Gobierno de la Defensa".- Y, por el otro, el caudillo entrerriano JUSTO JOSE DE URQUIZA, quien rompió su alianza con el Brigadier General don JUAN MANUEL DE ROSAS, también se comprometió a ayudarlo.- El 29 de Mayo de 1851 se firma en Montevideo un "Tratado de Alianza" ofensivo-defensivo entre el "Gobierno de la Defensa", que se presentaba como el único legítimo en el Uruguay, el Imperio del Brasil y la Provincia de Entre Ríos.- Los firmantes de dicha Alianza fueron respectivamente.- El Dr. MANUEL HERRERA Y OBES (1806-1890), prestigioso Diplomático y Magistrado, es de destacar a su respecto, que cuando fallece en el año 1890, su hijo JULIO HERRERA Y OBES, era Presidente del Uruguay; el Dr. RODRIGO DE SOUZA DA SILVA Y PONTES (1799-1855), importante Diplomático brasileño y el también Diplomático ANTONIO CUYAS y SAMPERE (1804-1880), que había sido Marino y ex-Corsario, pero era un gran amigo personal del General Justo José de Urquiza.-

Oribe y a las fuerzas argentinas que él comandaba..." y se establecía que: "cualquier acto del Gobierno Argentino en contra de este propósito, lo convertiría en enemigo de la coalición..."- El Ejército Oriental se colocaba bajo el mando del General EUGENIO GARZON (1796-1851), militar éste, que había pertenecido a los "Blancos" y por discrepancias con el General Manuel Oribe, se había cambiado al bando de los "Colorados" por lo que Oribe lo calificaba de "traidor inmundado".-

El 19 de Julio de 1851, el Uruguay fue invadido por el General JUSTO JOSE DE URQUIZA, quien cruzó el Río Uruguay por Paysandú, mientras que Garzón lo hacía por el mismo Río Uruguay, pero a la altura de Concordia.- En Paysandú se sumaron a Urquiza, las tropas del Coronel SERVANDO GOMEZ (1818-1864), y las del Coronel LUCAS PIRIZ ó PORIZ (1806-1865) y otros Oficiales traidores que habían luchado junto al General Manuel Oribe, pero que estaban hartos de aquella guerra Interminable y previendo el resultado que ya se veía venir.-

Por su parte el General IGNACIO ORIBE, hermano del Brigadier General MANUEL ORIBE rechazo indignado una oferta que le habían hecho llegar los "colorados" para pasarse al otro bando y pretendió presentar batalla a los invasores, pero sufrió la desertión en masa de sus tropas, a las cuales tildó de traidores, en el mismo campo de batalla.-

Enterado de esto el General MANUEL ORIBE, deja 6.000 hombres en el "Sitio de Montevideo" y al frente de 3.000 soldados bien equipados, se dirige a enfrentar al General don JUSTO JOSE DE URQUIZA, uniendo esas fuerzas con las pocas que le quedaban a su hermano, el General IGNACIO ORIBE.-

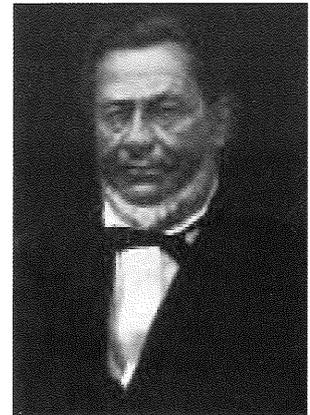
Dr. Juan Carlos J. Fernández Lecce
(E-mail: juancflecce@hotmail.com)



Antonio Cuyas Y Sampere



General Eugenio Garzón



Coronel Lucas Piriz



Coronel Servando Gómez

Fotos XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística Argentina

Auditorio



Representante del Gobernador, Director del Museo y Vicepresidente de Fenyma

Autoridades CNR y Fenyma



Asistentes

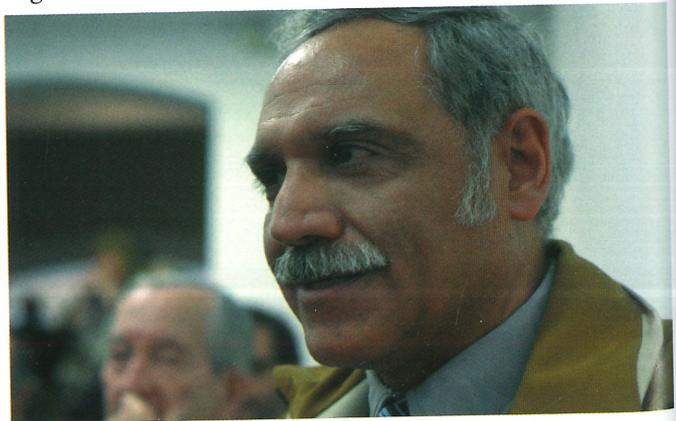


-56-

Reparto de escarapelas



Ingeniero Varone- Santiago del Estero



Director del Museo- Arq. Damelio



Inauguración Oficial



Fotos XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística Argentina

Charla inaugural- Dr. Chao



Charla inaugural- Dr. Chao



Representantes de Salta- Dr. Díaz y Tirolitay



Representantes de Salta- Dr. Díaz y Tirolitay



Siempre nos acompaña- Dr. Franci Tandil



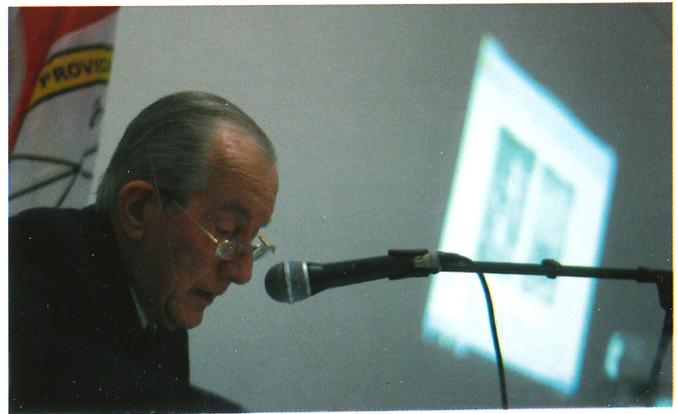
Siempre nos acompaña- Bottero- Buenos Aires



TOP de numismáticos- Mattasi, San Martín y Sra. de Lecce

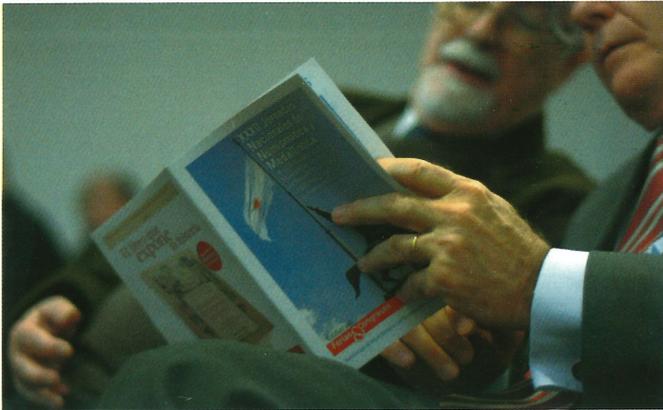


Ing. Catena- San Nicolás



Fotos XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística Argentina

Publicación sobre las Jornadas- atención Grassi



Amigos, Mayer y Franci



Amigos, Villagra



Amigos, Padorno



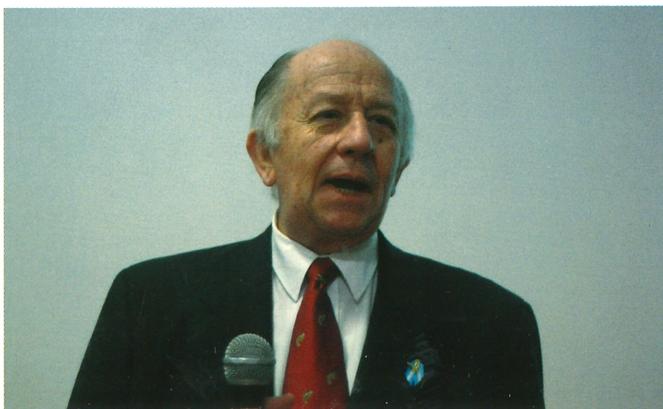
Amigos, Messina, Santa Fe



Mas tranquilo, todo esta saliendo bien



Ganador del Concurso Coco Derman – Dr. Roberto Díaz



Fotos XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística Argentina

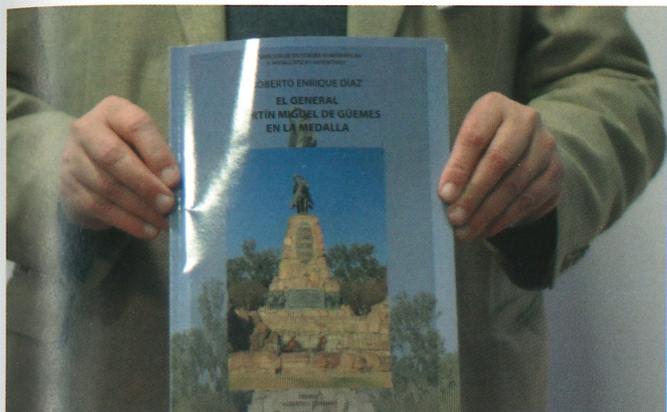
Ganador del Concurso Coco Derman – Dr. Roberto Díaz



Amigos



Amigos



Descanso reparador, lugar ideal: Pulpería.



Descanso reparador, lugar ideal: Pulpería.



Descanso reparador, lugar ideal: Pulpería.



Descanso reparador, lugar ideal: Pulpería.



Notas televisivas



Ensayo de Catalogación de emisores de Vales Papel del Uruguay

Rodolfo J. Franci

Tal como ocurriera en nuestro país y en Chile, el espectro financiero del Uruguay tuvo desde la mitad del siglo XIX hasta la segunda o tercera década del XX, una gran carencia de cambio menudo para las transacciones financieras de todos los días. Así una serie innumerable de comercios como tiendas, peluquerías, farmacias, bares, cines y pequeñas industrias, se veían imposibilitados de conseguir numerario oficial y se vieron en la necesidad de "fabricar su cambio menudo", hecho que estaba por supuesto prohibido, pero la autoridad hacía la vista gorda ante el tema.

Uruguay fue prolífico en billetes privados, pero en éstas jornadas trataremos solamente algunos, los cuales van a ser parte de mi nuevo trabajo de investigación.

Gracias a los amigos uruguayos Mario Sánchez y Javier Avilleira, pude ahondar en la historia de los vales de Pablo Valdez, de Tacuarembó, los cuales hace tiempo estaban en mi colección pero no teníamos datos de la firma. Los vales tenían en su reverso un sello de tinta, con el nombre P. Valdez y la localidad de Tacuarembó.

Don Pablo Valdez fue una figura patriarcal en San Fructuoso como se llamaba a Tacuarembó. En 1840 ya estaba establecido en la localidad, teniendo una empresa de diligencias, ubicada en las actuales calles de Sarandí y 25 de Mayo.

Su empresa unía San Fructuoso con Paso de los Toros en tres turnos. Fue el primer agente de marcas y señales de esa ciudad. En el Paso de Santander, en el arroyo Tranqueras, a unos 6 Km. de Tacuarembó, funda una gran jabonería, de la cual algunas maquinarias, como por ejemplo el digestor hasta hace poco, funcionaba en el Frigorífico Tacuarembó.

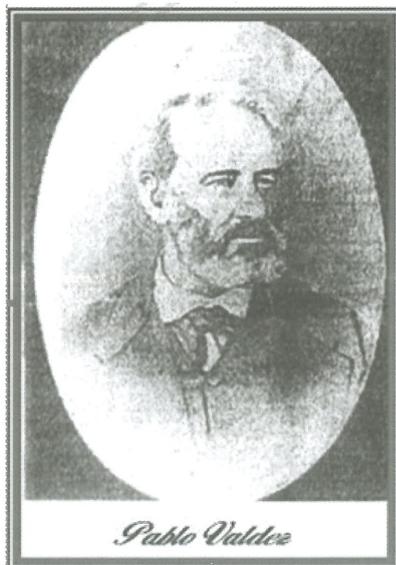
Pablo Valdez fue el tronco básico de una estirpe numerosa, tuvo 7 hijos y en la actualidad sus descendientes se dedican a negocios rurales.

Como se conoce, existen 2 valores de billetes emitidos por Pablo Valdez, el billete de 10 centésimos, de color verde y el de 20 centésimos, marrón. Ambos son unifaz, midiendo el primero 139 mm por 57 mm en la parte recuadrada del billete, y el otro mide 141 x 57 mm.

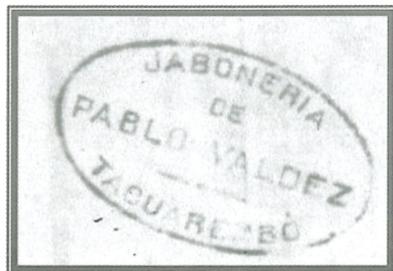
Estos billetes con dijimos anteriormente fueron confeccionados para suplir la falta de moneda fraccionaria, la mayoría de los vales que se ven actualmente son sin uso y sin número, con el espacio en blanco donde debería llevar el número manuscrito. Están fechados en Tacuarembó, el 1° de Julio de 1872. Ambos billetes fueron impresos en la litografía de F. Bauer, de Montevideo, ubicada en la calle Rincón N° 72.

Los billetes fueron clasificados en varias subastas y catálogos, como el de Seppa, del año 1974, el cual cataloga un billete de 10 centésimos. En almánzar, en la subasta de enero de 1975, subastan un 20 décimos poniéndole la fecha mal, en lugar de 1872 le ponen 1879; lo ponderan como extremadamente raro y que solo se conocen 1 o 2 ejemplares, la base era de 45 dólares. En el remate de abril de 1877, de Henry Christensen ponen un billete de 10 centésimos, con una base de 30 dólares, pero ubican a Tacuarembó en la Argentina. En el boletín n° 46 de mayo de 1983, del Instituto Uruguayo de Numismática, en un artículo de Adolfo Bay los clasifica y habla del billete de 50 centésimos. Del mismo nunca se ha visto ninguno y según datos de los descendientes de P. Valdez, los valores conocidos serían solo los mencionados.

-12-



Pablo Valdez



Vales de casas de comercio



Vale de cambio fechado en Rocha, tamaño del original [122(114) x 56 (49)mm]



Vale por 5 vintenes o 1 Real. Tamaño original [38 (37) x 51 (43)mm]



Vale particular de 8 cents emitido x comercio de Tacuarembó. [108 (102) x 67 (63)mm.]



Vale de 10 cents de la Botica de Cranwell existente en Montevideo [119 (116) x 52 (50)mm]

Fundada por Richard Edmund Cranwell, quien llegó al plata en 1825, rindiendo los exámenes de farmacia, habilitantes para establecer una botica (precursor de las farmacias), quien murió en 1865, dejando como herederos a sus 9 hijos. Al morir dejó 2 chacras en Maldonado y una estancia en 4 leguas en Chivilcoy, con más de 3000 vacunos y 300 yeguarizos.



Vale de 2 cents. de la Confeiteria Montebruno, muy conocida en la época. [98 (92) x 61 (55)mm]



Vale 4 centesimos del Hotel de la Concordia (Salto). [52 (50) x 34 (30) mm]

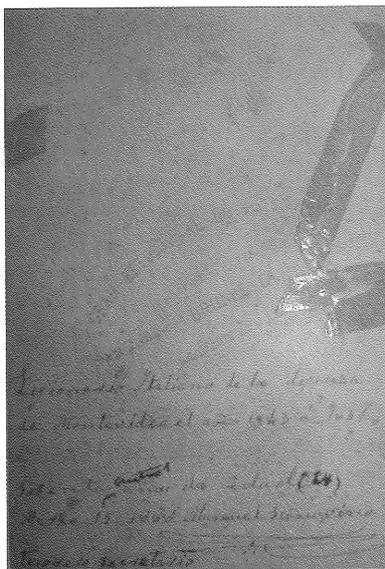
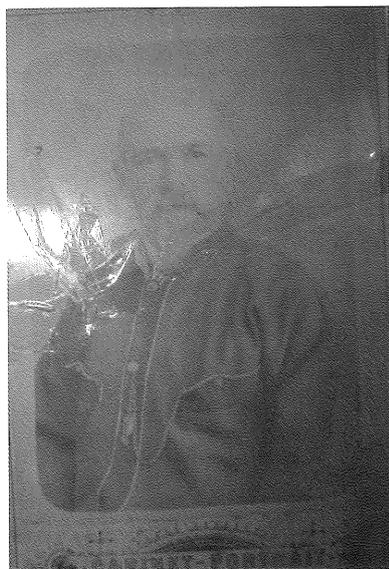
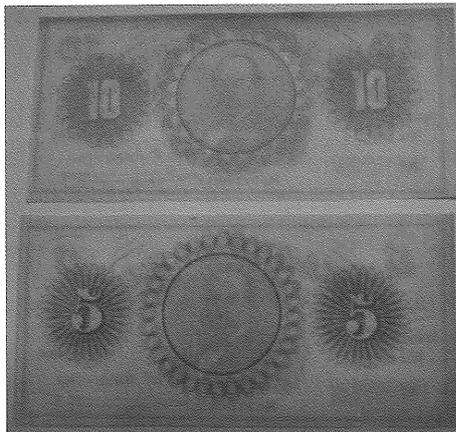
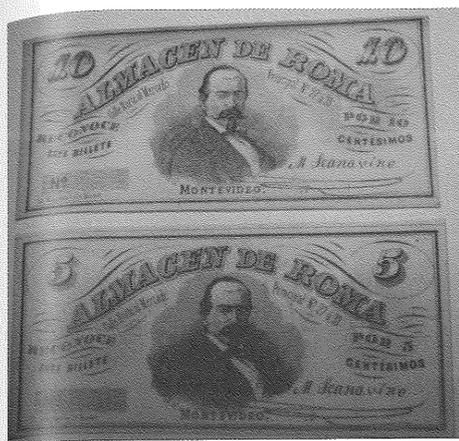


El Gran Hotel Concordia, de Salto, fundado en 1860, es el hotel más antiguo del Uruguay, tuvo entre sus huéspedes famosos a Carlos Gardel, declarado Monumento Histórico Nacional en 2005.



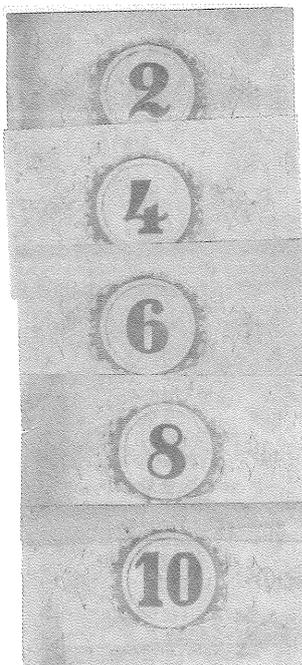
Vale del Café Moka de Montevideo por 1 vintén (2 cents) [50 (48) x 30 (27,5) mm]

El café Moka, en Montevideo, estaba ubicado en Sarandí y Policía Vieja, albergue de intelectuales de la época, en la década de 1880.



Almacén de Roma, de M. Scanavino

La curiosa historia del emisor de estos vales, Manuel Scanavino, del cual he conseguido esta fotografía de 1888, es que fue legionario italiano de la defensa de Montevideo, entre 1843 y 1851. La fotografía está fechada el 15 de marzo de 1888 y dice que Scanavino cuenta con 64 años de edad.



Vales de Francisco Miranda (Cordón)

Uruguay tuvo dos períodos de dificultades monetarias, en 1830 y en 1860, de la cual nos referiremos, de ella son los curiosos billetes de cambio denominados "vales", emitidos por comercios particulares en todo Uruguay con tolerancia del gobierno. Pertenecen a ese mismo período las disposiciones superiores acordando que los sellos postales emitidos con arreglo al decreto del 6 de septiembre de 1865, se recibieran en pago de derechos o valores, como dinero en efectivo, en todas las oficinas de recaudación del Estado.

Esta disposición que da categorías de billetes de valor cancelatoria, sic, a los sellos de correo, lleva fecha 11 de enero de 1866 y está firmada por el gobernador delegado Dr.F.A. Vidal y su ministro de Hacienda don Juan Ramón Gómez.

Los sellos aludidos en el decreto de septiembre de 1865 precisado, eran los que se llamaban cifras en el lenguaje de los coleccionistas, impresos en Londres por Maclure & Macdonald & Cia.

Con objeto de favorecer todavía las necesidades del comercio, se autorizó, poco después, a la Dirección de Correos a emitir una serie de billetes espaciales que se han denominado Billetes Postales, atentas las características que los distinguen. Tal emisión se hizo tomando como el núcleo central del billete en cada, el tipo de estampilla de correo circulante a la fecha, encerrada dentro de un marco decorativo de labor litográfica variable según los tipos.

Los billetes/vales eran de 1 centésimo, tinta negra sobre papel gris, 5 cents azul sobre papel blanco y en verde sobre papel rosa, 10 cents sobre tinta azul sobre papel celeste, 15 cents amarillo sobre papel amarillo más claro y 20 cents colorado impreso en papel verde claro. En diciembre de 1868 se anunció el comienzo de la circulación de los de 5, 10 y 15 cents, en los que había muchas más variantes de tintas y colores de papel.

Todos estos billetes tendían a suplir los "vales" particulares de cambio. La costumbre de emitir vales, empezó en la capital y se generalizó luego a todo el país, mayormente en la capital, en Salto, Tacuarembó y Rocha. En Montevideo casi no había casa de comercio que no emitiera sus propios billetes, impresos en papel o cartón.

La generalización de las emisiones obligo al gobierno a emitir el decreto del 23 de Noviembre de 1868 "considerando que el abuso introducido, de emitir billetes de cambio menor sin la competente autorización del Cuerpo Legislativo, puede acarrear al público graves y perjudiciales inconvenientes que el gobierno está en el deber de evitar a todo trance; que en los derechos y ejercicios de la libertad de industria no se comprende el de emitir billetes de cambio, acuñar moneda o fundar bancos, prerrogativas de que nadie puede hacer uso sin el permiso de los poderes públicos que tienen la incumbencia de concederlos.

Por ello, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1°. Queda absoluta y expresamente prohibida la emisión y circulación en toda la República, de los billetes de cambio que no estén autorizados por ley o disposición especial.

Art. 2°. Asignase un plazo de veinte días, contados desde la fecha, para que desaparezcan de la circulación los referidos billetes.

Art. 3°. Terminado dicho plazo, serán multados en la cantidad de veinticinco pesos, los individuos que emitan billetes.

Art. 4°. Los jefes políticos quedan encargados del estricto cumplimiento de la presente disposición. BATLLE - DANIEL ZORRILLA.✽

Bibliografía:

- Mario Sánchez - Javier Avilleira. *Numismanía. Reeditado Guanin* N° 9.
- José María Fernández Saldaña. "Tribuna Bancaria" N° 37 (Año IV), de 1935 (pág. 13-19).

BREVE RESEÑA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS QUE IMPRIMIERON BILLETES ARGENTINOS DESDE 1890

Roberto A. Bottero

Desde la creación de la Caja de Conversión en el año 1890, con la finalidad de organizar las emisiones nacionales y unificar el diseño, tres empresas privadas imprimieron billetes argentinos produciéndolos íntegramente en cuanto a diseño, grabados e impresión, que fueron las siguientes:

- *Bradbury Wilkinson & Co*
- *Thomas de la Rue & Company Limited*
- *Compañía Sud Americana de Billetes de Banco*

Las dos primeras Inglesas y la última Argentina. Actuaron principalmente hasta que se equipó la Casa de Moneda Argentina, a la que se encargó el desarrollo y producción de los billetes de diseño único, que fueron los de la Efigie del Progreso, cuyos grabados y planchas se encargaron en Francia, trámite muy largo y complejo en esa época, a lo que debe sumarse la distancia y las comunicaciones con Europa, que solo se hacía mediante largas travesías en barco, por lo que recién pudieron emitirse sus primeros billetes en el año 1899.

Mientras tanto, la Caja continuó emitiendo los billetes de los Bancos Nacionales Garantidos que venían de Londres, impresos por Bradbury Wilkinson & Co, en base a un contrato preexistente, los que habilitaba con resellos, y a la que también le encargó una parte de los billetes fraccionarios o de centavos.

A la vez recibía y emitía billetes fraccionarios contratados anteriormente por el Banco Nacional con la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, para cuyos valores celebró nuevo contrato, y posteriormente para cubrir necesidades inmediatas, visto su capacidad productiva y por lo dicho anteriormente en cuanto a que la Casa de Moneda aun no podía abastecer los nuevos billetes, le encargó una serie especial, que llevan la leyenda "La Nación", en los valores de 2 a 1.000 Pesos, que se emitieron entre 1895 y 1898, aunque después se agregó el valor de un peso entre 1904/1906, superponiéndose con los de Casa de Moneda con la Efigie del Progreso, porque era un valor muy usado y ésta no podía cumplir con la provisión en tiempo y forma.

Cabe destacar que a partir de ahí, la Casa de Moneda Argentina fue siempre la encargada de producir nuestros billetes, salvo una pequeña tanda que, en el año 1961 se comenzó imprimiendo en Gran Bretaña pero que después se continuó aquí, según veremos más adelante.

Hecha esta introducción, paso a la reseña de la historia y antecedentes de cada empresa:

BRADBURY WILKINSON & CO.

Esta compañía inglesa fue iniciada en 1856 por Henry Bradbury y en 1861 se formó como Bradbury Wilkinson & Co. estableciéndose en New Malden, Surrey, Gran Bretaña, donde permaneció hasta 1986, cuando fue adquirida por la también inglesa De la Rue, después de 125 años de actividad. Durante esa larga trayectoria se dedicó a la grabación e impresión de papeles de seguridad, billetes de banco, sellos postales y acciones.

En su primera época de pleno auge, esta empresa imprimió billetes para casi todo el mundo, siendo reconocida por la excelente calidad de sus grabados e impresión. La principal producción para la República Argentina fueron los billetes para los Bancos Nacionales Garantidos, cuyo contrato del 14 de noviembre de 1887 comprendía la impresión de 67.306.875 billetes por todos los valores y bancos adheridos. También imprimieron con la misma impronta los que se usaron como Billetes de Tesorería de la Nación y la última serie de billetes fraccionarios de la Ley 2707 para la ex Caja de Conversión.



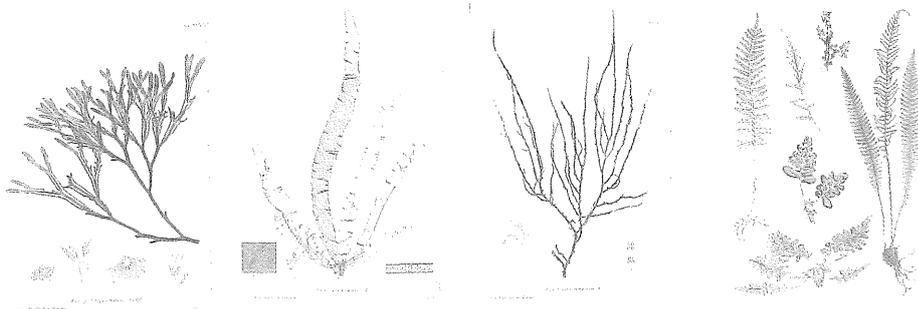
Aquí vemos como referencia, uno de los billetes de Bancos Garantidos que imprimieron y la serie de Fraccionarios.



Aquí tenemos la foto de Henry Bradbury, un joven muy apuesto y emprendedor.

Henry Bradbury fue un impresor, ilustrador y naturalista británico, que desarrolló y perfeccionó la técnica de la impresión natural inventada por el austriaco Alois Auer, su profesor en Viena. El proceso consistía en presionar una planta o alga en una placa de plomo blando, resultando una impresión realista y fiel a la naturaleza, sin la interpretación de un grabador o artista. Produjo así muchas obras que se encuentran editadas en dos libros de referencia, cuyos títulos en español son: "Los Helechos de Gran Bretaña y de Irlanda" y "Las algas británicas en impresiones naturales" este último publicado por Bradbury y Evans en 1859, y sus pósters y láminas se venden en las principales galerías del mundo.

A continuación quiero mostrar algunas imágenes de esos libros:



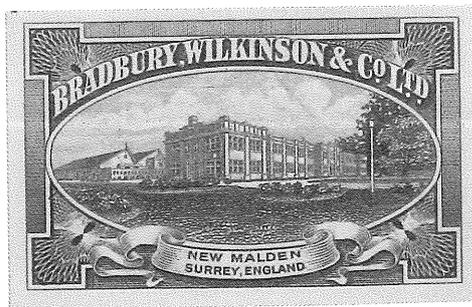
El Bradbury de la casa editorial Bradbury y Evans que editaron esas láminas, no es otro que el padre de Henry, de ahí su vocación y dedicación al arte del grabado e impresión. Incluso su padre lo envió para perfeccionarse en el "Bureau impérial d'imprimerie de Vienne" (Imprenta Imperial de Viena), bajo la dirección de Alois Auer.

Había nacido en 1831 y se suicidó en 1860 a los 29 años, bebiendo un ácido. Si bien había desarrollado la técnica adecuada para el resultado óptimo buscado, en ese tipo de impresión natural, no reconoció la idea de Auer y patentó su versión en Londres, que originó un serio cuestionamiento de su ex profesor, cuya larga polémica no soportó y abatido optó por quitarse la vida. Parece ser que Henry era adicto al whisky, porque en un pasaje de la controversia, Auer lo trató de "borracho y ladrón".

De manera que tuvo una muy breve actuación en la vida de su empresa, pero sus socios y descendientes continuaron el emprendimiento y en poco tiempo lograron insertarla en los primeros planos, con un prestigio bien ganado y mantenido, por los directivos que se fueron sucediendo. En 1983 creó una forma de billete de polímero, producido por Du Pont's, constituido en la boleta electoral por una libra de la Isla de Man.

No obstante, con el paso del tiempo, las nuevas tecnologías que se fueron sucediendo, originando el crecimiento de otras empresas similares y Casas de Moneda que le competían, produjo su decadencia, hasta que fue absorbida como ya dijimos, por la poderosa De La Rue Co. Ltd., tal como se designaba en ese entonces.

Esta es una de las etiquetas de publicidad de aproximadamente 10 x 7 cm, que agregaban en los envíos y en la correspondencia.



Y hay mucho más pero termino aquí con Bradbury.

THOMAS DE LA RUE & COMPANY LIMITED

Thomás De la Rue nació el 24 de marzo de 1793 en Le Bourg, pequeña aldea de la isla de Guernsey, ubicada en el Canal de la Mancha y dependiente de la Corona Británica.

De niño no recibió mucha educación, pero demostró mucho ingenio, y a los 9 años comenzó de aprendiz en una impresora de periódicos de su cuñado, en St Peter Port, capital de Guernsey. A los 18 años se asoció con otro inglés y comenzaron a editar un semanario, pero en muy poco tiempo rompó

esa alianza y fundó en forma individual su propio periódico, impulsado por su espíritu ardiente, su ambición y capacidad.

Si comparamos con Bradbury, este tiene mayores méritos porque como se dice comunmente, empezó bien de abajo y se abrió camino solo. El fue el que impulsó y consolidó su empresa y llegó a la vejez (murió a los 73 años) para disfrutar de su éxito.

A los 25 años, no encontraba suficiente campo de acción en su provincia y se trasladó a Londres con su familia recién formada. Comenzó fabricando sombreros de paja para subsistir, pero siguió estudiando y experimentando técnicas de impresión, hasta que en 1821 se estableció con un negocio de imprenta y papelería.

En 1830 se constituye como Thomas De la Rue & Company Limited y es cuando empieza a imprimir cartas de juego, cuyos diseños perduran. En 1855 inicia la producción de su primer sello postal británico y en 1860 obtiene su primer contrato para impresión de billetes.

Este es el tipo de naipes que diseñó:



Estas son las fotos de Thomas De La Rue joven y anciano, la primera en un grabado

Thomas De La Rue falleció el 7 de junio de 1866, pero sus descendientes continuaron con la expansión y en 1896 la asociación de la familia se convierte en una empresa privada. Así fortalecida empieza a incursionar en todo tipo de negocios paralelos y afines, como la fabricación de impresoras de seguridad, sistemas electrónicos de seguridad, tarjetas de lectura, plumas estilográficas (Onoto Pens), productos especiales de plástico, laminados metálicos, etc., para lo que adquirió otras empresas o se asoció con algunas de ellas. De esa forma, fabricaron el primer cajero automático del mundo.

Siguiendo esa política para afianzar su liderazgo, compró y desarticuló a Bradbury Wilkinson y últimamente adquirió Portals, la famosa fábrica de papel para billetes. Con casi 200 años de antigüedad, pasando épocas de esplendor y otras con dificultades, soportando incluso las dos guerras mundiales, hoy es considerada la más importante del mundo en la impresión de billetes y fabricante de papeles para billetes.

Esta empresa también tiene que ver con los billetes argentinos. Cuando la Casa de Moneda incorporó máquinas para calcografía, e implementó el sistema en la nueva línea con el retrato del General San Martín, no había grabadores en el país, y si bien se convocaron algunos que vinieron de Italia, mientras tanto se contrató con De La Rue el grabado para los valores de \$ 10 a 1.000 m/n., que se imprimieron aquí y comenzaron a emitirse en 1942.

Más adelante grabaron los de \$ 10.000 m/n., e incluso entre 1961 y 1963, imprimieron las primeras tandas hasta el n° 10.890.000 de la Serie A de este valor, ante la urgencia de contar con el mismo en el circuito financiero, lo que asimismo se agilizó porque el papel lo tenían ahí mismo en Londres, provisto por la fábrica también inglesa Portals Ltd. (hoy de su propiedad).

Esta es la imagen de ese billete:



Después con esas planchas se continuaron imprimiendo aquí pero con papel francés.

De La Rue tiene presencia en casi todo el mundo y filiales en 25 ciudades de 20 países. En 1958 cambió su denominación por De La Rue Company Limited y en 1991 por la actual, De La Rue plc., con sede en Basingstoke, Hampshire, Reino Unido.

Este es el famoso logo de De la Rue.



Esta fue una muy pequeña reseña de De La Rue y ahora pasamos a la nuestra.

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

Esta empresa Argentina fue pionera en Latinoamérica, dedicada a la impresión de billetes de banco, estampillas postales y valores, creada al nivel de las más importantes del mundo. Sus productos eran de alta calidad.

Tuvo su origen como continuadora de la imprenta y litografía que venían explotando en la ciudad de Buenos Aires los señores Curt Adolfo Eduardo Stiller y Carlos Antonio Rodolfo Laass, este como sucesor de su padre Alberto Laass, anterior socio de Stiller, quienes ante el auge de la industria gráfica, comenzaron su expansión con impresiones de seguridad, para lo que incorporaron máquinas adecuadas, convocaron grabadores de Europa y con el apoyo de inversores accionistas, fundaron la nueva empresa Compañía Sud Americana de Billetes de Banco S.A., legalizada en el año 1887, pero venían usando ese pie de imprenta desde 1885. Entre los accionistas figuraron Honorio Pueyrredón y Carlos Pellegrini.

Su taller inicial lo tenían instalado en la calle San Martín 160, pero al formalizar la nueva sociedad, adquirieron el edificio y maquinarias del ex Molino Argentino, erigido en terreno ubicado en Paseo Colón y Chile, y otra fracción anexa también sobre Chile pero en esquina con Balcarce, que formaban algo más de 3.000 varas cuadradas, escriturado en el año 1888. Allí se habrían trasladado, pero encarraron la construcción de un nuevo e imponente edificio para la época, contiguo al anterior, que quedó habilitado en 1895. Su diseño y dirección, estuvo a cargo del arquitecto alemán Carlos Nordmann, en forma conjunta con los arquitectos ingleses Eustace Larrintong Conder, Sydney Follet y Farmer, que tenían su propio estudio. Aquí podemos ver algunas fotos de este edificio, que todavía está en pie pero muy abandonado.

-80-



*Rodolfo Laass
Co fundador de CSBB*



Vista desde la calle Balcarce



Vista desde la avenida Paseo Colón

Consta de cuatro plantas y subsuelo con frente de ladrillos a la vista, típico de la arquitectura industrial inglesa de la época, aun se conserva y está ubicado en la calle Chile, con entradas en los números 249 y 263, encontrándose en desuso desde hace bastante tiempo. Este edificio era usado para los talleres, depósito y administración de la Compañía, pero tenían otro local y oficinas en el centro, en un edificio con entrada por Cangallo (hoy Tte.Gral. Perón) 557, donde recibían órdenes de trabajo, coordinaban la parte editorial y vendían papeles importados.

Esta Compañía cumplió un papel muy importante en la filatelia argentina, porque suministró casi todas las estampillas emitidas por el Correo Argentino entre 1889 y 1891 (serie "Próceres") y parcialmente hasta 1909. Para la Caja de Conversión imprimió la serie de billetes con leyenda "La Nación" y parte de los fraccionarios de 5, 10, 20 y 50 centavos. También imprimió billetes y valores para Paraguay, Uruguay y Brasil.

El tipo de billetes que proveyó esta empresa son los que vemos en estas imágenes:



Este es el logo que usaba la Compañía



Lamentablemente hay poca información sobre su historial y la que se encuentra es disímil, por lo cual las precisiones y cronología de esta nota son dadas en base a la coherencia, deducciones lógicas y apuntes cedidos. Tal es así que no hay datos precisos sobre donde ejercían su actividad tan importante desde su fundación hasta la habilitación del nuevo edificio, que se infiere es la indicada. Tampoco de su decadencia y disolución, estimada entre 1918 y 1919, originada sin duda por la fuerte caída de sus negocios, ante la recesión por la guerra en Europa y la adecuación y equipamiento de la Casa de Moneda Argentina, que pasó a ser la impresora exclusiva de las estampillas postales y fiscales nacionales, los billetes y todos los papeles de valor del Estado.

Y con esto doy por terminada la breve reseña de estas importantes empresas para la historia emisora de nuestro país. ☞

Fuentes consultadas:

INTERNET: Wikipedia y varios

Archivos de

ARNALDO CUNIETTI FERRANDO

Fotos e información:

HÉCTOR LUIS PEZZIMENTI

Director de: "Centro de Estudios e Investigación de la Tarjeta Postal y Fotografía en Argentina - CEITPA"

Convenio de colaboración FENyMA – CICOP Argentina

Monedas y billetes, medallas y condecoraciones, fichas y vales y todo objeto que atestigua la interrelación entre personas constituye un documento de un momento y circunstancia determinado.

Es lo que lo convierte en un elemento histórico mostrando en su confección, y en los elementos que puede incluir, una visión del contexto en el cual se encontraban las personas que vivieron ese momento.

Y ese mostrarnos el contexto al mismo tiempo que lo hace con el hecho u obra que se ha querido destacar, van construyendo la memoria y en definitiva las pautas culturales de quiénes ahora tomamos contacto con esos elementos.

Estudiar y analizar esos objetos no es una tarea inocua; nos sitúa a menudo entre acciones, momentos y personas que han influenciado profundamente en nuestra sociedad. Al mismo tiempo que elaboramos conocimientos para transmitirlos, los vamos asimilando y eso nos va transformando.

En nuestro carácter de “personas del futuro” observamos esos objetos del pasado, y los conocemos o bien nos entusiasmos en estudiarlos a fondo para conocerlos mejor; reconociéndonos ligados a ellos de cierta forma afectiva. Es una mirada desde nuestra intelectualidad conformada por vivencias, datos, pautas heredadas y mucho de nuestra propia elaboración a partir de interactuar permanentemente con nuestro contemporáneos.

Así construimos lo que llamamos nuestra cultura, nuestra intelectualidad; y que por tanto tiene elementos que nos son propios y otros de los cuales nos apropiamos voluntariamente o no. Es parte nuestra por lo tanto va evolucionando con nosotros; nuestras vivencias, lecturas y emociones fueron presente alguna vez y hoy son memoria.

Conociendo su validez para formar nuestra personalidad, no rechazamos u ocultamos su existencia, salvo en casos traumáticos. Es, si se quiere, nuestro patrimonio de vida.

De tal forma, cómo podemos rechazar o destruir o ignorar piezas u objetos que nos dicen de las vivencias y obras de quiénes alguna vez fueron presente? Hoy constituyen nuestro patrimonio no sólo de vida, sino de cultura, dan significado a pautas y conductas que establecen, queramos o no, las normas de convivencia que nos definen como comunidad.

Es así que aprendiendo a rescatar, preservar y estudiar los objetos que involucran las actividades de los Centros Numismáticos que constituyen la FENyMA; estamos contribuyendo a preservar un patrimonio cultural de nuestra sociedad, que si bien es histórico nos brinda en gran medida la posibilidad de comprender y valorar el intangible colectivo de la sociedad actual.

Comprendiendo la enorme responsabilidad que significa este cometido que muchos coleccionistas, numismáticos, investigadores y comerciantes vienen llevando a cabo por propia iniciativa, desde hace mucho tiempo; se ha querido recurrir a quiénes se han “profesionalizado” en esta tarea.

Contactarnos con el CICOP (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, Argentina) ha sido una experiencia revitalizadora.

Estos profesionales expertos en el estudio y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible nos han abierto las puertas para aprender su disciplina, que involucra entre otras, al arte, la ingeniería, la arquitectura; pero al mismo tiempo se han mostrado sumamente interesados en conocer la nuestra. Ya que no hay antecedentes de interacción con numismáticos o con las temáticas que abordamos.

En definitiva tenemos la posibilidad de sumarnos para dar y recibir conocimientos, ideas y proyectos de trabajo que coloquen a las actividades que se realizan en el seno de la FENyMA, a la altura de otras disciplinas reconocidas por su indiscutible protagonismo en su rol de custodios del Patrimonio Cultural Argentino.✽

El Patacón de las Provincias del Río de la Plata como moneda base de los 960 Reis

Horacio Morero Ferrero (1)

Introducción

A pocos meses del bicentenario de la acuñación de las primeras monedas patrias en 1813, en este trabajo se presenta un tema poco estudiado que involucra a los históricos 8 reales y 8 soles acuñados en Potosí: su uso como moneda base de los 960 reis brasileños. Aunque miles de patacones rioplatenses desaparecieron como tales debido a las medidas que tomó la corte portuguesa cuando llegó a Brasil, la desaparición fue muy especial; en realidad, fue una metamorfosis, que los transformó en nuevos patacones, con una nueva impronta, con una nueva denominación, con un cambio de idioma y de país. Pero los patacones rioplatenses siguieron estando ahí, en letargo, con su imponente historia sosteniendo la grandeza de la nueva moneda: el 960 reis.

El 960 reis es, por su tamaño de patacón, belleza de diseño y contenido metálico (plata), la moneda más "popular" del monetario de Brasil. Adicionalmente, el contexto histórico en el que nació, desplazando al 640 reis que fue la moneda de plata de mayor denominación durante más de 100 años; y las características propias que tuvo su acuñación, transforman al 960 reis en una moneda única. En relación con este último punto, en el que se centra este artículo, hay que resaltar que prácticamente todos los 960 reis se acuñaron sobre otras monedas; sólo algunos pocos ejemplares se acuñaron sobre cospel virgen. La sobreacuñación de los 960 reis como se conoce el tema en la jerga numismática ("the 960 reis overstrikes" en inglés), no fue (como podría esperarse de una sobreacuñación) una emisión escasa; por el contrario, la sobreacuñación de 960 reis fue muy profusa, ya que se calcula que se acuñaron en total entre 22,5 millones y 25 millones de monedas.

Por cierto que ejemplos de reacuñaciones interesantes se pueden encontrar también en otros países, como marcamos en un trabajo anterior (1). En Argentina, los 5/10 de real de Buenos Aires de 1827 y 1828 fueron acuñados mayoritariamente sobre los famosos décimos de Buenos Aires, y también hay reacuñaciones en 1830 y 1831, aunque son más escasas ya que los 5/10 de estos dos últimos años fueron acuñados mayormente sobre cospeles vírgenes. Siguiendo en Argentina hay también ejemplares de los 10 décimos de real de Buenos Aires de 1830 acuñados sobre la misma moneda pero del año 1828. En Inglaterra, el Banco de Inglaterra acuñó en 1804 la moneda de un dólar (5 shillings) sobre monedas de 8 reales de España y coloniales, pero la excelente calidad de la maquinaria a vapor utilizada para acuñarlos casi siempre borró los rasgos de las monedas base utilizadas. En Uruguay, se pueden encontrar algunos ejemplares del famoso Peso del Sitio de 1844 acuñados sobre otros patacones. En Brasil mismo, algunos 640 reis no fueron acuñados sobre cospel virgen sino sobre otras monedas de plata, principalmente portuguesas. Y los ejemplos podrían seguir...



Moneda de 5/10 de real de Buenos Aires, 1827. Acuñación descentrada que deja ver claramente parte de la moneda base utilizada para la sobreacuñación (décimo de Buenos Aires de 1822 o 1823).

Como consecuencia del gran número de 960 reis acuñados (entre 22,5 millones y 25 millones de monedas como se mencionó anteriormente), el gobierno de Brasil importó y utilizó muchas monedas extranjeras diferentes para estampar los 960 reis. En la jerga numismática, las monedas extranjeras utilizadas para concretar la sobreacuñación se denominan monedas base o "huésped" ("host coin" en inglés). La búsqueda e identificación de esas monedas base dio origen a un coleccionismo fascinante, que terminó seduciéndonos como el lector ya habrá adivinado(2). Interrelacionando los 960 reis y las monedas base, existe un campo de estudio muy amplio, pero que enfrenta un escollo insalvable: la falta de registros históricos.

Se sabe que la mayoría de los 960 reis fueron acuñados sobre monedas de 8 reales acuñadas en las casas de moneda coloniales españolas (México, Lima Perú y Potosí principalmente); y alrededor de un 10% sobre monedas importadas de España (metrópoli). Los patacones de las Provincias del Río de la

(1) Horacio Morero Ferrero es argentino, 52 años, casado y tiene dos hijos. Reside en Montevideo, Uruguay, desde 1990. Licenciado en Economía, Master en Economía Internacional y Egresado en Ciencias de la Comunicación. Desde setiembre de 2011 es presidente del Instituto Uruguayo de Numismática. Ya había ejercido la presidencia de dicha Institución en el período 2005-2009, durante dos mandatos consecutivos. Entre sus temas de interés numismático, relacionados tanto con la investigación y el coleccionismo, figuran el monetario rioplatense del siglo XIX y las sobreacuñaciones de las monedas de 960 reis brasileñas. Contacto con el autor: hmorero@gmail.com.

(2) Aunque el coleccionismo de los 960 reis por monedas base es muy antiguo, la literatura numismática brasileña se centró básicamente en las variantes de cuño de los 960 reis. Recién en 2002 el numismático paulista David André Levy (2) presentó el primer estudio sistemático de los 960 reis clasificados por monedas base, y del cual nos honra haber sido modestos colaboradores. Más recientemente, en 2009, se publicó una segunda edición del libro (3) actualizada.

(3) Sin pretender dar una lista completa de todas las monedas base raras y muy raras, podemos citar en esta categoría a las cecas de Valencia y Cataluña en España; Durango y Guanajuato en México; Cuzco en Perú; Popayán en Colombia; la moneda llamada Perú Libre; columnarias de todas las cecas y dólar de Estados Unidos.

(4) La exposición en el Instituto Uruguayo de Numismática fue complementada con una disertación, que se constituyó en la base de este trabajo.

(5) Este apartado es un resumen de Horacio Morero (4).

Plata (8 reales de 1813 y 1815, y 8 soles de 1815) acuñados en Potosí, monedas base que son el centro de este trabajo, pueden considerarse escasas (también son monedas base escasas los patacones coloniales y el Peso independiente (volcán), ambas acuñadas en Santiago, Chile; algunas monedas de cecas mexicanas como Zacatecas y Guadalajara; Nueva Guatemala; México República y México Iturbide entre otras). Pero se puede afirmar sin temor a equivocarse que nuestras primeras monedas patrias no son monedas base de los 960 reis que puedan considerarse raras(3). De hecho, el 25 de junio de 2012 realizamos una exposición de nuestra colección (4) que consta de 25 monedas de 960 reis sobre Patacones del Río de la Plata (más adelante se presentan fotos de algunas piezas). Y en los quince años que llevamos dedicados a esta temática, han pasado por nuestras manos no menos de 50 ejemplares y habremos visto fotos en distintas casas de subastas de por lo menos otras 50 piezas más. En conclusión, si bien las monedas sometidas a investigación no abundan, existe un número interesante de ejemplares que posibilita realizar un interesante estudio de los mismos.

Seguidamente, para darle un contexto histórico y enriquecer el trabajo, se aportan algunos datos básicos de cómo surgieron las monedas de las Provincias del Río de la Plata, y a continuación se hace lo mismo con los 960 reis. Posteriormente, se comentan las características propias de las reaacuñaciones de los 960 Reis sobre los Patacones del Río de la Plata y se cierra este documento brindando elementos que ayudan a la identificación de los 8 Reales y 8 Soles de 1813 y 1815 que yacen dormidos debajo de los 960 reis.

Breve historia de las acuñaciones de las Provincias del Río de la Plata durante 1813 y 1815 (5)

La acuñación de monedas para las Provincias del Río de la Plata está íntimamente ligada a las luchas independentistas a partir de 1809 y que tuvieron su hito histórico en la Revolución de Mayo de 1810, en Buenos Aires. Los dirigentes porteños, en momentos en que la necesidad de circulante era imperiosa, tomaron conciencia rápidamente de que no controlaban Potosí, la única casa de moneda que abastecía a toda la región. Las guerras de emancipación exigían erogaciones extraordinarias; el temor y la incertidumbre incrementaba el atesoramiento de los metales preciosos y la actividad comercial quedaba amenazada por la falta de circulante.

Los gobernantes porteños decidieron entonces reintegrar a Potosí al antiguo territorio del Virreinato del Río de la Plata, y para ello se enviaron tropas conducidas por jefes marcadamente progresistas. Los ejércitos libertadores cometieron errores tácticos y terminaron enfrentando también a los criollos y nativos, que temieron la destrucción de sus tradiciones. Potosí, además, estaba fuertemente unida y consustanciada con las autoridades españolas. Por lo tanto, los habitantes que gozaban de la riqueza del "Cerro Rico" no recibieron con agrado el llamado de libertad e igualdad que llegó desde Buenos Aires.

La primera expedición para recuperar Potosí se envió en 1811 y terminó en desastre con la derrota en la batalla de Huaqui. Pero el coronel Juan Martín de Pueyrredón, al frente del Primer Ejército Auxiliar, logró llevarse a Buenos Aires cuatrocientas mulas cargadas de plata de la ceca potosina. Posteriormente, y como se detalla a continuación, la Villa Imperial de Potosí estuvo en manos de los ejércitos libertadores durante varios meses entre 1813 y 1815. En esos años, y aunque luego continuó la amonedación colonial ya que los realistas recuperaron la Casa de Moneda, los revolucionarios independentistas acuñaron en Potosí las primeras monedas patrias de América del Sur: monedas de plata y oro de las Provincias del Río de la Plata; entre ellas, las monedas de plata de 8 reales de 1813 y 1815 y de 8 soles también de 1815.

Tras el fracaso de Pueyrredón en 1811, la segunda expedición salió bajo la dirección de un nuevo comandante: el general Manuel Belgrano. El 7 de mayo de 1813, luego de triunfar en las batallas de Tucumán y Salta, Belgrano recuperó Potosí, que había sido evacuada por el general realista Manuel de Goyeneche.

Mientras la Casa de Moneda era rehabilitada, ya que el jefe realista la había saqueado y había destruido materiales, libros y documentos, la Asamblea General Constituyente de 1813 recibió un proyecto del diputado doctor Pedro J. de Agrelo, que propuso como medida eminentemente política la acuñación de un tipo de moneda independiente (el mapa, extraído de Wikipedia, muestra el territorio efectivamente ocupado por las Provincias del Río de la Plata en 1813; la provincia de Paraguay ya se había separado). Aprobado el proyecto, se dispuso que se acuñara moneda de plata y oro con el sello de la Asamblea quitado el sol que lo encabeza. La acuñación de monedas de plata comenzó a fines de junio de 1813. La acuñación de plata de 1813 es abundante (se acuñaron cinco valores: 8 reales, 4, 2, 1 y 1/2 real), ya que se habrían batido aproximadamente un millón de piezas con una variedad importante de cuños. No obstante, las monedas de menor valor son bastante escasas.

La producción de moneda se realizó hasta el 18 de noviembre de 1813, porque tras las derrotas de Vilcapujio y Ayohuma, el ejército independentista debió abandonar el Alto Perú y por lo tanto dejar Potosí. Antes de iniciar su retiro hacia Jujuy, Belgrano hizo retirar a la población potosina de la plaza principal y sus accesos, con el fin de dinamitar el edificio de la Casa de Moneda con un gran número de barriles de pólvora. Este plan fracasó por la acción de un tal Anglada, que cortó la mecha. Pero igualmente muchas de las oficinas de la Casa de Moneda fueron destruidas con el propósito de privar



de una rápida emisión de monedas a los realistas, quienes sólo el 9 de diciembre pudieron re-iniciar la acuñación con el busto de Fernando VII. Cuando los españoles recuperaron Potosí, ordenaron que las monedas de las Provincias del Río de la Plata fueran revendidas a la ceca para su fundición, y quienes no acataran esta orden serían acusados de traidores.

El Ejército Libertador, al mando del general José Rondeau, ocupó nuevamente la Villa Imperial de Potosí en abril de 1815 (los realistas se replegaron hasta Cotagaita), y así se volvió a acuñar moneda con el sello de la Asamblea General Constituyente hasta noviembre (esta vez solo de plata, y de menor calidad que las selladas en 1813). Por un decreto que se desconoce o por decisión personal del jefe del ejército, luego de una serie emitida en "reales", en todo igual a la de 1813, se acuñaron piezas con la denominación "soles". Con este cambio, se eliminó de la nomenclatura monetaria la palabra "real", que recordaba la dominación hispánica, mientras que la palabra "sol" tenía sus raíces americanas en el imperio incaico.

Pero otra vez llega la derrota en las armas (batalla de Sipe-Sipe) y los independentistas abandonaron definitivamente el Alto Perú en noviembre de 1815. Recién en 1825, cuando el mariscal Sucre venció en Ayacucho, los ejércitos libertadores recuperaron el Alto Perú y se creó la República de Bolívar, luego Bolivia. Desde entonces, la ceca de Potosí fue la casa de moneda de Bolivia hasta mediados del siglo XX.

Las monedas acuñadas en 1813 tienen una letra J entre el monograma de la ceca de Potosí y la fecha. La letra J corresponde al ensayador José Antonio de Sierra, quien era simplemente un fundidor de 67 años. Cuando el ejército libertador llegó a Potosí, numerosos oficiales de la Casa de Moneda huyeron con el jefe realista (Goyeneche) y por esta razón se debió ascender a oficiales subalternos, muchos de ellos sin suficiente capacitación para ejercer los nuevos cargos (por eso se cometieron numerosos errores). Así el fundidor interino José Antonio de Sierra llegó a ensayador. Más tarde, cuando los realistas recuperaron Potosí, de la Sierra fue detenido por colaboracionista y permaneció en prisión por más de un año, hasta el 25 de enero de 1815, cuando el conde de la Casa Real de Moneda dictaminó su inocencia y lo repuso en su antiguo empleo.

Las monedas acuñadas en 1815 en reales llevan la letra F, que corresponde al ensayador Francisco José de Matos. Cuando se decidió el cambio de signo monetario (soles sustituyendo a los reales), se incluyó una segunda inicial, la L, que corresponde al potosino Leandro Ozio.

Breve historia de las reacuñaciones de los 960 Reis

El origen de los 960 reis está relacionado, como tanto otros hechos históricos que ocurrieron en América Latina, con la Revolución Francesa y Napoleón. Cuando la lucha por mar con Inglaterra fue perdida (Batalla de Trafalgar en 1805), Napoleón decretó el bloqueo continental en 1806, prohibiendo el comercio entre cualquier país europeo y los británicos. Si acataba la medida, Portugal entraba en serios problemas comerciales, pero evitaba la invasión de Napoleón.

En 1807 la situación se agravó cuando Napoleón ordenó a Portugal que declarase la guerra a Inglaterra. En Portugal, gobernaba el príncipe regente Don Joao, ya que su madre, la reina Doña María I, sufría de demencia mental y no gobernaba desde 1792. La corte portuguesa, inmersa en una encrucijada, decidió fugar a su colonia más rica, Brasil. Así, el 29 de noviembre de 1807, partió de Lisboa, escoltada por tropas inglesas, una escuadra de 36 navíos con cerca de 10.000 personas, entre ellas la familia real portuguesa, nobles y altos funcionarios. Al día siguiente, las tropas francesas lideradas por el general Junot invadían Lisboa.

El 22 de enero de 1808 llegó a Bahía el príncipe regente Don Joao junto con su numerosa corte; el costo de su mantenimiento, rápidamente se transformó en un problema financiero para la corona. Para poder cubrir los gastos, Don Joao tomó una serie de medidas de carácter monetario, entre las que se destacó la decisión de carimbar monedas de 8 reales "castellanos" con el valor de 960 reis (Alvará del 1º de setiembre de 1808)(6). Así nacieron las monedas conocidas hoy como carimbos o resellos de Minas Gerais (ver fotos). En principio la medida se restringió a la capitanía de Minas Gerais y las monedas de 8 reales tenían un costo para la corte de entre 750 y 800 reis; lógicamente, la corona se quedaba con la diferencia, ayudando así esta medida a cubrir los gastos de la corte. Para darle más fuerza a este mecanismo, la circulación de la moneda extranjera utilizada en las transacciones comerciales se restringió primero y se prohibió después.

Acerca de la creación de la moneda propia de los 960 reis, David Levy (3) dice lo siguiente en la página 17 (la traducción es nuestra): "No se sabe porqué la producción de carimbos fue interrumpida y se inició la de monedas plenamente acuñadas de 960 reis. Probablemente el carimbo fue creado originalmente con carácter provisorio, para ser utilizado mientras se preparaban los cuños y el equipamiento para realizar la acuñación sobre el cospel entero. Hay también otra hipótesis que habla de las falsificaciones de los carimbos, pero no hay una evidencia fuerte en este sentido ya que los carimbos falsos son muy raros. La formalización de la nueva moneda se apoyó en el Alvará del 20 de noviembre de 1809, que ordenó que se fabricase y acuñase en las Casas de Moneda de Río y Bahía la moneda provincial de



(6) Otras medidas tomadas fueron: 1) carimbar las monedas de cobre acuñadas anteriormente a 1803 con escudete para doblarles el valor (Ley del 10 de abril de 1809); 2) carimbar las monedas de la serie "J" de Don José I con escudete, elevando su valor de 600 a 640 reis, de 300 a 320 reis, de 150 a 160 reis y de 75 para 80 reis (Alvará del 18 de abril de 1809).

valor extrínseco de 960 reis o 3 patacas, con el fin de suplir la falta de moneda provincial de plata y para facilitar las transacciones mercantiles del comercio emergente. De un simple carimbo, la moneda de 960 reis pasó a ser un recuño total. Los 8 reales y pesos americanos, o sea lo que se denomina la moneda base, fueron inicialmente obtenidos en las Provincias del Río de la Plata y más tarde en cualquier lugar en que estuviesen disponibles, por un valor que en un principio giraba entre 750 y 800 reis y que fue aumentando con el pasar de los años hasta un valor de aproximadamente 900 reis en 1824. Más tarde ese valor aumentaría aún más." Y agregamos nosotros, que por esa razón la sobreacuñación de los 960 reis fue disminuyendo para cesar en 1827 (unos pocos ejemplares fueron acuñados sobre cospel virgen en Río de Janeiro en 1832, 1833 y 1834).

En síntesis, el nacimiento de los 960 reis está asociado íntimamente con la necesidad del poder de turno de recaudar fondos, y es otro ejemplo histórico de lo que se conoce en la Ciencia Económica como "señorazgo", término nacido en la época feudal, cuando el señor feudal retiraba las monedas en circulación y acuñaba nuevas monedas con menor contenido del metal noble como forma de obtener ingresos para financiar las guerras. La corona portuguesa en Brasil, como procedimiento, importó monedas de diferentes países, y las volvió a acuñar con la denominación 960 reis, cuyo valor de circulación, por ley, era superior al valor metálico de la moneda importada. En términos más modernos, lo que hizo fue devaluar su moneda, los reis.

Por esta razón, acota David Levy (3) en la página 18, "a pesar de que los 8 reales han sido una moneda que circulaba por todo el mundo (casi como una "moneda universal"), lo mismo no aconteció con los 960 reis. Aún teniendo obviamente el mismo peso y tenor de plata, el valor estampado (de 960 reis) era aproximadamente 20% mayor que el contenido intrínseco de plata. Consecuentemente, los 960 reis compraban 20% más en Brasil de lo que compraba en el comercio internacional y, como resultado directo, esa moneda permanecía en Brasil. Adicionalmente, era muy costoso fundir una moneda de 960 reis para obtener la plata, ya que el resultado era el mismo: la plata obtenida valía 20% menos que la denominación de la moneda. Una evidencia que confirma esta teoría es la extrema rareza de los 960 reis que recibieron carimbos chinos (conocidos en inglés como "chop-marks"), marcas que son fácilmente encontradas sobre las monedas de 8 reales. Este mismo fenómeno también es observado en carimbos filipinos de Fernando VII (1832) e Isabel II (1835)."

Especificidades de las reacuñaciones de los 960 reis sobre los Patacones del Río de la Plata

En primer lugar, hay que remarcar que las sobreacuñaciones de 960 reis sobre los Patacones del Río de la Plata, ceca Bahía, son sumamente escasas. Por el contrario, las sobreacuñaciones hechas en Río de Janeiro son comunes y de hecho son las que encontramos normalmente. De los 25 ejemplares que integran nuestra colección, uno solo corresponde a un 960 reis acuñado en Bahía (las 24 monedas restantes fueron acuñadas en Río de Janeiro), ejemplar que se muestra a continuación en las fotos, donde el 960 reis del año 1821 aparece en una posición girada para que se visualice en su posición natural la moneda base, un 8 soles de 1815 en este caso. A continuación analizamos las sobreacuñaciones en las dos cecas.

Los 960 reis fueron acuñados en la ceca de Bahía con fechas de 11 años diferentes: de 1810 a 1816 en el período de la Colonia; en 1820 y 1821 bajo el régimen del Reino Unido y en 1824 y 1825 bajo el Imperio(7).

En el cuadro extraído de David Levy (3), página 113, se puede apreciar todo el conjunto de sobreacuñaciones de 960 reis hechos en Bahía sobre los patacones de las Provincias del Río de la Plata. En las columnas figuran los años de acuñación de los 960 reis, que van de 1810 a 1825 como dijimos. En las filas del cuadro se listan los tres patacones rioplatenses (números de catalogación 136, 137 y 138(8)) , incluyendo la variante que presenta cada patacón: a) el error PRORVINCIAS en el caso del 8 reales de 1813, con el número de catalogación 136.1; el error PROVINCIAS en el 8 reales de 1815 con el número de catalogación 137.1 y la variante soles sobre reales (S/R) en el 8 soles de 1815 con el número 138.1.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA	Nº	Bahía - Colonia						B - RU		B - Imp.		
		1810	1811	1812	1813	1814	1815	1816	1820	1821	1824	1825
8 reales		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1813 J	136	-	-	-	nr	1200**	nr	250	nr	600	nr	nr
erro: 1813 J PRORVINCIAS	136.1	-	-	-	nr	nr	nr	nr	nr	nr	nr	nr
1815 F	137	-	-	-	-	nr	250	nr	600	nr	nr	
erro: 1815 F PROVINCIAS	137.1	-	-	-	-	nr	600**	nr	800	nr	nr	
8 soles												
1815 FL	138	-	-	-	-	nr	250	nr	600	nr	nr	
1815 FL S/R	138.1	-	-	-	-	nr	300	nr	600	nr	nr	

(7) La Colonia finalizó a fines de 1815, cuando Portugal pasó a ser el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve. No obstante, se siguieron acuñando monedas con el diseño de la Colonia hasta 1818 en Río de Janeiro. El Imperio comienza en 1822 cuando Brasil logra su independencia, aunque recién en 1823 comenzó la acuñación con el diseño imperial.

(8) Sin contar las monedas base consideradas raras que son catalogadas aparte, David Levy (3) identifica en total 174 monedas base.

Ya analizando el interior del cuadro, en las casillas que corresponden a los cruces entre filas y columnas, encontramos tres tipos de indicadores:



a) una pequeña rayita que indica que no es posible la sobreacuñación de un 960 reis con el respectivo patacón rioplatense; por ejemplo, la rayita en el cruzamiento entre la primera fila y la primera columna (8 reales 1813 J N° 136 y 960 reis 1810 N° 1) indica que no es posible una sobreacuñación de un 960 reis de 1810 porque el patacón rioplatense fue acuñado con posterioridad, en 1813.

b) las letras nr indican que no se han reportado esas combinaciones posibles; lógicamente, queda siempre abierta la posibilidad de que en el futuro algún coleccionista reporte esa combinación. Debido a la escasez de las sobreacuñaciones hechas en Bahía, encontramos lo siguiente: 1) no hay sobreacuñaciones hechas en 1813 y 1815, lo que significa que ningún 960 reis de 1813 fue acuñado sobre un patacón de 1813 y ningún 960 reis de 1815 fue acuñado sobre un patacón de 1815; 2) en el período del Reino Unido, no hay sobreacuñaciones del año 1820; 3) no hay sobreacuñaciones sobre 960 reis del Imperio (ni en 1824 ni en 1825).

c) los números, indicativos de valores en dólares estadounidenses, indican que para esa combinación fueron reportadas monedas. Por ejemplo, la moneda de 960 reis de 1821 (N° 9) sobreacuñada en un Patacón de 1813 J (N° 136), tiene un valor 600 dólares estadounidenses. Cuando los valores son acompañados por asteriscos (*), el número de asteriscos indica el número de monedas reportadas.

d) más allá de la escasez de estas sobreacuñaciones hechas en Bahía, hay monedas reportadas tanto para el error PROVINCIALES como para la variante soles sobre reales.

Pasemos ahora a la ceca Río de Janeiro. Los 960 reis fueron acuñados en la ceca de Río en 18 años diferentes: de 1810 a 1818 en el período de la Colonia; en 1818 a 1822 en el Reino Unido y de 1823 a 1826 bajo el Imperio (se deja de lado el año 1827 que es muy raro y los años 1832, 1833 y 1834 porque se acuñaron sobre cospel virgen). Como puede notarse en los cuadros, las acuñaciones en la ceca de Río del año 1818 fueron hechas bajo dos períodos con diferentes diseños: Colonia y Reino Unido.

Los dos cuadros, siempre extraídos de David Levy (3), página 113, muestran ahora el conjunto de sobreacuñaciones de 960 reis hechos en Río de Janeiro sobre los patacones de las Provincias del Río de la Plata.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA	N°	Río - Colonia									
		1810	1811	1812	1813	1814	1815	1816	1817	1818	
		12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Potosí														
8 reales														
1813 J	136	-	-	-	nr	200	150	120	150	250				
erro: 1813 J PROVINCIALES	136.1	-	-	-	nr	nr	nr	nr	nr	nr				
1815 F	137	-	-	-	-	-	150	120	150	250				
erro: 1815 F PROVINCIALES	137.1	-	-	-	-	-	450	300	300	450				
8 soles														
1815 FL	138	-	-	-	-	-	150	120	150	300				
1815 FL S/R	138.1	-	-	-	-	-	nr	nr	nr	nr				

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA	N°	Río - Reino Unido					Río - Imperio			
		1818	1819	1820	1821	1822	1823	1824	1825	1826
		21	22	23	24	25	26	27	28	29

Potosí														
8 reales														
1813 J	136	120	100	160	120	220	200	150	200	250				
erro: 1813 J PROVINCIALES	136.1	2000*	2000*	nr	2000*	2000*	nr	2000*	nr	nr				
1815 F	137	120	100	160	120	220	200	150	200	250				
erro: 1815 F PROVINCIALES	137.1	350	300	350	350	350	350	300	350	400				
8 soles														
1815 FL	138	120	100	160	120	220	200	150	200	250				
1815 FL S/R	138.1	nr	nr	nr	nr	nr	nr	nr	nr	nr				

Analizando el interior del cuadro, extraemos las siguientes conclusiones:

a) existen 960 reis de 1815 sobreacuñados tanto sobre 8 reales de 1815 (incluyendo el error PROVINCIALES) como sobre 8 soles de 1815.

b) los valores en dólares estadounidenses son más reducidos que los valores que encontramos en la ceca Bahía, dando cuenta de que las sobreacuñaciones en la ceca Río de Janeiro son más comunes como ya dijimos.

c) no existen sobreacuñaciones sobre la variante soles sobre reales de 1815; este dato es un poco sorprendente teniendo en cuenta que hay monedas reportadas sobre la ceca Bahía, cuya escasez es mucho más notoria.

d) existen cinco monedas de 960 reis reportadas como sobreacuñadas en el error PRORVINCIALES; en este caso podemos decir que este dato es muy sorprendente, ya que hay reportadas, según Héctor Carlos Janson (5), sólo dos monedas de 8 reales de 1813 con este error. Esta curiosidad abre

una hipótesis, la cual hemos discutido con nuestro amigo numismático Hugo Mancebo Decaux, ex presidente del Instituto Uruguayo de Numismático: no puede descartarse que un lote importante de monedas con el error PRORVINCIAS haya sido apartado una vez que los acuñadores descubrieron el error, y que con el paso de los años el lote haya sido vendido finalmente a las autoridades brasileñas (nótese que la primera acuñación sobre PRORVINCIAS aparece en 1818, cuando los españoles ya habían recuperado Potosí). Obviamente que es sólo una hipótesis, pero se sustenta en los datos comentados que son muy llamativos.

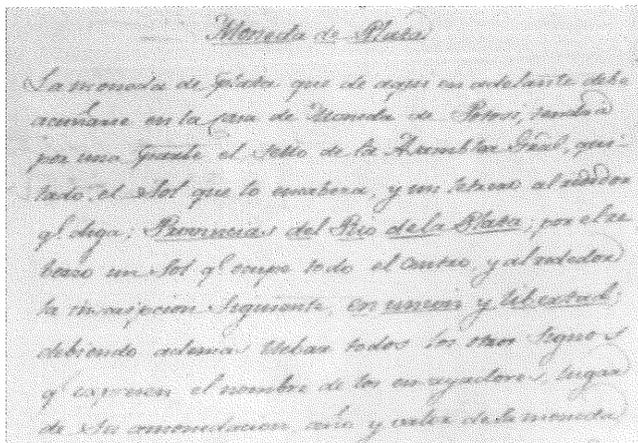
A continuación presentamos las fotos de un bonito 960 reis acuñado en Río de Janeiro, que muestra en pleno la cara del sol rioplatense.



Otro detalle interesante para discutir, se relaciona con la posición de las caras (anverso-reverso) del 960 reis en relación con las caras de la moneda base. Es sabido que los empleados de las cecas fueron muy prolivos al colocar en la maquinaria, previo a la acuñación del 960 reis, las monedas base en una posición tal para que su anverso coincidiera con el anverso de la nueva moneda sobreacuñada. Por esta razón, casi siempre el anverso del 960 reis muestra rasgos del anverso de la moneda de 8 reales colonial, con el busto de Carlos III, Carlos III o Fernando VII; y el reverso del 960 reis muestra los rasgos del escudo español, con sus castillos y leones, y la leyenda que muchas veces permite identificar la ceca de la moneda base. Son raros los ejemplares donde el anverso del 960 reis muestra los rasgos del reverso del 8 reales colonial, y viceversa.

Sin embargo, esa "prolijidad" de los funcionarios de las cecas fue desafiada por un interrogante que generó una polémica inusual entre los numismáticos argentinos: ¿cuál es el anverso de las monedas de las Provincias del Río de la Plata? ¿El anverso es la cara que tiene el escudo, la denominación y la fecha o el anverso es la cara que muestra el sol flamígero con la leyenda Provincias del Río de la Plata? Nos inclinamos a pensar que la respuesta con argumentos no existe, y que si deseamos llamar a una de las dos caras "el anverso", lo deberíamos hacer simplemente recurriendo a un acuerdo convencional entre los numismáticos. Quienes dieron una respuesta terminante, creyendo que tenían la verdad, simplemente forzaron la lógica y el raciocinio, algo que nunca es aconsejable.

Adicionalmente, hoy se sabe cuál es el origen de la confusión sobre las caras de las monedas rioplatenses, lo que nos ayuda por cierto a dar una respuesta definitiva a este tema, laudando posiciones encontradas sin sentido. La clave está en la mal interpretación que se le dio al texto de la ley del 13 de abril de 1813 dictada por la Asamblea General Constituyente (se respeta la ortografía original)(9): "La moneda de plata que de aquí en adelante debe acuñarse en la Casa de Moneda de Potosí, tendrá por una parte el sello de la Asamblea Gral., quitado el sol que lo encabeza, y un letrero alrededor que diga: Provincias del Río de la Plata; por el reverso un sol que ocupe todo el centro y alrededor la reinscripción siguiente; en unión y libertad; debiendo además llevar todos los otros signos que expresen los nombre de los ensayadores, lugar de su amonedación, año y valía de la moneda...". Héctor Carlos Janson (5), en la tapa y contratapa de su libro y gracias a un trabajo digital, muestra cómo deberían haber sido las caras de las primeras monedas patrias de 1813 y 1815(10).



(9) La imagen del texto original que se muestra fue extraída del boletín electrónico "El Reverso" (6).

(10) Las fotos también pueden verse, y de allí las extrajimos, en Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas (7), página 31.

Explicado este punto, finalizamos diciendo que esta anomalía en las caras de los patacones rioplatenses terminó influyendo "caóticamente" en la sobreacuñación de los 960 reis, ya que los acuñadores bahienses y cariocas no pudieron definir cuál era el anverso y cuál era el reverso de las monedas base. Ese "caos" se refleja muy bien en las 25 piezas que integran nuestra colección: en 14 piezas aparece el escudo de las Provincias en el anverso del 960 Reis; y en las 11 restantes, aparece el sol de las Provincias en el anverso del 960 Reis. Se concluye claramente que la regla del "anverso sobre anverso" no pudo ser ejecutada por los acuñadores brasileños cuando la moneda base utilizada fue un Patacón de las Provincias del Río de la Plata. Y también sabemos por qué. A continuación mostramos el anverso de dos piezas de 960 reis: la de la izquierda con el sol que emerge y la de la derecha con el escudo rioplatense como fondo. Los dos 960 reis muestran la moneda base con un bonito efecto tipo "carbónico".



Elementos que ayudan a identificar a los 8 reales y 8 soles de 1813 y 1815 como moneda base

Por último y sobre la base de nuestra experiencia, brindamos algunos elementos que ayudan a identificar si la moneda base es un 8 reales de 1813 o 1815, o un 8 soles de 1815. De los 25 ejemplares que componen nuestra colección, siete 960 reis tienen como moneda base un 8 reales de 1813; nueve 960 reis fueron sobreacuñados sobre 8 reales de 1815 y también nueve sobre 8 soles de 1815.

Los elementos básicos que hemos utilizado para la identificación son los siguientes:

- La fecha.
- Los rayos del sol (si siguen el sentido horario o si van contrarreloj).
- La letra del ensayador o letras de los ensayadores; y la posición de estas letras.
- La posición de la ceca.
- La posición del número 8 (de Reales o Soles) con respecto a la palabra UNION.
- La posición de la letra Y en la leyenda EN UNION Y LIBERTAD.

La fecha no es un elemento fácil de identificar. Lógicamente, la visualización del número 3 es terminante y define que estamos en presencia de un 8 reales de 1813, como en la moneda que se muestra en la foto a continuación. En cambio, la visualización del número 5 no define la identificación, ya que podemos estar en presencia de un 8 reales o de un 8 soles.



Cuando la fecha no es visible, la identificación de los rayos del sol en la otra cara suele prestar una buena colaboración. A diferencia de la fecha, la visibilidad de los rayos del sol muchas veces suele ser buena o muy buena. Si logramos identificar que los rayos del sol giran en sentido horario (ver foto abajo del anverso de un 960 reis), la conclusión es otra vez terminante: estamos en presencia de un 8 reales de 1813 como moneda base. Pero si los rayos del sol giran contrarreloj (ver foto más abajo del reverso de un 960 reis), sabemos que estamos en presencia de una moneda base de 1815, pero todavía no podemos determinar si es un 8 reales o un 8 soles.



Un tercer elemento es el ensayador. La letra J determina que la moneda base es un 8 reales de 1813; la letra F un 8 reales de 1815 y las letras FL que es un 8 soles de 1815. La sola identificación de la letra F puede generar dudas dentro del año 1815, pero en todas las variantes identificadas (ver Carlos H. Janson (4), páginas 182, 183, 186 y 187), la F en las monedas de 8 reales aparece, si extendiéramos imaginariamente una línea como continuidad del brazo, por debajo de brazo derecho que está dentro del escudo; en cambio, en los 8 soles, la F aparece por encima del brazo derecho.

Hasta aquí parecería que lo más difícil es identificar, si los tres elementos mencionados hasta ahora no dieran una respuesta contundente, si la moneda base es un 8 soles o un 8 reales dentro del año 1815.

Como último recurso y en los casos en que la visibilidad de la moneda base sea pobre o muy pobre, recurrimos a analizar la posición de la ceca, la posición del número 8 con respecto a la palabra UNION en la leyenda, y la posición de la letra Y en la leyenda EN UNION Y LIBERTAD (ver fotos comparativas de los tres patacones rioplatenses). Aunque hay varias variantes de cuño en las tres monedas, ciertos comportamientos se repiten y terminan siendo una ayuda para la identificación de la moneda base.

Cerramos este documento con dos deseos. En primer lugar, esperamos haber hecho una con-

tribución a la numismática rioplatense, al presentar un tema muy poco estudiado que involucra a los históricos Patacones de 1813 y 1815. Y en segundo lugar, con la esperanza de que prevalezca por siempre la palabra ensoñada que integra la leyenda de nuestras primeras monedas patrias: ¡LIBERTAD!



Bibliografía citada:

- (1) Horacio H. Morero, "Los 960 reis: un caso único de acuñación sobre otras monedas", boletín electrónico Guanín (Comunicaciones Numismáticas del Instituto GUIDAÍ), Año II, N° 6, Setiembre 2010, páginas 5 a 13.
- (2) David André Levy, "Os Recunbos de 960 réis", Primera edición, 2002.
- (3) David André Levy, "Os Recunbos de 960 réis", Segunda edición, 2009.
- (4) Horacio Morero, "Las monedas de las Provincias Unidas del Río de la Plata acuñadas en la ceca de Potosí", boletín electrónico Guanín (Comunicaciones Numismáticas del Instituto GUIDAÍ), Año III, N° 10, Setiembre 2011, páginas 4 a 6.
- (5) Héctor Carlos Janson, "La Moneda Circulante en el Territorio Argentino", Buenos Aires 2011.
- (6) "El Reverso", Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco, N° 3, Año 1, Abril de 2010.
- (7) Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas, Centro Numismático Buenos Aires, Tomo XXIX, Buenos Aires, Junio 2011, N° 217, página 31, "Moneda Polémica de 1813".

Bibliografía general:

- Arnaldo Russo, Claudio Amato e Irlei S. Neves, "Livro das Moedas Do Brasil", 10ª Edicao, 2001.
- Gustavo O. Pigurina de Medina, "Numismática Uruguaya, Estudio Sistemático", 2006.
- Humberto F. Burzio, "La ceca de la Villa de Potosí y la Moneda Colonial", editado en Buenos Aires en 1945 (Editorial Peuser S.A.).
- Autores varios, "Acuñación de Monedas en Potosí", en www.bolivian.com/cnm.

Montevideo, septiembre de 2012.

LA MONEDA DE SAN MARTÍN EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Eduardo Dargent Chamot

Los últimos años de presencia española en el Perú

El primer semestre de 1821 fue el último de acuñación normal a nombre del Soberano español en Lima. Las cuentas detalladas de producción permiten apreciar que no hubo variación notable en la amonedación de oro con los dos semestres anteriores mientras que la de plata se redujo casi a la tercera parte.

Tabla N° 4.3

Relación de la producción de moneda de oro y plata			
	Primer semestre 1820	Segundo semestre 1820	Primer semestre 1821
Oro	252,853 ps. 3 rl.	249,278 ps. 0 rl.	266,345 ps. 0 rl.
Plata	2'008,841 ps. 5 rl.	1'992,766 ps. 6 rl.	735,285 ps. 1 rl.

Fuente: Biblioteca Nacional de Lima. 1820 D616.

El último superintendente de la Casa de Moneda de Lima virreinal fue Pablo Terón y Prieto quien había sido nombrado al cargo en mayo de 1819. Aunque su trabajo al frente de la fábrica fue impecable, no faltaron quienes lo acusaron de favoritismos y así en "El Triunfo de la Nación", periódico realista de corta vida que duró del 13 de febrero al 29 junio 1821, publicó en su número del 1 de junio una acusación, enviada por un lector que firma como NNN, por haber el superintendente incorporado al plantel de la ceca al coronel Cayetano Vidaurre, importante en la historia monetaria peruana por haber sido el ensayador cuya inicial "V" aparece en las piezas de cobre de 1823. El acusador anónimo dice que Terón:

Posee un gran privilegio del cielo por el cual en muy pocos minutos ha formado un insigne y recomendadísimo metalúrgico del señor coronel don Cayetano Vidaurre con el objeto de ser sustituido en lugar del antiguo fundidor mayor de la Casa don Manuel de Mena. (1)

Considera el acusador que Vidaurre, sin ningún estudio ni en metalurgia ni en artes había sido preferido a los especialistas del reino. La acusación no caló en lo más mínimo en el ánimo de las autoridades y más adelante cuando hubo que hacer las monedas provisionales de cobre en 1822 y 1823, fue justamente a él a quien se encargó toda la operación.

A mediados de 1821 la entrada a Lima del General José de San Martín y las fuerzas patriotas se hizo inminente. En estas circunstancias el virrey José de la Serna, llegado al poder por la deposición del virrey Pezuela tras el Motín de Aznapuquico, decidió cargar con la maquinaria y herramientas de la ceca que se pudiesen transportar y procedió a hacer el mayor daño posible en el establecimiento para que no pudiese ser utilizado por los patriotas

La Jura de la Independencia en Lima

El 23 de julio de 1821, el general San Martín informó por Superior Oficio al superintendente de la Casa de Moneda de Lima que:

Habiéndose declarado la voluntad de este ilustre vecindario a favor de la Yndependencia de esta capital de la dominación española y de cualquier otra extranjera en la Solemne Junta celebrada en las Salas Capitulares de este Excelentísimo Ayuntamiento, suscribiendo la Acta de Yndependencia las primeras y más distinguidas personas, es llegado el tiempo de completar un acto de tanta grandeza (2)

Acto seguido dispuso el general por bando que el sábado 28 de julio debía ser proclamada la independencia en todos los lugares públicos de la capital y así, el día 28 de julio de 1821 San Martín, desde un estrado preparado especialmente, juró la independencia en la Plaza de Armas de Lima con las palabras:

Desde éste momento el Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. Viva la Patria, viva la libertad, viva la independencia.



(1) .- *El Triunfo de la Nación*. Viernes 1 de junio 1821. N° 32.p4. En CDIDP Tomo XIII. Periódicos. Vol. 1°.p.148. Lima, 1973.

(2) . Juramentación de la Independencia del Perú en la Casa de Moneda de Lima el día 29 de julio de 1821. Colección privada.

Luego procedió a lanzar al pueblo medallas de plata alusivas a la fecha. Terminada la ceremonia en la plaza principal procedió a recorrer la ciudad repitiendo el acto en las demás plazas importantes. Esas medallas probablemente grabadas por José María Fernández de Soto, son las primeras piezas numismáticas sanmartinianas del Perú y fueron acuñadas en la ceca limeña en dos tamaños, equivalentes a los 2 Reales y 8 Reales.

Ordenó además el general que el día siguiente, domingo 29 debía el Superintendente de la fábrica, luego de la misa solemne a celebrarse en la Catedral, tomar juramento a los ministros, oficiales y empleados de la ceca en la sala de libranza, y que luego de jurar debían todos firmar en un "quaderno aseado y prolijo" en el cual se asentaría además el acta correspondiente. Este juramento, afirmaba San Martín sería:

Una irrefragable prueba de la obligación en que quedamos de sostener con la última gota de nuestra sangre la Yndependencia de nuestra Patria. (3)

De acuerdo a lo dispuesto, el 29 de julio, después de la misa de Acción de Gracias se reunieron todos los que laboraban en la Casa de Moneda y "lentos de mayor júbilo" juraron la independencia, de todo lo cual tomó debida nota el escribano de la ceca Ygnacio Ayllón y Salazar, quien lo dejó sentado en el acta que a continuación se transcribe:

"Estando en la Sala de Libranzas de esta Casa de Moneda, hoy domingo veinte y nueve de julio de mil ochocientos veinte y uno, primero de la Yndependencia de esta capital de Lima; juntos y congregados en la forma que se acostumbra según la ordenanza que rige, los Señores Ministros, Oficiales Mayores, Empleados de dotación, meritorios y hasta la gente de color que en clase de peones sirven en las distintas oficinas de la misma Casa: Tomó la palabra el Señor Superintendente don Pablo Terón y Prieto, exponiendo el laudable objeto de la presente congregación, y a mayor abundamiento mandó a mí, el presente escribano, leyese como lo hice el Superior Oficio que le dirigió el Ex(celestísimo) S(eñ)or Don José de San Martín, General en Jefe del Exercito Libertador (el) veinte y tres que rige y auto de obediencia puesto a su continuación. Y evacuada la lectura se presentaron gustosos unánimes y conformes, y puestos de pie, hicieron la señal de la cruz como yo, y fueron interrogados por el mismo Señor Superintendente en estos términos: ¿Jurais a Dios y a la patria sostener y defender con vuestra opinión persona y propiedades la Yndependencia del Perú, del Gobierno Español y de cualquier dominación extranjera? y contestaron todos llenos de mayor júbilo: Si juramos, prometemos y nos obligamos: y continuó el Señor Superintendente: Si así lo hicieras Dios os ayude, y si no, el y la patria os lo demande. (4)

Luego de la juramentación, todos los ministros, oficiales y empleados, firmaron el documento ante el Escribano, quedando así finalizado el acto.

El Cambio de Dirección

Al jurarse la independencia en la Casa de Moneda de Lima el 29 de julio de 1821 era superintendente de ella, como se indicó arriba, Pablo Terón y Prieto quien siguió en él hasta que, el 14 de agosto siguiente, el ministro de Guerra y Marina le comunicó la Superior Orden del general San Martín que nombraba a José Boqui por primer director de la fábrica.

José Boqui era un italiano que vivía desde unos años atrás en Lima. Había estudiado platería en España y se desempeñaba en ese oficio al servicio de los realistas. Al desenvolverse los acontecimientos libertarios y llegar San Martín a la capital, recién se descubrió que el italiano era en realidad un agente secreto de éste, bien infiltrado, y que había colaborado con importante información. Sus servicios fueron recompensados por San Martín con el destino de director de la ceca en el que inicialmente se desempeñó con eficiencia y dedicación, mereciendo por ello y los servicios anteriores ser condecorado con la Orden de Sol.

Por su parte, el 14 de agosto, Pablo Terón recibió la noticia de su sustitución en el manejo de la ceca limeña e informó al día siguiente, 15, al ministro de Guerra y Marina que tan luego se presentase Boqui a la Casa de Moneda sería recibido como Primer Director y "dado a conocer por tal en todas las oficinas de la casa" (5)

Dos días después, el 17 de agosto, Terón envió una nueva carta, esta vez al general San Martín, anunciándole haber recibido y presentado a José Boqui como estaba indicado, y que procedería al "formal Ynventario y a la entrega respectiva" del cargo según la Superior Orden del Protector. (6)

Terón, aunque cumplió la orden de inmediato y con eficiencia, se sentía preocupado por su futuro y el de su familia por lo que el 18 de agosto remitió una nueva carta a San Martín en la cual dejó el lenguaje formal y frío del funcionario para pasar al del hombre que considera incierto su destino. Después de una breve introducción en la que reitera haber cumplido a cabalidad la orden recibida y de mencionar que "exercia como Superintendente desde Mayo de 1819, dice:

(3) *Ibid.*

(4) *Ibid.*

(5) *O.L. 9-3*

(6) *Ibid.*

Mi subsistencia hasta aquí ha sido únicamente de la dotación de este como de otros empleos que he servido con honor; y así espero de la notoria justificada vondad de V.E. se digne tener presente a un Americano, hombre de bien, y a la numerosa honrada familia que sobre él grava, para destinarle según estime justo; con lo que dará V.E. un nuevo testimonio de su generosidad, y de las demás virtudes que le han hecho acreedor al amor del pueblo. (7)

Al margen de la carta arriba transcrita se lee una lacónica nota sin firma y fechada el 23 de agosto que dice "contéstese q(ue) se le tendrá presente". El corolario de la historia de Terón es que efectivamente se le tuvo presente y que se le encargó la administración de la Renta de Tabacos, pero poco después fue destituido del nuevo encargo cuando al pedirse una donación patriótica para adquirir un buque que se llamaría "San Martín" don Pablo Terón aportó solo dos pesos, donación que, viniendo de un oficial con un alto cargo en el gobierno, fue tomada por muy pequeña y por ende insultante. Germán Leguía y Martínez dice sobre el particular lo siguiente:

Sabido el hecho por el protector, hizo que en el acto el ministro Unanue destituyese al tacaño empleado tabaquero. Pasaba esto el 11 de enero de 1822 y los términos del decreto destitutorio eran terribles contra el infeliz sacrificado. (8)

Moneda Chilena y fichas de pulperos

Una de las formas como se intentó paliar la falta de moneda en los inicios de la independencia fue trayéndola de Chile donde desde 1817 y 1818 se venía acuñando pesos de plata y onzas de oro con los símbolos de la nueva situación política. La oficialización de la introducción de la moneda del país del sur se dio a conocer el 11 de agosto de 1821 en una nota publicada en La Gaceta comunicando al público que:

De orden del Excelentísimo Sr. Protector del Perú, se previene que las onzas de oro de Chile deben correr con el mismo valor que las de Lima, pues no son inferiores en ley entendiéndose lo mismo respecto a los pesos de plata y demás monedas subalternas. (9)

Otro medio por el cual se combatió la escasez de moneda vino esta vez no del ámbito oficial sino de la práctica común, como ha sucedido tantas veces en la historia cuando falta moneda menuda.

Desde antes de la independencia la crisis que vivía el comercio de Lima al no contar con circulante fraccionario hizo que los pulperos y bodegueros suplieran la falta con piezas de plomo, cartón u otro material, a las que colocaron la marca de un valor y sirvieron inicialmente solo para las compras que a futuro se hiciesen en el mismo establecimiento que las entregaba como cambio. Con el correr del tiempo y la falta de cada vez más apremiante de sencillo, estas piezas de pulperos fueron aceptadas como pago por otros comerciantes conscientes de que era esa la única forma de mantener la fluidez del mercado menudo hasta que la situación del país se hubiese normalizado. Emilio Dancuart en sus "Anales de la Hacienda Pública del Perú" indica al referirse a este tema que al entrar San Martín a Lima:

El mercado estaba repleto de una moneda o ficha de plomo, valor de un cuartillo, emitida por los pulperos y desgraciadamente la única en suficiente circulación. (10)

Fue, algunos meses más tarde, precisamente para terminar con estas fichas de los pulperos, que se dispuso la fabricación de cuartillos de cobre. En la Gaceta del Gobierno del miércoles 20 de febrero de 1822 se publicó la ley dada en Palacio de Gobierno por el Supremo Delegado, el día 17 anterior, creando esta moneda feble, En ella se explica que "Habiendo gran necesidad para el tráfico menor de una moneda que sustituya a las antiguas señas de plomo de los pulperos que no deben permitirse y a los cuartillos de plata que han desaparecido." En vista de lo cual se decreta la acuñación de cuartillos de cobre del tamaño de medio Real de plata con carácter de provisionales. (Gaceta p.2) (11)

El Banco Auxiliar y las emisiones de papel moneda

Los antecedentes a la emisión del primer papel moneda efectuada en el Perú tras la jura de la independencia se encuentra en 1782 cuando el rey Carlos III fundó el "Banco Nacional de San Carlos" con un capital de quince millones de pesetas para ayudar a sobrellevar la crisis financiera en la que se encontraba España causada tanto por problemas internos como por la reducción de los caudales llegados de ultramar. El Banco de San Carlos estaba autorizado a emitir billetes y otros documentos de crédito, y al año siguiente de su creación, se dispuso la apertura de oficinas americanas en México, Perú y Río de la Plata, pero mientras que en España se llegó a poner en circulación gran cantidad de papel, las oficinas de este lado del Atlántico, aun cuando sus autoridades pagaron las cantidades exigidas, no se llegaron a establecer.(12)

Treinta y dos años después del frustrado intento de establecer el Banco de San Carlos en estas tierras, el virrey del Perú, Fernando de Abascal, con el deseo de superar la crisis que en esos años se había agudizado por los movimiento emancipadores del continente, creó y llevó a efecto el primer empréstito financiero del Perú con fecha 29 de abril de 1815, para lo cual emitió "libramientos" de 500 Pesos que

(7).- OL 9-3a

(8)Leguía y Martínez, Germán. *Historia del Protectorado*. Tomo 5. pag 249.

(9)Gaceta de gobierno. Lima 11 de Agosto 1821.

(10) Dancuart, Emilio. *Anales de la Hacienda Pública del Perú*. Lima 19. Tomo I

(11) Colección de Leyes, Decretos y Ordenes. Tomo I. p. 136 N° 54. Lima, Imprenta de José Masías, 1831.

(12) Dargent Chamot, Eduardo. *El billete en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú. Lima, 1979.

pagarían un interés anual de 5% al titular "o al tenedor que los presente con legítimo endoso". Estos Libramientos podían además ser utilizados para el pago de deudas por más privilegiadas que éstas fueran, según consta en el texto de los mismos.

Como pasó tan a menudo con la moneda fiduciaria, los "Libramientos" de Abascal cayeron en tal descrédito al poco tiempo de haberse emitido que ayudaron a reducir aún más la poca confianza que el público tenía en las finanzas del gobierno virreinal.

San Martín encontró la crisis agravada por el estancamiento del comercio, las causas expuestas y el hecho de que las minas seguían en poder de los realistas en la sierra. Esto lo llevo a establecer en octubre de 1821 un Banco de Emisión. Iniciativa que fue canalizada a través del ministro de hacienda Hipólito Unanue. Una comisión del Cabildo de Lima y otra formada por miembros del Tribunal del Consulado y comerciantes de la ciudad, estudió el proyecto, el que fue aprobado por Decreto Ley del 14 de diciembre del mismo año, creándose así el "Banco Auxiliar de Papel Moneda".

Un decreto del 7 de febrero de 1822 declaró que los billetes emitidos por este banco en los valores de 2 reales, 4 reales y Un peso eran de circulación pública, oficial y obligatoria, e impuso multas hasta de tres veces el valor a quienes se negasen a aceptarlos.

El público, acostumbrado a la moneda "sonante" se resistió en todo momento a recibir los papeles, agravándose esta situación cuando aparecieron en el mercado numerosos billetes falsificados, lo cual era fácil de realizar dada la rudimentaria factura de los originales. Este rechazo llevó a que el Congreso Constituyente, por Resolución del 19 de noviembre de 1822, autorizase el rescate de los billetes, canjeándolos por moneda de cobre, pero sin limitar el uso del billete hasta que se dispusiera su retiro definitivo.

El primer día de agosto de 1823 finalmente el presidente de la república, José de la Riva Agüero, luego de haber dictado severas medidas contra la circulación de los billetes, ordenó clausurar el banco. (13)

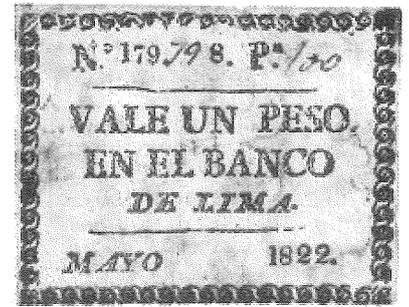
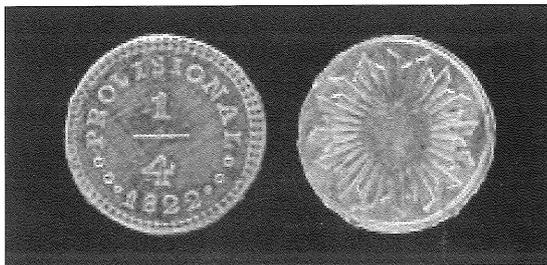


Tabla N° 4.4

CUADRO GENERAL DE BILLETES EMITIDOS EN 1822 Y 1823

	Billetes emitidos	1er día de circulación
A la apertura del banco el 1 de febrero de 1822	8 Reales; 10 y 50 pesos	30 de enero de 1822
Por prematura falsificación 12 de abril de 1822	10 y 50 pesos se les coloca resello de relieve blanco	17 de abril de 1822
Por ley del 20 de mayo de 1822	4 Reales	27 de mayo de 1822
Por ley de gobierno	2 Reales	1 de agosto de 1822
Por ley de gobierno del 7 de mayo de 1823	8,4,2 Reales. 10 y 50 Pesos. Resello con tinta	1 de agosto de 1822(14)

Fuente: Cuadro preparado por el Sr. Carlos Zelter Mendiburu



La moneda de cobre

Una de las alternativas empleadas por San Martín para paliar la escasez de moneda menuda fue autorizar la acuñación de monedas de emergencia de cobre con el valor de un cuartillo. Por Decreto Supremo del 18 de febrero de 1822 se especificó que:

habiendo gran necesidad para el comercio menudo de contar con una moneda que reemplace a las fichas de plomo de los pulperos, que están prohibidas desde hace un tiempo, y a los cuartillos de plata que han desaparecido, he resuelto y decreto: Que se acuñará en cobre una moneda del valor de un cuartillo, cuyo tamaño será el de medio real, en el centro del cual estará la cifra 1/4 que indica un cuartillo; en el círculo la fecha y la palabra Provisional. (15)



(13) Ibid.

(14) Estos billetes de 10 y 50 pesos, con y sin resello en relieve no circulaban, pero retenidos en las manos de sus tenedores pudieron ser presentados para su resello con tinta de acuerdo a la ley del 7 de mayo de 1823.

(15) ANÓNIMO, Colección de leyes, decretos y órdenes publicados en el Perú desde su independencia en el año 1821, hasta el 31 de diciembre de 1830, Tomo 1. p 138. N° 54. Imprenta de José Masías, Lima, 1831.

Las monedas acuñadas a nombre del "Perú Libre"

Desde la jura de la independencia fue una de las preocupaciones del protectorado que el cuño de la moneda peruana estuviese de acuerdo a su nueva situación de nación libre, sin embargo las urgencias del erario y de la guerra hicieron que en la poca acuñación de la ceca limeña se continuase con los troqueles españoles, lo que haría decir a Hipólito Unanue que era triste ver circular en un país libre las monedas con el retrato del rey Fernando.



Recién el 13 de octubre de 1821, el director de la Casa de Moneda José Boqui decidió recordar a las autoridades la urgencia con que se requerían los cuños apropiados a la nueva situación y el tiempo que demandaría poder tenerlos listos:

Para que estén expeditos los cuños de la patria, con los que empiece la nueva amonedación del año próximo, es ya indispensable que V(uestra) S(eñoría) Il(ustrí)ma me remita los diseños correspondientes para que desde ahora me vayan grabando pues para el efecto nos estrecha demasiado el tiempo. (16)

Es probable que el recordar de Boqui hiciese reaccionar a Unanue y a los demás interesados de la urgencia con la que debía decidirse sobre el asunto de los nuevos cuños pues el 31 de octubre siguiente, Boqui, en respuesta a un oficio del ministro Unanue sobre el particular, le escribe nuevamente comunicándole que:

He dado las órdenes correspondientes para abrir cuños de la moneda que debe servir para el jiro conforme a las facultades de esa dirección y abiertos que estén se hará acuñar una para que si fuere de la aprobación de S. E. se de principio a la nueva acuñación. (17)

Las cantidades producidas fueron muy limitadas por la falta de pastas, y tanto en 1822 como en 1823 se acuñaron estas piezas de plata solamente en valor de 8 reales. El nombre de "Perú Libre" se debe a la inscripción que llevan sobre el escudo otorgado por San Martín. A los lados del escudo se aprecian las banderas de los países hermanos y detrás de él un bananero representando la provincia de Guayaquil. Al reverso las monedas muestran a dos mujeres la Justicia y la Paz a los lados de una columna, rodeadas por la inscripción "Por la virtud y la justicia".

A su regreso a Lima de Guayaquil tras la entrevista que sostuvo con Bolívar en ese puerto, convocó San Martín al Congreso Constituyente el 20 de setiembre de 1822 ante el cual, luego de dejarlo instalado, renunció irrevocablemente al cargo de Supremo Protector del Perú y abandonó el país esa misma noche en el bergantín Belgrano rumbo a Chile. (18)

Después de San Martín

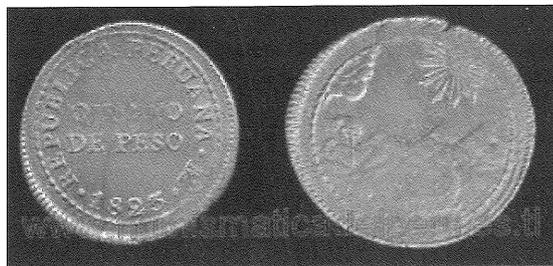
Siendo éste un recuento de la moneda sanmartiniana, es aquí donde debería terminar, pero como los de "Cuarto y Octavo de Peso de 1823 son parte del mismo ciclo monetario y las monedas de "Perú Libre" serían más tarde reacuñadas en parte y reselladas en otra en 1824, se extiende, aunque brevemente, el relato sobre las ocurrencias de la ceca hasta la creación de los cuños definitivos de la República en 1925.

No fueron suficientes sin embargo los cuartillos para aliviar el problema de circulante, el cual se complicó con el la necesidad de amortizar los billetes del Banco Auxiliar de Papel Moneda, por lo que se autorizó el 19 de noviembre siguiente la acuñación de monedas de cobre de valor de un cuarto y un octavo de peso, es decir de 1 y 2 reales. Para fines prácticos se mantuvo el diámetro de los equivalentes en plata pero "de doble de grueso, "fondo cóncavo, grafila y cordoncillo".

(16) O.L.9.33.

(17) O.L.9.41

(18) Muchos años después, ya en su exilio de Francia, el Mariscal Ramón Castilla cumplió con pagarle el sueldo que había dispuesto el Congreso peruano para su Libertador con lo cual el Perú cumplió, aunque tardíamente, con uno de los hombres más grandes que ha pisado nuestro suelo.



La cantidad de piezas a fabricarse no se especifica en el mencionado decreto del Congreso Constituyente pero se indica en él que debe ser la suficiente para "cubrir el papel circulante" y que estas monedas serán entregadas al banco Auxiliar para que con ellas se efectúe el canje. (Gaceta t.3.p753)

Según el contrato con el proveedor de cobre de la ceca, Cayetano Vidaurre, las monedas debían estar listas para entrar en circulación antes de transcurridos los dos meses de su autorización. El gobierno, sin embargo, temiendo que el público se negase a recibir moneda que no fuera de metal precioso dispuso por decreto del 31 de enero de 1823 que las monedas eran de circulación forzosa y quien se negase a recibirla debería pagar una multa de diez veces su valor. A la reacción esperada del público contra la emisión de monedas de cobre se sumó la casi inmediata falsificación de las mismas.

En Junio de 1823 las tropas realistas del general José Canterac ocuparon Lima y permanecieron en la capital casi un mes. El 16 de junio, pocos días antes de cumplirse los dos años de la Jura de la Independencia, el ejército español salió de la vieja Ciudad de los Reyes y se encaminó a la sierra llevando consigo cuanto de valor pecuniario e industrial pudo cargar. La Casa de Moneda fue desmantelada sistemáticamente y a lomo de bestia se trasladó el herramental y la maquinaria que por sus características podía ser transportada. El resto de la ceca se entregó a las llamas.

Acompañaron también la marcha hacia la sierra algunos de los oficiales y empleados de la fábrica, entre ellos, el antiguo superintendente Pablo Terón, el ensayador Tomás Panizo y Talamantes (19). La ceca se estableció en el Cusco y allí se acuñaron las monedas a nombre de Fernando VII a lo largo de 1824, pero eso ya escapa a éste estudio.

El 29 de febrero de 1824 una nueva incursión realista a Lima volvió a dejar a la ciudad en manos del ejército español. El descontento de algunas tropas que se encontraban en el Real Felipe, en el Callao, hizo que se levantaran en la noche del 4 de febrero a favor del rey, y que luego de algunas conversaciones izaran, dos días más tarde, el pabellón español sobre la fortaleza, y procediesen a nombrar como jefe de la plaza al coronel José Casariego, que se encontraba allí prisionero.

Acto seguido los "Traidores del Callao" avisaron al general Canterac, que se encontraba en Huanacayo, quien, sin dilación, envió al general José Ramón Rodil y a otros oficiales sobre la capital. Si bien las fuerzas patriotas inicialmente se parapetaron para la ofensa, luego recibieron órdenes terminantes de Bolívar y decidieron por abandonar las ciudad. El 24 de febrero el general Mariano Nedochea dispuso la evacuación de Lima, pero antes:

Con autorización del gobierno eclesiástico se extrajo de las iglesias el oro y la plata que no eran necesarios para el culto; de los cuarteles, de la aduana y de la Casa de Moneda se sacó cuanto se pudo." (20)

El 27 de febrero salieron las fuerzas patriotas y dos días después, como ya se mencionó, hicieron su ingreso las fuerzas españolas al mando de los generales Rodil, Landázuri y Ramírez. La presencia de los ejércitos del rey no se prolongó sino hasta el 11 de marzo fecha en la que iniciaron la retirada hacia la sierra por la inseguridad que hubiese significado pasar nuevamente el Cuartel General a Lima y por la insurrección de Olañeta en el Alto Perú., pero sin embargo el gobierno de la ciudad fue entregado al conde de Villar de Fuentes, y el general Rodil quedó al mando de los castillos del Callao desde donde tenía también que "imponer orden español público a los 60,000 habitantes de Lima y 20,000 diseminados en 18 leguas de terreno arenoso, que no eran españoles. (21)

Rodil consideraba que la situación de pobreza en la que se encontraba la capital hacía necesario el restablecimiento de la Casa de Moneda que los patriotas habían dejado, según sus palabras, "arruinada y extraviados sus útiles antes de su repliegue. (22)" Para lograr los deseos del general se tuvo que fabricar nuevas herramientas, tras lo cual dio un bando el 30 de abril con la finalidad de atraer los metales acuífables a la ceca. El banco de Rodil debió tener poco éxito porque el 6 de mayo siguiente tuvo que hacer publicar uno nuevo ordenando que toda la "plata piña" que hubiese en el Callao, Lima y alrededores debía ser llevada a vender a la Casa de Moneda en un término de dos días, luego del cual sería decomisada. Finalmente la ceca comenzó a amonedar el día 12 de mayo, dato que anotó el general en su memoria.

En cuanto a la moneda de "Perú Libre", el bando del 30 de abril dice en su quinto artículo:

También se prohíbe el círculo de lo amonedado en el tiempo del gobierno revolucionario, y los que tengan que resellarlos ocurrirán al señor superintendente de la Casa de Moneda para que se verifiquen conforme a las leyes y demás seguridades que estime conveniente prefijándose el término de ocho días hasta el cual podrá regir, y no más so pena de comiso. (23)

Los resellos mencionados en el bando de rodil fueron de dos tipos. Una parte de las piezas de ocho reales de "Perú Libre" recibieron el cuño de Fernando VII con la fecha 1824. En estas, tal vez por por la celeridad con la que hubo que efectuarse el trabajo para satisfacer las necesidades de la circulación, muchas veces es posible notar aún, bajo la efigie Real y el escudo español, los símbolos e inscripciones sanmartinianas. La otra solución, más fácil y rápida, y que sería la mencionada en el bando de Rodil, fue la de estampar una corona y la fecha 1824 directamente sobre las piezas patriotas, sin importar mucho



(19) Museo Numismático del Banco Wiese Ltda. (Lima). En adelante M.N.B.W. Certificado de Tomás Panizo y Talamantes fechado en Huamanga el 23 de noviembre de 1823. Desde que el Banco Pasó a poder de otros propietarios y finalmente al Scotia Bank, no se sabe cual ha sido el destino de esa documentación.

(20) Vargas Ugarte, Rubén. Historia General del Perú. Tomo VI, Emancipación. Lima, 1971. Ed. Milla Batres. p.316.

(21) Rodil, José Ramón. Memoria del Sitio del Callao. Sevilla, 1955. p.9.

(22) Ibid p.13.

(23) Medina, J.T. Ob. cit. 1919. p. 168

de que lado quedaba la contramarca. Una carta del virrey José de La Serna a la corte de Madrid fechada en el Cusco el 30 de junio de 1824 relata como se llevaba a cabo la operación:

En Lima, según me avisa el gobernador del Callao brigadier don José Ramón Rodil, se ha habilitado un volante y ya se está sellando plata estando dedicados a aquel trabajo varios de los antiguos empleados de la Casa de Moneda de dicha capital, que no salieron con el ejército. (24)



GEN. MARIANO NECOCHEA

NOTICIAS Y ANTES DEL SIGLO XIX

La ciudad de Lima siguió controlada por los realistas, hasta que finalmente, a inicios de diciembre regresó a manos de los patriotas y el 7 de ese mes, dos días antes de la batalla de Ayacucho, entró en ella Simón Bolívar.

La "Libertad de pié": Las primeras monedas republicanas.

El día 4 de febrero de 1825 Bolívar nombró al Mariscal Mariano Necochea director de la Casa de Moneda. La urgencia era tal para tener monedas en circulación que se dice que entre el Mariscal Necochea y el encargado de cobres, Cayetano Vidaurre, pusieron las garantías para adquirir el metal requerido, de su propio peculio. (25)

El decreto del 25 de febrero de 1825 estableció el escudo nacional dividido en tres campos: El primero, a la derecha de color celeste y con una vicuña mirando al interior; el de la izquierda, de fondo blanco, lleva un árbol de la quina o chinchona, y el tercero, en punta y más pequeño, de fondo rojo con un cuerno de la abundancia derramando monedas. En la parte superior va una corona cívica y a los lados banderas nacionales en las piezas de oro y ramás de palma y laurel en las de plata.

Las pruebas de la nueva moneda fueron presentadas al libertador Simón Bolívar, y el 28 de mayo se hicieron las primeras acuñaciones. Al reverso la nueva moneda mostraba una dama de pié llevando en la mano derecha una lanza coronada por el gorro frigio, y sujetando un escudo con la palabra "Libertad" con la izquierda. En torno a la figura de la patria iba la inscripción "Firme y Feliz por la Unión". El anverso muestra el escudo nacional con la representación de los tres reinos de la naturaleza rodeado de la inscripción "Repub. Peruana" seguida de la marca de la ceca, el valor y las iniciales del ensayador. En la parte inferior se colocaba la fecha (26). Con ésta pieza ya se entra al segundo período de la moneda del Perú independiente.

(24) *Ibid.* p.167. - Está transcrito el documento íntegro.

(25) Flatt, Horace. *The Coins of Independent Perú. Vol. I. 1821-1857. Haja Enterprises, Terrel, Texas. 1994 p.24.*

(26) *El Decreto Supremo del 25 de Febrero de 1825.*

La Batalla De Tucumán En La Medalla

Antonio Hernandes Meson y Teobaldo Catena.

Ensayo De Catalogación

En este ensayo de catalogación, hemos reunido todas las piezas medallísticas relativas al importante triunfo de las armas patriotas sobre las fuerzas realistas, en el período de las "Guerras por la Independencia" que fueron cimentando el control del Norte Argentino por nuestro ejército, como un homenaje al cumplirse el próximo día 24 de Septiembre su bicentenario.

CATÁLOGO

1812

01. Conmemoración de la Batalla de Tucumán.



Año: 1812.

Localidad: Nacional (Tucumán)

Anverso: En el campo, encerrado por una guirnalda de palma y laurel frutado, con sus ex tremos unidos por una cinta en moño, la leyenda en cuatro líneas: / VICTORIA / DEL 24 DE / SEPTIEMBRE / DE 1812. / y en el perímetro circular: / BAJO LA PROTECCION DE NUESTRA SEÑORA DE MERCEDES GENERALA DEL EXERCITO /.

Reverso: En el campo, dentro de una corona de laurel, la leyenda en cuatro líneas: / TUCUMAN / SEPULCRO / DE LA / TIRANIA /, y debajo, adornado con dos cañones en sotuer sobre dos banderas ídem, un tambor encima y al centro y debajo cuatro balas de cañón en uno, tres.

Metal: Oro (única).

Forma: Circular.

Módulo: 49 mm.

Peso: 54 g

Canto: Parlante: / VIVA LA RELIGIÓN (guirnalda) LA PATRIA Y LA UNION (guirnalda)

Grabador: No figura.

Referencia: ©MHN/ HPM

02. Ídem anterior, plata.

Módulo: 48 mm

Peso: 50 g

Referencia: © ACF / HMA

03. Ídem anterior, cobre.

Canto: Parlante.

Peso: 43 g

Referencia: © MHT / HMA

Nota: Según el numismático Cunietti Ferrando (Historia de las Medallas Argentinas. 1770-1880), existen reproducciones en plata y en cobre hechas por Rosario Grande a fines del siglo XIX cuya característica más saliente es la de tener el canto liso.

04. Ídem anterior, estaño.

Peso: 45 g

Referencia: RMM, p. 676.

Nota: Esta sería una prueba de cuño de las reproducciones, realizada por Rosario Grande.



05. Condecoración al general Belgrano por el triunfo en Tucumán.

Año: 1812.
 Localidad Nacional (Tucumán)
 Anverso: En el campo, entre una rama de palma y otra de laurel, unidas por sus extremos por una cinta en moño, la leyenda en cinco líneas: / LA PATRIA / A SU / DEFENSOR / EN / TUCUMAN /.
 Gráfica de granetería.
 Reverso: Liso.
 Metal: Oro.
 Forma: Elíptica, con apéndice, anilla, pasa-cinta y cinta.
 Módulo: 8 x 37,5 mm.
 Peso: 19,7 g
 Grabador: No figura.
 Referencia: © MHT / BINH n° 97, p. 108.

1896

06. Homenaje Nacional al Gral. Belgrano.



Año: 1896.
 Localidad: Nacional, Tucumán.
 Anverso: Al centro del campo, dentro de un círculo rebajado, busto del Gral. Belgrano, de tres cuartos de perfil izquierdo, vistiendo uniforme militar y debajo, sobre una cartela, su firma / ML. BELGRANO /. Leyenda perimetral superior sobre una cinta de extremos plegados: / GENERAL EN GEFE DE LOS EJERCITOS DE LA PATRIA /. Borde resaltado.
 Reverso: Al centro del campo, sol radiante, bandera argentina y espada en sotuer por brazos movientes en cada flanco. Leyenda superior: / TUCUMAN Y SALTA /, y en la inferior, dentro de una cartela: / LOS ARGENTINOS / A SU / GLORIOSA MEMORIA / En flanco diestro, rama de laurel frutado y en el izquierdo, rama de palma. Borde resaltado.
 Metal: Plata.
 Forma: Circular.
 Módulo: 57 mm.
 Grabador: ORZALI Y C. B. AIRES /, en el reverso.
 Referencia: RMM, n° 1055.



07. Ídem, cobre.
 Peso: 65 g.
 © AHM / RMM, n° 1055a.

08. Ídem, cobre dorado.
 RMM, n° 1055b.

09. Ídem, cobre plateado
 RMM, n° 1055 c.

1903

10. Inauguración del Mausoleo a Belgrano.



Año: 1903
 Localidad: Buenos Aires CF, (Tucumán)
 Anverso: Al centro del campo, busto de tres cuartos de perfil derecho del Gral. Manuel Belgrano, vistiendo su uniforme militar. Leyenda perimetral: / MANUEL - BELGRANO / JUNIO 3 DE 1770 - JUNIO 20 DE 1820 /. Gráfica de granetería. Borde resaltado.
 Reverso: Al centro del campo y en Jefe, el escudo argentino y debajo la leyenda en ocho líneas: / PRECURSOR Y FUNDADOR / DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA / VENCEDOR / EN TUCUMAN Y SALTA / EL PUEBLO Y EL GOBIERNO / INAUGURAN EL MAUSOLEO / A SU INMORTAL MEMORIA / 20 JUNIO 1903 /. Gráfica de granetería y borde resaltado
 Metal: Plata.
 Forma: Circular.
 Módulo: 65 mm.
 Peso: 111 g.
 Grabador: / GOTTUZZO /, en el anverso.
 Referencia: RMM, n° 1066.



11. Ídem. Cobre.
 Peso 130g.

RMM, n° 1066a.

12. Ídem. Cobre dorado.

RMM, n° 1066b.

13. Ídem. Cobre plateado.

RMM, n° 1066c.

14. Inauguración del Mausoleo a Belgrano.

Año: 1903

Localidad: Buenos Aires CF, (Tucumán)

Anverso: Al centro del campo, busto de tres cuartos de perfil derecho del Gral. Manuel Belgrano, vistiendo su uniforme militar. Leyenda perimetral: / MANUEL – BELGRANO / JUNIO 3 DE 1770 – JUNIO 20 DE 1820 /. Gráfica de granetería. Borde resaltado.

Reverso: Al centro del campo y en Jefe, el escudo argentino y debajo la leyenda en ocho líneas: / PRECURSOR Y FUNDADOR / DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA / VENCEDOR / EN SALTA Y TUCUMAN / EL PUEBLO Y EL GOBIERNO / INAUGURAN EL MAUSOLEO / A SU INMORTAL MEMORIA / 20 JUNIO 1903 /. Gráfica de granetería y borde resaltado

Metal: Bronce plateado.

Forma: Circular.

Módulo: 38,2 mm.

Peso: 25 g.

Grabador: No figura.

Referencia: © MHPR, n° 83

15. Ídem. Cobre.

Peso: 23,5 g.

Referencia: © TC / © MHPR, n° 85.

16. Ídem. Cobre plateado.

Peso: 23 g.

Referencia: © MHPR, n° 86

17. Ídem. Cobre dorado.

Referencia: © TC.

18. Ídem. Bronce.

Referencia: © TC.

19. Inauguración del mausoleo en Buenos Aires.

Año: 1903

Lugar: Buenos Aires CF.

Anverso: Al centro del campo, busto de perfil derecho del Gral. Belgrano, luciendo su uniforme militar. Leyenda perimetral superior: / 1773 • MANUEL BELGRANO • 1820 /.

Reverso: Al centro del campo y en la parte superior, escudo argentino arbitrario, con un sol cuyos rayos se esparcen en todas direcciones. Debajo, ocupando la mitad del campo, una cartela con la inscripción: / PRECURSOR Y FUNDADOR / DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA / VENCEDOR / EN TUCUMAN Y SALTA / EL PUEBLO Y EL GOBIERNO / INAUGURAN EL MAUSOLEO / A SU INMORTAL MEMORIA / 20 DE JUNIO DE 1903 /. En la parte inferior, la bandera argentina y una rama de roble anudadas en sotuer. Borde resaltado.

Metal: Plata.

Forma: Circular.

Módulo: 50 mm.

Escultor: / J. M. L. / 1902 /, en el anverso. (Jorge M. Lubary).

Grabador: No figura.

Referencia: RMM, n° 1067.

20. Ídem. Cobre.

Peso: 55 g.

Referencia: RMM, n° 1067a.

21. Ídem. Cobre plateado.

Referencia: RMM, n° 1067b.

22. Ídem. Reverso liso.

Bronce plateado.

Peso: 45 g.

Referencia: RMM, n° 1067c.



1904

23. **Conservación y ornato. Casa de la Independencia. 24 de septiembre.**

Año: 1904.

Localidad: Nacional, Tucumán.

Anverso: Dentro de un marco rectangular de guardas grecas, cortado por rama de laurel frutado, reproducción en su parte superior del bajo relieve en bronce con la escena frente al Cabildo de Buenos Aires, del 25 de Mayo de 1810. En la mitad inferior, reproducción del bajo-relieve correspondiente al momento de la Jura de la Independencia por los Congresales de Tucumán. Leyendas: arriba a nuestra izquierda: / 25 MAYO 1810 /. Abajo a la derecha: / 9 DE JULIO 1816 /.

Reverso: Dentro de un marco rectangular de guardas grecas, orlado interiormente por ramas de laurel frutado, figura de la estatua de la Independencia sobre el flanco derecho y leyenda que ocupa el resto del campo, en ocho líneas. / CONSERVACION Y ORNATO / DE LA CASA DEL CONGRESO DE 1816 / PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA / TTE. GRAL. JULIO A. ROCA / MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS / EMILIO CIVIT / TUCUMAN. 24 DE SETIEMBRE 1904 /. Entre la orla y guarda, en la parte inferior central.

Metal: Plata.

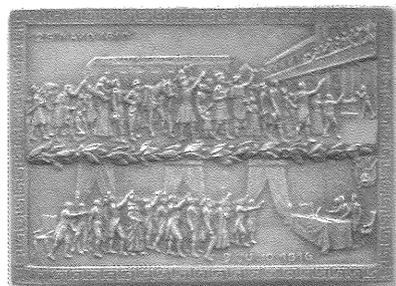
Forma: Rectangular.

Módulo: 71,5 x 52 mm.

Peso: 100 g.

Grabador: J. GOTTUZZO GRA. /, en el reverso.

Referencias: RMM, n° 203 / LM, n° 1.

24. **Ídem. Cobre.**

Peso: 83,4 g.

Referencia: © AHM / © JEDC

25. **Ídem. Cobre plateado.**

Peso: 85 g.

Referencia: © TC / © AHM.

26. **Ídem. Bronce.**

Referencia: BAM, n° 3828.

1907

27. **Homenaje al general Manuel Belgrano.**

Localidad: Nacional, (Tucumán)

Anverso: Al centro del campo, retrato del Gral. Belgrano, de tres cuartos de perfil derecho, con uniforme militar. Su cara se ve avejentada y su rostro quejumbroso. Leyenda perimetral: / EMMANUEL • DE • BELGRANO • EXERCITUUM • / PROVINCIA • ARGENTINI • FLUVII • DUX • /.

Reverso: Al centro del campo, composición donde una joven mujer, con amplias vestiduras y la cabeza cubierta, representando a la Patria, se encuentra sentada, de perfil derecho, al lado de un ataúd, donde apoya su codo, expresando el inmenso dolor que sufre por la pérdida de su hijo predilecto. A su lado el féretro cubierto con una palma y la espada, en su diestra una lanza y a sus pies un caimán dormido. Leyenda perimetral superior: VICIT HESPERIA CASTRA IN TUCUMAN ET SALTA • / IN DIEBUS XXIV SEPTEMBRIS MDCCCXII ET / XX FEBRUARII MDCCCXIII / (Venció a las tropas Hesperianas en Tucumán y Salta. los días 24 Septiembre 1812 y 20 Febrero 1813). Debajo, inscripción: / ¡AY PATRIA MÍA /, y en el perímetro inferior: / BONÆ • ÆRENSI • EREPTUS • DII • XX • JUNII • MDCCCXX • ÆTANS • SUÆ • I • /.

Relación de cuños: Reverso moneda.

Metal: Bronce plateado.

Forma: Circular.

Módulo: 76 mm.

Escultor: Claudio Massa.

Grabador: / BELLAGAMBA Y ROSSI /, en el reverso.

Referencia: © AHM / MM, n° 3921.

28. **Ídem. Bronce dorado.**

Peso: 240 g.

Referencia: © MHPR, n° 205.

29. **Ídem. Aluminio.**

Referencia: BIBNA, n° 8.

1912

30. Centenario de la Batalla de Tucumán.

Año: 1912.

Localidad: Nacional, Tucumán.

Anverso: En un campo rectangular, ocupando la parte superior, escena en la cual la Patria, representada por una mujer sedente en su trono, de perfil derecho, y sienes laureadas, extiende una rama de laurel a una joven de pie representando a la Provincia que lleva su mano para recibir dicha ofrenda. Decoran esta composición, el escudo nacional ubicado a diestra de la Patria y el escudo Provincial que sostiene la joven provincia. Por detrás y arriba, ramas de laurel completan la imagen. Debajo, una gran cartela delimita el campo, con la leyenda: / SALVE ! • TUCUMÁN / HIJA PREDILECTA / 1812 • 24 SEPTIEMBRE • 1912 /. Adornos vegetales en sus extremos.

Reverso: En un campo anepígrafe, una artística composición recrea la extraordinaria conmemoración: Al centro, dentro de una corona de laureles sustentada por un águila en pleno vuelo, el retrato del general Manuel Belgrano, de perfil izquierdo, con uniforme militar. A su izquierda, la Patria, representada por una joven, de pie, corona la cabeza del militar con su brazo extendido y en su izquierda una gran palma completa la idea. Debajo, a la izquierda, una vista de las tropas en formación con Belgrano al frente. En el fondo montañas y los rayos del sol naciente.

Metal: Plata.

Forma: Rectánguloide apaisado.

Módulo: 71,5 x 54 mm.

Grabador: / J. GOTTUZZO Y CA. /, en el anverso.

Referencia: Referencia: CCP. n° 1453. / RMM, n° 1086

**31. Ídem. Bronce plateado.**

Peso. 113 g

Referencia: © MHPR, n° 168 / RMM, n° 1086c

32. Ídem. Cobre dorado.

Peso. 125 g

Referencia: RMM, n° 1086a.

33. Ídem. Cobre plateado

Referencia: © TC / © MHT, n° 39

34. Ídem. Plomo.

Referencia: RMM, n° 1086d

Peso. 146 g

35. El Ejército Nacional al Gral. Belgrano.

Año: 1912

Localidad: Nacional, Tucumán.

Anverso: En el campo, composición que muestra en el centro el retrato del Gral. Belgrano de tres cuartos de perfil izquierdo, dentro de una corona de laurel, apoyada sobre un águila con las alas desplegadas en pleno vuelo, quien a su vez, con la cabeza hacia su derecha, mira hacia abajo la formación de las tropas a cuyo frente está sobre un caballo el general. Lo acompaña la victoria alada, personificada por una joven mujer con atuendos vaporosos, que vuela acompañando al prócer portando en su mano izquierda una palma en señal de gloria. Borde resaltado.

Reverso: En un campo liso, leyenda en siete líneas, la primera curva siguiendo el contorno superior de la medalla, que dice: / 1812 - 24 SETIEMBRE DE 1912 / EL EJÉRCITO NACIONAL / AL GENERAL / BELGRANO / EN EL 1ER CENTENARIO / DE LA BATALLA DE TUCUMAN /.

Gráfica de granetes. Borde resaltado.

Metal: Plata.

Forma: Rectangular apaisada.

Módulo: 30,5 x 23 mm

Peso: 9 g.

Grabador: / J. GOTTUZZO Y CA. /, en el anverso

Referencia: © MHPR, n° 174.

**36. Ídem. Bronce dorado.**

Referencia: © AHM / © MHPR, n° 173

37. Ídem. Bronce plateado.

Referencia: © MHPR, n° 172.



38. Centenario de la Batalla de Tucumán.

Año: 1912
 Localidad: Tucumán
 Anverso: En el campo, busto del general Manuel Belgrano de tres cuartos de perfil derecho, dentro de un círculo. Leyenda semicircular superior: / GENERAL MANUEL BELGRANO /, e inferior: / • 1812 – 24 DE SEPTIEMBRE 1912 • /. Borde resaltado.
 Reverso: En el campo, dentro de una circunferencia, cartela ornamental con los escudos acolados de Argentina y Tucumán, timbrando una cartela con la inscripción: / EL PUEBLO Y GOBIERNO / DE TUCUMAN / EN EL 1ER. CENTENARIO DE LA BATALLA / DEL / 24 DE SEPTIEMBRE 1812 /. Orla perimetral de laurel estilizado. Borde resaltado.
 Metal: Cobre dorado.
 Forma: Circular.
 Módulo: 60 mm.
 Peso: 97 g.
 Grabador: / J. GOTTUZZO Y CIA. /, en el anverso.
 Referencia: © MHPR, n° 159.



39. Ídem. Cobre plateado.
 Referencia: © AHM / © MHPR, n° 160.

40. Coronación de la Virgen Generala Nuestra Señora de la Merced.

Año: 1912.
 Localidad: Tucumán.
 Anverso: En un campo rectangular, imagen de la Virgen de la Merced, de frente, vistiendo su atuendo conocido, y empuñando en su diestra el bastón de mando, legado por Belgrano. Sobre su cabeza luce la corona impuesta en la ceremonia y se la ve rodeada de los rayos de su divinidad emanados por su cuerpo. Leyenda inferior, dentro de cartela: / 1812 • TUCUMAN • 1912 /.
 Reverso: En la parte superior del campo, composición en la que tres angelitos vuelan alegres entre nubes, uno portando el escudo de la provincia, otro con una gran palma y el tercero con una flor. En el exergo la leyenda: / CORONACION / DE LA / VIRGEN / GENERALA / NTRA. SRA. DE / LAS MERCEDES / EN LA CIUDAD / DE TUCUMAN / EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1912 /. Borde resaltado.
 Metal: Cobre plateado.
 Forma: Rectangular.
 Módulo: 32,5 x 51 mm.
 Peso: 28 g.
 Grabador: / C. Y AF. ROSSI /, en anverso y reverso.
 Referencia: © TC / © MHT, n° 36.

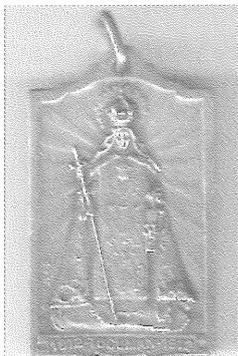


41. Ídem, cobre dorado.
 Referencia: © AHM.

42. Ídem, bronce plateado
 Referencia: RMM, n° 1099a.

43. Coronación de la Virgen Generala Nuestra Señora de la Merced.

Año: 1912.
 Localidad: Tucumán.
 Anverso: En un campo rectangular, imagen de la Virgen de la Merced, de frente, vistiendo su atuendo conocido, y empuñando en su diestra el bastón de mando, legado por Belgrano. Sobre su cabeza luce la corona impuesta en la ceremonia y se la ve rodeada de los rayos de su divinidad emanados por su cuerpo. Leyenda inferior, dentro de cartela: / 1812 • TUCUMAN • 1912 /.
 Reverso: En la parte superior del campo, composición en la que tres angelitos vuelan alegres entre nubes, uno portando el escudo de la provincia, otro con una gran palma y el tercero con una flor. En el exergo la leyenda: / CORONACION / DE LA / VIRGEN / GENERALA / NTRA. SRA. DE / LAS MERCEDES / EN LA CIUDAD / DE TUCUMAN / EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1912 /. Borde resaltado.
 Metal: Metal plateado.
 Forma: Rectangular, con ojal y argolla
 Módulo: 20,5 x 34,5 mm.
 Peso: 8 g.
 Grabador: No se indica (C y AF Rossi).
 Referencia: © AHM / © MHPR, n° 191.



44. Centenario de la Batalla de Tucumán. Gral. Sarmiento.

Año: 1912.

Localidad: General Sarmiento, Buenos Aires

Anverso: En un campo atonelado y dentro de una circunferencia, busto del Dr. Belgrano, de tres cuartos de perfil izquierdo, con ropa de civil. En las esquinas, adornos. Anepígrafe.

Reverso: En un campo liso, leyenda en nueve líneas: / EL PUEBLO / DE / GRAL. / SARMIENTO / EN EL / 1ER. CENTENARIO / DE LA / BATALLA DE TUCUMÁN / - 1912 - / 24 SEPTIEMBRE 1812 /.

Metal: Cobre.

Forma: Cuadrangular.

Módulo: 28 x 29 mm.

Peso: 13 g.

Grabador: / C. Y AF. ROSSI /, en el anverso.

Referencia: PGSM, n° 36 bronce.

45. **Ídem. Cobre plateado.**

Referencia: RMM, n° 1092a.

46. **Ídem. Bronce.**

Peso: 12 g.

Referencia: RMM, n° 1092b.

47. **Ídem. Bronce plateado.**

Referencia: RMM, n° 1092c.

48. **Centenario de la Batalla de Tucumán. Comunidad Dominicana.**

Año: 1912

Localidad: Buenos Aires CF.

Anverso: Al centro del campo, busto de Belgrano sobre un pedestal, de tres cuartos de perfil derecho, adornado con laureles. A su izquierda, la Patria representada por una joven de pie y vestido vaporoso, coronando la cabeza del prócer y con la izquierda sosteniendo una bandera enastada. A su derecha, una joven sedente con ropas ligeras (la Historia), tiene un gran libro abierto sobre su regazo. Al fondo, en una placa sobre un muro, adornada con ramas de palma y laurel, la inscripción: / 1812 / 24 / SETI. / 1912 / HONOREM DEO / ET PATRIAE / LIBERATIONEM / Honor a Dios y para la patria libertad. Debajo una cartela con la inscripción. / BELGRANO / CREADOR • DE • LA • BANDERA / VENCEDOR • EN • TUCUMAN /. Orla con hojas.

Reverso: Leyenda en siete líneas: / MDCCCXII / AL • HEROE • LEGENDARIO / (_) / A • INICIATIVA • DE • LA • COMUNIDAD • DOMINICA / LOS • ESTUDIANTES / DE • BUENOS AIRES / MCMXII /. Y en la mitad inferior, sobre un ara adornada con guirnaldas, lámpara votiva y en un escalón de aquella, morrión, sable y bastón de mando. Orla como en el anverso.

Metal: Plata.

Forma: Rectangular.

Módulo: 48 x 68 mm.

Peso: 92 g.

Grabador: / J. GOTTUZZO Y CA /, en el reverso.

Referencia: / RMM, n° 1089.

49. **Ídem. Cobre dorado.**

Referencia: © AHM

50. **Ídem. Cobre plateado.**

Peso: 80 g.

Referencia: © MHP, n° 161 / RMM, n° 1089a.

51. **Ídem. Bronce dorado.**

Peso: 81 g.

Referencia: © MHP, n° 163.

52. **Ídem. Bronce plateado.**

Peso: 78 g.

Referencia: © MHP, n° 162.

53. **Centenario Batalla de Tucumán. Comunidad Dominicana.**

Año: 1912.

Localidad: Buenos Aires CF, (Tucumán)

Anverso: Busto de Belgrano sobre un plinto, adornado con laureles. La patria representada por una joven de pie y vestido vaporoso, coronando la cabeza del prócer y con la izquierda sosteniendo una





bandera enastada. Hacia el flanco diestro del busto, una joven sedente con ropas vaporosas (la Historia), tiene un gran libro abierto sobre su regazo. Al fondo, en una placa sobre un muro, adornada con ramas de palma y laurel, la inscripción: / HONOREM DEO / ET PATRIAE / LIBERATIONEM / (Honor a Dios y para la patria Libertad). Leyenda en el exergo: / BELGRANO / • CREADOR DE LA BANDERA / VENCEDOR EN TUCUMAN • /. Orla de hojas.

Reverso: Leyenda en siete líneas: / MDCCCXII / AL . HEROE . LEGENDARIO / A • INICIATIVA • DE • LA / COMUNIDAD • DOMINICA / LOS • ESTUDIANTES / DE • BUENOS • AIRES / MCMXII /. Y en la mitad inferior, sobre un ara adornada con guirnalda, lámpara votiva y en un escalón de aquella, morrión, sable y bastón de mando. Orla como en el anverso.

Metal: Metal blanco.

Forma: Rectangular con apéndice.

Módulo: 20,7 x 34 mm.

Peso: 5 g

Referencia: © MHPR, n° 164 / RMM, n° 1089b.

54. Ídem. Cobre dorado.

Referencia: © TC

55. Ídem. Bronce.

Referencia: © MHPR, n° 166

56. Ídem. Aluminio.

Referencia: RMM, n° 1089c.

57. Ídem. Cobre plateado.

Rectangular, sin apéndice.

Referencia: © TC

58. 100° Batalla de Tucumán. Plaza "24 de Septiembre".

Año: 1912

Localidad: Buenos Aires CF.

Anverso: Al centro del campo, escudo argentino y leyenda en tres líneas, perimetral superior: / CENTRO 24 SEPTIEMBRE PRO FOMENTO /, debajo: / GAONA / - Y - /, y perimetral inferior: / SU VECINDARIO /, todo dentro de un óvalo timbrado por un sol radiante, de rostro y adornado por una guirnalda de olivo, unida por debajo con nudo y moño. Borde resaltado.

Reverso: En un campo liso, leyenda en nueve líneas: / 1ER. CENTENARIO "BATALLA DE TUCUMAN" / 1812 - 1912 / - . - / PLAZA / 24 DE SEPTIEMBRE / (BATALLA DE TUCUMAN) / - . - / EN CONMEMORACION / POR INICIATIVA SOCIAL / (- . -) / ORDZA. 9 - 10 - 1912 / BS. AS. /. Borde resaltado.

Metal: Bronce.

Forma: Irregular.

Módulo: 32 x 33 mm.

Grabador: / C. Y AF. ROSSI /, en el anverso.

Referencia: RMM, n° 1090.

59. Ídem. Bronce plateado.

Referencia: RMM, n° 1090a.

60. Centenario de la Batalla de Tucumán. Flores.

Año: 1912

Localidad: Buenos Aires CF (B° Flores), (Tucumán).

Anverso: En el centro del campo, dentro de un círculo, busto tres cuartos perfil derecho del Gral. Belgrano vistiendo su uniforme militar, a su flanco diestro rama de laurel frutado. Leyenda en el perímetro: / BELGRANO /. Bordura tipo lacre.

Reverso: En un campo liso, leyenda en siete líneas, primera y última curvas: / CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO / DE LA / BATALLA - DE - / TUCUMÁN / 1812 • 24 • SETIEMBRE 1912 / FLORES /.

Metal: Bronce plateado

Forma: Circular ondeada.

Módulo: 27 mm.

Grabador: / HORTA /, en el anverso.

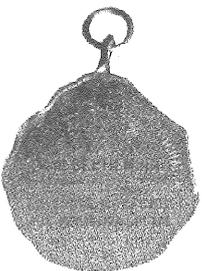
Peso: 8 g.

Referencia: © TC / © MdEA.

61. Ídem. Bronce dorado.

Peso: 7 g.

Referencia: RMM, n° 1091.



62. **Ídem anterior. Variante.**
Letras más grandes y guión separador arriba de / FLORES /.
Referencia: © MHPR, n° 171 / © RAB.
63. **Ídem. Bronce plateado.**
Reverso liso.
Referencia: RMM, n° 1091b.
64. **Centenario de la Batalla de Tucumán. Gral. Sarmiento.**

Año: 1912.

Localidad: General Sarmiento, Buenos Aires

Anverso: En un campo atonalado y dentro de una circunferencia, busto del Dr. Belgrano, de tres cuartos de perfil izquierdo, con ropa de civil. En las esquinas, adornos. Anepígrafe.

Reverso: En un campo liso, leyenda en nueve líneas: / EL PUEBLO / DE / GRAL. / SARMIENTO / EN EL / 1ER. CENTENARIO / DE LA / BATALLA DE TUCUMÁN / - 1912 - / 24 SEPTIEMBRE 1812 /.

Metal: Cobre.

Forma: Cuadrangular.

Módulo: 28 x 29 mm.

Peso: 13 g.

Grabador: / C. Y AF. ROSSI /, en el anverso.

Referencia: PGSM, n° 36 bronce.

65. **Ídem. Cobre plateado.**
Referencia: RMM, n° 1092a. / PGSM, n°36a.

66. **Ídem. Bronce.**
Peso: 12 g.
Referencia: RMM, n° 1092b / PGSM, n°, 36b.

67. **Ídem. Bronce plateado.**
Referencia: RMM, n° 1092c / PGSM, n° 36c.

68. **Centenario de la Batalla de Tucumán. Santiago del Estero.**

Año: 1912.

Localidad: Santiago del Estero.

Anverso: Ocupando todo el campo, vista del monumento ecuestre al Gral. Belgrano. Anepígrafe.

Marco de adornos vegetales "art decó".

Reverso: En un campo liso, leyenda en nueve líneas: / 1ER. CENTENARIO / DE LA / BATALLA / DE LA / CIUDADELA / adorno / SANTIAGO DEL ESTERO / • 1812 • / 24 DE SEPTIEMBRE 1912 /. Marco "art decó".

Metal: Bronce plateado.

Forma: Escudada.

Módulo: 28 x 35 mm.

Grabador: / C. Y AF. ROSSI /, en el anverso.

Referencia: RMM, n° 1096.

69. **Piedra fundamental del monumento a Avellaneda. Tucumán**

Año: 1912.

Localidad: San Miguel, Tucumán.

Anverso: Ocupando la mitad superior, dentro de un disco en relieve, el retrato de Nicolás Avellaneda de tres cuartos de perfil derecho. Rodean este medallón dos ramas descendentes de laurel frutado con sus cabos unidos. Leyenda en la mitad inferior: / TUCUMÁN / Á SU HIJO PRECLARO / EL DOCTOR / NICOLÁS/ AVELLANEDA /. Debajo, escudo de la provincia de Tucumán sobre ramas de laurel.

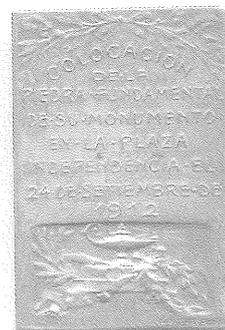
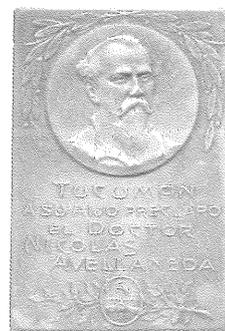
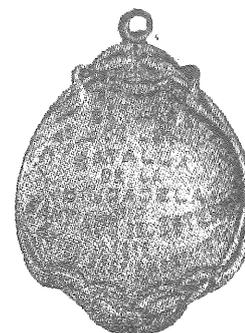
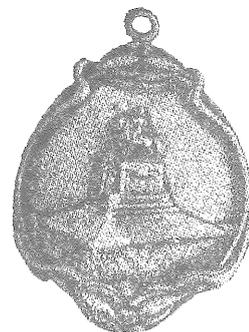
Reverso: En la parte superior, dos ramas de laurel atadas por sus cabos y en la inferior, en un rectángulo rebajado, sobre un pedestal, dos libros encimados y sobre ellos una lámpara de aceite con su luz radiante, apoyados sobre un costado, una corona de laureles y atravesando una cinta ondulada. Leyenda el centro del campo, en ocho líneas: / COLOCACIÓN / DE LA / PIEDRA FUNDAMENTAL / DE SU MONUMENTO / EN LA PLAZA / INDEPENDENCIA / EL / 24 DE SETIEMBRE DE / 1912 /.

Metal: Bronce dorado.

Forma: Rectangular.

Módulo: 33,5 x 51 mm.

Grabador: / GOTTUZZO Y CA /, en el reverso.



Referencia: AHM.

70. Ídem. Bronce plateado.

Referencia: © TC / © AHM.

71. Piedra fundamental del monumento a Avellaneda. Tucumán



Año: 1912.

Localidad: San Miguel, Tucumán.

Anverso: Ocupando la mitad superior, dentro de un disco en relieve, el retrato de Nicolás Avellaneda de tres cuartos de perfil derecho. Rodean este medallón dos ramas descendentes de laurel frutado con sus cabos unidos. Leyenda en la mitad inferior: / TUCUMÁN / Á SU HIJO PRECLARO / EL DOCTOR / NICOLÁS / AVELLANEDA /. Debajo, escudo de la provincia de Tucumán sobre ramas de laurel.

Reverso: En la parte superior, dos ramas de laurel atadas por sus cabos y en la inferior, en un rectángulo rebajado, sobre un pedestal, dos libros encimados y sobre ellos una lámpara de aceite con su radiante luz; apoyados sobre un costado, una corona de laureles y atravesando una cinta ondulada. Leyenda el centro del campo, en ocho líneas: / COLOCACIÓN / DE LA / PIEDRA FUNDAMENTAL / DE SU MONUMENTO / EN LA PLAZA / INDEPENDENCIA EL / 24 DE SETIEMBRE DE / 1912 /.

Módulo: 21 x 35 mm.

Metal: Metal blanco.

Forma: Rectangular, con apéndice.

Grabador: / GOTTUZZO Y CA /, en el reverso.

Referencia: © TC.

72. Ídem, Cobre.

Referencia: CCP, nº 469.

73. 100º Batalla de Tucumán. Villa Belgrano.

Año: 1912

Localidad: Villa Belgrano.

Anverso: En el campo, busto de tres cuartos de perfil izquierdo del Gral. Manuel Belgrano y a sus flancos las fechas / 1812 - 1912 /. Leyenda perimetral: CENTENARIO DE LA BATALLA DE TUCUMAN /.

Reverso: En el campo, pirámide. Leyenda perimetral superior: / LA COMISION DE H. Y FOMENTO DE VILLA BELGRANO /, e inferior: / • AL PUEBLO • /.

Metal: Cobre plateado.

Forma: Elíptica.

Módulo: 25 x 30 mm.

Peso: 7 g.

Grabador: No figura.

Referencia: RMM nº 1103



74. Centenario de la Batalla de Tucumán.

Año: 1912.

Localidad: Tucumán

Anverso: En el campo, dentro de una circunferencia, busto del Gral. Manuel Belgrano de tres cuartos de perfil derecho. Leyenda perimetral superior: / GENERAL MANUEL BELGRANO /, e inferior: / EL 1812 - 24 DE SEPTIEMBRE 1912 • /.

Reverso: En el campo, dentro de una circunferencia, cartela ornamentada con guirnalda de hojas y timbrada con los escudos acolados de argentina y provincia de Tucumán. Leyenda en cinco líneas: / EL PUEBLO Y GOBIERNO DE TUCUMAN / EN EL 1ER CENTENARIO DE LA BATALLA / DEL / 24 DE SEPTIEMBRE 1812 /. Orla de laurel estilizado perimetral.

Metal: Cobre plateado.

Forma: Circular.

Módulo: 60 mm.

Peso: 70 g.

Grabador: / GOTTUZZO Y CA. /, en el anverso.

Referencia: © AHM / © EM.



1913

75. Facsímil del escudo de paño de Tucumán

Año: 1913

Localidad: Buenos Aires CF.

Anverso: En el campo, corona oval compuesta de granetes, dentro de la cual se encuentra la leyenda en seis líneas: / LA / PATRIA / A SV / DEFENSOR / EN TUCUMAN /, encerrada por dos ramas de laurel unidos sus cabos en la parte inferior por un moño. Leyenda exterior y superior: / FASCIMIL (sic) DEL ESCUDO DE PAÑO /, e inferior: / SOCIEDAD "LA MEDALLA" 1913 /. Bordes resaltados.

Reverso: Liso.

Metal: Bronce.

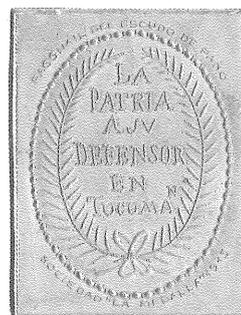
Forma: Rectangular.

Módulo: 57,5 x 76 mm.

Peso: 21 g

Grabador: No figura

Referencia: © TC / © AHM.



Nota: Es como se indica, una reproducción facsimilar del premio acordado a los Jefes del Ejército Auxiliar del Perú por su triunfo en Tucumán en 1812, realizada en 1913 por la Sociedad "La Medalla" con la particularidad que, siendo el original de paño bordado con hilo de seda, éste lo es en cambio materializado en bronce tal como una medalla. Es reproducción facsimile.

76. Aniversario de la Batalla de Tucumán.

Año: 1913

Localidad: Tucumán

Anverso: Ocupando todo el centro de un campo rectangular incuso, una cartela sobre una lanza y el todo sobre un campo tupido de arbustos. En la cartela la leyenda en siete líneas curvadas: / AQVI / SE LIBRO LA BATALLA / DE TVCVMAN / EL / XXIV DE SEPTIEMBRE / DE / MDCCCXII /, y sobre el margen, en letras muy pequeñas: / LA OBRA DE LA PATRIA /. Marco liso.

Reverso: En un campo liso, la leyenda en siete líneas: / CONSEJO: / GENERAL • DE / EDUCACION: / - XXIV - / SEPTIEMBRE / - MCMXIII - / TVCVMAN /.

Metal: Metal blanco

Forma: Rectangular, con apéndice.

Módulo: 19,7 x 26,4 mm.

Peso: 5 g.

Escultor: / J. FERRARI /, en el anverso.

Grabador: / PASTORINO Y SALA /, en el anverso.

Referencia: © TC / © AHM.



77. Ídem, bronce plateado.

Referencia: © MHT, n° 44 / RMM n° 1101

1916

78. Homenaje a Belgrano. Liga Patriótica Argentina.

Año: 1920.

Localidad: Buenos Aires.

Anverso: En el campo, al centro, busto de tres cuartos de perfil derecho del general Manuel Belgrano. Leyenda perimetral superior: / MANUEL BELGRANO /, e inferior: / JUNIO 3 DE 1770 - JUNIO 20 DE 1820 /. Gráfica de granetes. Borde resaltado.

Reverso: En la parte superior del campo, escudo argentino. Leyenda, en 16 líneas: / AL CREADOR DE NUESTRA BANDERA / VENCEDOR EN SALTA Y TUCUMAN / LA BRIGADA 12 DE LA LIGA PATRIOTICA ARGENTINA / Á SU INMORTAL MEMORIA / 20 DE JUNIO DE 1920 / PRESIDENTE: ROGELIO B. SEMERIA / VICE PRESIDENTES: MANUEL INCHAUSPI . Y SILVANO V. SALINAS / TESORERO: FRANCISCO BUSTELO . / SECRETARIOS: JUAN B. SCHIAFFINO . Y JULIO LIBREIRO. / VOCALES: EDUARDO ZAMBRA. JOSE R. NUÑEZ . DOMINGO / CENTANARO / MIGUEL C. CONTIGNOLA. PRO: ESTEBAN E. / PAGLIERE . FERNANDO ARZENO. CARLOS Y NICOLAS / CORBELLINI . / RODOLFO Y OBDULIO GUEDES . ANTONIO INCHAUSTI. Y LUIS A. CASTAGNINO . / DELEGADOS: JUAN BARBAGELATA . / Y ALBERTO ROLLERI /. Gráfica de granetería. Borde resaltado.

Metal: Plata.

Forma: Circular.

Módulo: 65 mm.

Peso: 111 g.



Grabador: / GOTTUZZO Y PIANA /, en el reverso.
Referencia RMM n° 1116.

79. **Ídem. Cobre plateado.**
Peso: 115 g.
Referencia: RMM n° 1116a.

80. **1° Centenario Independencia. Conmemoración nacional en Tucumán**

Año: 1916.

Localidad: Argentina, Tucumán.

Anverso: Al centro del campo, la Libertad, saliendo por las puertas de la Casa Histórica de la Independencia, representada por una mujer, de frente, cabeza algo girada a su izquierda, con amplias vestiduras, colocando u izquierda sobre el pecho y el brazo derecho elevado a manera de declamación. Leyenda perimetral: / CUNA DE LA LIBERTAD / SEPULCRO DE LOS TIRANOS /.

Reverso: Plaqueta central en marco de laureles, escudo argentino al centro y arriba la inscripción: / PRIMER CENTENARIO / DE LA / INDEPENDENCIA ARGENTINA / 1816 - 9 DE JULIO - 1916 / CONMEMORACION NACIONAL / EN TUCUMAN /. Orla perimetral de laurel frutado.

Metal: Metal blanco.

Forma: Circular.

Módulo: 60,7 mm.

Peso: 94,4 g.

Grabador: / J. GOTTUZZO Y CA /, en el reverso.

Referencia: © TC / © AHM

81. **Ídem. Cobre plateado**
Referencia: © MHT, n° 53. / NBA, n° 36-0093-06

82. **Ídem. Bronce**
Referencia: © AV

83. **Ídem, bronce dorado.**
Referencia: © AHM / MANH, n° 1222.

1920

84. **Homenaje al Gral. Belgrano. Avellaneda.**

Año: 1920.

Localidad: Avellaneda, Buenos Aires.

Anverso: En el campo, retrato del Gral. Belgrano de tres cuartos de perfil derecho vistiendo uniforme militar. A sus flancos las fechas: / 1770 - 1820 /. Leyenda perimetral: / MANUEL BELGRANO /. Borde resaltado.

Reverso: En un campo liso, la leyenda en diez líneas: / AL CREADOR / DE LA / BANDERA NACIONAL / VENCEDOR EN SALTA Y TUCUMAN / HOMENAJE / DEL CONSEJO COMUNAL / DE AVELLANEDA / EN EL 1ER. CENTENARIO / DE SU MUERTE / 1820 - 1920 /.

Metal: Cobre.

Forma: Circular.

Módulo: 28 mm.

Peso: 10 g.

Grabador: / GOTTUZZO Y PIANA /, en el anverso.

Referencia RMM n° 1122.

85. **Ídem. Bronce.**
Peso: 9 g.
Referencia: RMM, n° 1122a,

86. **Ídem. Bronce dorado.**
Referencia: RMM, n° 1122b.

87. **Ídem. Bronce plateado.**
Referencia: RMM, n° 1122c.



88. Conmemorativa Centenario muerte de Belgrano.

Año: 1920

Localidad: Tucumán.

Anverso: En el campo, busto de Belgrano de tres cuartos de perfil derecho vistiendo uniforme militar y envuelto por el paño de la bandera nacional. Leyenda perimetral: / DIO • A • TUCUMAN • GLO-RIA • Y • ESCUELA – SU • VIDA • ESCUELA • DE • PUREZA • Y • VALOR /. Borde levemente resaltado.

Reverso: En el campo, escena militar donde Belgrano de pie y uniforme, con el morrión en su mano izquierda y la espada en su diestra, toma juramento a la bandera a sus soldados, uno de ellos inclinado besa el sable y la bandera, mientras al fondo, la tropa permanece atenta y en formación. Leyenda perimetral superior: / 1820 – 20 JUNIO 1920 /.

Metal: Bronce.

Forma: Circular.

Módulo: 60 mm.

Peso: 91 g.

Grabador: / Q. PIANA /, en el anverso.

Referencias: MHPR, n° 208.

**89. Conmemorativa Centenario muerte de Belgrano.**

Año: 1920

Localidad: Tucumán.

Anverso: En el campo, busto de Belgrano de tres cuartos de perfil derecho vistiendo uniforme militar y envuelto por el paño de la bandera nacional. Leyenda perimetral: / DIO • A • TUCUMAN • GLO-RIA • Y • ESCUELA – SU • VIDA • ESCUELA • DE • PUREZA • Y • VALOR /. Borde levemente resaltado.

Reverso: En el campo, escena militar donde Belgrano de pie y uniforme, con el morrión en su mano izquierda y la espada en su diestra, toma juramento a la bandera a sus soldados, uno de ellos inclinado besa el sable y la bandera, mientras al fondo, la tropa permanece atenta y en formación. Leyenda perimetral superior: / 1820 – 20 JUNIO 1920 /.

Metal: Metal dorado.

Forma: Circular con apéndice.

Módulo: 32,2 x 36,5 mm.

Grabador: / Q. PIANA /, en el anverso.

Referencias: © TC.

90. Ídem. Cobre dorado.

Peso: 91g.

Referencias: © AHM / © MHPR, n° 208.

91. Conmemorativa Centenario muerte de Belgrano.

Año: 1920

Localidad: Tucumán.

Anverso: En el campo, busto de Belgrano de tres cuartos de perfil derecho vistiendo uniforme militar y envuelto por el paño de la bandera nacional. Leyenda perimetral: / DIO • A • TUCUMAN • GLO-RIA • Y • ESCUELA – SU • VIDA • ESCUELA • DE • PUREZA • Y • VALOR /. Borde levemente resaltado.

Reverso: En el campo, escena militar donde Belgrano de pie y uniforme, con el morrión en su mano izquierda y la espada en su diestra, toma juramento a la bandera a sus soldados, uno de ellos inclinado besa el sable y la bandera, mientras al fondo, la tropa permanece atenta y en formación. Leyenda perimetral superior: / 1820 – 20 JUNIO 1920 /.

Metal: Bronce.

Forma: Circular con apéndice.

Módulo: 32,2 x 36,5 mm.

Grabador: / Q. PIANA /, en el anverso.

Referencias: © AHM.

**92. Ídem. Bronce dorado**

Referencia: © TC / © MHT, n° 56.

93. Ídem. Bronce plateado

Referencia: © AHM.

94. Fiestas Patronales. La Francia.

Año: 1920.
 Localidad: La Francia, Córdoba.
 Anverso: En el centro del campo, dentro de un círculo, busto tres cuartos perfil derecho del Gral. Belgrano vistiendo su uniforme militar, a su flanco diestro rama de laurel frutado. Leyenda en el perímetro: / BELGRANO / 1820 - 1920 /. Bordura tipo lacre.
 Reverso: En un campo liso, la leyenda en cinco líneas: / RECUERDO DE LAS FIESTAS PATRONALES LA FRANCIA -- / 24 SEPTIEMBRE 1920 /
 Metal: Bronce plateado.
 Forma: Irregular.
 Módulo: 32 mm.
 Peso: 10 g.
 Grabador: No figura.
 Referencia: RMM, n° 1127.

95. La Armada argentina al vencedor en Tucumán.

Año: 1936.
 Localidad: Tucumán.
 Anverso: En un campo liso, leyenda en cuatro líneas: LA ARMADA ARGENTINA / AL / CONGRESO DE TUCUMÁN / 24 - SEPTIEMBRE - 1936 /.
 Reverso: En un campo liso la leyenda en cuatro líneas: / LA ARMADA ARGENTINA / AL / VENCEDOR DE TUCUMAN / 1812 - SEPTIEMBRE 24 - 1936 /.
 Metal: Oro.
 Forma: Escudada.
 Módulo: 59 x 35,8 mm.
 Grabador: / CONSTANTE ROSSI /, en el anverso.
 Referencia RMM, n° 1145.

96. Ídem. Bronce.
 Peso: 39 g.
 Referencia: RMM, n° 1145a.

97. Ídem. Bronce dorado.
 Referencia: RMM, n° 1145b.

98. Nuestra Señora de la Merced, Generala del Ejército y la Armada.

Año: S/D.
 Localidad: Tucumán.
 Anverso: En el campo, imagen de la Virgen de las Merced sobre un pedestal. Leyenda perimetral superior, en dos líneas: / GENERALA DEL EJERCITO Y ARMADA DE LA R. ARGENTINA / N. S. DE LA MERCED /. Gráfica de granetes. Borde resaltado.
 Reverso: Al centro del campo, escudo argentino. Leyenda perimetral: / PROCLAMADA POR EL INVICTO GENERAL BELGRANO /, e inferior: / • TUCUMAN 24 SET. 1812 • /. Gráfica de granetes y borde resaltado.
 Metal: Cobre dorado.
 Forma: Circular con apéndice.
 Módulo: 27,8 x 33 mm.
 Peso: 11,5 g.
 Grabador: / BELLAGABA Y ROSSI /, en el anverso.
 Referencia: © TC / © AHM.

REFERENCIAS COLECCIONES

- AHM = Colección Antonio Hernández Mesón (Tucumán)
- ACF = Colección Arnaldo J. Cunietti- Ferrando (Buenos Aires).
- AV = Colección Arturo Villagra (Buenos Aires)
- EM = Colección Edgardo Muela (Tucumán)
- JEdC = Colección José Eduardo Cara (San Nicolás)
- MdEA = Marta de Ezcurra Aráoz. (Tucumán)
- MHN = Museo Histórico Nacional. (Bs. As. Capital)
- MHPR = Museo Histórico Provincial de Rosario Dr. Julio Marc. (Rosario)
- MHT = Museo Histórico "Nicolás Avellaneda", de Tucumán.
- TC = Colección Teobaldo Catena (San Nicolás)

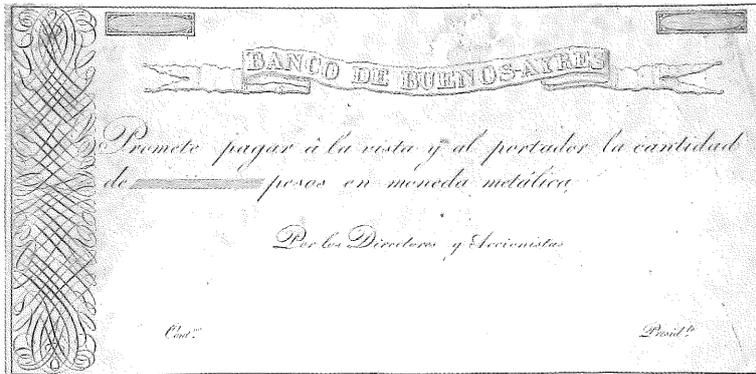


190 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL DEL BANCO PROVINCIA Y SU TRASCENDENCIA EN LA HISTORIA DE LA MONEDA ARGENTINA

Ing. Agustín Enrique San Martín

El Banco de la Provincia de Buenos Aires fue fundado el 15 de enero de 1822 como banco de descuentos y emisión, conformado a través de la suscripción de acciones, con promoción del estado provincial y bajo la denominación de Banco de Buenos Ayres.

Fue el primer banco de Hispanoamérica y, por supuesto, el primero de Argentina. También fue la primera sociedad anónima constituida en nuestro país, donde hasta entonces no había circulado el papel moneda. Abrió sus puertas al público en los salones de la hoy Manzana de la Luces de la ciudad de Buenos Aires, el 6 de septiembre de aquel año de 1822 y, ese mismo día, puso en circulación los primeros billetes argentinos. Los conocidos numismáticamente como "Formularios provisorios del Banco de Buenos Ayres", convertibles en el mismo Banco por moneda metálica y emitidos en valores de 20, 50, 100, 200, 500 y 1000 pesos. Impresos en la imprenta Ponce de la ciudad a partir del grabado realizado por José Rousseau en la plancha de cobre que 190 años después se conserva en el Archivo y Museo Históricas del Banco Provincia como patrimonio cultural de nuestra patria.

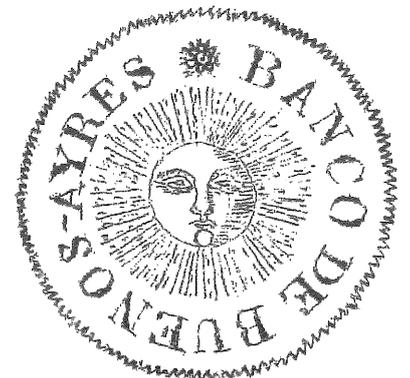
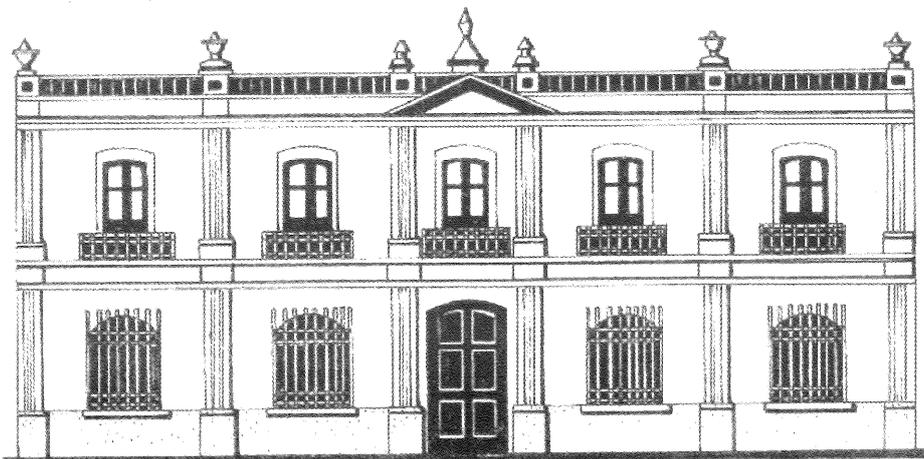


El Banco de Buenos Ayres fue fundado en el verano del „22 en el edificio de San Martín 137 conocido entonces como la Casa del Consulado. En ese lugar había funcionado, nueve años antes, la Asamblea del año XIII que el 13 de abril de 1813 dispuso la primera amonedación de nuestro país, acuñada en las prensas de la Casa de Moneda de Potosí en poder del Ejército del Norte. Los caminos del Banco y la historia de la moneda argentina se empezaban a entrecruzar.

Fue así que este primer banco que en su primer día de atención a la comunidad puso en circulación los primeros billetes argentinos, al año siguiente puso en circulación las primeras monedas bonaerenses, los décimos de real, acuñados en cobre en Birmingham, Inglaterra encargados por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires en 1821.

También en 1823 puso en circulación los llamados "vales largos" de 1 y 2 pesos que reemplazaron los vales de Tesorería provinciales. Estos vales llevaban el sello del Banco también grabado por José Rousseau. Finalmente llegaron los billetes de la emisión definitiva del Banco de Buenos Ayres encargados en Londres, Inglaterra en julio de 1822 y que salieron a circulación el 12 de agosto de 1823 en valores de 1, 5, 10, 20, 50, 100, 150, 500 y 1000 pesos.

Para 1826 el Banco es reorganizado transformándose en sociedad mixta bajo la denominación de Banco de las Provincias Unidad del Río de la Plata o Banco Nacional, habilitando la sección de Casa de Moneda con talleres de acuñación e impresión. Su ley orgánica lo autorizaba a emitir billetes y acuñar moneda. Se trasladó definitivamente a la sede fundacional a partir de febrero de 1827, lugar que ocupa hasta el día de hoy.



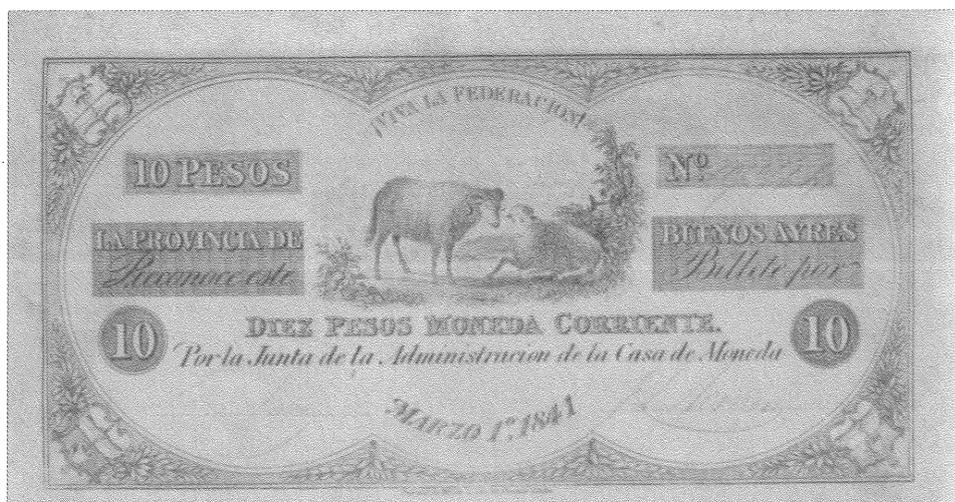
El Banco Nacional emitió sucesivas series desde 1826, primero utilizando formularios con la antigua denominación e incluso con la plancha original del primer billete, para luego poner en circulación los primeros billetes con su denominación e impresos en Buenos Aires. Se destaca también una serie de cédulas decimales y, para 1827, una renovación total del circulante con billetes del Banco de Buenos Ayres en planchas grabadas en Norteamérica. Sus series de papel moneda se completan con una emisión de 1829 con su nombre completo e impresos en Londres en valores de 1, 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500 pesos y una emisión adicional de 1834 con la aplicación de una contramarca que indica ese año.



Al mismo tiempo las prensas de la casa de amonedación acuñaron monedas de cobre entre 1827 y 1831 en valores de ¼ de real, 5, 10 y 20 décimos de real.

En 1836, bajo la gobernación de don Juan Manuel de Rosas la Institución se vuelve a transformar en lo que podríamos definir como una intervención estatal ya que, con nuevo nombre: Junta de Administración de Papel Moneda y Casa de Moneda Metálica sigue cumpliendo sus mismas funciones, con los mismos medios físicos y humanos.

Realiza emisiones por cuenta de la Provincia de Buenos Aires en moneda corriente, o sea, no convertible a moneda metálica. Entre 1836 al 40 en formularios del Banco Nacional y a partir de 1841, siete series hasta el 51 en formularios propios constituyendo los conocidos billetes federales con valores de 1 a 200 pesos, y a partir de 1845 en valor de 500 pesos. Desde las prensas del Banco se acuñan monedas de cobre en 1840 en valores de 5 décimos, 1 y 2 reales, y en 1844 nuevamente en este último valor.



Con la derrota de Rosas en Caseros y la separación posterior del Estado de Buenos Aires la Institución vuelve a reorganizarse bajo el nombre de Banco y Casa de Moneda del Estado de Buenos Aires, con una nueva carta orgánica en 1854 que establece con mayor precisión sus funciones y alcances.

Su participación en el volumen de billetes y monedas circulantes sigue siendo trascendente. Emite en 1854 y 1856, como en anteriores oportunidades, sobre formularios de la antigua denominación, con las leyendas federales tapadas o borradas, para recién en 1856 poner en circulación las piezas con el nombre de Estado de Buenos Aires en extensas series con valores entre 1 y 5000 pesos moneda corriente.

Las acuñaciones de los talleres propios de Bartolomé Mitre 457 de la ciudad de Buenos Aires continúan entre 1853 y 1861 con series de 1 y 2 reales en monedas de cobre.

En 1863 el Banco asume el nombre definitivo, como aún hoy se lo conoce, consolidándose como

una entidad íntegramente de la Provincia de Buenos Aires. Abre sus primeras sucursales en localidades del interior bonaerense expandiendo territorialmente su trascendencia y colaborando en la consolidación de la frontera interior.

A partir de entonces ya no se acuña moneda metálica y las emisiones de papel moneda se realizan por cuenta de la Provincia de Buenos Aires en moneda corriente en 1864, 1867 y 1869, y por cuenta del mismo Banco en pesos fuertes, convertibles en 1865, 1869 y 1871. Las series van siendo sucesivamente de mejor calidad y de mayor riqueza artística.



Para 1885 se ponen en circulación la serie de billetes en pesos moneda nacional y para 1888 dentro del Sistema de Bancos Nacionales Garantidos hay una numerosa serie del Banco de la Provincia de Buenos Aires que, de esta manera concluye su acción como emisor.

Podríamos entonces resumir la trascendencia del Banco de la Provincia en las emisiones y acuñaciones del siglo XIX con las siguientes cifras:

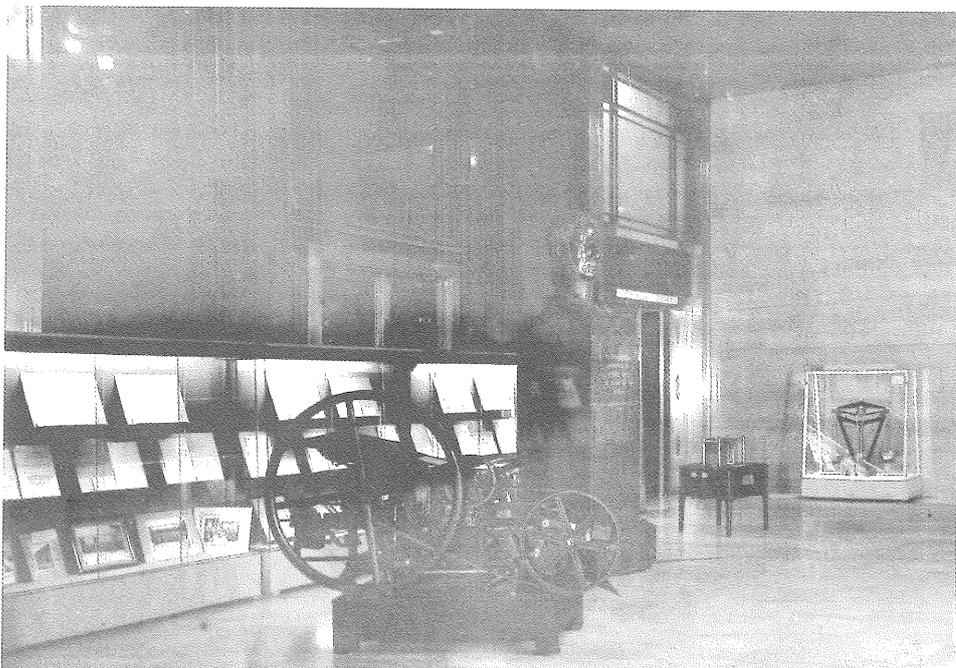
Emitió papel moneda por 68 años con más de 260 billetes diferentes en sus sucesivas composiciones y denominaciones empresariales, incluyendo el primer billete argentino.

Acuñó monedas durante 35 años totalizando más de 22 piezas de diferentes valores. Puso en circulación las primeras monedas de la Provincia de Buenos Aires.

Pero su trascendencia se prolongó en el tiempo con la creación de su Archivo y Museo Históricos, el primer museo bancario del país, creado en 1903 con la misión fundamental de conservar y rescatar la memoria histórica y el patrimonio cultural del Banco.

Y esta acción pionera se mantuvo en el tiempo en una línea ascendente de compromiso, como lo reflejan estos datos:

- En 1904 se edita el primer catálogo con un detalle genérico de las colecciones que incluye un cuantioso material numismático
- En 1947 se abren los fondos patrimoniales a la consulta externa para reafirmar el concepto continuista de la historia institucional
- En 1959 se realiza la exposición conmemorativa del Centenario del Pacto de Unión Nacional con patrimonio del Museo en la Casa Central del Banco



- En 1963 se realiza la exposición conmemorativa del 150º aniversario de la Asamblea del año XIII y de las primeras monedas patrias
- En 1968 se habilita la sede de la calle Córdoba 964 de la ciudad de Buenos Aires y se designa a Pedro Conno y a Alberto de Paula a cargo de la Dirección del Archivo y Museo Históricas
- En 1984 se inaugura la sede actual de Sarmiento 364 que ha posibilitado la expansión del organismo y la centralización del patrimonio archivístico y museológico en un solo edificio, proyectando al Archivo y Museo Históricas del Banco Provincia íntegramente hacia la comunidad.



El compromiso hoy es preservar la memoria institucional, conservar responsablemente nuestro patrimonio artístico e histórico, ser fuente de información permanente, abrir nuestros fondos a la consulta pública y ser apoyo constante a las actividades de las instituciones reconocidas de la especialidad.

** Director del Archivo y Museo Históricas del Banco de la Provincia de Buenos Aires Dr. Arturo Jauretche*✽

MEDALLAS REALISTAS DE HOMENAJE AL GENERAL GOYENECHÉ POR SUS TRIUNFOS EN HUAQUI Y SIPE SIPE

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Introducción

Antes de abordar este tema, se hace necesario realizar una breve y concisa relación de los inicios de las guerras por la Independencia sudamericana, sin pretender hacer la historia de estas campañas, sino dar un marco indispensable en la tarea de dar a conocer dos interesantes medallas que se emitieron en honor del general José Manuel de Goyeneche, durante el breve período de su actuación, que va desde 1809 hasta 1813 en que se retiró definitivamente del Perú.

Una conmemora su victoria en Huaquí contra las tropas argentinas. La otra, acuñada en la Casa de Moneda de Potosí, menciona además de Huaquí y Sipe Sipe, otras ciudades sometidas por su ejército al dominio real.

De la primera, acuñada en Lima en oro, al parecer sólo se conserva el ejemplar único entregado por el virrey Abascal al invicto comandante de sus tropas. Hasta ahora no han aparecido otras piezas, ni acuñaciones de diferente metal. Fue publicada a principios del siglo pasado por la familia de Goyeneche, en un valioso volumen que recopila documentos de su archivo personal. Aunque por esta razón no es inédita, esta pieza de trabajado diseño no es conocida entre nosotros, pese a estar estrechamente vinculada con nuestra historia. Tampoco la conocen en el Perú, donde hemos indagado para ubicar algún otro ejemplar.

La segunda medalla, en cambio, fue acuñada en Potosí en relativa abundancia en tres metales, oro, plata y cobre y aparece con frecuencia en catálogos de subastas numismáticas. Nos hemos ocupado de ella en dos o tres oportunidades anteriores, aunque todavía podemos hacer algunos aportes nuevos a su historia.

La Revolución y el primer ejército patrio

En primer lugar, debemos recordar que con las noticias llegadas de España, los porteños convocaron a un Cabildo Abierto en mayo de 1810 que culminó el 25 con la creación del primer gobierno patrio. Dos días después, con el fin de conservar "estos dominios al Sr. D. Fernando VII" invitaron a las demás provincias a reunirse en un congreso general, solicitando la adhesión a la Junta formada en la capital a fin de que "no se dividiere el mando ni cayesen en anarquía las provincias del virreinato".

Las reacciones fueron dispares; en Montevideo informados de los sucesos de la península, tomaron el partido de no reconocer a las nuevas autoridades porteñas y hacerlo en cambio al Consejo de Regencia formado en España, que nombró gobernador de la plaza al general Gaspar Vigodet. En vista de estos acontecimientos, el nuevo virrey del Río de la Plata, don Francisco Javier de Elío, decidió establecer la sede de su gobierno en la Banda Oriental.

Luego de diversas discusiones y enfrentamientos, adhirieron a la Junta de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, San Luis, San Juan y Catamarca. En Salta y Jujuy los ánimos estaban divididos por la fuerte influencia de la población realista, que además dominaban en Córdoba y en las cuatro provincias del Alto Perú.

En estas circunstancias, la Junta decidió formar un ejército patrio que al mando del coronel Francisco Ortiz de Ocampo se dirigió al Norte para intimar con la fuerza de las armas, la adhesión del gobernador de Córdoba y su Cabildo, advirtiéndole que en caso contrario pagarían con su sangre y sus bienes, la que hiciesen derramar a los "vasallos del rey".

Llevaban instrucciones de Moreno de encarcelar y mandar a Buenos Aires al ex virrey Santiago de Liniers que residía en esa ciudad y a los demás responsables de la resistencia, incluyendo al Obispo. Pero luego cambiaron las directivas y el 28 de julio se resolvió aplicarles un castigo ejemplar, dictando la sentencia de muerte de Gutiérrez de la Concha, del obispo Orellana y de los funcionarios Rodríguez, Joaquín Moreno y el coronel Allende, "para servir de advertencia a los jefes realistas del Alto Perú".

Y así ocurrió. Diez días después, el coronel Ocampo ocupaba la ciudad de Córdoba y salía en búsqueda de los opositores fugitivos, que en el ínterin vieron desbandarse sus escasas fuerzas ante la noticia de la persecución del ejército patrio. Liniers fue apresado poco después y luego lo fueron los otros funcionarios y si bien una parte de la población pidió el perdón de la vida de los imputados y el deán Funes intercedió logrando en principio postergar la cruel ejecución, un Moreno inflexible, recomendó el inmediato fusilamiento de los jefes españoles, incorporando a Castelli y Rodríguez Peña a la expedición, para hacer cumplir la sentencia.

Domingo French se hizo cargo de la escolta con la orden de "arcabucear donde los encontrara a quienes se habían alzado contra los sagrados derechos del Rey". El 26 de abril llegaron Castelli y Balcarce desde Buenos Aires. Este último destituyó y reemplazó al coronel Ocampo, opuesto a los fusilamientos y en el mismo lugar donde se encontraban los prisioneros, hicieron dirigir los coches hacia un pequeño bosque, cercano a la Posta de Cabeza de Tigre y fueron ejecutados, exceptuando al obispo Orellana por su condición religiosa. Poco antes, el obispo había solicitado clemencia para sus compañeros pero no fue escuchado. Liniers le pidió que cesara en sus súplicas y sus últimas palabras fueron: "Es en vano, estamos en las manos de la fuerza; más glorioso nos es morir, que suscribir las miras de la Junta; morimos por defender los derechos de nuestro Rey y de nuestra patria y nuestro honor va ileso al sepulcro". French en persona dio el tiro de gracia, a un Liniers moribundo.

En la ciudad mediterránea, ocupada por Juan Martín de Pueyrredón, se dejaba cesante de sus cargos a todos los funcionarios españoles y el deán Funes era elegido diputado al Congreso Nacional.

La derrota de Huaqui

¿Qué sucedía mientras tanto en la capital del Virreinato del Perú? Apenas llegó la noticia de la creación de la Primera Junta de gobierno en Buenos Aires y la formación de una fuerza armada insurgente que avanzaba hacia el norte, el virrey Abascal reunió una junta de guerra y no obstante la ajustada situación del erario español, que lo obligaba a realizar gastos no previstos, decidió comenzar a organizar el ejército real ordenado al presidente de la Real Audiencia del Cuzco, brigadier José Manuel de Goyeneche, que enviase fusiles y cartuchos a Potosí, reparara la artillería, hiciera aprestos para la defensa y comenzara a dar instrucción a la tropa.

El estado del ejército peruano era lamentable, pero el nuevo jefe era uno de los generales más hábiles y preparados de la plana mayor española, que lo reorganizó y lo puso en condiciones de operar eficazmente en su cuartel de Zepita y en el Desaguadero.

Las autoridades de las cuatro provincias altoperuanas por su parte, habían decidido, con el apoyo del general José de Córdoba, acatar las disposiciones del Virrey de Lima a cuya jurisdicción se sometieron, pidiendo refuerzos tanto Nieto desde Charcas, como Francisco de Paula Sanz desde Potosí. Abascal decidió enviar también 2500 onzas para auxiliar al gobernador de Córdoba, que por entonces intentaba resistir a los porteños.

Ya hemos relatado cómo terminó el dominio español en esta última ciudad. Mientras tanto Pueyrredón recibía orden de dirigirse a Charcas gobernada por el anciano mariscal Vicente Nieto a quien tomó prisionero en nombre de la Junta y luego sus tropas se dirigieron a Potosí, gobernada por Francisco de Paula Sanz, quien también fue arrestado. Ambas ciudades habían decidido resistir la ofensiva de los ejércitos de Buenos Aires.

El 27 de octubre de 1810 las tropas de Balcarce fueron rechazadas por los españoles en Cotagaita, pero una semana después, los patriotas consiguen una victoria completa en Suipacha, tomando prisionero al general Córdoba. El 15 de noviembre, Castelli hizo su entrada en Potosí e inmediatamente ordenó al coronel Díaz Vélez, fusilar sin más trámite a los jefes realistas prisioneros, al mariscal Nieto, al general Córdoba y al gobernador Sanz.

Ante esta situación, el virrey Abascal, que en un principio especulaba con llegar a un acuerdo con los porteños, desistió de este intento y dejó en manos de Goyeneche la defensa del Virreinato, confiando en que por su condición de americano, le sería más favorable pacificar los ánimos. El jefe realista había nacido en Arequipa en 1775, en el seno de una de las familias más ricas de la ciudad. Su biografía es muy nutrida por los numerosos hechos políticos y militares en que participó y escapa a esta breve nota complementaria de nuestro tema principal.

De joven se trasladó a España como cadete del ejército, ascendiendo luego a teniente de caballería y más tarde, a capitán de granaderos. De reconocida eficiencia en las acciones contra los ingleses, el Príncipe de la Paz lo premió enviándolo a recorrer Europa para perfeccionarse en el arte de la guerra, presenciando maniobras militares en Alemania, Bruselas y París y recorriendo Inglaterra, Italia, Suiza y Holanda. Con la invasión napoleónica, recibió en 1808 por sus méritos, el ascenso a Brigadier y el objetivo de partir hacia el Río de la Plata para obtener la adhesión de los porteños al rey, jaqueado por Napoleón.

A su regreso al Perú, la revolución de Buenos Aires lo encontró como presidente de la Audiencia del Cuzco y en estas circunstancias el virrey Abascal le encomendó la reorganización del ejército realista. Encargo difícil con los menguados elementos de que disponía el nuevo comandante, pues dice Herreros de Tejada, "no contaba con otro recurso, ni con más auxilio, que la recluta de los míseros aldeanos que iba encontrando en su marcha al Desaguadero. No tenía esta gente conocimiento del castellano y eran de una rusticidad extremada", pero esta orden fue "de un excepcional interés en su vida militar, puesto que desde ese momento fue el General en Jefe del Ejército del Alto Perú" y en tal sentido, el militar más capacitado para hacer frente a los audaces avances de los ejércitos patrios, que cada vez obtenían más consenso en los pueblos que atravesaban, dirigiéndose al Alto Perú.

Era el general Goyeneche inteligente, capacitado y enérgico, tanto que en poco tiempo y con escasos recursos, con algunos antiguos regimientos españoles y un conjunto de aldeanos, en su mayoría indígenas que iba incorporando a su paso y con pardos y morenos, los convirtió en un ejército de 6000 hombres capaz de realizar maniobras de infantería y caballería y poner en funcionamiento la artillería, aunque no pudo evitar las deserciones de estas tropas nativas poco confiables, que se pasaban a los insurgentes. Esto fue un tema recurrente durante las guerras de la independencia y era frecuente, la aparición de pasados de uno a otro bando.

En abril de 1811, el ejército patrio dirigido por Castelli había avanzado hasta el río Desaguadero, límite entre los virreinos del Perú y del Río de la Plata. Frente a él, se encontraban las tropas al mando de Goyeneche. Castelli, envió un parlamentario solicitando al comandante realista una tregua de 40 días que le fue acordada. Pero ambos contendientes violaron sistemáticamente el acuerdo, especialmente Castelli, quien había comenzado a construir un puente pasando 1200 hombres la frontera, con el fin de rodear al ejército real e iniciar una ofensiva.

Estas acciones no pasaron desapercibidas para los españoles y Goyeneche decidió tomar la iniciativa y cruzar el Desaguadero en dirección a Huaqui. Contaba con 6500 hombres de todas las armas, aunque los argentinos eran superiores en número y estaban mejor montados.

La sangrienta batalla se dio el 20 de junio entre los cerros y lagunas, atacando los realistas por los flancos a los patriotas. Acosados por la izquierda por Pío Tristán, por el frente y la derecha por las tropas

de Goyeneche, los patriotas fueron completamente batidos. El pueblo fue ocupado por los vencedores sin la menor resistencia y la batalla que duró unas cinco horas, encontró a los patriotas en desordenada fuga, abandonando en el campo toda su artillería, 280 cajones de municiones y seis botiquines, además del parque de artillería, los víveres almacenados y numerosos prisioneros.

Goyeneche comunicó al Virrey de Lima la aplastante victoria, que prácticamente dejaba despejado todo el Alto Perú, enviando dos de las banderas capturadas y Abascal lo premió ascendiendo a Mariscal de Campo, el 11 de julio de 1811. Luego de esta victoria, el general realista cruzó nuevamente el río Desaguadero y retornó a su campamento de Zepita para reorganizarse y continuar la campaña de pacificación de los rebeldes del Alto Perú, territorio que quedó a merced de los vencedores.

El Virrey obsequió además a Goyeneche una banda especialmente bordada para él acompañando su espada, que le envió "como muestra de su admiración y cariño" y el cabildo de Arequipa, su ciudad natal, no sólo lo nombró regidor perpetuo, pidió se le acordara el título de Marqués de Guaqui, nombrándose coronel a su padre.

La derrota de Huaqui no se limitó al desastre militar que prácticamente destruyó a nuestro ejército, los patriotas debieron abandonar sus intenciones de llegar triunfantes a Lima como planeaba Castelli y dejando al enemigo una gran cantidad de pertrechos, debieron evacuar 300 leguas de territorio, o sea desde el Desaguadero hasta Jujuy y luego hacia Tucumán, donde llegaron en condiciones penosas, desordenados, sin armas y la mayoría hasta sin calzado, pues todo había quedado en manos de los realistas.

La victoria de Sipe Sipe

Sin embargo, en Cochabamba continuaba un foco de resistencia patriota, encabezada por Francisco del Rivero, el general Díaz Vélez y un ejército de 2.000 hombres. Goyeneche salió a batirlos desde Oruro el 2 de agosto de 1811 y a marcha forzada en la mañana del día siguiente, desde el cerro de Tres Cruces y rodeados de altas cumbres, tuvieron a la vista el valle de Sipe Sipe, donde lo esperaban nuestras fuerzas.

Los altoperuanos y argentinos, ubicados en puestos inmejorables de defensa, con su famosa y temida caballería cochabambina, formada en su mayoría por indios que entraban en combate dando terrores alaridos, confiaban en dejar aislados a los realistas que debían bajar de los cerros en un territorio que apenas conocían, abrupto y lleno de quebradas. Así lo comenzó a realizar la vanguardia del brigadier Juan Ramírez logrando desplegar sus fuerzas en batalla, mientras Goyeneche se apresuraba a bajar la cuesta, que no pudo efectuar hasta las 3 y media de la tarde por las dificultades del terreno. Para evitar que la noche les cayera encima, los realistas ordenaron un inesperado y violento ataque a la bayoneta para posesionarse del pueblo de Sipe Sipe que se encontraba en el centro del valle. Tan rápido y brusco fue este movimiento que lograron romper la primera línea del ejército patrio, entrando en el poblado.

Aunque los patriotas habían ocupado una posición ventajosa, sostenida con el apoyo de un río, Goyeneche actuó rápidamente ordenando un ataque similar al anterior y logró ocupar la segunda posición, cortando por el centro la caballería cochabambina. Los patriotas castigaron al ejército enemigo durante tres horas de fuego incesante de su artillería y se sostuvieron firmes en sus posiciones. Fue entonces, cuando en un intento desesperado, los españoles consiguieron rechazarlos en toda la línea y al oscurecer los patriotas debieron retirarse dejando 600 muertos en el campo, 70 prisioneros, toda su artillería y una bandera que el general vencedor envió inmediatamente a Lima.

Díaz Vélez, que tres días antes había llegado para sostener a Rivero, al ver el desastroso final de sus tropas, ordenó la retirada con los dispersos en dirección a Cochabamba, que distaba unos 20 kilómetros del lugar, salvándose de ser perseguidos por la oscuridad de la noche. Según el parte de Goyeneche, a la media hora de finalizada la batalla, no quedaba en todo el valle de Sipe Sipe, un solo enemigo útil.

Al día siguiente, 14 de agosto de 1811, los españoles salieron con sus tropas en dirección a Cochabamba y a mitad de camino fueron alcanzados por una delegación del cabildo, el clero y las comunidades, que le rindieron honores y le rogaron se adelantase a "enjuagar las lágrimas que el despotismo de los insurgentes había hecho derramar a los fieles vecinos oprimidos por el rigor y la fuerza" dice Mitre, asegurándole la sumisión de la ciudad al rey. El día 15 Goyeneche hizo su entrada en la ciudad y al siguiente, luego de una misa en acción de gracias por su triunfo, pasó revista desde el Cabildo a sus tropas y en un espontáneo acto de clemencia, dio libertad a todos los prisioneros cochabambinos tomados en Sipe Sipe. Aclamado por el pueblo, les arrojó desde el balcón, puñados de monedas de plata.

Y señala el historiador argentino: "debe decirse en su honor que su conducta fue bastante moderada, y que no abusó demasiado del triunfo contentándose con extraer todas las armas de la provincia rebelde y dictar algunas medidas severas de seguridad, pero sin derramar sangre".

Los cochabambinos pidieron al Virrey el 21 de agosto que se declarara esa ciudad como Capitánía General con las cuatro provincias del Alto Perú y se nombrara a Goyeneche para ejercer el mando. Pero esta situación de adulonería con los vencedores se daba en todos los pueblos, tanto los que ocupaban los patriotas como los realistas. Tan pronto como el comandante español se retiró de la ciudad, después de una estadía de 12 días, los cochabambinos, liderados por Rivero, se sublevaron nuevamente, eliminando a la pequeña guarnición española y proclamando su adhesión a las fuerzas de la patria.

Goyeneche en Potosí

Luego de la batalla de Huaqui, los vencidos Balcarce y Castelli, emprendieron la retirada sin plan alguno y habiendo llegado hasta Oruro, debieron salir a escape hostigados por el pueblo, pues todos se habían vuelto contra ellos. En cambio la llegada de Goyeneche fue recibida con vítores y general

beneplácito.

Las tropas porteñas en retirada habían sembrado el pánico en todos los lugares donde pasaban, siendo imposible contener los saqueos de fincas e iglesias. Es que Castelli había publicado un bando el 10 de mayo de 1812 en Laja, donde señalaba que las presas de todos los bienes que recogen los soldados en la guerra, son de ellos, en plena posesión y que ingresando al virreinato de Lima se autorizaba el saqueo general de todas las casas de los europeos y el reparto de sus haciendas entre los soldados que más se hubieren distinguido.

El 8 de agosto los derrotados llegaron en retirada a la Villa Imperial y dice un autor que: "Después de la entrada en Potosí de las huestes de Castelli y del saqueo de la población, permanecieron tres meses en ella, cometiendo toda clase de excesos la soldadesca desenfadada". Ello motivó una sublevación en masa de los potosinos, que atacaron a los porteños en las calles y buscándolos en las casas.

En la masacre perecieron más de 150 soldados, la mayoría a golpes de palos, lo que motivó a Pueyrredón a iniciar una rápida y vergonzosa retirada de noche, llevándose los caudales que pudieron de la Casa de Moneda.

Mientras tanto, Goyeneche y sus tropas, recorriendo desfiladeros y pasos montañosos de la difícil geografía altoperuana, luego de vadear 34 ríos, llegaron a Potosí el 16 de septiembre de 1811. Así como dos años después en 1813, sucedería con la llegada del ejército vencedor de Belgrano, el general realista fue recibido en la Villa Imperial entre las aclamaciones de sus habitantes.

Conocida su victoria de Sipe Sipe, los potosinos se habían preparado para que su entrada en la ciudad fuera de manera espectacular, como correspondía a una villa que era el centro de la aristocracia realista. Los ricos mineros siempre se habían preciado de su lealtad al rey y de su fidelidad a la causa española, reforzada con los desmanes anteriores de los ejércitos patriotas que la habían ocupado. Goyeneche entró a la ciudad atravesando un gran arco de triunfo y una portada adornada con flores, y los balcones de las casas lucían con banderas e inscripciones laudatorias.

Una de sus primeras medidas fue hacer desenterrar los restos del desdichado Francisco de Paula Sanz, celebrando un gran funeral y disponiendo que su cuerpo fuera depositado en el Convento de las Teresas, mientras se terminaba su sepulcro. Luego dispuso que los restos de Nieto fueran conducidos a Chuquisaca para ser inhumados allí rindiéndole los honores correspondientes al elevado cargo que había ejercido.

En esta oportunidad, restablecida la paz, Goyeneche dispuso acuñar monedas para restablecer la circulación, pues los patriotas se habían retirado tan precipitadamente, que no pudieron llevarse por falta de mulas, todo el dinero que había en la ciudad, quedando disponibles 300.000 pesos y la ceca en condiciones de reanudar su labor. En esta oportunidad, el Cabildo potosino mandó acuñar en su honor la medalla de la que nos ocuparemos en el próximo capítulo.

Para finalizar esta reseña histórica y ocuparnos del tema numismático que nos interesa, señalaremos que Goyeneche que había salido de Potosí el 5 de marzo de 1812, debió volver a tomar las armas para combatir nuevamente a los patriotas sublevados en Cochabamba y participó en otras acciones de represión de pueblos sublevados.

En abril de 1813, reiteró una vez más su intención de renunciar alegando el mal estado de su salud, pero más que nada disconforme con las tropas de su mando, formadas en su gran mayoría por indígenas reclutados a la fuerza y sin recibir como solicitaba, refuerzos de soldados peninsulares, que consideraba imprescindibles para el éxito de sus campañas.

A pesar de los pedidos de los otros jefes militares de que no abandonase el mando, el Consejo de Guerra presidido por el virrey Abascal, le aceptó la dimisión el 12 de mayo de 1813, mientras se encontraba en Oruro. A partir de entonces, fue reemplazado por el general Joaquín de la Pezuela, nuevo comandante del Ejército Real del Perú y muy pronto comenzaron las disensiones entre los diversos jefes, que tanto habrían de favorecer a la causa de la independencia.

Mientras tanto, ¿qué había sido del Ejército Auxiliar del Perú? A raíz de las derrotas de Huaqui y Sipe Sipe, el general Belgrano tomó la conducción de la guerra. La actuación de Castelli había sido contraproducente para la causa de la patria; imbuido de las ideas más extremistas de la Revolución Francesa, aplicó con fanatismo métodos terroristas con los enemigos, atacó a la religión católica y permitió en la tropa una conducta licenciosa, lo que le valió el odio de las poblaciones donde transitaban los soldados porteños.

Al hacerse cargo del mando, Belgrano informaba sobre esta situación: "Mucho hay que hacer y mucho que trabajar para poder dar forma a esto que se llama ejército y que, reunido, tal vez no formaría un regimiento" y en un oficio que Mitre transcribe textualmente, señalaba: "en ningún lugar he observado aquel entusiasmo que se manifestaba en los pueblos que recorrí cuando mi primera expedición al Paraguay, por el contrario, quejas, lamentos, frialdad, total indiferencia y diré más; odio mortal, que casi estoy por asegurar que preferirían a Goyeneche cuando no fuese mas que por variar su situación y ver si mejoraban. Créame V. E., el ejército no está en un país amigo; no hay una sola demostración que me lo indique, no se nota un solo hombre que se una a él, no digo para servirle, ni aún para ayudarle; todo se hace a costa de gastos y sacrificios... se nos trata como a verdaderos enemigos; pero qué mucho ¡si se ha dicho que ya se acabó la hospitalidad para los porteños y que los han de exprimir hasta chuparles la sangre!"

El general trató de restaurar el prestigio de la revolución y por su formación cristiana comenzó por el respeto a la religión, puesto que los patriotas se habían ganado el mote de "herejes". Luego de la victoria de Tucumán, ingresó a la ciudad en momentos en que una procesión cruzaba las calles llevando la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes.

Como la victoria del 24 de septiembre había tenido lugar en el día de su advocación, rápidamente

Belgrano atribuyó el resultado a su influencia y vio la oportunidad política de asegurar la religiosidad de su ejército. A caballo, dice Mitre, y llenos del polvo del camino, la división de vanguardia se incorporó a la procesión, que siguió hasta el campo de batalla húmedo aún con la sangre derramada y Belgrano se desprendió allí de su bastón de mando para colocarlo en manos de la Virgen, nombrándola generala de su ejército.

Llegado a Potosí hizo estampar en las medallas conmemorativas, que esa batalla fue "Bajo la Protección de Nuestra Señora de Mercedes Generala del Ejército" y en otras piezas más pequeñas resaltó: "Viva la Religión, Libertad y Unión". A su vez, los españoles en contrapartida, habían proclamado a la Virgen del Carmen, Generala del Ejército Real. La actuación de Belgrano fue el comienzo de una nueva era de victorias para los patriotas, que no fueron debidamente aprovechadas. Luego la suerte de las armas nos fue adversa y a partir de 1815, los argentinos perdimos totalmente el control sobre el Alto Perú.

Las medallas de homenaje al Jefe Realista

Finalizada esta necesaria introducción al tema, pasemos a considerar las medallas otorgadas al general Goyeneche. La primera que conmemora su victoria en Huaqui, estaba en poder de sus descendientes a principios del siglo XX. Aparece por primera vez reproducida en un dibujo, en el mencionado libro de Herreros de Tejada, junto a la mandada acuñar por el Cabildo de Potosí. Veamos la pieza y su descripción:

Anverso. Leyenda perimetral superior: LIMA FIEL DEFIENDE LA LEY. En el exergo en tres líneas: GOBERNARDO EL EXMO. S. / D. JOSE FERNANDO ABASCAL / I SOUSA. En el campo una matrona coronada con laurel representando la ciudad de Lima y armada de cota y espada, apoya su mano izquierda sobre el libro de las Leyes colocado en el altar de la Patria debajo de una corona real y en actitud de defenderla.

Reverso. Leyenda perimetral: TU VICTORIA APAGO LA SEDICION. JUN. 20 DE 1811. En el exergo en dos líneas: AL GENERAL / D. MANUEL DE GOYENECHÉ. En el campo un genio bienhechor representado por un joven de pie con alas de mariposa, lleva en su mano derecha una espada orlada de laurel y con la izquierda, apaga el fuego de la sedición en el lago Titicaca.

Metal: Oro. Diámetro: 45 mm.

Y con respecto a la medalla de Potosí, aunque algunos numismáticos peruanos opinan que fue acuñada en 1812, siempre se clasificó como perteneciente a 1811. Creemos que esta última fecha, que figura en la pieza, es la correcta.

Anverso: En el centro del campo, el busto del general de perfil derecho con casaca militar, luciendo la cruz de Santiago en el pecho. Las leyendas tanto de anverso como de reverso, están escritas en latín. Así, circundando su busto, se lee: "D. D. JOSEPHUS EMANUEL A GOYENECHÉ AREQUIPENSIS ORIGINE. En el corte del brazo, la firma del grabador MONCAYO.

Reverso: Leyenda perimetral que se inicia arriba a la derecha con dos pequeñas hojas de tres laureles cada una que circundan una pequeña roseta y expresa: MUNICIPIUM POTOSI IN GRATULATIONEM ASSERTORIS LIBERTATIS PATRIAE. A 1811. Un círculo de puntos encierra la inscripción que ocupa todo el campo: "MILITUM / AEGREGIUS MAGIS / TER SUB FERD. VII / AUGUSTO CONFREGIT / ARGENTINA CASTRA IN / CONFLICTU CAMPESTRI DE / HUAQUI ET SYPESYPE ATQUE / SUBEGIT COMITER CIVITAS / SUBERSAS POTOSI. PAZ, / COCHABAMBA ET CHUQUI / SACA, IN PERPETUM CONCILI / ATIONIS MONUMENTUM / POPULORUM, IURIUM / ET REGIS. Debajo en pequeño semicírculo, culmina el texto con adornos de pequeñas hojas de tres laureles.

Metales: Oro. Plata. Cobre. Diámetro: 44 mm.

Nosotros hemos traducido la leyenda perimetral de la siguiente forma: "El Sr. D. José Manuel A. Goyeneche natural de Arequipa" y el texto del campo: "El Cabildo de Potosí en agradecimiento al defensor de la patria en 1811, gran general bajo Fernando VII, derrotó a los ejércitos argentinos en la campaña de Huaqui y Sipe Sipe y subyugó con habilidad las ciudades sublevadas de Potosí, La Paz, Cochabamba y Chuquisaca, todo para eterno recuerdo de la conciliación de los pueblos, de los derechos y del rey".

En un artículo anterior nos referimos a la leyenda en latín de esta pieza, transcribiendo una carta de Servando Mier a Tomás Guido, en uno de cuyos párrafos expresa: "De Lima se ha enviado para entregar a la Sociedad Real de Londres una medalla de oro que dedicó Potosí a Goyeneche por la victoria de Huaqui y Syepesype y la sujeción cortés, así dice la inscripción de Potosí, la Paz y Cochabamba". Y respecto al busto afirma: "Qué feo es. Tan feo como su alma y es mucho decir. Pero todavía es más feo el latín de la inscripción. ¿Será posible que no haya algún viajero del Lacio, ni quien sepa ortografía en Lima? No la entregue Ud. por Dios le he dicho al inglés que la recibió: nos deshonra, creara la sociedad que en efecto somos orangutanes y creo que no la entregará".

Y realmente es tan deficiente esta leyenda latina que nosotros registramos varias traducciones diferentes, entre ellas la de Alejandro Rosa, la de José Toribio Medina y la nuestra, que realizamos con la ayuda del historiador padre Guillermo Furlong.

Los ejemplares conocidos en oro son rarísimos, en la Argentina posee uno el Museo Histórico

“Julio Marc” de Rosario y en Lima existe otro en la antigua colección del Banco Wiese. Son escasos los de plata y raros los de cobre. Sobre el tema de ambas medallas, el autor de la biografía del militar realista, nos da una información precisa:

“En medio de las preocupaciones y disgustos que la situación general del país producía en el ánimo de Goyeneche, tuvo el consuelo de saber el acuerdo del Cabildo de Lima, que el 26 de enero dispuso fuese colocado su retrato en la Sala Capitular, para que, con las medallas mandadas acuñar en memoria de sus grandes servicios, perpetuaran la gratitud del Perú al ilustre General; haciendo notar en el acta de aquella junta la satisfacción que había producido en la capital, que hiciera el Cabildo de la Villa de Potosí el mismo homenaje, colocando en su Sala el retrato de Goyeneche y acuñando también otra medalla; porque decían: “Deben ser los retratos y las medallas continuados testigos publicadores de la libertad que han conseguido estas provincias”.

Esto certifica que la medalla de Huaqui fue efectivamente acuñada en Lima, aunque no se ubique hoy ningún ejemplar en el Perú y se ignore el paradero de la pieza personal otorgada al general y también que la otra, de Potosí, ya la tenían en su poder los cabildantes limeños en enero de 1812, o sea que fue acuñada a fines del año anterior y la fecha que ostenta es la correcta.

Esta última medalla fue conocida por Belgrano en el campo de batalla de Tucumán, poco después de terminar la lucha y antes de entrar triunfante en la ciudad. El prócer estaba en ese momento aislado de las otras divisiones de su ejército, dudando si habían triunfado o no, en las circunstancias que narra el general Mitre en su biografía del prócer: “Muy luego se presentó don Juan Ramón Balcarce seguido de un grupo de caballería dando vivas a la Patria en señal de triunfo. Acercóse a felicitar al general, presentándole como trofeo de la victoria un gran cuchillo de monte con una rica empuñadura en que estaba asegurada una de las medallas de oro batidas en honor de Goyeneche”.

La misma información nos brindan las Memorias Póstumas del general Paz, quien señala que después de la batalla de Tucumán en septiembre de 1812, el general Balcarce le presentó entre los efectos abandonados por el enemigo, este gran cuchillo o espadón con una rica empuñadura de oro, en que estaba asegurada una de estas medallas del mismo metal “gravada en honor de Goyeneche”. Paz describe la larga leyenda en latín y señala además que en la hoja del arma se leía: “DE PERALTA AL REGIMIENTO. Y ESTE BUEN TEMPLADO ACERO. SOSTUVO EL DESAGUADERO Y DIO A AMIRAYA ESCARMIENTO”.

La batalla de Sipe Sipe, perdida por los cochabambinos mandados por Rivero y Díaz Velez en 1811 era llamada por muchos realistas como acción del río Amiraya.

El General Don José Manuel de Goyeneche

Para finalizar, nos resta hacer una necesaria semblanza del homenajeado con estas medallas, tratando de ser imparciales en un tema que se presta para discusiones bizantinas. El personaje es controvertido y una apreciación sobre su personalidad abarca desde el más completo elogio hasta los cargos más graves. En general, la mayoría de las historias patrias tratan a Goyeneche bastante mal, entre otras cosas, porque tentado en varias oportunidades para pasarse al campo de los rebeldes, se mantuvo siempre fiel a sus convicciones, al rey y a su patria, que entendía no sólo era España sino también sus provincias de América en unión indisoluble.

Equivocado o no, las calificaciones de algunos autores de “cruel y sanguinario”, que entraba a “sangre y fuego” en las poblaciones y hasta el calificativo de “aventurero audaz”, están muy lejos de la verdad histórica y no afectan su buen nombre, su caballerosidad en el trato con sus enemigos, su general tendencia a ser clemente con los vencidos y su espíritu siempre conciliador en esta guerra “sanguinaria y obstinada” no querida por sus protagonistas. Tanto que ello le costó la animadversión del propio Virrey de Lima, que no vaciló en darlo de baja en 1812.

Militar de formación europea, necesitaba del apoyo de 3000 soldados peninsulares para el éxito de su misión, y “en esas desesperantes circunstancias, el 17 de diciembre de 1810, se dirigió al virrey pidiendo ser relevado, no porque le causaran recelos los ejércitos enemigos que, aunque superiores, no le inspiraban ningún respeto, sino por la relajación de aquellos hombres...” La situación era en extremo crítica, encontrándose al frente de un ejército, en el cual no podía dominar las desertiones, cuyo número no bajaba algunos días de 20 individuos en su cuartel general establecido en Zepita.

No le fue admitida la renuncia y dice su biógrafo que “Goyeneche no comía ni dormía en aquella época, sacrificando su sosiego para evitar que las otras provincias se contaminaran con las propagandas del Río de la Plata. En pocos meses consiguió lo que nadie esperaba ni creía: convertir aquella aglomeración de hombres en un ejército. Zepita era campo de enseñanza, en el que Goyeneche, incansable, después de haber enseñado a aquellos aldeanos los primeros rudimentos del arte militar, organizaba maniobras de infantería, caballería y artillería incesantemente”.

No obstante ser poco confiables, tanto españoles como patriotas, necesitaban del apoyo de los naturales, pues como señala Mitre: “En países como los del Alto y Bajo Perú, donde los indios, reducidos a la vida civil, constituyen la base de la población y forman, unidos a los cholos, lo que propiamente puede llamarse allí la masa popular, es el elemento indígena de la mayor importancia, sobre todo dependiendo de ellos las subsistencias de los ejércitos, pues los indios son los únicos que se dedican a la cría de ganados y el país es árido y pobre en la parte montañosa, que es por donde cruzan los caminos militares y pueden con solo retirar víveres y forrajes, paralizar las más hábiles combinaciones de un general.”

En un principio las poblaciones indígenas y sus caciques, colaboraban con los ejércitos realistas y uno de los más activos defensores del rey fue precisamente el Brigadier Mateo Pumacahua, con sus tropas integradas por soldados naturales del país. Luego se pasó al campo patriota y se convirtió en un encarnizado enemigo de los españoles. Tuvo mucho que ver en ello, la actuación del general Belgrano:

"La popularidad que adquirió entre los indios el general patriota -dice Mitre- fue inmensa, conquistándolos de tal manera a la causa de la revolución, a pesar del carácter pérfido que es proverbial en ellos y del odio secreto que profesan a la raza española".

Con esta clase de soldados, que formaban la mayoría de su ejército, debió contar Goyeneche, a quien le era muy difícil contener los excesos después de las batallas. La misma situación se vivía en el Ejército Auxiliar del Perú, donde los soldados lanceaban y mataban alevosamente, terminada la lucha, a los pobres dispersos que encontraban aislados.

No obstante, Goyeneche cumpliendo órdenes del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, no vaciló en 1809 en dar un escarmiento, al sentenciar a muerte a los cabecillas de la sublevación de La Paz y lo mismo hizo cuando entró por segunda vez en Cochabamba. Castigó con la misma pena a los caudillos patriotas y esta vez no impidió que sus tropas, que habían sufrido diversas afrentas, entre ellas la muerte alevosa de algunos soldados que por falta de precaución se habían separado del resto de su ejército, que saquearan la ciudad.

Pero estas represalias eran comunes a los dos ejércitos. Creemos que Goyeneche era reacio a derramar sangre inocente a pesar de lo que afirman algunas historias patrias. En cambio, desaprovechó las victorias de Huaqui y Sipe Sipe y no siguió avanzando con su ejército victorioso, cuando hubiera podido tomar sin mayor resistencia Tucumán y Salta. Esta resolución y el retiro apresurado de Potosí con su ejército a la noticia del avance patriota sobre el Alto Perú, le valieron la reprobación del Virrey Abascal y la aceptación de su dimisión como Jefe del Ejército Real.

Goyeneche, nombrado más tarde Conde de Huaqui se retiró con sus familiares a su casa de campo en Guasacache para reponer su quebrantada salud y allí recibió las noticias de las victorias realistas de Vilcapugio y Ayohuma. El 18 de noviembre de 1813 luego de largas insistencias, consiguió que Abascal le firmara su pasaporte y se embarcó en el puerto del Callao para España. Nunca volvió a su país natal y falleció en Madrid, en su residencia de la calle de Atocha, el 10 de octubre de 1846. Poco antes había sido nombrado "Grande de España"

Referencias:

El general Goyeneche era soltero; su archivo lo conservan en Madrid, los descendientes de su hermano y fue utilizado por Luis Herreros de Tejada en su excelente biografía: "El Teniente General Don José Manuel de Goyeneche, Primer Conde de Huaqui". Barcelona, 1923.

"Dos medallas realistas de las guerras de la Independencia en el Alto Perú" y "Acercas de la medalla de Potosí al general Goyeneche". Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas. Nros. 17 (diciembre 1975) y 102 (Diciembre de 1996).

Bernardo Lozier Almanzar. "Liniers y su tiempo". Buenos Aires, 1993.

De estos fusilamientos tuvo conocimiento Goyeneche en el Desaguadero. Herreros de Tejada, obra citada, págs. 254/55.

Sobre este tema ver el excelente trabajo de Carlos Malamud: "La consolidación de una familia de la oligarquía arequipeña: los Goyeneche". Revista Complutense de Historia de América. Madrid, 1992.

Bartolomé Mitre. "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina". Ediciones varias.

Publicada en la "Gaceta del Gobierno de Lima". 17 de agosto 1811.

Así lo confirma un oficio de Pueyrredón a la Junta del 8 de agosto de 1811: "Supongo que V.E. ha tenido noticias de la execrable conducta de las tropas del Exto. desde el momento de su dispersión en Guaqui. Esta en efecto, ha llegado al extremo de la depravación, pues el robo, la violación, el asesinato y la profanación han acompañado todos los pasos de nuestros soldados. Nuestros enemigos interiores no han desperdiciado esta ocasión, para poner en el último descrédito nuestra opinión y el nombre de Porteño llegó al término de ser oído por los Pueblos con horror y abominación". A.G.N. Sala X 23-2-3.

Modesto Omiste: "Memoria histórica de los acontecimientos políticos ocurridos en Potosí en 1811". La Paz, 1878 y "Anales Inéditos de la Villa Imperial de Potosí". Colección Ruck. Archivo Nacional de Bolivia. Sucre. Esta matanza fue minimizada por Mitre, que sólo dedica al tema algunos renglones. Ella fue tan importante, que dio lugar a la acuñación de una medalla realista con la leyenda: "Virtud y Balor premiado en Potosí", de la que nos hemos ocupado en otro trabajo.

Herreros de Tejada, obra citada.

Cuenta Lamadrid en sus "Memorias" que tomado un prisionero, que se identificó como realista, el militar sin darse a conocer, le retrucó: "-Ud. es porteño y quiere engañarme. -;Porteño! Ni Dios lo permita. Allí está mi guerrilla, lléveme Ud. allá y verá que soy cristiano y no porteño".

También conocemos ejemplares en plata vermeil.

A.G.N. Sala X.10-1-3. Gobierno. Correspondencia Varia. 1811-1850. En el texto original el autor usa la palabra "uranutanes" en vez de "orangutanes".

Herreros de Tejada, obra citada. Consultados los archivos del Cabildo de Lima, por gentileza de mi amigo el Dr. Eduardo Dargent, a fin de cotejar las citas y ampliar la información, nos encontramos con que las hojas de los libros de esos años están lamentablemente en blanco.

Mitre, obra citada. Capítulo XIX. Tucumán 1812.

No fue el caso de sus primos Domingo y Pío Tristán que se pasaron rápidamente al campo republicano y Pío terminó su vida como funcionario del gobierno del Perú independiente.

En tal sentido, hacemos nuestras las palabras del prestigioso historiador peruano Guillermo Lohmann Villena, quien al reproducir memorias y documentos de la guerra de la Independencia afirma: "los relatos históricos sobre el período de la guerra separatista en el Perú, escritos desde el punto de vista de los vencedores y compuesto al calor de las doctrinas progresistas, han falseado un espejismo carente de verosimilitud. Con rigorismo maniqueo y exclusivista se ha forjado una especie de guerra santa en la que un conjunto de criaturas

adornadas de todas las virtudes e imbuídas de ideales de libertad y de justicia social luchan abnegadamente contra la obcecación y tozudez de una facción de réprobos de mentalidad estrecha y de espíritu servil” y señala que debemos “construir una visión armónica y equilibrada, en la que la rigurosa verdad se abra paso, al vislumbrarse cuáles fueron los móviles de un comportamiento que puede parecer equivocado; cuáles los objetivos de una política que puede parecer cerril, y cuales los sueños de unos hombres que no alcanzaron a convertirlos en realidad.” “Colección Documental de la Independencia del Perú”. Introducción al Tomo XXII. Una excepción, son los trabajos de Julio Luqui Lagleize quien, haciendo buen uso de fuentes tanto americanas como españolas, da una visión rigurosamente objetiva de esta guerra en sus libros “Historia y Campañas del Ejército Realista” y “El Ejército Realista en la Guerra de Independencia”.

Herrerros de Tejada, obra citada.

El cacique Pumacahua que peleó contra Tupac Amaru a favor de los españoles en 1782, hizo carrera en el ejército realista, ascendiendo a Coronel de Infantería. Fue luego promovido por Abascal al cargo de Presidente de la Audiencia de Cuzco y Brigadier del Regimiento de Naturales. Colaboró activamente con el general Goyeneche en sus campañas, pero la derrota de Tristán a manos de Belgrano en Salta, motivó su pase al campo de los patriotas. Prisionero de los españoles fue ejecutado por “alta traición” en 1815. Una calle de Buenos Aires lleva su nombre.

En 1813, cuando ya Goyeneche se había retirado del mando, recién comienzan a llegar refuerzos desde España. Para entonces, señala Mitre, todo el Perú “estaba cubierto de indias militarizadas, armadas de palos, de hondas y de piqueteros de a pie, que sólo obedecían las órdenes de caudillos que habían adquirido alguna nombradía y hacían un activo servicio de vigilancia, interceptando las comunicaciones del enemigo y lo mantenían en constante alarma”. Las familias españolas y los blancos en general sin distinción de origen, debieron dejar sus fincas y refugiarse en las ciudades. Estos guerrilleros indios, formaron lo que Mitre llama las “republiquetas” y a pesar de las periódicas purgas internas entre las diferentes facciones, llegaron a dominar todo el territorio del Alto Perú. Sus luchas están admirablemente narradas por el Tambor Mayor José Santos Vargas, mestizo orureño, que participó de las guerrillas en los valles de Ayopaya y Sica Sica. En su Diario narra las idas y venidas de los guerrilleros, las traiciones y fidelidades y, sobre todo, el sufrimiento de la gente común, reflejado en un relato personal único en su temática.

Así lo demuestra el parte de la batalla de Huaqui que envía al virrey Abascal: “Mi marcha a Huaqui fue interrumpida por las partidas de prisioneros, que hincados de rodillas lloraban y pedían clemencia, porque les habían hecho creer que todos serían pasados por las armas, pero aún me despojé de mis pañuelos y los de mis fieles edecanes para enjugar su sangre y cubrir sus heridas, haciéndoles conducir al Desaguadero”. Parte de la batalla de Huaqui, publicado en la “Gaceta de la Regencia de España”. 7 enero 1812.

Su familia en el Perú sufrió grandes quebrantos en su patrimonio, por las contribuciones tanto para los realistas como para los patriotas, especialmente las exacciones de fuertes tributos que les impuso Monteagudo. No obstante, los Goyeneche lograron salvar parte de su patrimonio y enviar a España antes de la llegada de San Martín, más de un millón de pesos.

